



Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930

Lourdes Adriana Paredes Quiroz



Arte funerario
en los cementerios del estado
de Aguascalientes, 1875-1930



Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930

Lourdes Adriana Paredes Quiroz

Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930

Primera edición 2026 (versión electrónica)

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria,
Aguascalientes, Ags., C.P. 20100

Lourdes Adriana Paredes Quiroz
Luciano Ramírez Hurtado (Prologuista)

ISBN 978-968-9752-17-2

Hecho en México/*Made in Mexico*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx



Dedicatoria

Dedico este libro a mi familia, a mi madre María de Lourdes, a mi hijo Alejandro, a mis hermanos Eduardo y Edith, a mi cuñada Ana, a mis sobrinos Carlos, Casandra y Citlalli. Gracias por todo el apoyo, el amor y la paciencia.

A la memoria de mis abuelos Teresa, José Merced, Dolores, Lucía y José, y a mis tíos, Ricardo, Enrique, Remedios, Lidia, Josefina y Eusebio, los recordaremos siempre.



Agradecimientos

Este trabajo se desarrolló durante la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, gracias a la beca otorgada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Expreso mi agradecimiento por todo el trabajo en el Departamento Editorial, a Martha Esparza Ramírez; al jefe del Departamento, Genaro Ruiz Flores González; y a la jefa de la Sección de Producción, Ana Belina Escobar Martínez.

A todos los maestros del Núcleo Académico Básico por los consejos y la orientación para la elaboración de esta investigación. A los doctores Enrique Luján Salazar, Yolanda Padilla Rangel, Alfredo López Ferreira, Miguel Ángel Sahagún, Rebeca Padilla de la Torre, Salvador de León, Alejandro García Macías, Rodrigo de la O Torres, Miriam Herrera y María Eugenia Patiño López, por su interés y su guía. A Vicente Agustín Esparza,

Alain Luevano y Marco Antonio García Robles por el apoyo y la información que me proporcionaron para elaborar este libro. A mis compañeros, Marisol, Xóchitl y Alejandro.

A mi comité tutorial, los doctores Luciano Ramírez Hurtado, David Eduardo Vázquez Salguero, Adriana Corral Bustos y Marcela López Arellano, por su acompañamiento y sus atenciones, porque a pesar de sus múltiples ocupaciones siempre atendieron mis dudas, me aconsejaron y alentaron para continuar con esta investigación. Les estaré eternamente agradecida.

A mi familia por ayudarme en todo momento y por su paciencia. A mi hermana porque, sin importar su miedo, me llevó a todos los cementerios municipales. A mi madre e hijo que se convirtieron en mis asistentes de investigación.

A todos muchas gracias.

Índice

Prólogo	15
Introducción	23
Capítulo I. La desaparición de los camposantos y el establecimiento de los cementerios civiles	33
El nacimiento de los camposantos	34
Los camposantos parroquiales en el estado de Aguascalientes, 1776-1875	41
Los camposantos en las parroquias de Aguascalientes	42
Los camposantos en la parroquia de San José de Gracia	48
Los camposantos de Nuestra Señora de Belén	53
Los camposantos parroquiales en San José y el pueblo de Jesús María	55
La Ilustración y la desaparición de los camposantos parroquiales	56
La teoría neumática y los cementerios ilustrados	56

La lucha por los muertos, el caso de Aguascalientes	63
Los camposantos parroquiales en Aguascalientes. Una amenaza para la salubridad pública	65
La reforma urbana decimonónica	72
La reorganización urbana decimonónica en Aguascalientes	76
La apertura de los cementerios civiles en Aguascalientes y la clausura de los camposantos	83
Los cementerios de la ciudad capital	88
El cementerio de La Soledad en Jesús María	97
El cementerio de Dolores en Calvillo	99
El cementerio municipal La Trinidad de Rincón de Romos	102
El cementerio de Dolores de Pilotos en el municipio de El Llano	104
La construcción del cementerio de La Cruz y San Miguel Arcángel	105
Capítulo II. Los rituales funerarios en Aguascalientes, 1880-1915. Honrar a los muertos	111
Los rituales funerarios privados: agonía y preparación del cadáver	112
Los rituales funerarios públicos: velación y procesión	122
Funerales de angelitos	132
Las casas funerarias en Aguascalientes	148
El luto, las tarjetas fúnebres y las visitas de condolencia	151
Las notas necrológicas	155
Capítulo III. El arte funerario en México. Los monumentos en Aguascalientes, 1882-1899	171
El arte en México durante el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX	172
El arte funerario en el México porfirista	177
El desarrollo del arte funerario en el estado de Aguascalientes, 1882-1899	180
Los monumentos escatológicos, 1882-1887	180
Las pinturas murales del camposanto de Guadalupe	187

Los monumentos de 1888, las virtudes de los finados y la llegada al más allá	224
El resurgimiento de los tipos escatológicos, 1889-1893	232
El consuelo ante la muerte, monumentos funerarios construidos entre 1894 y 1899	244
Capítulo IV. Los monumentos funerarios aguascalentenses de 1900 a 1930	259
Las virtudes y recompensas celestiales de los monumentos, 1900-1903	260
Las alegorías, motivos cristológicos y fitomorfos de los monumentos, 1904-1906	269
El taller Biagi Hermanos	290
Los tipos cristológicos y de resurrección. La influencia de los catálogos norteamericanos, 1907-1914	307
Los tipos angélicos, dolientes infantiles, zoomorfos cristológicos y masones. Las obras del taller Romero Vázquez	335
El taller Romero Vázquez	344
Los monumentos prefabricados: yeso, lámina y concreto armado, 1926-1930	384
Reflexiones finales	391
Fuentes de consulta	399
Fuentes documentales	399
Fuentes hemerográficas	399
Fuentes bibliográficas	400
Fuentes electrónicas	413



Prólogo

Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930, de la doctora Lourdes Adriana Paredes Quiroz, aborda un tema relevante que la autora viene trabajando desde hace algunos años. Siempre le han llamado la atención los tópicos sobre la muerte, los ritos, las posturas ante ella y, desde luego, el mundo de los significados en torno al arte sepulcral en necrópolis, panteones, camposantos, cementerios. Le apasionan dichos asuntos y los estudia con rigor académico.¹

1 Lourdes Adriana Paredes Quiroz, “La iconografía escatológica del pórtico del camposanto de Guadalupe del Real de Asientos, Aguascalientes”, en *Real de Asientos, Sociedad y Cultura*, coord. por Daniela Michelle Briseño Aguayo y María Guadalupe Esquivel Olvera (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes). La autora hace gala de su especialidad en arte funerario al describir y analizar los motivos o asuntos, tipos iconográficos escatológicos relacionados con la caducidad de la vida (muy socorridos a finales del siglo XIX), referentes documentales y con fuentes literarias (antiguas y medievales, así como poemas y catecismos decimonó-

El período abarcado es prácticamente todo el Porfiriato y las primeras tres décadas del siglo xx, es decir, poco más de medio siglo. Sin embargo -y esto es una cualidad de la autora-, se remonta en el tiempo hacia atrás cada vez que es necesario para que podamos entender a cabalidad el fenómeno de estudio, refiriéndose a la historia antigua y medieval europea o bien a la novohispana. Además, la delimitación espacial que analiza Paredes Quiroz no se circunscribe nada más a la ciudad capital, sino que amplía su mirada hacia el arte tumbal de los demás municipios del estado de Aguascalientes.

Ya en su tesis de Licenciatura en Historia avanzó en el tema de los monumentos funerarios a partir de dos cementerios: Los Ángeles y De la Cruz,^{II} pero, en esta ocasión, realizó trabajo de campo e indagó sobre otras poblaciones de la entidad, abarcando entre ellos el cementerio de los Dolores en Calvillo, el panteón “de los pobres”, en Cosío; el camposanto de Guadalupe y los cementerios de El Lucero y El Carmen, en Asientos; los cementerios de Pilotos y San Miguel Arcángel, en El Llano; el cementerio de La Soledad en Jesús María, el cementerio de La Trinidad en Rincón de Romos, entre otros.

En la introducción, la doctora Lourdes Adriana muestra con claridad el planteamiento de su investigación, para enseguida pasar al estado del arte o estado de la cuestión, un verdadero balance historiográfico, pues nos habla de los trabajos clásicos sobre la muerte, los cementerios y el tratamiento de los cadáveres. Temas investigados desde diferentes disciplinas como la arqueología, sociología, filosofía, la arquitectura y por supuesto desde la historia, tanto en Europa como en México, y específicamente en Aguascalientes. Además, hace mención especial de las investigaciones sobre arte funerario.

Armada con sus conceptos clave y definiciones, esto es de las ideas centrales que conforman su marco teórico, Lourdes Adriana enuncia los tres niveles que el historiador del arte alemán Erwin Panofsky expuso: la descripción preiconográfica, conformada por la enumeración del universo de los motivos

nicos), poniendo a dialogar las pinturas murales (lado sur, norte y oriente) entre sí, en relación con textos representados gráficamente en cartelas, leyendas, medallones y epitafios. Particularmente interesante y excepcional es el tema de honrar a los sacerdotes que se encargaron del templo y ahí fueron sepultados, representantes de Dios en la tierra, considerados modelos de virtud, que al morir dejan sus ropas sacerdotales para ir a gozar de la Gloria Eterna. La autora desconoce quién es el artista que plasmó estas representaciones culturales, y poco se sabe de las técnicas y materiales empleados en su realización.

II Lourdes Adriana Paredes Quiroz, “La muerte en Aguascalientes durante el siglo xix. Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz, (1875-1925)” (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2008).

artísticos que identifica personajes, objetos, posturas, colocación, atmósfera que los rodea; el análisis iconográfico, el cual profundiza en el sentido, repara en las imágenes, historias y alegorías en relación con textos y literatura a la que pudo recurrir el artista, y la interpretación iconológica que se ocupa del mundo de los valores simbólicos condensados en una obra artística.

La autora, siguiendo esta metodología, alcanza a analizar las distintas categorías tumbales con la carga simbólica que conlleva y a comprender el significado intrínseco de los distintos monumentos funerarios. La doctora Paredes Quiroz lo resuelve bien y recurre además a una tecnología relativamente nueva, el programa *Atlas.ti SPSS*, para el análisis y sistematización de datos, en este caso, un corpus de 350 monumentos funerarios en todo el estado de Aguascalientes. Ello desde luego le dota de una gran solidez a su trabajo de investigación, aunado al amplio soporte bibliohemerográfico en que se apoya.

El nivel de dominio que la autora tiene del tema es verdaderamente envidiable. Es, inequívocamente, la mayor experta pues sus conocimientos son amplios en materia de historia de los camposantos y los cementerios, de los ritos funerarios, de las ideas higienistas, historia de las mentalidades y de la vida cotidiana, historia demográfica, cultural y del arte. Desde luego no le es ajena la historia universal y menos la historia de México y de Aguascalientes en su período objeto de estudio. Echa mano de todo ese bagaje para ir conformando una narrativa con claridad expositiva para solventar sus argumentos.

Encuentro en el trabajo de la doctora Lourdes Adriana Paredes Quiroz una enorme congruencia entre los objetivos que esgrime, sus preguntas de investigación y la estructura. No hay discrepancia entre la fundamentación de los planteamientos esenciales, sus evidencias empíricas, las partes que lo componen y sus conclusiones. Existe, por tanto, correspondencia metodológica y en el tratamiento del tema de principio a fin. Los cuatro capítulos que componen este trabajo, bien balanceados; en cada uno de ellos introduce, desarrolla y concluye, recapitulando cada vez que es necesario hacerlo.

Al revisar y leer con atención, el lector encontrará un texto bien nutrido con fuentes pertinentes al tema, hay una amplia bibliografía que se aproxima a los 150 títulos, entre libros, capítulos y artículos publicados en revistas especializadas, así como ocho tesis y nueve referencias electrónicas que conforman un respetable aparato crítico para soportar con solidez el desarrollo de tan interesante investigación histórica.

Desde luego, las fuentes documentales fueron esenciales, en este caso la consulta de acervos en archivos locales como el Archivo General Municipal con su Fondo Histórico y el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, donde consultó sobre todo el Fondo Informes de Gobierno y varios periódicos, tanto el oficial como otros siete comerciales para encontrar las notas necrológicas y anuncios funerarios publicados en la prensa periódica de la época. Consultó incluso documentos parroquiales (partidas y actas de defunción), recurriendo a la plataforma *FamilySearch*.

En cada uno de los cuatro capítulos que componen el libro, la contextualización histórica que hace la doctora Paredes Quiroz es la adecuada. Es notable el conocimiento que tiene de la historia europea, partiendo de la tradición judeo-cristiana en relación con las creencias sobre el más allá; los referentes que anota en las genealogías y carga simbólica de los monumentos funerarios llaman la atención por su erudición.

El primer capítulo, Paredes Quiroz lo dedica a explicar las razones por las cuáles desaparecieron los camposantos y se establecieron los cementerios civiles en su lugar, rehabilitando algunos de los primeros que todavía hoy en día siguen funcionando. Sin profundizar, hace un recorrido desde la antigüedad grecolatina, la tradición judeo-cristiana y su idea en torno a la muerte de resguardar los restos mortales de los cristianos hasta el día del juicio final, tradición que cruza el medioevo hasta llegar a la Nueva España. Me parece notable su conocimiento sobre la Biblia y autores destacados que han abordado el tema. Así, nos enteramos que hasta antes de la primera mitad del siglo XIX, es decir, previo a la separación de la Iglesia y el Estado con las Leyes de Reforma, en la Parroquia de Asunción de María existían los siguientes camposantos, la mayoría dieciochescos: San Marcos, templo Parroquial de la Asunción, Templo de Guadalupe, Camposanto del hospital de San Juan de Dios y del templo de San José, Templo del Señor de la Salud, Templo del Señor de El Encino, Templo de La Merced, Convento de San Diego, templo parroquial del pueblo de Jesús María. Mientras que en la Parroquia de San José de Gracia estaban los panteones de su templo parroquial, el “de los ricos” y el “de los pobres” (hoy Cosío); en la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, el camposanto del Templo de Guadalupe en el Real de minas de Asientos; y en la Parroquia de Nuestro Señor San José, el templo parroquial en la cabecera de Calvillo. Su desaparición en buena medida responde a las ideas higienistas (la salubridad pública amenazada por las epidemias), teorías que datan de la época de la Ilustración

y las reformas borbónicas que en el siglo XIX tomaron relevancia, además de las reformas urbanas.

Lourdes Adriana dedica el segundo capítulo a los rituales funerarios en Aguascalientes en el período 1880 a 1915.^{III} Aunque contempla los ritos privados, esto es, los que se llevaban a cabo en la intimidad de los hogares (agonía, preparación del bien morir, preparación del cadáver, rezos, mortaja, etcétera) y pone el énfasis en los rituales fúnebres públicos principalmente de personajes prominentes, esto es de políticos, funcionarios y familias de la élite, para explayarse en la velación, procesiones, discursos al pie de la tumba e inhumación. Los obituarios o notas necrológicas publicadas en la prensa local, nos dice Paredes Quiroz, reconocen las virtudes del finado de acuerdo a su posición social y servicios prestados, es de destacar lo que la autora investiga sobre las tarjetas fúnebres, los manuales de urbanidad y las visitas de condolencias; así como las agencias de inhumaciones, por ejemplo, la Nunca Duermo, No Me Olvides, La Urna de Oro, signo de modernidad que hicieron su aparición en el Porfiriato, ofreciendo sus servicios funerarios. No olvidó dedicar unas páginas a los llamados funerales de angelitos.^{IV}

En mi opinión, la *expertise* de la autora se muestra de manera contundente en los capítulos tres y cuatro, dedicados a las manifestaciones artísticas presentes en los monumentos funerarios de los cementerios civiles del estado de Aguascalientes, sobre los que hace una pormenorizada clasificación de acuerdo con la carga simbólica que poseen. En el tercero, cubre el período 1882-1899, hace gala de erudición al ofrecernos un panorama del arte en Europa, México y su llegada a Aguascalientes; nos habla de esquemas compositivos, símbolos y alegorías en lápidas y estatuaria, con especial énfasis en los monumentos y tipos escatológicos. Paredes Quiroz en el cuarto capítulo, que abarca el período de 1900 a 1930, advierte de los cambios al aparecer nuevos motivos iconográficos como son los cristológicos y de resurrección, zoomor-

III Sobre este tema también puede verse el reciente libro Luis Arturo Sosa Barrón, *Morir en Aguascalientes: Historia breve del rito funerario católico, siglos XVII-XX* (Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2025). Se trata de un trabajo de difusión histórica bien documentado (con fuentes de archivo, prioritariamente localizadas en el Fondo Alejandro Topete del Valle del Archivo Histórico del Instituto Cultural de Aguascalientes) y profusamente ilustrado (con fotografías de varios fondos de la Fototeca del AHEA y colección de impresos que le facilitó Mercurio López).

IV También pueden verse el trabajo de Luis Arturo Sosa Barrón, “El ritual de los angelitos visto a través de sus fuentes: el caso del retrato fotográfico *post mortem* infantil en Aguascalientes”, en *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente a la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coord. por Vicente Agustín Esparza Jiménez (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020), 179-198.

fos, fitomorfos, angelitos, dolientes infantiles, motivos masones, alegorías y emblemas de grupos; el surgimiento de nuevos estilos como el neoclásico, el *art nouveau* y algo muy importante, la aparición de nuevos materiales como el hierro forjado, lámina, concreto prefabricado y yeso, además de la producción en serie de sepulcros, estatuaria y lápidas a partir de modelos de catálogos norteamericanos. Son sumamente interesantes las indagaciones que hace al respecto de los talleres Biagi Hermanos (de origen italiano), ubicado en la ciudad de San Luis Potosí, y del local de Romero Vázquez.

Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930 es un bello ejemplar, profusamente ilustrado con 234 ilustraciones y cuatro tablas; en éstas enuncia los camposantos en funcionamiento en el estado a mediados del siglo XIX, la localización y fecha de establecimiento de los cementerios civiles construidos en el último cuarto del siglo XIX y primera mitad del XX, además de la lista de precios por las inhumaciones en algunos cementerios de acuerdo al tipo (adulto o párvulo) y clase económica (por vara cuadrada). La mayoría de las imágenes son fotografías recientes tomadas por la propia autora y hay algunas otras rescatadas de fototecas, relativas a ritos, monumentos funerarios, placas, lápidas, ataúdes, camposantos, osarios, así como tumbas de personajes destacados y familias prominentes, ya sea enfocando un detalle o bien tomas completas. No son mera decoración, son un acompañamiento necesario pues su investigación descansa en la descripción, análisis e interpretación de las imágenes.

Son abundantes los aportes que al conocimiento histórico sobre los ritos funerarios y el arte sepulcral hace la doctora Lourdes Adriana Paredes Quiroz. Será un referente obligado, un libro que no pocos estudiosos de la localidad esperan con ansias porque aborda temas fundamentales como la visión sobre la muerte, los discursos visuales, la conmemoración, las creencias y la iconología simbólica de los monumentos funerarios. Con obras como ésta se enriquece, a no dudarlo, la historiografía local.

El libro que el lector tiene en sus manos, *Arte funerario en los cementerios del estado de Aguascalientes, 1875-1930*, es en buena medida el fruto maduro de su tesis de Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, defendida en la Universidad Autónoma de Aguascalientes a finales del 2018.

Estudiar los cementerios y el arte que en ellos existe y contiene, siempre será un tema relevante, máxime que a últimas fechas se ha puesto de moda la visita a los cementerios (convertidos en atracción turística donde se organizan

recorridos en sus pasillos con visitas guiadas) y por las controversiales declaraciones del actual obispo de la diócesis de Aguascalientes, exigiendo respeto a los muertos y sepulcros de acuerdo a la tradición católica. Es preciso ver los monumentos funerarios como parte del patrimonio cultural tangible existente, mismo que debe ser estudiado con seriedad como lo hace la China –así le decimos de cariño–, difundido con responsabilidad y preservarlo para que perdure por mucho tiempo.

Luciano Ramírez Hurtado,
Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., noviembre de 2025.



Introducción

El objetivo de esta investigación es analizar los monumentos funerarios de los cementerios civiles en Aguascalientes construidos entre 1875 y 1930 para comprender su significación. Estas obras se erigieron para “conmemorar al difunto, procurando al mismo tiempo destacar su importancia social y suministrar a los deudos una idea religiosa o filosófica que les sirviera de consuelo”.¹ La colocación de una cruz, escultura, lápida, mausoleo o pintura corresponden a la etapa final de las honras fúnebres que, desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, estaban conformadas por agonía, velorio, procesión luctuosa, inhumación, publicación de notas necrológicas, luto y concluían con la erección de un monumento.

1 Fausto Ramírez, “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XII, núm. 48 (1978): 95.

Las ideas sobre la muerte, los cementerios y el tratamiento de los cadáveres se han investigado desde diferentes disciplinas como la arqueología, sociología, filosofía, arquitectura, etc. Desde la antropología, Louis Vincent Thomas señala que la muerte es un acontecimiento cotidiano, natural, aleatorio y universal, ya que, aunque cuesta aceptar la propia finitud, lo cierto es que cientos de personas fallecen todos los días y es lo único de lo que no escaparemos, todos los seres vivos tienen asegurada la expiación en cualquier momento.² Edgar Morin explicó que el hombre, como animal inserto en un tejido sociocultural que configura sus ideas y conductas, refleja esta construcción social sobre la vida y la muerte en los rituales funerarios, formas de enterramiento, el tratamiento del cadáver y las relaciones *posmortem* de los vivos con los muertos.³

Desde la historia también se han estudiado estas temáticas, algunas de las obras más influyentes han sido las de Phillippe Ariès y Michel Vovelle. En *El hombre ante la muerte*,⁴ Ariès utilizó la literatura para describir las transformaciones en las conductas frente a este evento desde la Edad Media hasta el siglo xx; y Vovelle, en *Ideologías y mentalidades*,⁵ analizó los testamentos dictados entre los siglos xvii y xviii para reconstruir las honras fúnebres y las actitudes hacia la muerte de la sociedad francesa. Aunque ambos trabajos han sido criticados por la falta de otras fuentes documentales y su enfoque en los grupos de poder, estas investigaciones permiten comprender cómo la aceptación de la muerte propia y la ajena han conformado los rituales funerarios para facilitar el tránsito de las almas al más allá y la configuración de los espacios para depositar los restos mortales.

En México, algunas de las investigaciones inspiradas en estos estudios franceses fueron las de Verónica Zárate Toscano en *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*⁶ y *Piadosa despedida. Funerales decimonónicos*,⁷ donde se analizaron los testamentos con apoyo de otras fuentes documentales como libros de enterramiento, órdenes milita-

2 Louis-Vicent Thomas, *Antropología de la muerte* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983).

3 Edgar Morin, *El hombre y la muerte* (Barcelona, Editorial Kairós, 1999).

4 Philippe Ariès, *El hombre ante la muerte* (España: Editorial Taurus, 1984).

5 Michel Vovelle, *Ideologías y mentalidades* (Barcelona: Editorial Ariel, 1985).

6 Verónica Zárate Toscano, "Los nobles ante la muerte en México: actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850" (tesis doctoral, El Colegio de México, 1996).

7 Verónica Zárate Toscano, "Piadosa despedida. Funerales decimonónicos", en *Memorias del I coloquio de Historia de la Iglesia en el siglo xix*, comp. por Manuel Ramos Medina (México: Colmex, Colmich, Con-dumex, 1999).

res, documentos de Alcaldías y Ayuntamientos. A partir de esta información, Zarate Toscano identificó las redes familiares y clientelares que se plasmaron en los protocolos notariales, las supervivencias de la piedad barroca, la preparación del agonizante para trascender a la otra vida y los cambios en las ceremonias luctuosas durante la separación Iglesia y Estado. En *Usos y Costumbres funerarias en la Nueva España*,⁸ María de los Ángeles Rodríguez Álvarez describió los funerales de distintos estratos sociales, donde destacó el sincretismo de los grupos indígenas y el papel de la Iglesia católica en las honras fúnebres. Claudio Lomnitz señala que la presencia constante de la muerte en la cultura mexicana puede rastrearse hasta el genocidio cometido contra los indígenas en el siglo XVI, cuando la muerte se convirtió en el centro de la administración del nuevo Estado; para el siglo XIX la imaginería macabra impregnó el discurso público, añadiendo capas ideológicas a la fiesta barroca de los difuntos: el control de los muertos y sus rituales fue la herencia del Estado moderno.⁹ Precisamente, durante el porfiriato, cuando se intensificó la creación de cementerios civiles, se crearon los monumentos funerarios que han llegado hasta nuestros días.

En las últimas décadas se han publicado varias investigaciones sobre el establecimiento de los cementerios civiles, la mayoría destaca las cuestiones de salubridad pública y el origen de los nuevos espacios sepulcrales. Sonia Alcaraz Hernández¹⁰ subrayó que los panteones administrados por la Iglesia se encontraban en deplorables condiciones, convertidos en “puñeros de carne humana”, una amenaza para la higiene pública y el origen de las constantes epidemias. Además de las cuestiones de salubridad, la reforma urbana del siglo XIX hizo incompatibles las antiguas necrópolis con la modernidad; los nuevos recintos debían proyectarse como jardines que invitaran a la reflexión y lugares dignos para el descanso de los cadáveres. De esta forma se inauguró el Panteón del Tepeyac, sobre el cual Luis Reed Torres¹¹ destaca que fue por muchas décadas el más costoso del país al encontrarse cerca del tem-

8 María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España* (Michoacán: El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 2009).

9 Claudio Lomnitz, *Idea de la muerte en México* (México: Fondo de Cultura Económica, 2011).

10 Sonia Alcaraz Hernández, “Las pestilentes ‘mansiones de la muerte’. Los cementerios de la Ciudad de México 1870-1890”, *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, núm. 58 (2010), <http://www.redalyc.org/pdf/4238/423839516009.pdf>

11 Luis Reed Torres, *El panteón del Tepeyac y sus residentes* (México: Edamex, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1996).

plo de la virgen de Guadalupe. Aunque se enlistan a los personajes relevantes inhumados en este sitio, no se ofrece una descripción del arte funerario que se preserva en el cementerio. En este mismo periodo, fue establecido el panteón municipal de Santa Paula en la ciudad de Guanajuato; Manuel Sánchez Martínez aclara que se sirvió de escaparate de la posición social de las familias porfirianas,¹² y Alma Victoria Valdés Dávila señala que las tumbas en los pasillos principales reservadas para los grupos privilegiados resaltaron su dominio sobre el espacio para colocar inscripciones como “a perpetuidad” o “propiedad de la familia”.¹³

Respecto al arte funerario, los trabajos sobre esta temática han servido para reconocer y preservar el patrimonio artístico sepulcral. En la década de 1980 se celebró el Coloquio internacional de Historia del Arte en la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual se centró en el arte funerario, se ofrecieron ponencias sobre arquitectura, arte popular, danza, pintura, cerámica, fotografía, escultura y arte lapidario. Fausto Ramírez presentó “Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920”, una clasificación de tipos iconográficos de los cementerios del país, pues el autor considera que las diferencias regionales entre un cementerio y otro son dignas de un estudio más amplio, proponiendo cuatro categorías: figuras antropomórficas, animales, vegetales y objetos; el significado de cada uno de los símbolos conformó un discurso sobre la muerte y la trascendencia del alma.¹⁴

Dicha tipología fue utilizada por David Vázquez Salguero y Adriana Corral Bustos en *Monumentos funerarios del cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*, aunque señalan que su intención no fue hacer un análisis en profundidad de cada una de las esculturas, esta investigación podría considerarse como la más trascendental para el arte funerario en México, porque particulariza los ritos funerarios, el surgimiento de los panteones civiles, la construcción y significado de los símbolos plasmados en los monumentos. Además de la estatuaría sepulcral, los autores consultaron informes de gobierno, actas de cabildo, publicaciones periódicas, libros de enterramiento del

12 Manuel Sánchez Martínez, *El panteón municipal de Santa Paula y sus célebres huéspedes* (Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2014).

13 Alma Victoria Valdés Dávila, “Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano”, *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 19 (2010).

14 Fausto Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920”, en *Arte funerario: Coloquio Internacional de Historia del Arte*, vol. I, coord. por Beatriz de la Fuente y ed. por Louise Noelle (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987).

Registro Civil y literatura de la época, lo que permitió reconstruir la visión sobre la muerte de la sociedad potosina decimonónica.¹⁵ En 1998, Roberto Huerta Sanmiguel estableció una tipología para el camposanto de Las Víboras en Colima, enlistó las diferencias en los túmulos que se conservaron en la antigua necrópolis e identificó que el estilo dominante era el neogótico tropical caracterizado por la conjunción de elementos propios del gótico junto a otros de diferentes estilos como roleos o veneras. Al consultar los informes de salubridad, el autor relacionó la saturación del terreno por la inhumación de las víctimas de varias epidemias con las reformas arquitectónicas que se realizaron en el recinto. A pesar de no profundizar en los rituales funerarios, esta investigación permite comprender mejor las diferencias iconográficas regionales que presentan los monumentos.¹⁶

A partir de los monumentos del Panteón Francés de la Piedad de la Ciudad de México, Ethel Herrera Moreno presentó su tipología arquitectónica que dividió en tres grandes categorías: elementos horizontales, verticales y combinados. Los primeros incluyen sardinel, tumba (sencilla o compuesta) y plataforma; mientras que el segundo grupo está conformado por cipos (pedestal y pilastra), estelas, edículos (nicho y templete), capilla y construcciones verticales para gavetas. La autora considera que con esta tipología es posible identificar el nivel socioeconómico de las familias, la antigüedad de las estructuras y los cambios en los estilos arquitectónicos.¹⁷

En Aguascalientes, en los últimos años se incrementaron las investigaciones sobre las temáticas de la muerte, en los años noventa aparecieron pequeños artículos sobre camposantos y cementerios de la ciudad en boletines del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, como *Mascarón* y el *Boletín del Archivo General Municipal*. A partir de la remodelación de los cementerios civiles de Los Ángeles y La Cruz, en el 2001 se presentó el libro *Dignificando nuestra última morada. Panteones de Aguascalientes*,¹⁸ donde se narró la reha-

15 David Eduardo Vázquez Salguero y Adriana Corral Bustos, *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2004).

16 Roberto Huerta Sanmiguel, *El camposanto de las víboras: una historia sepultada* (Colima: Secretaría de cultura Gobierno del estado de Colima, 1998).

17 Ethel Herrera Moreno, "Tipología arquitectónica de los monumentos funerarios del Panteón Francés de la Piedad en la Ciudad de México", *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural* 18, núm. 1-2 (2005).

18 Fernando Esparza Ortiz, *Dignificando nuestra última morada. Panteones de Aguascalientes* (México: Ayuntamiento de Aguascalientes, 2001).

bilitación de las necrópolis y se hace una breve descripción de los símbolos de los monumentos funerarios; éste fue el primer esfuerzo que se realizó para la preservación del patrimonio sepulcral en el estado. Para celebrar el décimo aniversario del Museo Nacional de la Muerte, la Universidad Autónoma de Aguascalientes publicó *El Libro de la Muerte. Miradas desde un museo universitario*, donde se abordan diversas temáticas, desde la creación del museo, la visión de la muerte en el periodo prehispánico, imágenes y rituales funerarios; hasta las formas de enfrentar la muerte en la sociedad contemporánea.¹⁹ En 2020, *De muertos, Fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX* presentó diferentes investigaciones sobre sistemas de enterramiento y rituales en el periodo prehispánico, crisis de mortalidad y ceremonias fúnebres en el siglo XVIII; el higienismo y el establecimiento de los cementerios civiles de la ciudad capital; la fotografía *posmortem*, los epitafios, la celebración del día de muertos, la muerte en la obra de Saturnino Herrán y el festival de las calaveras.²⁰ Estas publicaciones han ayudado a comprender las actitudes frente a la muerte de la sociedad aguascalentense, por lo que la presente investigación pretende abonar al estudio de estas temáticas.

En este trabajo se analizarán los monumentos funerarios construidos entre 1875 y 1930, desde la inauguración del primer cementerio civil en la ciudad de Aguascalientes hasta la década de los treinta, cuando las obras comenzaron a elaborarse en serie, sustituyendo los materiales por concreto prefabricado o yeso. Los monumentos se localizaron en los cementerios municipales de Los Ángeles, La Cruz y La Salud (ciudad de Aguascalientes), Panteón de Dolores (Calvillo), Panteón Municipal (Cosío) y La Trinidad (Rincón de Romos).

Los monumentos se estudiaron como obras de arte pues, como señaló Erwin Panofsky, poseen las cualidades de un “objeto que fabricado por el hombre reclama ser estéticamente experimentado”,²¹ no importa si tiene una utilidad práctica, lo que debe estimarse es la “intención del creador” condicionada por las convenciones de la época y el medio ambiente. El historiador debe poner atención al contenido, que no es otra cosa que “la actitud fundamental de una nación, un periodo, una clase social, un credo religioso o

19 Marcela López Arellano, coord., *El Libro de la Muerte. Miradas desde un museo universitario* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017).

20 Vicente Agustín Esparza Jiménez, coord., *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020).

21 Erwin Panofsky, *El significado en las artes visuales* (España: Alianza, 1987), 29.

filosófico: todo esto cualificado inconscientemente por una personalidad y condensado en una obra”.²² Por lo anterior, el análisis de los monumentos funerarios antes propuestos es a través del método iconológico de Panofsky, con el objetivo de conocer la significación intrínseca de una obra de arte, es decir, ir más allá de una descripción estilística o de la creación de una tipología, se trata de aprehender cómo el contexto determinó los contenidos externos e internos de un objeto artístico. Este método le exige al investigador un análisis cuidadoso de cada uno de los elementos que intervinieron en la creación del objeto, el resultado en una síntesis que mostrará cómo las diferentes esferas en las que se desarrolló el artista determinaron los contenidos internos y externos del arte; esto a partir de los tres niveles de interpretación: 1) preiconográfico, 2) iconográfico, 3) iconológico.²³

El nivel preiconográfico se refiere al asunto primario o natural de la obra de arte y trata de identificar las figuras u objetos representados poniendo atención hasta en los mínimos detalles. En este punto no es necesario identificar los temas, pero es indispensable entender que las distintas condiciones históricas se expresaron mediante ellas. Es el primer paso para relacionar la imagen con su contexto histórico a partir de las formas estilísticas y, como las herramientas principales son los sentidos, se enlistan todos los elementos estéticos visuales, técnicas y materiales. La agrupación de monumentos de acuerdo con sus características formales facilitó la primera identificación de los cambios en los motivos iconográficos o esquemas compositivos, este último concepto se refiere a todo elemento figurativo que permita al intérprete reconocer qué o quiénes están representados. El bagaje cultural y la familiaridad del receptor con los esquemas compositivos serán las únicas herramientas necesarias para la interpretación.

En el nivel iconográfico se trata de identificar los temas o conceptos conectándolos con las fuentes literarias, iconográficas y documentales que pudieron servir al artista para la elaboración de una obra, además de aquellas que se produjeron en su mismo contexto. El análisis literario y documental constituye un primer acercamiento hacia la significación. Para la interpretación de los monumentos funerarios, además de las fuentes que determinaron los tipos y motivos iconográficos como tratados de arquitectura, arte y catálogos de venta,

22 Panofsky, *El significado en las artes visuales*, 29.

23 Panofsky presentó la iconología en dos de sus trabajos: *El significado en las artes visuales y Estudios sobre Iconología*.

se consultaron artículos de publicaciones periódicas como *El Republicano*, *La Voz de Aguascalientes* (antes de 1907 *El Católico*), *El Instructor* y *La Libertad de México*, para comprender la visión de la muerte en la sociedad aguascalentense. Además, se revisaron obras literarias como *Tres relatos de sabor antiguo* y *Un viaje a Termápolis* que narran algunos episodios sobre cómo se enfrentó la muerte durante el periodo estudiado. Continuando con el análisis de los monumentos, el historiador debe ser capaz de advertir los cambios que se presentaron en los tipos iconográficos y establecer para cada uno de ellos una genealogía. Estos tipos se pueden definir como los elementos o motivos figurativos que se convierten en medios para expresar un significado o un tema.

Los cambios dentro de los tipos dependerán de cada contexto histórico, pues

se codifican en la tradición cultural, es decir que adquieren un carácter convencional, observándose en ellos una continuidad a lo largo de la historia, así como variaciones en función de su movilidad cultural. De este modo, las culturas llegan a disponer de un repertorio icónico compuesto de diferentes tipos iconográficos por medio de los cuales se vehiculan determinados temas, comunicándose también los valores asociados a dichos temas.²⁴

Tal vez la adaptación que hicieron los primeros cristianos de las divinidades grecorromanas con el fin de crear nuevos tipos para la nueva religión sean el mejor ejemplo de cómo los esquemas compositivos o motivos se actualizan para crear otro tipo iconográfico. Es necesario describir tanto los cambios que han sufrido los atributos y símbolos, como sus formas de representación desde su creación hasta el momento del diseño del monumento, se trata de la evolución o genealogía de los tipos iconográficos. Para identificar los cambios, se utilizó el programa informático *Atlas.ti* donde las fotografías de los monumentos se codificaron para señalar el periodo en el que aparecieron o desaparecieron los distintos tipos iconográficos.

En el nivel iconológico, entendiendo la obra de arte como un síntoma o símbolo cultural, es necesario profundizar en los distintos contextos que determinaron las características de los monumentos, “aquellos principios subyacentes que revelan la actitud básica de una nación, de un periodo, una

24 Rafael García Mahiques, *Cuestiones de método*, vol. 2, *Iconografía e iconología* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2009), 38.

clase, una convicción religiosa o filosófica, todo ello modificado por una personalidad y condensado en una obra”.²⁵ La iconología no sólo es un método para hacer historia del arte, también se trata de una forma de hacer historia cultural, donde la cultura se describe como un entramado de significaciones que determina el contenido de los productos también llamados obras de arte y la hermenéutica facilita la interpretación y comprensión de los objetos. La iconología sintetiza los resultados de los dos niveles de análisis anteriores, “se trata de hacer comprensible la obra en el plano histórico, es decir, de establecer conexiones entre la obra y su contexto”.²⁶ Rafael García Mahiques explica que, a diferencia de otras metodologías, la iconología estudia la asociación simbiótica entre el contexto y la obra de arte. El entorno histórico no sólo determinó el significado intrínseco de los monumentos, también sus formas.²⁷

La síntesis de los distintos niveles de interpretación se presenta en este libro de la siguiente manera, en primer lugar, una descripción de las condiciones insalubres en las que se encontraban los camposantos parroquiales durante la primera mitad del siglo XIX en el estado de Aguascalientes; la suciedad de estos recintos hizo necesaria la creación de nuevas necrópolis alineadas a los preceptos higiénicos de la época y la reorganización urbana que se llevó a cabo durante el porfiriato. Enseguida se describen los rituales funerarios que se organizaban en dos etapas, los ritos privados comenzaban durante la agonía y terminaban con la preparación del cadáver; mientras que las honras públicas para el difunto iniciaban con el velorio, continuaban con la procesión, el enterramiento y el periodo de luto. Además, se explican los cambios que se presentaron en las honras fúnebres en las primeras décadas del siglo XX, cuanto se pusieron al servicio de la población las agencias funerarias en Aguascalientes, mostrando la incompatibilidad de la muerte con la modernidad.

A continuación, se aborda la última etapa de los rituales funerarios que consistió en la erección de un monumento, señalando las características del arte porfiriano en México y la creación del mercado del arte funerario, el cual fue una de las principales fuentes de empleo para los artistas, talleres y canteros de la época. También se describen los tipos iconográficos de los monumentos fecha-

25 José Fernández Arenas, *Teoría y Metodología de la Historia del Arte*, (Barcelona: Editorial Anthropos, 1990), 107.

26 García, *Cuestiones de método*, 2:277.

27 García, *Cuestiones de método*, 2:277.

dos entre 1882 y 1899, se señala su genealogía y significación, donde destacan los programas escatológicos y las virtudes teologales de los finados.

Para finalizar, se explica la significación de los monumentos elaborados entre 1900 y 1930, donde se encuentran las obras firmadas por distintos talleres como Biagi Hermanos de San Luis Potosí o el taller aguascalentense Romero Vázquez. En este periodo se plasmaron diferentes tipos iconográficos como los ángeles, dolientes, motivos zoomorfos, fitomorfos y cristológicos que transmitían el mensaje sobre las recompensas de ultratumba, la redención del alma por el sacrificio de Cristo y el reconocimiento de las virtudes cívicas de los muertos. Asimismo, se muestran los monumentos que fueron elaborados con base en los catálogos norteamericanos, lo que indica la influencia de esta comunidad en la sociedad de aquel momento. A continuación, se describe la reducción de los tipos iconográficos de los monumentos y su producción en serie.

En las últimas décadas ha aumentado el número de investigaciones que tienen como objetos de estudio la muerte, los rituales funerarios o las necrópolis; sin embargo, sólo algunas de ellas han estudiado los monumentos funerarios. Además, únicamente se han enfocado en los cementerios de la capital, mientras que de las obras sepulcrales de los municipios no se han investigado, con este trabajo se pretende aportar elementos que enriquezcan esta área del conocimiento.

CAPÍTULO I

La desaparición de los camposantos y el establecimiento de los cementerios civiles

Desde su instauración, una de las principales tareas del cristianismo fue preparar las almas de los hombres para alcanzar la gloria eterna, haciendo hincapié en la fugacidad de la vida y lo vano de las riquezas, los bienes materiales y los goces mundanos. Estos mensajes se difundieron a través del ritual de la misa, sermones, imágenes, escritos, obras de teatro, etc. Respaldándose en la Biblia, sobre todo en los evangelios sinópticos²⁸ y escritos patrísticos,²⁹ los cristianos desarrollaron una serie de rituales y conductas para enfrentar el tránsito de las almas al más allá.

28 Evangelios de san Lucas, san Marcos y san Mateo, por presentar tales coincidencias que pueden ser apreciadas visualmente colocándolos juntos. Real Academia Española, “evangelio”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/evangelio> Los Evangelios Apócrifos desde finales del siglo III fueron rechazados por la Iglesia occidental pues no eran fruto de la revelación divina.

29 Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la doctrina, obras y vidas de los santos padres. Real Academia Española, “patrístico, ca”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/patr%C3%ADstico>

Sobre estos rituales, cabe preguntarse ¿por qué es tan importante para los cristianos que sus restos se conservaran en tierra sagrada?, ¿cuándo surgieron los camposantos?, ¿cuántos y cuáles fueron las necrópolis parroquiales que funcionaron en Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XIX?, ¿cuándo se clausuraron los camposantos y se construyeron los cementerios civiles? En este capítulo se tratará de responder a estas interrogantes que ayudarán a comprender las circunstancias en las que surgió el arte funerario en México y Aguascalientes.

El nacimiento de los camposantos

La Iglesia católica procuró suministrar a sus fieles las herramientas necesarias para facilitar el tránsito entre la vida y la muerte. El cristianismo otorgó un sentido a la vida, por lo que el hombre debía trabajar para la salvación de su alma, entendiendo que su existencia en la tierra es sólo transitoria. A diferencia del inframundo de la cultura greco-romana,

la Iglesia planteaba que las almas de los muertos conservaban las facultades de entendimiento, voluntad y memoria, y que podían hablar, ver y escuchar. Además, les atribuía sentimientos: podían experimentar alegría y placer, gozo y gloria, lo mismo que padecer tormentos, fatigas y dolores. Así, las almas que lograban la bienaventuranza tenían la capacidad de gozar las delicias del cielo, mientras que las que se condenaban sufrían los suplicios del infierno.³⁰

De acuerdo con lo que plantea la historiadora Gisela Von Wobeser, la idea de un alma inmortal

deriva del judaísmo y se concretó alrededor del siglo II antes de Cristo, cuando bajo la dominación extranjera [del imperio romano], muchos judíos fieles habían muerto sin haber recibido recompensas y las esperanzas sobre la recuperación política de Israel se vieron frustradas. Surgió entonces la creencia de que Dios premiaría a dichos hombres después de su muerte.³¹

30 Gisela Von Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011), 18.

31 Von Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, 15-16.

Para el cristianismo el concepto de la trascendencia del alma se desarrolló desde el siglo I, en el Nuevo Testamento se presenta la salvación a través de Cristo, por ejemplo, en Juan 3:16 se señala: “en realidad Dios le ha tenido tanto amor al mundo que entregó a su Hijo Unigénito, a fin de que todo aquel que crea en Él no se pierda, sino tenga vida eterna”;³² en la Primera carta a los Corintios 15:22-23, san Pablo dice: “porque así como por Adán mueren todos, así también por Cristo serán todos vueltos a la vida”,³³ y en Apocalipsis 21:4: “Él enjugará todas las lágrimas de sus ojos. Ya no habrá muerte, ni llantos, ni gritos, ni fatigas. El mundo de antes ya se acabó”.³⁴

La preservación de los restos mortales era necesaria porque se utilizarían en otro plano existencial y los enterramientos de los primeros cristianos reprodujeron la tradición grecorromana. En primer lugar, se optó por la inhumación, pues la cremación ya había dejado de practicarse desde el año 2050 a. C.,³⁵ fecha en la que se puede situar la construcción de los primeros recintos para inhumar cadáveres conocidos como cementerios, palabra que significa lugar para dormir,³⁶ “los romanos llamaban así a las sepulturas paganas, entre éstas las de los primeros cristianos”.³⁷

También se adoptó la orientación de las necrópolis, cuya entrada debía mirar hacia el este, lugar donde Helios-Apolo³⁸ comenzaba a recorrer la bóveda celeste iluminando el cielo, el periplo terminaba en el occidente, donde las Horas³⁹ conducían la cuadriga y los caballos al inframundo para descansar; es decir, el oriente simbolizaba el renacimiento. Para los siglos III y IV, la cristiandad justificó dicha ubicación indicando que señalaban hacia tierra santa.

32 *Sagrada Biblia*, trad. por Agustín Magaña Méndez (México: Ediciones Paulinas, 1997), 1079.

33 *Sagrada Biblia*, 1162.

34 *Sagrada Biblia*, 1246.

35 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 36.

36 En la cultura grecorromana se equiparaba a la muerte con el sueño, Tanathos e Hypnos eran gemelos hijos de Nyx la noche.

37 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 36.

38 En la mitología griega, Helios fue un dios preolímpico que iluminaba la tierra conduciendo una cuadriga tirada por cuatro caballos, personificación del sol, “el que todo lo ve”, “garante de la verdad”. Ovidio, *Arte de amar* y *Las Metamorfosis* (Barcelona: Editorial Vergara, 1967). Apolo, hijo de Zeus y Leto, dios olímpico, protector de la música, flechador propagador de pestes, sanador, profeta y dios de la luz, de ahí su epíteto febo “el resplandeciente” y su identificación en el siglo I con Helios por los romanos. Iconográficamente, uno de los primeros rostros que se le atribuyeron a Cristo. Homero, *Obras completas de Homero* (Barcelona: Montaner, Simón Editores, 1977); Homero, *La Ilíada* (México: Editorial Cumbre, 1982).

39 Personificaciones femeninas del tiempo.

Otro elemento grecorromano retomado por los cristianos fue la construcción de tumbas individuales colocadas a lo largo de las avenidas y caminos, lugares reservados para las clases altas, “el sistema de la sepultura tenía que reproducir, de alguna manera, la compleja y rígida jerarquía que regía y dividía a la sociedad, distinguiendo los depósitos funerarios en función de la posición ocupada por el difunto durante su vida”⁴⁰ A través de los escritos plasmados en las lápidas o los sarcófagos, se elaboraba una imagen pública del difunto, se mostraba como ejemplo de virtudes cívicas para la sociedad. El derecho a la muerte escrita, como la llamó Armando Petrucci, se convirtió en una forma de asegurar no ser olvidado, algo a lo que sólo tuvieron acceso unos cuantos.

Después de asimilar las formas de enterramiento grecorromanas,

las únicas manifestaciones arquitectónicas de las primeras agrupaciones de cristianos son de carácter subterráneo y, artísticamente consideradas, muy pobres. Se reducen a los cementerios o catacumbas que, valiéndose del derecho de labrar enterramientos corporativos concedido por las leyes romanas, excavan los cristianos, aprovechando en parte las galerías de las canteras abiertas en las afueras de la ciudad para obtener materiales de construcción.⁴¹

Las catacumbas de Santa Domitila, San Pedro y Marcelino, Santa Priscila, Santa María Trastevere, Santa Constanza, Santa Inés y San Calixto conservan las primeras imágenes del arte funerario cristiano y epitafios, cuyos mensajes revelan una preocupación por la salvación individual a través de la fe en Dios y en Cristo. En estos espacios los cristianos sepultaron los restos de los mártires, convirtiéndose en los primeros lugares de culto (Ilustración 1).

40 Armando Petrucci, *Escrituras últimas. Ideologías de la muerte y estrategias de lo escrito en el mundo occidental* (Buenos Aires: Ediciones Ampersand, 2013), 28.

41 Diego Angulo Iníiguez, *Historia del arte* tomo I (Madrid: Distribuidor E. I. S. A., 1962), 212.

Ilustración 1. “La resurrección de Lázaro”, siglo IV. Catacumbas de la Vía Latina, Roma.



Fuente: “Iconos de la Biblia”, *Slideshare*, <https://es.slideshare.net/slideshow/iconos-de-la-biblia-di0115/38645532>

Tras la expedición del Edicto de Milán en el año 313, la persecución de las religiones extranjeras en el Imperio romano cambió radicalmente. Animado por su madre Santa Helena, el emperador Constantino favoreció el crecimiento de la Iglesia difundiendo el culto a través de la construcción de las primeras basílicas “y un tipo de templos conmemorativos, con planta central, que se llamaban *martyria*, nombre que deriva del edículo levantado en el Gólgota de Jerusalén, sobre la tumba de Cristo”.⁴² Una de esas construcciones fue la basílica de san Pedro, donde se ubicó el primer camposanto, que surgió gracias a que Santa Helena cubrió el atrio con “tierra de Jerusalén; de ahí proviene el término de ‘Campo santo’ para designar los lugares de entierro”.⁴³ Las inhumaciones dentro de las basílicas y *martyrias* se prohibieron, eliminando este

42 Pedro Palol, “Arte paleocristiano de occidente (siglos III, IV, y V)”, en *Historia del Arte*, tomo III (Barcelona: Salvat, 1976), 12.

43 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 36.

obstáculo para algunas personas excepcionales como altos miembros del clero, la nobleza o para depositar los restos de beatos y santos.

Al principio sólo se permitió el enterramiento en las basílicas, pero la demanda de espacios obligó al clero a extender el permiso a todos los templos cristianos. Para el siglo v se habían convertido en atestados pudrideros de carne humana, de acuerdo con lo que señala Philippe Ariès en su libro *Morir en occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*, esto sucedió por el deseo de que el cuerpo del difunto fuera protegido por el santo al que estaba consagrado el recinto (*entierro ad sanctos*); además, la cercanía de los cadáveres fue un medio para hacer que los vivos pensarán en la muerte e interceder por ellos.⁴⁴

En la misma centuria los camposantos adquirieron algunas de las características que poseen hasta nuestros días, María de los Ángeles Rodríguez indica que de este periodo provienen los primeros osarios, depósitos donde se colocaban los huesos de los que fueron exhumados. Además, san Patricio “otorga el símbolo de la cruz sin imagen como decorado universal [...]. Un siglo más tarde, en tiempos de san Gregorio de Tours, se inició el rito de consagración de los cementerios; en éste se utilizaron cinco cruces, una central y una en cada una de las esquinas”,⁴⁵ que pueden considerarse como el antecedente de las capillas posas de los conventos fortaleza que se construirían en el nuevo mundo en el siglo xvi.

La ubicación de las sepulturas se definió de acuerdo con la posición social del finado, las fosas más cercanas al altar estaban reservadas para las clases altas y, como mientras más se alejaba la tumba de este sitio el precio de la inhumación disminuía, las clases bajas fueron enterradas en los atrios, claustros, patios, galerías, etc. El pago que efectuaba la familia por la inhumación no otorgaba la propiedad sobre el terreno. “Los sitios próximos a ciertos altares, como el de las Benditas Ánimas del Purgatorio, se consideraban idóneos para obtener protección sobrenatural, así como sufragios e indulgencias que reducían el tiempo de estancia en el purgatorio”.⁴⁶ Después de un tiempo los restos se exhumaban para contar con más espacio,

44 Philippe Ariès, *Morir en occidente desde la Edad Media hasta nuestros días* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2007), 175.

45 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 38.

46 Valdés, “Tumbas y cementerios en el siglo xix mexicano”, 74.

se retiraban del suelo de las Iglesias y los cementerios los huesos apenas secos y se los apilaba en las galerías de los osarios, en los desvanes de la Iglesia, bajo los riñones de las bóvedas, o incluso se los sepultaba en agujeros inútiles, contra los muros y pilares. Así, los visitantes de la Iglesia y los parroquianos de las tiendas del cementerio -ya que las galerías de los cementerios a menudo eran utilizadas como mercados- corrían el riesgo de tropezar a cada paso con algún despojo humano caído de un osario y olvidado por un sepulturero. Eso habla claramente de la mentalidad medieval.⁴⁷

Como los restos debían descansar en tierra consagrada, por la saturación de los espacios, se trató de regular el número de enterramientos al interior de los templos, siempre se justificó la apertura de una nueva fosa argumentando los beneficios que traería al alma del difunto estar cerca de cierto altar o imagen sagrada. La idea de depositar los restos en los templos también se respaldó en el miedo a los muertos, pues sólo estos lugares podían controlar a las almas en pena e impedir su interacción con los vivos. Las autoridades eclesiásticas solamente permitieron sepultar en zonas alejadas a los templos en ocasiones de emergencia como guerras o epidemias.

Por tratarse de terreno sagrado, el clero pudo impedir la inhumación de aquellos que no tuvieron una muerte cristiana, es decir, quienes fallecieron en pecado o sin los auxilios necesarios de la Iglesia. Se negó la sepultura eclesiástica

a los excomulgados, los protestantes, los suicidas (que eran arrojados a la basura) y los cómicos y comediantes, quienes eran enterrados fuera del lugar sagrado, pero su sepelio se hacía de noche (un ejemplo el caso de Molière); a los protestantes se les enterraba clandestinamente en sus propios jardines.⁴⁸

Los primeros pobladores de la Nueva España provenientes de la península ibérica impusieron sus ideas y actitudes sobre la muerte, las cuales todavía se encontraban fuertemente relacionadas con la mentalidad medieval. Se implantó el modelo de camposanto parroquial con todas las regulaciones que la Iglesia imponía para sepultar los cadáveres de los fieles.

47 Ariès, Phillipe, *Morir en occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*, 174-175.

48 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 38.

La relación entre las instituciones religiosas y la distribución del espacio en la ciudad mexicana, como en todas las ciudades iberoamericanas que siguieron el modelo colonial, fue determinante en la expresión de un modelo urbano basado en unidades de centralidad barrial, es decir, cada parroquia tenía control territorial del barrio bajo jurisdicción.⁴⁹

Con la construcción de templos en los poblados más importantes del territorio novohispano, la parroquia se convirtió en el centro de la comunidad. Además de las tareas cotidianas, como la administración de sacramentos, el registro de nacimientos y la celebración de matrimonios, uno de los deberes más importantes del párroco era proporcionar a sus feligreses todo lo necesario para bien morir.

En los casos normales, el difunto era enterrado en el camposanto adosado a la parroquia o bien en un convento, con autorización expresa del párroco. Esto hacía que una cantidad considerable de los recursos económicos de la parroquia provinieran de las cantidades otorgadas para entierros y misas de difuntos, siendo lógico que la apariencia de la parroquia hablara de la riqueza de los vecinos, de párrocos exitosos y/o de una administración adecuada.⁵⁰

Los miembros de la parroquia eran los encargados de pagar la construcción de los camposantos; la pompa de las ceremonias y el lujo de los funerales dependieron de los recursos que los feligreses hubieran invertido en sus parroquias para estos asuntos.

Sin embargo, era común que las clases privilegiadas escogieran los templos más lujosos o importantes para su inhumación, deseo que se manifestaba en su testamento, si no se escogía para el enterramiento la parroquia a la que se pertenecía “debía pagarse una cantidad mayor”.⁵¹ Aunque la Iglesia consideró que no todos los grupos sociales tenían las mismas posibilidades económicas y estableció una serie de aranceles por inhumaciones y misas, el fallecimiento de un miembro de la familia representaba un gasto enorme que muchas veces no se cubría sino hasta pasados varios años. Por lo tanto,

49 Sánchez, *El panteón municipal de Santa Paula*, 20.

50 Alberto Soto Cortés, *Reina y soberana. Una historia sobre la muerte del siglo XVIII* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2010), 80.

51 Zárate, “Los nobles ante la muerte”, 343.

para una parroquia los ingresos por los entierros significaban un porcentaje importante de su presupuesto y el número de éstos determinaba de cierta manera su riqueza. Tan es así que llamó la atención de los monarcas el frecuente abuso en el cobro de derechos de entierro, por lo que trataron de evitar la especulación con algo tan necesario y delicado.⁵²

Sin importar los elevados precios o las condiciones que la Iglesia estableció para inhumar en los espacios que administraba, los rituales funerarios y las formas de enterramiento que se implantaron en las colonias españolas continuaron por más de tres siglos. En el caso de Aguascalientes, desde finales del siglo XVIII, cada parroquia contaba con al menos un camposanto para el servicio de sus feligreses.

Los camposantos parroquiales en el estado de Aguascalientes, 1776-1875

El actual territorio del estado de Aguascalientes, durante la primera mitad del siglo XIX, estaba dividido en cuatro parroquias: Asunción de María, Nuestra Señora de Belén, San José de Gracia y Nuestro Señor San José. Cada una contaba con camposantos para atender a la población, hasta la primera mitad de la centuria decimonónica, estaban en servicio quince recintos para la inhumación. El primer cementerio extramuros fue el de San Marcos, más tarde se amplió incluyendo los terrenos del camposanto El Arroyo, ambas necrópolis sirvieron para sepultar a las víctimas de diversas epidemias como las de tifo y viruela, frecuentes durante la Colonia. La distribución de los camposantos en cada una de las parroquias se muestra en el Cuadro 1.

52 Soto, *Reina y soberana*, 82.

Cuadro 1. Camposantos en funcionamiento durante la primera mitad del siglo XIX en el estado de Aguascalientes.

Parroquia	Ubicación del camposanto
Asunción de María	<ul style="list-style-type: none"> - San Marcos.⁵³ - El Arroyo. - Templo parroquial de la Asunción. - Templo de Guadalupe. - Templo de San José. - Templo del Señor de La Salud. - Templo del Señor de El Encino. - Templo de La Merced. - Convento de San Diego. - Templo parroquial del pueblo de Jesús María.
San José de Gracia	<ul style="list-style-type: none"> - “Panteón de los ricos” (actualmente Cosío). - “Panteón de los pobres” (actualmente Cosío). - Templo parroquial.
Nuestra Señora de Belén	<ul style="list-style-type: none"> - Templo de Guadalupe (real de minas de Asientos).
Nuestro Señor San José	<ul style="list-style-type: none"> - Templo parroquial (cabecera de Calvillo).

Fuentes: Elaboración propia a partir de Jesús Sánchez Bernal, *Apuntes geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes* (Aguascalientes: Imprenta de Alberto E. Pedroza, 1928), 290-298; José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, *Mascarón*, año I, núm. 3 (noviembre de 1993); Rosalba Roberto Delgado, *El panteón de los ricos* (Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, 2003), 20-41.

Los camposantos en las parroquias de Aguascalientes

La villa de Aguascalientes, fundada en 1575, “por espacio de casi dos siglos no contó con un cementerio en toda su jurisdicción. En todo ese tiempo los entierros se efectuaron en el interior de la Iglesia parroquial y algunos en el convento de San Diego y La Merced”,⁵⁴ desde la fundación del primer campo-

53 Estaba localizado en los terrenos cercanos de lo que hoy es la avenida Adolfo López Mateos hacia el oriente. El camposanto del Arroyo, en el terreno anexo.

54 Sánchez Ugarte, María del Carmen, “Entre la salud pública y la salvaguarda del reino. Las fiebres misteriosas de 1813 y la Guerra de independencia”, en Lourdes, Márquez Morfín; América, Molina del Villar; y Claudia Patricia, Pardo Hernández, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México:*

santo, la inhumación dentro de estos templos se reservó para los benefactores y los miembros de la orden, lo mismo sucedió con el camposanto del templo de San José, donde se encontraba el único hospital del estado.

Más de un siglo después, en mayo de 1683, se inauguró el primer camposanto autorizado por el obispado de Guadalajara, en un terreno cercano al templo de San Marcos. Como con muchos de los cementerios de finales del siglo XVIII y principios del XIX, se tienen noticias sobre su preparación para recibir los cadáveres de los que murieron en la epidemia de peste, matlazáhuatl o tabardillo, mejor conocido como tifo en 1738. La primera inhumación se efectuó el 30 de mayo, mientras que el 18 de septiembre del mismo año se sepultó a la última víctima de la enfermedad.⁵⁵ El historiador José Antonio Gutiérrez indica que, “para evitar una infección en la Villa, se encauzó el entierro hacia el pueblo de San Marcos. Por lo visto este pueblo de indios no merecía el respeto ni las consideraciones de los habitantes”.⁵⁶

Al encontrarse lejos de la ciudad, y a pesar de la falta de espacio, el cementerio de San Marcos continuó dando servicio a la población durante todo el siglo XIX y las primeras cuatro décadas del siglo XX, hasta que el gobierno estatal lo clausuró y reutilizó el terreno para la construcción de la Expoplaza y la Plaza de Toros Monumental, hacia la década de los años setenta y ochenta.

En 1738 también se habilitó y autorizó la sepultura de cadáveres en el atrio del templo Parroquial (hoy catedral de Nuestra Señora de la Asunción), se escogió el terreno que se encontraba en la parte sur,⁵⁷ “hasta más o menos a la mitad de la actual Plaza de la República o Plaza Patria”.⁵⁸ Un siglo después, “el 2 de septiembre de 1837 el Lic. Pablo González Hermosillo, Secretario de Gobierno [el coronel Francisco Flores Alatorre encabezaba el ayuntamiento de la capital] pidió al señor Cura que redujera y acortará decentemente el atrio de la Parroquia, para que no obstruyera las calles adyacentes”,⁵⁹ y de esta forma se acortó el espacio que ocupaba la necrópolis. En este recinto, hasta su clausura, se enterraron a los miembros más distinguidos de la sociedad. Fue hasta el año

análisis de larga duración, Distrito Federal, CIESAS; CONACYT; Instituto Mora; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013, p. 55.

55 Bernal, *Apuntes geográficos y estadísticos*, 296.

56 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 16.

57 Bernal, *Apuntes geográficos y estadísticos*, 304.

58 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 18.

59 Bernal, *Apuntes geográficos y estadísticos*, 304.

de 1853,⁶⁰ cuando las autoridades eclesiásticas suspendieron las inhumaciones en el atrio, por la falta de higiene y las malas condiciones del camposanto. Para la década de los ochenta se remodeló el atrio y se abrió una calle en el terreno (Ilustración 2).

Ilustración 2. Templo Parroquial, ciudad de Aguascalientes, México, ca. 1880. William Henry Jackson. El terreno que ocupó el camposanto se encuentra a la izquierda del atrio.



Fuente: “[Cathedral of Aguascalientes, Nuestra Señora de la Asunción (Our Lady of the Assumption)], Aguas Calientes, Mexico”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016797390/>

Otro camposanto de origen dieciochesco fue el de Guadalupe, se sabe que recibió cuerpos desde el primer tercio del siglo, depositándose varias víctimas de la peste de 1738 y la hambruna de 1785. Por las condiciones en las que se encontraba el Parroquial, en 1851 se amplió el camposanto guadalupano, se abrieron más fosas y se construyeron nichos, desde ese momento se convirtió en el principal de la ciudad. Después de 145 años de brindar servicio a la

60 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 19.

población y tras convertirse en un peligro para la sanidad pública, en 1883 la Junta de Salubridad y el gobierno estatal dispusieron la clausura definitiva del camposanto, así, “El último entierro registrado en el cementerio de Guadalupe para el común de la gente tuvo lugar el 29 de julio de 1884”.⁶¹ Desde ese momento quedó prohibida la sepultura en el templo y se exhumaron los restos de fosas y nichos, para ser depositados en los cementerios de Los Ángeles y San Marcos (Ilustración 3).

Ilustración 3. Templo de Guadalupe, ciudad de Aguascalientes, México, ca. 1880. William Henry Jackson. Del lado izquierdo puede observarse la barda que delimitaba el camposanto.



Fuente: “[Cathedral of Aguascalientes”, *Library of congress*.

Desde el siglo XVIII, el templo de San José contó con un cementerio ubicado hacia el oriente, el primer cadáver sepultado fue el de Joaquín (indio) el 15 de marzo de 1767.⁶² A principios del siglo XIX, el camposanto sirvió para inhumar a los pacientes del hospital San Juan de Dios y a las víctimas del in-

61 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 19.

62 Bernal, *Apuntes geográficos y estadísticos*, 296.

endio del polvorín de Aguascalientes⁶³ que fue tomado por los insurgentes en 1810.⁶⁴ A partir de 1820, el enterramiento en este espacio estuvo reservado para los benefactores del hospital, por ejemplo, durante la epidemia de cólera solamente se sepultó a doña Refugio Valdés de 23 años, soltera que murió el tres de agosto de 1833; y en octubre 1834, se sepultó al hermano de doña Refugio, don José Valdés de 38 años, soltero que falleció por pulmonía, el entierro fue de fábrica de 23 pesos.⁶⁵ El camposanto del hospital de San Juan de Dios fue clausurado en 1853 y, para la segunda década del siglo xx, en esos terrenos se construyó la escuela Francisco de Rivero y Gutiérrez.

Por otro lado, se sabe que en el templo del Señor de El Encino se permitió la inhumación desde 1779, la primera fosa se abrió el 30 de diciembre de ese mismo año para el cadáver de Juana María, una niña de dos años.⁶⁶ Debido a la falta de espacio, en 1864, el jefe político Francisco R. Esparza y el secretario de la prefectura Alejandro L. de Nava solicitaron al párroco que sus feligreses fueran enterrados en otros cementerios de la localidad,⁶⁷ quedando prohibidas las inhumaciones en interior y en el atrio desde ese momento.

También el cementerio de La Salud fue inaugurado en el siglo xviii, se desconoce la fecha exacta, pero el visitador eclesiástico Vicente Antonio Flores Alatorre señaló en sus informes de 1776 que al sur de la ciudad se encontraba un camposanto.⁶⁸ De la misma manera que en el cementerio de San Marcos, en el de La Salud también se depositaron los restos de las víctimas de la hambruna de 1785. En esta pequeña capilla se encontraba la imagen del Señor de la Salud,⁶⁹ que dio nombre al recinto. En los años setenta del siglo xix, Eduardo

63 “El 12 de diciembre se incendió el polvorín insurgente que se encontraba ubicado en la esquina que mira al Sur Poniente de las calles Allende y 5 de mayo. Las víctimas de que hay noticia ascienden a 287. Se encontraban en esta población los caudillos de la Independencia don Ignacio Allende, Aldama, Huidobro y algunos otros de menor significación” Ángel Hernández Árias, “Para que lo sepa (crestomatía I)”, *Mascarón* (2004), 21.

64 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 18.

65 “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1833-1837”, *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DH8Q-D5Q?cc=1502404&wcc=M6QX-BZS%3A64894501%2C64894502%2C69351701>

66 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 18.

67 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 19.

68 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 17.

69 Hay una leyenda de por qué es el Señor de la Salud: “Un señor encontró un roble muy bonito, cuyos brazos estaban muy bien formados haciendo una cruz. Al empezar a pulirlo surgió la cara, el rostro y las manos del Redentor, en lo que se consideró como un milagro. Ese milagro se consolidó porque, según cuenta la leyenda, el personaje que lo encontró estaba enfermo, lleno su cuerpo de llagas y con gran fervor

J. Correa⁷⁰ en su novela *Un viaje a Termápolis* describe que en esa época se adivinaba la cercanía de la ciudad al observar el camposanto:

—Estamos en el Cedazo —dice el profesor cuando el coche, pasando un arroyo, se dispone a traspasar una subida.

—¿Eso qué es? —Pregunta el peninsular al ver una posesión extensa.

—La Salud —Le responde el termapolitense que actúa de cicerone.

Cuando el interrogante se cerciora de que es un cementerio exclama:

—¡Vaya que tiene gracia el nombrecito! Hombre, esa *salú* no se la deseo a nadie... ¡Qué manera de bautizar un camposanto!

—Es que los difuntos ya no la pierden —tercia el traficante contradictor del abarrotero.⁷¹

Posiblemente desde 1860 el camposanto fue expropiado y administrado por las autoridades civiles. Al encontrarse en la orilla de la ciudad no sufrió la misma suerte que las otras necrópolis eclesiásticas y continuó funcionando. En 1884, los pobladores pidieron al arzobispo de Guadalajara levantar otro templo en honor a la imagen milagrosa, proyecto que no se concretó hasta 1902 cuando la imagen se trasladó hasta su actual ubicación. En nuestros días, el cementerio ofrece sus servicios a los dueños de las fosas a perpetuidad y es administrado por el ayuntamiento de la ciudad de Aguascalientes (Ilustración 4).

al ver la aparición de la imagen de Cristo, le pidió su curación. Y de manera increíble el milagro se dio. La imagen aquella apareció así impensadamente y curó a ese hombre. A eso se debe su advocación, a ser dador de la salud, por eso el Señor de la Salud". "El Barrio de La Salud", *Mis raíces digital, con el alma de nuestra tierra*, <https://www.misraicesdigital.com.mx/el-barrio-de-la-salud/>

70 Nació en el estado de Aguascalientes en 1874. Estudió en el Seminario de Santa María de Guadalupe desde 1887 hasta 1889. Estudió para abogado en la ciudad de Guadalajara entre 1891 y 1894. Al regresar a Aguascalientes fue nombrado Secretario del Supremo Tribunal de Justicia y agente del ministerio público. Publicó dos libros de poemas a principios del siglo xx. En 1909, deja Aguascalientes para dirigir el periódico *El Regional* en Guadalajara. Para 1913 se trasladó a San Luis Potosí con su amigo Ramón López Velarde y vuelve a la Ciudad de México en 1914. Trató de incorporarse a la política, pero no tuvo fortuna. Después de la Revolución se dedicó a ejercer su profesión como abogado. Escribió catorce novelas y varios ensayos políticos entre 1929 y 1962. Se autoexilió en Estados Unidos. Falleció en 1964. Martha Lilia Sandoval Cornejo, "Eduardo J. Correa. Una vida para la escritura", en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, coord. por Martha Lilia Sandoval Cornejo (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005).

71 Eduardo J. Correa, *Un viaje a Termápolis* (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del estado de Aguascalientes, 1992), 27.

Ilustración 4. Interior del cementerio de La Salud.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio del 2017.

La mayoría de las inhumaciones se realizaban en los camposantos de San Marcos, El Arroyo y La Salud, ya que se ubicaban en la orilla de la ciudad y no representaban un riesgo para la salud pública. Tal vez las autoridades eclesiásticas, preocupadas por la falta de espacio y las malas condiciones higiénicas, despachaban la mayoría de los servicios a estos recintos.

Los camposantos en la parroquia de San José de Gracia

En 1713, don Manuel Colón Larreategui permitió la sepultura de los parroquianos en el atrio del templo del pueblo de indios.⁷² Durante la segunda mitad del siglo XVIII y hasta el último cuarto del siglo XIX en el camposanto de San

72 Gutiérrez, "De Muertos y Panteones", 17.

José de Gracia, además de los muertos del pueblo, se inhumaron los cuerpos provenientes de las distintas haciendas y ranchos cercanos como Garabato, El Saucillo y Rincón de Romos,⁷³ el mismo Larreategui ordenó que los cuerpos de la hacienda de Santiago se trasladaran al templo parroquial.⁷⁴ Este camposanto fue clausurado por las autoridades durante el porfiriato y sus restos fueron sepultados por las aguas de la presa Calles a finales de la década de los años veinte del siglo pasado; lo mismo sucedió con el cementerio municipal decimonónico, como señala Lucero del Rocío Solís Ruiz Esparza “el llamado ‘pueblo viejo’, como la gente acostumbraba denominar al caserío sepultado por el embalse, se ubicaba justo en el vaso de la obra hidráulica y finalmente desapareció”.⁷⁵

En el área que correspondía a la parroquia de San José de Gracia, se encuentran las ruinas de la antigua Hacienda de Natillas, hoy municipio de Cosío (desde 1857), donde destacan los dos camposantos que se crearon para dar servicio a los trabajadores y propietarios de las tierras. Parece que la población necesitaba un lugar cercano para sepultar a sus muertos, pues era difícil su traslado hasta la cabecera parroquial. Por lo anterior se establecieron dos necrópolis, la primera llamada “panteón de los pobres”, que dejó de vender propiedades a principios del siglo XXI, y el “panteón de los ricos”, hoy se encuentra dentro del patio de una casa particular. De ninguno se conoce la fecha de creación, pero la maestra Rosalba Roberto Delgado supone que fueron establecidos por Cornelio Acosta, uno de los arrendatarios, en la primera mitad del siglo XVIII y señala que legalmente estos sitios no existen, porque en el registro público no hay documento que avale su propiedad,⁷⁶ pues “los cristeros quemaron todo lo que había”.⁷⁷ En su investigación, dedica algunas páginas al “panteón de los pobres”, para el año 2002 el sitio se hallaba en deplorables condiciones; quince años después, me encontré con el mismo panorama: fosas

73 En el libro de enterramientos de la parroquia de San José de Gracia, el primer cuerpo sepultado en el camposanto parroquial fue el del indio José Claudio vecino de la hacienda de Paredes, el 7 de abril de 1769. Libro de enterramientos de San José de Gracia, 1769-1814, f. 1. “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1769-1814”. *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33HT-6329-Q5Q?cc=1502404&wc=M6QX-QWP%3A64894201%2C64894202%2C65499101>

74 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 17.

75 Lucero del Rocío Solís Ruiz Esparza, *Desplazamiento, resistencia y memoria. San José de Gracia y la presa Calles en Aguascalientes (1925-1953)* (Aguascalientes-San Luis Potosí: Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2023), 121.

76 Rosalba Roberto Delgado, *El panteón de los ricos* (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, 2003), 20.

77 Roberto, *El panteón de los ricos*, 21.

abiertas, ataúdes expuestos, basura, la parte posterior del terreno derrumbada, todas las fosas y restos cayendo a las aguas del río que corre a un lado de esta necrópolis (Ilustración 5). Hay que indicar que la fachada del cementerio se encuentra en buenas condiciones, se remodeló un pequeño velatorio para dar servicio a los que tienen propiedades en el cementerio (Ilustraciones 6 y 7).

En el “panteón de los ricos”, de acuerdo con Rosalba Roberto, a principios del siglo *xxi* todavía se encontraban algunas lápidas y restos en este lugar (Ilustración 8). Aquí se dio sepultura a los cuerpos de la familia Galván que adquirió tierras durante el Porfiriato, clausurándose con el entierro de “Domingo López en 1925”.⁷⁸ Desde este momento el sitio se descuidó y se exhumaron ilegalmente los restos. En 1957, dos muchachos de la comunidad abrieron las fosas para robar las joyas de los muertos e intercambiarlas por tequila. La noticia se extendió por toda la comunidad y para evitar un escándalo mayor, tuvo que intervenir el gobernador del estado Luis Ortega Douglas, dando indicaciones al procurador de justicia, Manuel Ballesteros, para que se procesara a los dos implicados. El panteón quedó abandonado hasta mediados del 2002, cuando las autoridades municipales hicieron una limpieza.⁷⁹ Aunque la autora no lo indica, es probable que después del año 2003 el terreno se vendiera a particulares. Desgraciadamente, la casa se encuentra cerrada, los propietarios viven en Estados Unidos y no se puede tener acceso al recinto.

78 Roberto, *El panteón de los ricos*, 26.

79 Roberto, *El panteón de los ricos*, 37-41.

Ilustración 5. Ataúd expuesto en el Panteón de los pobres, municipio de Cosío.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio del 2017.

Ilustración 6. Fosas abiertas en el Panteón de los pobres, municipio de Cosío.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio del 2017.

Ilustración 7. Fachada del Panteón de los pobres, municipio de Cosío.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio del 2017.

Ilustración 8. Panteón de los ricos, municipio de Cosío, 2002.



Fuente: Roberto, *El panteón de los ricos*, 40.

Los camposantos de Nuestra Señora de Belén

Aproximadamente desde 1700 comenzó la construcción del templo de Guadalupe en la parroquia de Nuestra Señora de Belén, el 27 de octubre de 1715 el teniente cura Pedro Miguel Salgado ordenó el traslado de los cadáveres “que estaban en la Iglesia antigua de dicho Real, pasándolos al cementerio de la Iglesia nueva”,⁸⁰ desde este momento todos los entierros se realizaron en esta necrópolis y se inhumaron a las víctimas de las epidemias de cólera de 1833 y 1850,⁸¹ y las epidemia de viruela de 1851.⁸²

Este camposanto cuenta con algunas pinturas murales que representan las ideas sobre la muerte de la sociedad decimonónica que se describirán más adelante y, aunque Luis Arturo Sosa Barrón⁸³ señala que en este sitio no se contaba con un sitio especial para la sepultura de sacerdotes, en los libros de enterramiento se consignó la inhumación de José María Plasencia que falleció el 27 de mayo de 1834 por hidropesía, la cartela con los datos del finado aparece en las pinturas murales de este sitio,⁸⁴ lo mismo sucedió con José María Padilla que pereció de una afección en el pecho el 14 de mayo de 1903.⁸⁵

-
- 80 Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1705-1757, f. 26. “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1705-1757”, *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XXD3-NF5?cc=1502404&wc=M6QX-9PD%3A64895301%2C64895302%2C65368601>
- 81 Lourdes Adriana Paredes Quiroz, “La vida cotidiana en el partido de Aguascalientes durante las epidemias de cólera de 1833 y 1849-1850” (tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022), 218-346.
- 82 Lourdes Adriana Paredes Quiroz, “La epidemia de viruela de 1850-1851 en el partido de Aguascalientes. Una crisis de larga duración”, en *Nuevos abordajes de la historia regional*, ed. por Luciano Ramírez Hurtado, Daniela Michelle Briseño Aguayo y Miguel Ángel Lozano Ángeles (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2025), 235-256.
- 83 Luis Arturo Sosa Barrón, “El Cementerio de Guadalupe del antiguo Real de Minas de Asientos. Breves apuntes sobre su desarrollo histórico, 1736-1867”, en *Real de Asientos, Sociedad y cultura*, coord. por Daniela Michelle Briseño Aguayo y María Guadalupe Esquivel Olvera (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2024), 142.
- 84 Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1833-1854, f. 124. “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1833-1854”, *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QDY-P9?cc=1502404&wc=M6QX-329%3A64895301%2C64895302%2C65442001>
- 85 Nuestra Señora de Belén. Libro de enterramientos, 1886-1941, f. 350. “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1886-1941”, *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DZG3-3HY?cc=1502404&wc=M6QX-QZ3%3A64895301%2C64895302%2C65479501>

El camposanto de Guadalupe se mantuvo en funcionamiento durante el siglo XIX, se realizaron algunas remodelaciones, según los cortes de caja mensuales sobre “panteones” publicados en el periódico oficial *El Republicano* la mayoría de las inhumaciones se realizaron en este sitio.⁸⁶ Es posible que las solicitudes de enterramiento disminuyeran desde la inauguración del camposanto El Lucero. Por las lápidas que se encuentran en el camposanto de Guadalupe se sabe que recibió cuerpos hasta principios del siglo XX, de acuerdo con los libros de enterramiento parroquiales y las actas de defunción del Registro Civil (Ilustración 9).

Ilustración 9. Camposanto de Guadalupe, Asientos, Aguascalientes.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio del 2018.

86 *El Republicano*, 14 de octubre de 1883, 4; mayo-septiembre 1886, 2.

Los camposantos parroquiales en San José y el pueblo de Jesús María

Ante la necesidad de contar con espacios para inhumar a los parroquianos, en algunas ocasiones las autoridades eclesiásticas aprobaban ciertos espacios para depositar los restos mortales, éste es el caso del camposanto del pueblo de indios de Jesús María; aunque no estaban terminados, para 1713 ya realizaban enterramientos en el atrio y dentro del templo.⁸⁷ El licenciado Salvador Correa, protagonista de la novela *Un viaje a Termápolis*, indica la presencia de una necrópolis en ese lugar: “La parroquia, grande, y fea con un enorme atrio cementerio”.⁸⁸ De acuerdo con las partidas de enterramiento, los cadáveres de las haciendas y ranchos cercanos eran conducidos al camposanto parroquial del pueblo para ser inhumados, como los de las haciendas de Chicalote, Los Cuartos, El Cenizo, Trojes o El Maguey.⁸⁹

En la parroquia de Nuestro Señor San José en el actual municipio de Calvillo las sepulturas se efectuaban también en al interior del templo y en el atrio. A diferencia de otras parroquias, los sacerdotes llevaban libros de enterramientos para pobres⁹⁰ y para aquellos que habían tenido una sepultura de paga. Esta clasificación muestra la importancia que tenían los ingresos por los enterramientos para la Iglesia. Fue en esta parroquia donde a mediados de la centuria decimonónica se desató un conflicto por la Ley de cementerios de 1859, para ese momento la necrópolis se encontraba saturada, y los vecinos planearon la creación de un nuevo cementerio,

de hecho, hacía mucho tiempo las autoridades civiles -especialmente los ayuntamientos- y las religiosas habían tenido choques en cuanto a la administración de los camposantos y cementerios del país. Por ejemplo, en la parroquia de Calvillo en 1849 hubo una junta de vecinos que convocó el ayuntamiento para

87 Gutiérrez, “De Muertos y Panteones”, 17.

88 Correa, *Un viaje a Termápolis*, 152.

89 Las partidas de enterramiento del pueblo de indios de Jesús María se registraron en la parroquia de la Asunción de María hasta 1816, a partir de este año se elaboraron libros exclusivamente para la parroquia de Nuestro Padre Jesús Nazareno. “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1816-1853”, *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPB-95?cc=1502404&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301>

90 Nuestro Señor San José. Libros de enterramiento de pobres, 1814-1838. “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1814-1838”, *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-66Y9-JSK?cc=1502404&wc=M6QX-W68%3A64894801%2C64894802%2C65566301>

que se deliberara sobre la construcción de un nuevo camposanto, pero debido a la oposición del cura Julián González la junta fue disuelta; pero el párroco había ido más lejos cuando dispuso que fueran enterrados los cuerpos de Teresa Medina y Trinidad Aguilera en el templo; el jefe político local se quejó con la autoridad correspondiente -en ese entonces el partido de Calvillo todavía pertenecía a Zacatecas para que le notificaran al obispo la conducta seguida por el cura, ya que era muy difícil imponer las multas correspondientes y, cuando éstas procedían, resultaban perjudicados.⁹¹

Debido a las disputas, el proyecto fue suspendido y las autoridades civiles denunciaron al párroco con el obispo de Guadalajara, quien lo reprendió e invitó a colaborar con las autoridades. Como señala Juan Alejandro Gutiérrez de Lara, este caso ilustra muy bien la lucha por los muertos que se desató entre la Iglesia y el Estado desde mediados del siglo XIX.⁹² Las reformas emanadas de la Ilustración sobre la secularización del Estado y la reorganización urbana impulsaron la desaparición de los camposantos que, de acuerdo con las élites gobernantes decimonónicas, reflejaban la decadencia e irracionalidad del antiguo régimen y representaban una amenaza para la salubridad pública por los vapores pútridos que emanaban de estos espacios. Como en las otras localidades, el camposanto fue clausurado en los años ochenta del siglo XIX para ser desmantelado algunos años después.

La Ilustración y la desaparición de los camposantos parroquiales

La teoría neumática y los cementerios ilustrados

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se desarrolló en Francia una corriente de pensamiento conocida como Ilustración, que proponía el progreso económico, el desarrollo industrial, técnico y científico, el avance humano y de la civilización, a través de la razón y el dominio de la naturaleza.⁹³ El historiador Eric Hobsbawm indica que dicha corriente del pensamiento se caracterizó por:

91 Juan Alejandro Gutiérrez de Lara, "El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853- 1867)" (tesis de maestría Universidad Iberoamericana, 2013, pp. 90-91).

92 Gutiérrez, "El clero contra el César", 92.

93 Eric Hobsbawm, *La era de la revolución, 1789-1848* (Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, 2007), 28.

un individualismo secular, racionalista y progresivo, dominaba el pensamiento «ilustrado». Su objetivo principal era liberar al individuo de las cadenas que le oprimían: el tradicionalismo ignorante de la Edad Media que todavía proyectaba sus sombras sobre el mundo; la superstición de las iglesias (tan distintas de la religión «natural» o «racional»); de la irracionalidad que dividía a los hombres en una jerarquía de clases altas y bajas según el nacimiento o algún otro criterio desatinado. La libertad, la igualdad –y luego la fraternidad– de todos los hombres eran sus lemas [...]. La apasionada creencia en el progreso del típico pensador «ilustrado» reflejaba el visible aumento en conocimientos y técnica, en riqueza, bienestar y civilización que podía ver en torno suyo y que achacaba con alguna justicia al avance creciente de sus ideas.⁹⁴

La separación de la Iglesia y el Estado y la aparición de nuevas teorías científicas sobre la enfermedad urgieron a las autoridades a regularizar las malas condiciones en las que se encontraban los camposantos.

En su libro *El hombre ante la muerte*, Phillipe Ariès menciona que desde 1745 el abad Charles Gabriel Porée manifestaba la urgente y necesaria separación entre vivos y muertos, la inhumación en el interior de los templos iba en contra de la dignidad del culto, estos recintos debían ser limpios, aireados “donde sólo huelga el olor de incienso que arde, ¡y nada más!, ‘donde no corra uno el riesgo de romperse la cabeza por la desigualdad del pavimento, siempre removido por los enterradores’”⁹⁵

Hacia 1750 se desarrolló la teoría neumática, que relacionaba el aire con los desequilibrios del cuerpo: las enfermedades. La ciencia de la época descubrió que el aire

actúa de múltiples maneras sobre el cuerpo vivo: por simple contacto con la piel o la membrana pulmonar, por intercambio a través de los poros, por ingestión directa o indirecta, puesto que los alimentos también contienen una porción de aire de que el quilo,⁹⁶ y después la sangre, podrán impregnarse⁹⁷

94 Hobsbawn, *La era de la revolución, 1789-1848*, 28-29.

95 Ariès, *El hombre ante la muerte*, 398-399.

96 Linfa de aspecto lechoso por la gran cantidad de grasa que acarrea, y que circula por los vasos quilíferos durante la digestión. Real Academia Española, “quilo” *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/quilo>

97 Alain Corbin, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 19.

También, la cantidad de humedad y la temperatura del aire tenían efectos inmediatos sobre el cuerpo, cuya contracción y expansión contribuía a la descomposición. Los médicos y químicos consideraban que el aire frío era benéfico para la salud, pues constreñía los sólidos y las fibras (no recomendaban temperaturas muy bajas, pues podían interrumpir la respiración); mientras que el calor y la humedad favorecían la relajación de las fibras y debilitaban la elasticidad del aire interno.

De acuerdo con estos criterios científicos,

el aire de un lugar es un caldo espantoso donde se mezclan humaredas, azufres; vapores acuosos, volátiles, oleosos y salinos que se exhalan de la tierra y, si es necesario las materias fulminantes que vomita, las mofetas, aires mefíticos que se desprenden de los pantanos, de minúsculos insectos y sus huevos, de animalculos espermáticos; y lo que es peor, los miasmas contagiosos que surgen de los cuerpos en descomposición.⁹⁸

Entonces, el aire debía estudiarse para comprender los mecanismos de la infección, la hediondez era señal de inmundicia, enfermedad y muerte, “el olor fétido que los cadáveres exhalan es una indicación de la naturaleza que avisa para que se alejen de ellos”.⁹⁹ La tierra era un gran depósito que guardaba los líquidos y vapores que desprendían las heces y los cadáveres putrefactos. Estos lugares saturados de inmundicias eran inutilizables y representaban un riesgo, pues cualquier fisura podía dejar escapar vapores mortíferos, conocidos como miasmas, que podían detectarse a través del mal olor. Por esta razón, los desagües, acueductos, depósitos excrementales, pantanos, muladares, ciénagas y camposantos se convirtieron en puntos que debían ser vigilados por las autoridades; representaban un riesgo para la salud pública.

Antes de las teorías de Luis Pasteur, los descubrimientos de Antoine Lavoisier sobre la oxigenación de los cuerpos (inhalación de oxígeno y exhalación de dióxido de carbono) reforzaron los preceptos de la teoría neumática; para finales del siglo XVIII, se debía cuidar la ventilación de los lugares de hacinamiento como cárceles y hospitales. Otros sitios que debían estar aireados eran los teatros, cantinas, escuelas, rastros, mercados y casas particulares. Las ciudades con calles anchas y rectas, las casas construidas con materiales como

98 Corbin, *El perfume o el miasma*, 20-21.

99 Ariès, *El hombre ante la muerte*, 399.

cal, piedra lisa y recubrimientos de madera, favorecían la buena salud e impedían la aparición de enfermedades.

El aroma de los pobres y las clases trabajadoras captó la atención de los higienistas, estos grupos se convirtieron en el origen y medio de propagación de la enfermedad. “Así se encuentra inducida una estrategia higienista que simbólicamente asimila la desinfección y sumisión. ‘La fetidez enorme de las catástrofes sociales’, ya se trate de amotinamientos o epidemias, nos hace pensar que el volver inodoro al proletario podría instituir disciplina y trabajo”.¹⁰⁰ Además, la topografía, la naturaleza, el suelo, el clima, la dirección de los vientos afectaban directamente la salud de la población.

La protección que ofrecía la Iglesia católica a los restos mortales y a las almas de los difuntos ocasionó que los camposantos se convirtieran en depósitos atestados de cuerpos en descomposición donde el hedor, la basura y los animales carroñeros abundaban. María de los Ángeles Rodríguez en su libro *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España* menciona que la Ilustración impulsó al gobierno de los borbones para que modernizaran las instituciones, “entre los muchos problemas que pretendían enfrentar, estaba la cuestión sanitaria, donde los cementerios eran el principal foco de atención”.¹⁰¹

Pero no sólo las ideas ilustradas impulsaron las reformas propuestas por el rey español Carlos III, la epidemia de peste de 1781 en la provincia de Guipúzcoa provocó que perecieran ochenta y tres personas “a causa del hedor intolerable que exhalaba la Iglesia por la enorme cantidad de cadáveres sepultados ahí, por lo que fue necesario cerrar sus puertas y desmontar el tejado para proporcionar ventilación”.¹⁰² Por informes de varios gobernadores y virreyes, el rey expidió el 27 de marzo de 1789 un decreto para la creación de cementerios alejados de las poblaciones.

Las autoridades eclesiásticas hicieron circular la disposición, así lo demuestra una Real cédula enviada por el arzobispo de Guadalajara, Fray Antonio Vallejo, a todas las parroquias del Nuevo Reino de la Galicia, dando instrucciones para que se establecieran panteones ventilados:

100 Corbin, *El perfume o el miasma*, 159.

101 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 227-228.

102 Ma. Teresa Quezada Torres, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí durante el siglo XIX* (San Luis Potosí: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2015), 113.

La mayor parte de las enfermedades epidémicas [...] no tenían en su concepto otro principio que el de enterrarse en las Iglesias los cadáveres [...] en ciertas ocasiones del año eran tantos los que se enterraban que en algunas Iglesias apenas podía pisarse sin tocar sepulturas blandas y hediondas [...]. Por tanto, por esta mi Real cédula ordeno y mando a mis virreyes [...], ruego y encargo a los M. Rvdos. Arzobispos y Rvdos. Obispos de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los mismos dominios, que cada uno por su parte informen [...] lo que se les ofreciere acerca del insinuado establecimiento con consideración a las circunstancias territoriales respectivas comprendiendo también en caso que se estime conveniente el estado de las rentas de las fábricas de sus Iglesias, si éstas podrían sufragar el coste de los mencionados cementerios, el número que se necesita en cada población con proporción a su vecindario, a lo que podría ascender su costo [...].¹⁰³

A pesar de las instrucciones reales, la costumbre de sepultar al interior de los templos novohispanos continuó. La Iglesia católica no pudo o no quiso pagar por la construcción de nuevos cementerios; hay que recordar que, en torno a la muerte, el clero había desarrollado toda una “cadena de producción y venta de bienes y servicios”.¹⁰⁴ “Si nos preguntamos cómo se aplicaron las ideas borbónicas en la Nueva España, diremos que al igual que en otros virreinos, trasladar los entierros de las Iglesias a cementerios ubicados en las afueras fue un largo y lento proceso”.¹⁰⁵ En la capital de la República, las autoridades reales y las eclesiásticas tomaron la decisión de crear nuevos cementerios, pues los existentes no contaban con más espacio y eran bastante insalubres.

Las luchas armadas que se presentaron durante las primeras décadas del siglo XIX interrumpieron muchos de los proyectos de remodelación o construcción de nuevos recintos, uno de los casos más notables fue el del cementerio general de la Ciudad de México propuesto por el virrey José de Iturrigaray y encargado a Manuel Tolsá,¹⁰⁶ quien en 1808 elaboró unos planos que

103 Archivo de la Mitra de Aguascalientes. Libro primero de Gobierno. Parroquia de la Asunción, fols. 436-737, en Gutiérrez, *Colección de documentos*, 273-274.

104 Soto, *Reina y soberana*, 82.

105 Quezada, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí*, 114.

106 Nació el 4 de mayo de 1757 en la villa de Enguera, trasladándose a Valencia para formarse en el taller de escultura de D. José Puchol, hijo del arquitecto del mismo nombre, autor de las Escuelas Pías de Valencia. En 1789, Tolsá fue nombrado académico de mérito de San Fernando, y unos meses más tarde de San Carlos. En septiembre del año 1790 se le designó académico director de escultura de la Academia de San Carlos de

fueron entregados con “el título de ‘Modelo de Planos para la construcción de Cementerios extramuros de las poblaciones’. El virrey los envió al presidente de la Real Academia de San Carlos, el marqués de San Román, para que fueran aprobados y se tomasen copias”.¹⁰⁷ Sin embargo, la invasión francesa en España impidió que los monarcas y las autoridades novohispanas pudieran sufragar los gastos para la construcción, por lo que nunca se llevó a cabo. De acuerdo con el artículo “Algunas obras desconocidas de Manuel Tolsá”, del historiador Francisco de la Maza, los planos del cementerio habían sido copiados y enviados por la Sagrada Mitra a las principales ciudades de la Nueva España; como señala el autor, puede suponerse que el proyecto de Tolsá sería utilizado como el modelo para la construcción de los nuevos cementerios extramuros en todo el territorio.

Conforme a la descripción de Francisco de la Maza, el proyecto era un gran atrio con una cruz monumental al centro “cuyo pedestal se parece mucho al de las cruces del atrio de la catedral”.¹⁰⁸ Manuel Tolsá incorporó algunos elementos nuevos como la capilla con un pórtico de seis columnas dóricas. La entrada principal está orientada hacia los terrenos de enterramiento, además de dos entradas hacia las galerías y dos cuartos donde se guardarían las vestimentas y objetos necesarios para la celebración de una misa. “En el fondo cuatro grandes extensiones de tierra, divididas por calzadas y con centro circular, sirven para los sepulcros. Todo el proyecto se adorna, cuidadosamen-

México, cargo solicitado por él, el año anterior. Para tal fin embarcó 76 cajones con copias en yeso de las principales obras españolas y vaticanas con destino a la Nueva España, actualmente albergadas en el Museo de San Carlos, México. Tolsá fue director de escultura de San Carlos de México, a la par que otro valenciano, Joaquín Fabregat, ocupaba la dirección de grabado y ambos compartieron sus responsabilidades, junto con Rafael Ximeno, pintor y académico de Valencia, que en 1793 fue nombrado director de pintura. De esta forma, en los primeros años de aquella academia, en la segunda tanda de directores, a excepción de la sección de arquitectura, la influencia de la escuela valenciana fue manifiesta. Influencia que se amplió todavía más, al crear Tolsá una clase dedicada a la decoración en estuco, madera y piedra, con el fin de introducir un cieno orden en la práctica de la ornamentación y otra de cerámica, que hacía converger la tradición alfarera de Manises, y Paterna tan cercanas al escultor valenciano, con aquella no menos famosa de Puebla. En razón a su cargo de director de escultura de la academia, fue un propagador activo de las modas neoclásicas, arremetiendo contra los excesos barrocos. Por su actividad en diferentes campos de las artes y del diseño y por ser el arquitecto que más influencia tuvo en su tiempo en la Colonia, se llegó a denominar allí el estilo neoclásico, como el estilo Tolsá. Ya jubilado como director de escultura y de arquitectura de la academia mexicana, murió el 24 de diciembre de 1816. “Manuel Tolsá, Biografía”, *Palacio de Minería*, http://www.palaciomineria.unam.mx/arquitectura/biografia_tolsa.html

107 Francisco de la Maza, “Algunas obras desconocidas de Manuel Tolsá”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* IV, núm. 14 (1946): 34.

108 De la Maza, “Algunas obras desconocidas”, 36.

te, de verdes y melancólicos cipreses, pintados por Tolsá¹⁰⁹ con toda ternura, rodeando el atrio del cementerio”.¹¹⁰ Francisco de la Maza apunta que en el Archivo General de la Nación se encuentran algunos planos de otros proyectos de cementerios, como los de 1821 de José Paz y los de José Perovani que tampoco se concretaron. Fue hasta la proclamación de Independencia, cuando las autoridades civiles pudieron retomar los planes para la construcción de los nuevos cementerios. Algunos de los camposantos que brindaban servicio a la población se encontraban en un estado deplorable, descuidados o sin espacio para más inhumaciones, pues los conflictos armados, hambrunas y epidemias que se desataron durante la lucha independentista contribuyeron a saturar los recintos.

La historiadora Verónica Zárate Toscano señala que fue en noviembre de 1836 cuando se construyeron en la Ciudad de México los cementerios de Nuestra Señora de los Ángeles, Nuestra Señora de la Soledad, San Diego, Campo Florido, San Fernando, Santa Paula, San Pablo y de la Veracruz.¹¹¹ Se sabe que a principios del siglo XIX existían en la capital del país tres cementerios: el de San Lázaro, el del Caballote y Nuestra Señora de Guadalupe en el entonces apartado pueblito o villa del Tepeyac. En otros estados también se construyeron cementerios extramuros, en Puebla y Veracruz.¹¹²

Aunque, en teoría, estos nuevos cementerios serían administrados en conjunto por las autoridades eclesiásticas y civiles; en la práctica, la Iglesia continuó percibiendo los ingresos por las inhumaciones y servicios funerarios, quedando también a cargo del mantenimiento del cementerio. El único cambio de importancia fue la ubicación de estos recintos y, aunque en las primeras décadas solucionaron algunos problemas de higiene pública, pronto se vieron en las mismas condiciones que los antiguos camposantos parroquiales.

109 “Cuando murió Tolsá, a pesar de haber sido encargado el proyecto modelo de cementerios fuera de las ciudades, y de las prohibiciones de enterrar en las Iglesias o en sus panteones, fue sepultado de ‘oculto’, en secreto, en el de la Santa Veracruz, su parroquia, como consta en su partida de defunción: ‘1816 -Parroquia de la Santa Veracruz. - México-. Libro 3. Defunciones de españoles. - Foja 211, No 33. El Sr. Don Manuel Tolsá. - En veinticinco de diciembre de mil ochocientos diez y seis se le dio sepultura eclesiástica, de oculto, en el camposanto de esta Parroquia de la Santa Veracruz a el cadáver de Don Manuel Tolsá, español, se setenta años, natural de la Villa de En guerra del Reino de Valencia casado con Doña Luisa Sanz Téllez Girón. Recibió los santos sacramentos; testó y para que conste lo firmé M. M. Francisco Castro Zambrano (rúbrica)’. De la Maza, “Algunas obras desconocidas”, p. 37.

110 De la Maza, “Algunas obras desconocidas”, p. 36.

111 Zárate, “Los nobles ante la muerte”, 361.

112 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias*, 237-238.

La lucha por los muertos, el caso de Aguascalientes

El primer paso de los liberales para reformar al país fue la expedición de varias leyes que debilitaron a la Iglesia, así se promulgó la Ley Juárez en 1854, que suprimía los privilegios religiosos y militares, y la Ley Lerdo en 1855, que entre otros puntos disponía la desamortización de fincas rústicas y urbanas. Sin embargo, fue hasta 1865, cuando las autoridades civiles dictaron que se hiciera cumplir la orden de secularización de los camposantos parroquiales, que éstos estarían administrados por los gobiernos municipales. Maximiliano de Habsburgo, a pesar de estar respaldado por los conservadores, ratificó las leyes que afectaban los intereses de la Iglesia.

Como sucedió con el decreto Borbónico de finales del siglo XVIII, para las autoridades eclesiásticas no fue fácil acatar estas disposiciones, porque esto afectaba directamente sus ingresos, además, se consideraba una invasión a su jurisdicción y un ultraje sobre un terreno sagrado. Al principio, los fieles apoyaron la postura de la Iglesia, pensaron que ninguna autoridad superior al clero podía tener potestad sobre estas tierras y los asuntos relacionados con la muerte.

En la Ley sobre la Libertad de Cultos de 1860, se indicaba que a partir de la secularización se permitiría la inhumación de cualquier persona sin distinción, es decir, la causa del fallecimiento o la religión ya no serían un impedimento para dar sepultura dentro del terreno del templo; hay que recordar que la Iglesia prohibía depositar en estos terrenos los restos mortales de excomulgados, suicidas o miembros de otras religiones. Esto causó el enojo tanto de fieles como de clérigos. Las autoridades civiles enviaron una circular donde especificaban que

todos los cementerios existentes en uso actualmente se considerarán como Cementerios públicos; el cuidado, policía y vigilancia de ellos, queda exclusivamente bajo la inmediata inspección de la autoridad política de cada lugar en lo puramente relativo a la inhumación de cadáveres, según las prevenciones de la ley de treinta y uno de julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.¹¹³

113 AHAG, Sección de Gobierno, Serie Parroquias, Aguascalientes, Años 1864-1867, Caja 14, Exp. 12. Carta del cura de la Asunción Miguel M. Frutos a la Mitra de Guadalajara sobre comunicación del Prefecto Superior del departamento sobre circular del gobierno acerca de la administración de camposantos, Aguascalientes 11 de abril de 1864, en Gutiérrez, "El clero contra el César", 136.

Los jerarcas católicos enviaron circulares a las parroquias, pidiendo que no se resistieran a la expropiación, pero sin cooperaran con las autoridades civiles; además, indicaron a los párrocos que exigieran la marcación de un territorio especial para los católicos. Estas instrucciones demuestran que la secularización de estos terrenos atacó no sólo los intereses económicos, también fue un golpe hacia uno de los principales fundamentos de la fe católica. Se reconoce el rechazo a la secularización de los cementerios como una resistencia en contra de un grupo que amenazaba el sistema de pensamientos y actitudes, que la Iglesia se había tardado siglos en construir y respaldar escrituralmente.

En Aguascalientes, esta resistencia de mediados de la década de los sesenta quedó plasmada en las circulares enviadas desde la mitra de Guadalajara. Alejandro Gutiérrez, en *El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853-1867)*, enlista varios ejemplos, en primer lugar, transcribe una circular que se envió desde la mitra al cura del templo de Calvillo, donde le indican la manera de comportarse ante la inminente expropiación del camposanto:

[...] preciso que en esto se comporte U. pasivamente, porque no se puede resistir a la fuerza; pero teniendo cuidado de no cooperar en manera alguna ni mostrar asentimiento. Y sería bueno que, una vez despojado del camposanto, viera si conseguía el señalamiento de un tramo exclusivo para católicos.¹¹⁴

En la cita anterior se puede distinguir cómo las autoridades eclesiásticas querían evitar un enfrentamiento directo contra el gobierno, la guerra de reforma había terminado hacía cuatro años y lo mejor para la Iglesia en ese momento fue optar por una resistencia pacífica.

Una vez expropiado el camposanto, el cura pidió el tramo exclusivo y se le concedió. Pero, al modificarse la dinámica dentro de estos recintos, se encontró con varias situaciones en las que no supo cómo actuar, por esto pidió instrucciones al obispado: “si dado el caso de que se sepulte en el tramo separado alguno que no merezca sepultura eclesiástica queda violado también el lugar destinado para los católicos; o si por sólo haber parado todo a la inspec-

114 APC, Legajos sueltos, 1865. Circular del Gobierno eclesiástico de Guadalajara sobre la ejecución de una ley por parte del Imperio que avala la secularización de los camposantos. Guadalajara, 10 de abril de 1865, en Gutiérrez, “El clero contra el César”, 135.

ción de la autoridad secular quedó violado ¿qué debo hacer en esos casos?”.¹¹⁵ La contestación que recibió lo exhortaba a que hiciera todo lo posible para que la mayor parte del terreno se destinara para las inhumaciones de católicos, pero que procurara levantar una división para distinguirlos.¹¹⁶ A pesar de la expropiación y esperando el triunfo de los conservadores con el segundo imperio, la Iglesia pretendía seguir controlando las necrópolis parroquiales, debió ser muy difícil ceder el control de un asunto que durante siglos fue considerado exclusivo del clero.

En la capital del estado se mandaron circulares a los curas, el encargado del templo de El Encino, el presbítero Justo Ramírez, informó a la mitra que para mayo de 1865 las autoridades habían acordado con él no expropiar el terreno y que tomaría todas las precauciones para dividir los sepulcros de los católicos. El párroco de la Asunción, Francisco M. Vargas, a través de una misiva a las autoridades civiles señaló que no se opondría a los mandatos. Mientras que el obispado le pidió también realizar la división del camposanto.¹¹⁷

Los feligreses católicos también emprendieron una serie de acciones para evitar la inhumación de cadáveres de aquellos que no pertenecían a su religión, para el mes de abril de 1865 la prefectura política “había recibido quejas por este motivo”.¹¹⁸ Sin importar la oposición de la Iglesia y los fieles desde mediados de la década de los sesenta, los camposantos parroquiales fueron administrados por el gobierno; posteriormente, se clausurarían y desmantelarían casi en su totalidad.

Los camposantos parroquiales en Aguascalientes. Una amenaza para la salubridad pública

Desde la década de los treinta del siglo XIX no se contaba con espacio suficiente para la inhumación dentro de los templos o en los terrenos aledaños, los cementerios extramuros estaban saturados. Esta situación fue causada por la aparición de la primera pandemia de cólera,

115 AHAG, Sección Gobierno, Serie Parroquias, Calvillo, Años 1854- 1869, Caja 2, Exp. 13. Carta del cura de Calvillo Jesús Torres a la Mitra de Guadalajara en la que informa que el camposanto fue puesto en manos de la autoridad civil, en Gutiérrez, “El clero contra el César”, 135.

116 Gutiérrez, “El clero contra el César”, 135.

117 Gutiérrez, “El clero contra el César”, 134.

118 Gutiérrez, “El clero contra el César”, 135.

por sus características, lo intempestivo de su comienzo, los terribles síntomas y su alta tasa de letalidad. Es una de las enfermedades significativas del siglo XIX, ya que las condiciones sociales y científicas de la época en Europa motivaron una evolución en el pensamiento sobre la etiología de las enfermedades y llamaron la atención hacia las condiciones medioambientales y el desarrollo de las prácticas sanitarias, como el medio para poder enfrentar las epidemias con nuevas herramientas y con posturas distintas. Podemos decir que es a partir de esta pandemia que se establecen las bases para la salubridad pública.¹¹⁹

El cólera comenzó su viaje en la India aproximadamente en 1830 y al siguiente año llegó a Inglaterra; en 1832, pasó a Irlanda para trasladarse al continente americano en 1833, contagiando a la población de Canadá, Estados Unidos y Texas, lugar por donde entró a la República Mexicana. En cuestión de semanas, la enfermedad se esparció por todo el territorio, dejando una estela de muerte.

Debido a la gran cantidad de fallecimientos, el gobierno y la Iglesia autorizaron las sepulturas extraordinarias, es decir, fuera de los camposantos, o se abrieron nuevas necrópolis para inhumar a las víctimas. Por ejemplo, en Guadalajara, al camposanto betlemita de Santa Paula “no fue a parar cualquier cadáver del hospital o de la ciudad, sólo aquellos ‘pobres de solemnidad’, máxime durante la epidemia de cólera de 1833”.¹²⁰

En el estado vecino de San Luis Potosí la situación fue más grave. De los siete camposantos que existían durante la primera mitad del siglo XIX, por lo menos cuatro se establecieron para dar sepultura a las víctimas de la pandemia: el del barrio de Tlaxcala;¹²¹ el del barrio de Tequisquiapan, donde el primer entierro se efectuó “el 3 de julio de 1833, en unas zanjas que se abrieron para sepultar a quienes habían muerto a causa del cólera”;¹²² el del barrio

119 Lourdes Márquez Morfín, América Molina del Villar y Claudia Patricia Pardo Hernández, eds., *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración* (México: CIESAS, Instituto Mora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013), 30.

120 Estrellita García Fernández, “Salud y muerte en el conjunto de Belén”, *Espiral* XVI, núm. 46 (2009): 189.

121 María Teresa Quezada Torres, *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí como fuente de conocimiento para la historia local* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2015), 42.

122 Quezada, *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí*, 90.

de San Sebastián¹²³ que fue clausurado en 1889 al abrirse el cementerio de El Saucito, y el de la villa de San Juan de Guadalupe.¹²⁴

En la ciudad de Aguascalientes, la primera víctima del cólera fue Juana Dávila de 4 años, el 16 de julio de 1833; el mismo día fallecieron Pedro Becerra, Refugio Martínez y Juliana Morales.¹²⁵ Para el mes de agosto, la enfermedad se había extendido por todo el partido, se contabilizaron 3 258 defunciones. La mayoría de los fallecimientos ocurrieron en el municipio de Aguascalientes con 2 489 muertes; la mayor parte de los enterramientos se realizaron en San Marcos, 2 110; en Guadalupe, 174 inhumaciones; en La Salud, 24 entierros; en el Barrio de Triana, 24 sepulturas, y en el hospital de San Juan de Dios solamente una.

El terreno de la necrópolis de San Marcos era ideal para el entierro de las víctimas, pues se encontraba alejado del núcleo poblacional y la dirección del aire no llevaría los miasmas a la ciudad, evitándose la diseminación del cólera. Otra de las medidas para evitar la propagación de la enfermedad fue la apertura de camposantos provisionales, en el municipio de Aguascalientes se habilitaron las necrópolis en las haciendas de Peñuelas, San Bartolo, San José de Guadalupe y Cañada Honda. En los municipios restantes las inhumaciones se efectuaron en los camposantos parroquiales.¹²⁶ El desconocimiento sobre las causas del cólera, la movilización de la población, la insalubridad y la falta de un sistema sanitario causaron que la enfermedad se dispersara por todo el partido.¹²⁷

Después de la epidemia, las autoridades trataron de implementar algunas medidas de saneamiento, pero la falta de recursos y los problemas políticos no permitieron que se realizarán obras de importancia sino hasta el porfiriato. Las primeras acciones para controlar las enfermedades fue la creación en 1841 del Consejo Superior de Salubridad “órgano que reemplazó y asumió la mayo-

123 Quezada, *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí*, 166.

124 Quezada, *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí*, 218.

125 “México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1833”, *FamilySearch*, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-J6H?i=80&cc=1502404&cat=56690>

126 Paredes, “La vida cotidiana”, 195-273.

127 Itzel Alejandra Martínez Chávez estimó que en la epidemia de cólera de 1833 se registraron un total de 2 375 fallecimientos. Coincide en que la mayoría de las víctimas fueron sepultadas en el camposanto de San Marcos. Itzel Alejandra Martínez Chávez, “El cólera en Aguascalientes, 1833”, en *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes. Siglos XVIII-XX*, coord. por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López (Aguascalientes: Instituto Municipal para la Cultura, 2021), 57.

ría de las atribuciones del viejo Protomedicato, sobresalen: la vigilancia de la administración de vacunas y la inspección sanitaria¹²⁸

El cólera atacó de nuevo a la ciudad en diciembre de 1849, la falta de higiene en los espacios públicos y privados permitieron que se desatara una nueva epidemia, aunque fue más larga (diez meses), dejó una menor cantidad de fallecimientos: 2 887, sin contabilizar los 14 que ocurrieron en 1851. Como sucedió en la epidemia anterior, se abrieron varias necrópolis provisionales para evitar la diseminación de la enfermedad. En el municipio de Aguascalientes, en las haciendas de San José de Guadalupe, Cañada Honda, Peñuelas, el rancho de la Trinidad y San Bartolo. En Jesús María, en la hacienda del Chichimeco. En San José de Gracia, en las haciendas de Pabellón, Garabato, el rancho de Las Hormigas, El Saucillo y la Cueva de la Loba. Y en Asientos, en San Antonio, El Mezquite y Ciénega Grande. A diferencia de lo que sucedió en 1833, las medidas implementadas durante esta segunda epidemia demuestran que las autoridades trataron de seguir con mayor rigurosidad las disposiciones médicas para impedir la propagación del cólera a través de los miasmas que despedían los cadáveres.¹²⁹

A principios de la década de 1860, el espacio en las necrópolis se redujo nuevamente por la llegada del tifo o tabardillo a la entidad, enfermedad que provocaba un gran “flujo de sangre, calentura en la cabeza y retortijón de tripas, tan fuerte que parecían perros rabiosos que apenas duraban dos o tres días”.¹³⁰ En aquella época no se sabía que la enfermedad se transmitía a través del piojo blanco del cuerpo humano infectado, por lo que los médicos la asociaban con el hacinamiento, la pobreza y la mala alimentación, y atribuían la mejoría de los enfermos a la ventilación de las habitaciones y una buena nutrición.

Los piojos transmisores del tifo se reproducían “al abrigo de las ropas sucias, los uniformes [...] en especial en el periodo invernal [...]. El piojo ha sido un compañero del humano, pero aumenta su éxito reproductivo alimentándose de su sangre y cobijándose entre sus ropas, que se usan por meses sin lavar”.¹³¹ El Cabildo de la ciudad tomó las medidas necesarias para prevenir el contagio y recomendó la ventilación de las habitaciones; no obstante “para 1862

128 José Luis González López, “Panteones”, *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 13 (2007), 3.

129 Paredes, “La vida cotidiana”, 274-344.

130 Sánchez, “Entre la salud pública y la salvaguarda del reino”, 55.

131 Márquez, Molina y Pardo, *El miedo a morir*, 27.

la enfermedad ya se encontraba en los barrios de Guadalupe y Triana¹³². La situación empeoró rápidamente por la costumbre de comprar ropa usada; el local donde se ofrecían estas prendas era *El Baratillo*, ubicado frente al templo de San Diego, donde podían encontrarse “sombreros, trajes, tápalos, calzados, abrigos, paraguas, prendas interiores”¹³³.

Para abril de 1862, en el camposanto de Guadalupe ya no había espacio para más enterramientos, la población se quejó de los “olores nauseabundos emitidos por los cadáveres sepultados en las gavetas. Atendiendo este caso la Junta de Cabildo recomendó que los sepulcros tuvieran como mínimo, una profundidad de tres metros, además de que los cuerpos fueran trasladados al cementerio en cajas cerradas”¹³⁴. Como medida extraordinaria, y para prevenir los contagios, se prohibió que los cuerpos fueran velados en zaguanes, “si la casa tenía una sola pieza, la disposición era que los difuntos fueran llevados a la brevedad en cajas cerradas al panteón [...] tenían que ser cremados o inhumados a perpetuidad en lugares especiales y apartados de la población en fosas”¹³⁵.

Para el mes de abril de 1864, el templo de Guadalupe “sólo tenía veinte sepulcros útiles, pues que enteramente todo está lleno de cadáveres”¹³⁶. Se informó a las autoridades civiles y eclesiásticas sobre la urgencia de crear un nuevo camposanto y la clausura inmediata del guadalupano “por los estragos que la peste había causado”¹³⁷. La mitra contestó que, después de la secularización de los camposantos, la construcción de un nuevo cementerio, y el cuidado de los existentes eran responsabilidad de las autoridades políticas.

En junio del mismo año, en el camposanto de Guadalupe ya no se contaba con ninguna fosa y, “por su ubicación tan céntrica, a cierta distancia ya se podían percibir los olores desagradables”¹³⁸. El Cabildo pensó que, para cubrir la demanda, una buena alternativa sería encausar todos los enterramientos al camposanto de San Marcos, pero el encargado señaló que ahí tampoco había espacio para recibir los cadáveres. Solicitaron al cura de El Encino que se ampliara el terreno del camposanto del señor de La Salud que se encontraba bajo

132 González, “Panteones”, 4.

133 Correa, *Un viaje a Termápolis*, 172.

134 José Luis González López, “Salud pública y Hospitales”, *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 11 (2007): 5.

135 González, “Salud pública y hospitales”, 5.

136 Gutiérrez, “El clero contra el César”, 136.

137 Gutiérrez, “El clero contra el César”, 137.

138 Gutiérrez, “El clero contra el César”, 137.

su jurisdicción, pero esto no se llevó a cabo porque ni la Iglesia ni el gobierno tenía recursos para realizar la obra.

Para 1865, en el periódico *La Libertad de México*¹³⁹ aparecieron varias notas sobre las irregularidades y omisiones en los camposantos de la ciudad, de las que no se hacían responsables ni las autoridades civiles ni las eclesiásticas. El 22 de enero, un breve artículo describió la grave situación de una necrópolis ubicada al noroeste de la ciudad capital:

Sabemos que continúa llamándose camposanto un muladar situado al Noreste de la capital, donde se entierran los cadáveres de los cristianos pobres. Ni pared, ni señal alguna manifiesta que ese terreno es el lugar señalado por la Iglesia para que sus miembros muertos descansen en paz si no libres de la codicia de los pela-muertos, a salvo siquiera de la gula antropófaga de los perros. Que es camposanto lo demuestran las fosas que allí se ven, y lo corroboran los pagos de *derechos* que por ellas se pagan al Curato; y que es muladar lo manifiesta su lejanía de la ciudad y su ningún valladar ni coto, pues permanece ese terreno tal cual lo dejó Dios en los días que formó al mundo... Entre tanto que los cadáveres pobres están expuestos a la codicia cristiana o al hambre perruna; sabemos que se discute quien cercará el terreno, si el Curato o la autoridad civil; y aun se nos asegura que se pretende que lo cerque el propietario a quien se le ha expropiado. Esta última idea, por original no admite ni refutación; y nosotros humildemente exponemos nuestro parecer, diciendo que puesto que el curato percibe los derechos parroquiales; él y solo él debe cercar el llamado camposanto, indemnizando además el valor del terreno a su dueño, una vez que por causa de utilidad pública de él se le ha expropiado. En nuestro siempre humilde sentir, lo que la autoridad civil tiene que hacer, es mandar que cuanto antes esté acotado ese terreno, que como camposanto es un escándalo que se da a un pueblo civilizado, cristiano y culto, y ajeno aún de los pueblos bárbaros.¹⁴⁰

Llama la atención las malas condiciones del camposanto y que ninguna autoridad implementara algunas medidas para mejorar la situación, esto pudo deberse a que, como se menciona en el artículo, en este sitio se depositaban

139 Agradezco la información proporcionada por el Lic. Miguel Ángel Lozano Ángeles y el Dr. Luciano Ramírez Hurtado.

140 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 22 de enero de 1865, 4.

los cadáveres de las personas más pobres. Tal vez no se consideró una amenaza para la salud pública, pues se encontraba alejado de la ciudad.

En la última semana de enero de 1865, se informó sobre una serie de inhumaciones clandestinas de personas ricas en el camposanto del señor de La Salud,¹⁴¹ hay que indicar que, durante este periodo, dicho cementerio estaba reservado para los pobres. En el templo de La Merced la policía descubrió que al interior continuaban los enterramientos,¹⁴² el autor indicaba que se había “impuesto una fuerte multa a los que tienen la manía de enterrar cadáveres en los templos”.¹⁴³

Al siguiente mes, las multas por inhumaciones clandestinas continuaron, pero el autor del siguiente artículo se quejaba porque uno de los afectados había sido el párroco que no tenía posibilidades para pagarla:

Según vemos en *La Equidad*, se ha impuesto una multa de 200 a Don Felipe Camarena por haber sepultado en el templo de La Merced a su finada hermana Doña Teófila. Otra multa de 50 pesos se ha impuesto al Presbítero Don José María Guillen por haber consentido en hacer esa inhumación. Creemos que son excesivas esas multas, pues la ley respectiva designa las cantidades en su máximo; y si bien los recursos del Señor Camarena no se quebrantarán con la multa, los del Presbítero. Guillen si, pues es un pobre eclesiástico que muchas veces subviene a las necesidades de la vida con el trabajo de sus manos. Que se castiguen los abusos en buena hora; pero que haya ‘equidad en la justicia’.¹⁴⁴

No se criticó la imposición de multas, el autor pedía que se determinara el monto de acuerdo con lo establecido en la ley, esto demuestra que, aunque se reprochaba el abuso del clero, en ocasiones se seguía tratando de proteger a los miembros de la Iglesia. Fue difícil deshacerse de la imagen de los miembros del clero como figuras de autoridad y que, como cualquier otro ciudadano, podían ser sancionados.

En el mismo número, se retomó la noticia sobre las terribles condiciones del cementerio ubicado al noroeste de la ciudad conocido como de Los Arellanos, según explicó el autor “los que tienen un acrecentado cariño a sus deudos y tienen algunos recursos, prefieren pagar dos veces los derechos de entierro y

141 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 22 de enero de 1865, 4.

142 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 29 de enero de 1865, 4.

143 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 29 de enero de 1865, 4.

144 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 12 de febrero de 1865, 4.

llevar sus cadáveres al camposanto de La Salud, antes que tirarlos a los cuatro vientos en los Arellanos, cuyo Curato, sin embargo, ya cobró los derechos”.¹⁴⁵ Pero el autor no se limitó a exponer a los miembros de la Iglesia, también criticó la conducta indolente de la policía que supuestamente debía supervisar la higiene e insistía en solucionar esta situación porque “ahí se entierran los sumamente pobres, cuyos deudos no pueden pagar dobles derechos”.¹⁴⁶

Aunque no se conoce la ubicación exacta del antiguo camposanto de Los Arellano, es posible que en esos terrenos hoy se encuentre el cementerio de Los Ángeles y que las autoridades civiles solamente hayan rehabilitado el terreno de la antigua necrópolis extramuros. Resulta irónico que el camposanto abierto para el enterramiento de los más pobres, donde los restos de cadáveres estaban expuestos a la gula de los perros y otros animales, en la siguiente década se convertiría en el cementerio civil donde fueron sepultados los miembros de las familias más acaudaladas y los políticos más prestigiados del estado.

A partir de la teoría neumática que explicaba la aparición de enfermedades por los vapores mefíticos emanados por los cadáveres en descomposición, aguas pútridas, heces y basura; la primera acción de las autoridades para combatir a los enemigos invisibles, los miasmas, fue relocalizar los terrenos para la inhumación, asimismo, este proyecto fue la primera gran medida de prevención en materia de salubridad pública en el estado.

La reforma urbana decimonónica

Las reformas del barón George-Eugène Haussmann¹⁴⁷ en la ciudad de París la convirtieron en el modelo a seguir para las demás naciones. Consistieron en modificar la traza de las calles, pasaron de ser un laberinto a anchas y rectas avenidas; esta mejora era necesaria, pues el gobierno tenía proyectado el aumento del transporte público y la construcción de rutas peatonales, “con ello, buscaba racionalizar y modernizar la capital del imperio, pero también facilitar

145 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 12 de febrero de 1865, 2.

146 *La Libertad de México. Periódico Político y Literario*, 12 de febrero de 1865, 2-3.

147 Fue el responsable de la remodelación en el trazado de la ciudad de París, que se llevó a cabo durante el reinado de Napoleón III: “1809-1891, político francés nacido en París. Prefecto del Sena de 1853 a 1870, transformó la fisonomía de París mediante la ejecución de un vasto plan de trabajos consistente en apertura de avenidas, creación de jardines públicos, etc.”; *Diccionario enciclopédico Quillet* (México: Cumbre, 1983).

la represión de los movimientos populares urbanos”¹⁴⁸ Los grupos en el poder se ubicaron al centro de la ciudad, relocalizando los centros habitacionales de las clases trabajadoras en la periferia:

Como es de todos sabido, la burguesía se eleva vigorosamente a lo largo del siglo XVIII y logra definirse, finalmente como el estrato rector de los destinos históricos de Occidente. Sustentada, en lo económico, en el desarrollo de nuevas formas de producción industrial (máquinas impulsadas por la energía térmica y operadas por obreros concentrados en extensas instalaciones productivas); apoyada, para lo político, en el ideal del gobierno parlamentario y representativo de los intereses democráticos (léase, del grupo que controla los medios de producción); espoleada por la posibilidad de movilidad y ascenso social, al quedar abiertos los caminos al talento en un clima de libre competencia; y sosteniendo y validando todo esto mediante un sistema filosófico esencialmente crítico, anti tradicional y racionalista (llámese pensamiento ilustrado o positivismo), la burguesía no sólo trepó al poder sino que señaló nuevos derroteros a la vida y al pensamiento humano para los siglos venideros.¹⁴⁹

A partir de ese momento, los arquitectos e ingenieros parisinos se encargaron de diseñar nuevos espacios y adaptar viejos edificios para satisfacer las nuevas demandas de la sociedad, así surgen estructuras arquitectónicas como las estaciones de ferrocarril, edificios con locales comerciales, para oficinas gubernamentales y particulares, cárceles, centros de entretenimiento (teatros, salas de música, salones de baile y de patinaje, pabellones, salas de exposición, zoológicos, parques, jardines, casinos, clubes, restaurantes, etc.), mercados, fábricas y mataderos. Además, en las últimas décadas de la centuria, los arquitectos contaron con nuevos materiales como el hierro, el concreto armado y el vidrio, que serían utilizados como símbolos de la modernidad y el progreso. El gobierno tuvo que encargarse de algunas de las tareas que hasta ese momento habían estado controladas por la Iglesia, así las autoridades civiles construyeron hospitales, manicomios, asilos, hospicios, escuelas y cementerios.

En materia de salubridad pública fueron varias las medidas que se tomaron, una de las más importantes fue la rehabilitación, construcción, y

148 María Teresa Quezada Torres, *París y su influencia en los cambios urbanos durante el siglo XIX* (San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2011), 18.

149 Ramírez, “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas”, 78.

reorganización del sistema de alcantarillado de la ciudad: se levantaron nuevos acueductos y surtidores de agua, se implementaron nuevos sistemas de recolección de basura, para que los humores que desprendían los desechos no se convirtieran en una amenaza para la población. Uno de los avances más importantes fue el establecimiento de la red de alumbrado público con lámparas de gas, esto evitó que por las noches se tirara basura en lugares prohibidos.

En conjunto, puede decirse que París estableció el punto de partida de la acción urbanística de la burguesía en el poder. Su modelo se aplicó repetidamente hasta que las transformaciones alcanzadas en el siglo xx pusieron en crisis los códigos urbanos y arquitectónicos eclécticos. La nueva visión del espacio público como vertebrador de la ciudad sumada al creciente interés que despertaban corrientes como el higienismo, y la tecnología que facilitaba la realización y el mantenimiento de grandes superficies públicas, hicieron que la planificación y el diseño se transformara en un tema prioritario en la agenda de los gobiernos de muchos países.¹⁵⁰

Fue hasta el primer periodo presidencial del general Porfirio Díaz en 1877 cuando se llevaron a cabo muchas de las reformas que se habían implementado en la década anterior en París. El círculo de poder del presidente no sólo importó las formas arquitectónicas francesas, sino que su proyecto de nación pugnaba por desterrar del país ideas retrasadas e incivilizadas que impedían su avance: “Los gobernantes porfiristas se concebían como una -élite revolucionaria a punto de transformar profundamente una sociedad arcaica-”.¹⁵¹ La estabilidad económica y política¹⁵² del porfirato permitió que muchos de los proyectos se materializaran, como parte de la modernización,

150 Quezada, *París y su influencia*, 36.

151 Francisco Javier Delgado Aguilar, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911* (Aguascalientes: Municipio de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2000), 161.

152 “Luego de varios años de crecimiento económico y estabilidad política el régimen porfiriano comenzó a presentar varios síntomas de decadencia. Su crisis fue múltiple e insoluble. Afectó con intensidad variada, los renglones político, económico, social, diplomático y cultural: la magnífica situación de finales del siglo xix se tornó grave desde principios del siglo xx. Los problemas enfrentados por el gobierno porfirista en sus postrimerías generaron críticas y movimientos opositoristas entre diversas clases sociales y grupos políticos”. Javier Garcíadiego, “La Revolución”, en *Nueva historia mínima de México ilustrada*, coord. por Gerardo Jaramillo Herrera y Francisco Gómez Ruiz (México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008), 393-394.

los gobernantes expidieron códigos penales y sanitarios y reglamentos de policía, y reformaron las cárceles. Para controlar las inundaciones hicieron obras de desagüe y pavimentación de calles; para conducir aguas de desecho construyeron el drenaje, y para el agua potable se instalaron tuberías. Por último, realizaron una cruzada para mejorar la higiene de las ciudades y de sus habitantes: limpiaron las calles, pusieron en funcionamiento carros de basura y mingitorios, y obligaron a los rastros y, sobre todo a los cementerios, a salir de la traza urbana. Para controlar epidemias aislaban a los enfermos y quemaban sus pertenencias. Al mismo tiempo fomentaron los avances de la medicina y fundaron institutos bacteriológicos y patológicos. Así, el porfiriato fue una etapa de construcción de obras públicas, de fundación de instituciones y reglamentación.¹⁵³

Las mejoras materiales no sólo debían reflejar las transformaciones que estaba sufriendo la sociedad mexicana, eran una muestra del liderazgo y la visión progresista de la élite gobernante. Francisco Javier Delgado, en su libro *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, ejemplifica muy bien la actitud de la clase política de ese periodo:

era necesario que el Estado ejerciera una fuerte influencia sobre la sociedad, transformándola para entonces sí, dejarla funcionar sin mayores trabas ni limitaciones. Desde esta perspectiva, el Estado puede verse como un padre de familia, muchas veces rígido y hasta intolerante, que intenta, mediante diversos medios, hacer que sus hijos se comporten de una manera específica, considerada por él como la 'ideal'.¹⁵⁴

El objetivo fue crear individuos sin ataduras, emancipados de la mentalidad corporativista que había sido implantada en la sociedad por añejas y caducas instituciones como el ejército, la monarquía y la Iglesia. De este modo, el hombre libre y racional se convertiría en un ciudadano que trabajaría en favor de la modernidad. Sin embargo, "debían de seguir pautas de conducta homogéneas, uniformes, comportarse de manera similar en situaciones parecidas, al grado de poder intercambiarlos sin que se notara alguna diferencia.

153 Elisa Speckman Guerra, "El Porfiriato", en *Nueva historia mínima de México ilustrada*, coord. por Gerardo Jaramillo Herrera y Francisco Gómez Ruiz (México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008), 378.

154 Delgado, *Jefaturas políticas*, 162.

Únicamente así, desde la perspectiva liberal, la sociedad mexicana podría ser una sociedad libre”.¹⁵⁵

Entonces, entre las tareas más importantes del Estado se encontraba vigilar y controlar todos los aspectos de la vida de un individuo desde su nacimiento, educación, relaciones familiares, higiene y hasta su muerte. Esto explica la importancia que concedió la clase política a la promulgación de todo tipo de reglamentos, códigos y leyes.¹⁵⁶

La reorganización urbana decimonónica en Aguascalientes

Los primeros años del siglo XIX, cuando Aguascalientes todavía pertenecía al estado de Zacatecas, la región no se destacaba por sus buenas condiciones higiénicas. La inestabilidad política, los pocos recursos y la falta de una reglamentación sanitaria agravaron la insalubridad en el territorio del actual estado de Aguascalientes. Esto era normal, incluso Zacatecas se encontraba en la misma situación:

los servicios públicos continuaron siendo deficientes y la suciedad de los arrabales y suburbios parecía no tener fin. Las políticas sanitarias en relación al cuidado del entorno urbano se limitaron a las indispensables, pues no debemos olvidar que las continuas revueltas y asonadas del escenario político consumían todo el presupuesto del gobierno. Ni el cambio de siglo, ni la guerra de independencia lograron que se llevaran a cabo la mayor parte de las recomendaciones ilustradas decretadas en la ordenanza de cuarteles. Aunado a esto, tenemos que decir que después del movimiento de Independencia, poco tiempo y espacio tuvieron los políticos constituyentes asistentes en Cádiz para generar una organización sanitaria. Sin embargo, en el terreno legislativo la constitución de Cádiz estableció una competencia centralizada de la sanidad pública en el gobierno de la nación y delegaron la responsabilidad de cuidar la salubridad a los Ayuntamientos; mientras que, en el terreno asistencial, establecieron la obligación de la asistencia municipal.¹⁵⁷

155 Delgado, *Jefaturas políticas*, 163.

156 Michel Foucault, *Defender la sociedad* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 217-221.

157 Evelyn Alfaro Rodríguez, “La ciudad en torno al agua. El arroyo de la Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas” (tesis doctoral, El Colegio de Michoacán A. C., 2011), 113.

Entre las tareas más importantes de los Ayuntamientos estaban “el ordenamiento y disposición de las basuras y cadáveres, así como el adecuado arreglo del curso de las aguas estancadas y putrefactas”.¹⁵⁸ A pesar de las disposiciones de la Constitución de Cádiz, las medidas de salubridad no fueron acatadas. El mantenimiento de las buenas condiciones higiénicas de las ciudades requería del trabajo en conjunto de los jefes políticos, quienes dictaban las reglamentaciones, los habitantes que las implementaban y la policía que supervisaba su cumplimiento; pero esto no siempre se llevó a cabo, todos olvidaban sus tareas con frecuencia y sólo se retomaban cuando se presentaba una emergencia sanitaria como las epidemias.

Las malas condiciones higiénicas no cambiaron y la situación no se regularizó hasta la restauración de la República, “cuando el 23 de septiembre de 1867 se instaló el Consejo Superior de Salubridad, fungiendo como presidente el gobernador del Distrito Federal”.¹⁵⁹ Sin embargo, las grandes reformas y avances en materia de sanidad se presentaron en la siguiente década, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876).

En el caso de Aguascalientes, las mejoras de salubridad se implementaron durante el gobierno del doctor Ignacio T. Chávez,¹⁶⁰ aunque las grandes obras de infraestructura se construyeron hasta finales de siglo, los cambios urbanos “hunden sus raíces en los años y décadas anteriores”.¹⁶¹ Las primeras mejoras materiales no se interesaban por la apariencia de la ciudad, “la urbanística moderna no nace de los estudios de los arquitectos –preocupados por escoger el estilo más adecuado para sus edificios–, sino de las leyes sanitarias y de la necesidad de resolver los problemas de saneamiento de las ciudades”.¹⁶² Posiblemente, por su formación como

158 Quezada, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí*, 91.

159 Quezada, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí*, 97.

160 “Nació en 1837 en Aguascalientes, inició sus estudios de medicina en Guadalajara y los concluyó en México. En aquella ciudad dirigió el Hospital de Pobres y la Escuela Industrial de Huérfanos, mientras que en Aguascalientes fue director de la Escuela de Agricultura y presidente de la Junta de Instrucción; formó parte de la política local como gobernador del estado (1872-1875), diputado, senador propietario y miembro de clubes políticos”. Ana Lilia Ruiz López, *La Junta de Beneficencia Pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942* (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, 2012), 46.

161 Gerardo Martínez Delgado, “Elite, proyecto urbano y fotografía. Un acercamiento a la ciudad de Aguascalientes a través de imágenes, 1880-1914”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 67 (ene.-abr. 2007): 152, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482007000100145

162 Quezada, *París y su influencia*, 15.

médico, una de las primeras tareas de su gobierno fue mejorar la higiene pública como medida de prevención y erradicación de las enfermedades.

En Aguascalientes, como en otras ciudades de la República, la higienización, reorganización y embellecimiento de las ciudades se convirtió en sinónimo de transformación social. Siguiendo las teorías higienistas del siglo XVIII, se importaron las ordenanzas parisinas para mantener la salubridad de la ciudad:

prohibir el tirar materias y otros despojos, imponer el barrido de los frentes de las puertas, asegurar el riego de los lugares de paseo [...]; quitar cada mañana, en carretones muy bien cerrados, las basuras domésticas que se depositen cerca de las mojoneras; reformar técnicas de limpieza de las letrinas; generalizar el sistema de cloacas.¹⁶³

El reglamento de 1875 especificó cuándo, dónde y cómo se depositaría la basura, “se trató de impedir también que la gente tirara excrementos en la calle, así como cadáveres de animales, los cuales debían ser depositados en los carretones de la basura”.¹⁶⁴ A pesar de los reglamentos, las disposiciones no se acataron. Las calles fangosas de la ciudad en tiempos de lluvias estaban llenas de desperdicios, animales muertos y mal olor.

Convencidas de que los miasmas eran los causantes de las enfermedades, las autoridades encaminaron todos sus esfuerzos en tres tareas que mantenían una ciudad limpia: pavimentar, drenar y ventilar.¹⁶⁵ El empedrado y embanquetado de las calles fue un gran problema, era importante “encerrar los hedores del fango” para taponar la posible salida de cualquier vapor mefítico que pudiera amenazar a la población. Los beneficios de la pavimentación eran muchos: “alegra la mirada, hace la circulación más fácil, facilita lavar con mucha agua. Pero pavimentar es, primero, aislar de la suciedad del suelo o de las capas acuáticas”.¹⁶⁶ A pesar de estar especificado en el reglamento de 1875, “donde se obligaba a los dueños de las fincas urbanas a arreglar el embanquetado que les correspondiera y a blanquear, pintar y reedificar, cuando fuera necesario las

163 Corbin, *El perfume o el miasma*, 109.

164 Delgado, *Jefaturas políticas*, 226.

165 Corbin, *El perfume o el miasma*, 105-126.

166 Corbin, *El perfume o el miasma*, 106.

fachadas de sus viviendas; las casas y edificios”,¹⁶⁷ en raras ocasiones los particulares atendieron dichas disposiciones.

Tal parece que este era el patrón de las ciudades de la época, en San Luis Potosí se presentó el mismo panorama, el “centro de la ciudad, hasta cierto punto estaba limpio y arreglado, puesto que ahí se desarrollaba la vida social y política de la ciudad; en cambio, los barrios, los suburbios tenían una imagen poco higiénica”.¹⁶⁸ La mayor parte del siglo XIX, la ciudad mostró la misma imagen: calles fangosas, empedrados en mal estado y tapias destruidas.

Para mejorar la situación y prevenir accidentes u otros males

más de una vez el gobierno mandó reparar por su cuenta las calles, para después cobrarles el importe de la compostura a los dueños de las casas. Los intentos, sin embargo, eran infructuosos y los habitantes de la ciudad siempre se mostraron reacios a cumplir con cualquier obligación que trataba de imponerles el gobierno, negándose a hacer reparación alguna.¹⁶⁹

En varias ciudades del país, las calles fangosas y anegadas fueron un inconveniente tanto para el gobierno como para la población, probablemente ni los dueños de las fincas ni las clases bajas supieron que, de acuerdo con los conceptos higiénicos de la época, las grietas de la tierra dejaran escapar vapores que eran un riesgo para la salud.

Los ríos también preocuparon a los higienistas, la capital estaba cruzada por tres ríos, al norte el de los Arellanos, al centro el de los Adoberos y al sur el del Cedazo. Gerardo Martínez Delgado, en su libro *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, señala que estos tres arroyos se encontraban contaminados antes del establecimiento de las industrias, “ya era notoria la suciedad que podía concentrar el agua de un arroyo como el de los Adoberos, el principal de la ciudad”.¹⁷⁰ Seguramente los ríos que cruzaban por la ciudad recibían las descargas de mataderos, tocinerías, tenerías, corrales y criaderos; así como los desperdicios de las casas y los desechos de las bacinicas. Además,

167 Delgado, *Jefaturas políticas*, 214.

168 Quezada, *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí*, 17.

169 Delgado, *Jefaturas políticas*, 218.

170 Gerardo Martínez Delgado, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009), 100.

en aquella época se acostumbraba que las casas particulares conectaran sus desagües superficiales al cauce de los ríos.

La situación en la ciudad de Aguascalientes debió ser muy similar a la que describe la historiadora Evelyn Alfaro a propósito del río de la Plata, en la ciudad de Zacatecas; en este mismo periodo, “el olor a estiércol y a desechos orgánicos de los animales se mezclaba con el de la sangre que corría por las cañerías abiertas que cruzaban la superficie de las calles para desembocar en el afluente”.¹⁷¹ A pesar de que era muy conveniente arrojar desperdicios a la corriente, los vecinos se quejaron ante el Ayuntamiento sobre los malos olores que se desprendían del río por la noche, “La gente, acostumbrada a arrojar basura y desperdicios a su lecho, provocaba la formación en sus ‘paredes’, de muldares que ocasionaban miasmas que se esparcían por la población, infestando el aire general que se respiraba”.¹⁷² Por la contaminación, los ríos se convirtieron en un peligro para la higiene pública, fueron espacios que debían mantenerse vigilados por la Junta de Salubridad para prevenir la propagación de enfermedades. El uso que se daba a las acequias, estanques y ríos en la ciudad de Aguascalientes fue descrito detalladamente por Eduardo J. Correa en la novela *Un viaje a Termápolis*:

sobre pequeñas lozas o en lavaderos portátiles de madera, una multitud de mujeres [...] enjabonan, restriegan o enjuagan piezas de ropa [...] y después las ponen a secar sobre la grama o los arbustos, convirtiendo las avenidas en tendaderos.

Si la visión de las lavanderas le produce repulsa, más deplorable es la que proporcionan los bañistas. En el agua tibia chapotean los muchachos ombligones de piel oscura o se miran mujeres adiposas, igualmente morenas unas, teñidas otras como con humo de ocote [...] semicubiertas con ropa de manta que la corriente no logra desmugrar [...]

Esa agua que contamina el contacto de cuerpos malolientes; que arrastran pegajosos sudores y desperdicios fisiológicos; que está mezclada con la porquería de prendas de vestir usadas por gente sucia, o que han cubierto úlceras y llagas, o que proceden de personas atacadas por enfermedades contagiosas, va, en

171 Alfaro, “La ciudad en torno al agua”, 121.

172 Alfaro, “La ciudad en torno al agua”, 125.

su mayor volumen, a servir de riego; pero también en muchísimos hogares pobres [...] se sirven de ella para lavar trastos, para cocinar y para beber.¹⁷³

A diferencia de otros relatos de Eduardo J. Correa que pudieran resultar románticos o imágenes ideales de la ciudad, las fotografías de William Henry Jackson muestran que Correa no exageró en sus descripciones (Ilustraciones 10, 11, y 12).

Ilustración 10. Personas lavando en las acequias, ca. 1880. William Henry Jackson.



Fuente: “Bathing in the hot spring acequia”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016797391>

173 Correa, *Un viaje a Termápolis*, 182-183.

Ilustración 11. Mujeres lavando en el río, ca. 1880. William Henry Jackson.



Fuente: “Washing at the hot springs”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016804030/>

Ilustración 12. Mujeres bañándose en la acequia, ca. 1880. William Henry Jackson.



Fuente: “Bathing in the hot springs acequia”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016817662/>

Para regularizar esta situación, en 1875 se publicó un reglamento donde se prohibió lavar trastos y ropas, así como el baño de animales y personas en fuentes y acequias. Sin embargo, las restricciones no se respetaron, los habitantes de la ciudad siguieron aprovechando los afluentes. Y es que la importancia que se le concedió al agua no fue por su acción limpiadora, “sino drenar; lo esencial es asegurar el desalojo, la evacuación de las inmundicias”,¹⁷⁴ el drenado favoreció la desodorización que era sinónimo de limpieza, lo importante era deshacerse de todas las materias que pudieran expandir los vapores mefíticos.

También se tomaron medidas para erradicar la costumbre de orinar y defecar al aire libre, conductas que fueron prohibidas también en el reglamento de 1875 y se “castigaba con una multa de un peso o cuatro días de arresto”.¹⁷⁵ Desde el siglo XVIII, los higienistas detectaron que la materia fecal era una de las inmundicias más peligrosas, pues su hedor advertía la presencia de un miasma mefítico. El único logro en esta materia fueron las limpiezas regulares de las letrinas para disminuir la pestilencia. A todos estos problemas de insalubridad, para mediados de los años setenta del siglo XIX, se añadió el de las necrópolis parroquiales que se habían convertido en grandes contenedores de miasmas pútridos que al diseminarse podían esparcir la muerte.

La apertura de los cementerios civiles en Aguascalientes y la clausura de los camposantos

Las teorías sobre la enfermedad del siglo XIX urgieron a las autoridades a reorganizar el espacio urbano para mejorar las condiciones higiénicas. De acuerdo con el nuevo concepto de ciudad, debía de crearse un lugar adecuado para albergar los cadáveres: “La regla general era que cada localidad de cierta importancia contara por lo menos con uno. Se prefería la ubicación en las afueras de las áreas urbanas ya que una de las principales funciones del Estado era asegurar la salud pública”.¹⁷⁶

Un punto muy importante para la construcción de los nuevos cementerios civiles fue la elección del terreno, éste debía contar con ciertos elementos como un suelo más propicio para la absorción de los líquidos en descomposición de

174 Corbin, *El perfume o el miasma*, 107.

175 Delgado, *Jefaturas políticas*, 231.

176 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 70.

los cadáveres, con la finalidad de que la salud de los habitantes no se viera afectada. Además del peligro que entrañaban las epidemias como el tifo, el cólera y la viruela, entre otras, la descomposición del cuerpo se asoció con la idea de desecho, por lo que tomó un carácter repulsivo que lo alejó de las ciudades.¹⁷⁷

Fue a partir de 1860 cuando comenzó la construcción de cementerios civiles alejados de los núcleos urbanos en toda la República. En la Ciudad de México se construyeron cementerios como el de Dolores, panteón francés de la Piedad y el panteón inglés (hoy queda únicamente su capilla).¹⁷⁸ En los diferentes estados también se abrieron varios cementerios civiles, por ejemplo, en la región se pusieron al servicio de la población varias necrópolis; en la ciudad de Guanajuato, el cementerio de Santa Paula –conocido por sus momias– en 1861; en 1889, el cementerio del Saucito, y en 1896, el cementerio del Mezquítan en Guadalajara.

Además del cuidado del aire, las autoridades se preocuparon por regresar la dignidad a las necrópolis. Así como se transformaron las ciudades de los vivos también lo hicieron las de los muertos. Para la construcción de los cementerios civiles, los arquitectos tomaron como modelo el cementerio de *Père La Chaise* de París. Para contrarrestar la imagen caótica de los camposantos parroquiales, se estableció el uso de tumbas individuales, “que se reserve una fosa para cada individuo y los cementerios apestarán menos [...] se pide que los cuerpos queden separados por lo menos cuatro pies, a fin de que las emanaciones que exhalan no se confundan”.¹⁷⁹

Durante el último cuarto del siglo XIX, las autoridades estatales en Aguascalientes pusieron en funcionamiento varios cementerios civiles y rehabilitaron algunos camposantos. Para 1910 se habilitaron aproximadamente catorce cementerios, la mayoría de ellos ubicados en la ciudad capital. El nombre y la ubicación de los cementerios se muestra en el Cuadro 2.

177 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 80-81.

178 Arturo Casado Navarro, “Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la Ciudad de México”, en *Arte funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte* vol. II, coord. por Beatriz de la Fuente (México: Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987), 253.

179 Corbin, *El perfume o el miasma*, 119.

Cuadro 2. Localización y nombre de los cementerios civiles construidos y en funcionamiento durante el último cuarto del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Municipio	Nombre del cementerio	Observaciones
Aguascalientes	San Marcos	Establecido en 1738. Clausurado aprox. en los años cincuenta.
	La Salud	Establecido aprox. en 1710. En funciones.
	Los Ángeles	Establecido en 1875. En funciones.
	La Cruz	Establecido en 1903. En funciones.
Cosío	Panteón de los pobres	Establecido aprox. en 1877. En funciones.
Asientos	Camposanto de Guadalupe	Establecido en 1715. Clausurado en 1914.
	Cementerio El Lucero	Establecido aprox. en 1868. En funciones.
	Cementerio del Carmen	Establecido aprox. en 1940. En funciones.
El Llano	Cementerio de Pilotos	Establecido aprox. en 1884. En funciones.
	San Miguel Arcángel	Establecido en 1910. En funciones.
Jesús María	Cementerio de La Soledad	Establecido en 1884. En funciones.
Calvillo	Cementerio de Dolores	Establecido en 1884. En funciones.
Rincón de Romos	Cementerio de la Trinidad.	Establecido en 1884. En funciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de AHEA: Informes de gobierno y *El Republicano*.

De acuerdo con los datos obtenidos en los libros de defunciones del registro civil del actual municipio de Asientos, se sabe que para 1868 el cementerio El Lucero¹⁸⁰ ya se encontraba en funciones (Ilustraciones 13 y 14); por lo que podría tratarse del cementerio civil más antiguo del estado de Aguascalientes. Conforme a las disposiciones sanitarias de la época, el cementerio fue ubicado a las orillas de la población para que los vapores que emanaban no ocasiona-

180 Agradezco a María de Lourdes Quiroz Ramírez la localización de la placa con el nombre del cementerio El Lucero.

naran enfermedades. La mancha urbana en el municipio ha crecido poco, la necrópolis se encuentra en las últimas calles sin pavimentar de la localidad.¹⁸¹

Se sabe que las autoridades municipales y estatales realizaron algunas mejoras a este recinto a principios del siglo xx, en noviembre de 1904 se pagaron \$16.95 pesos por una puerta para el cementerio¹⁸² y en 1908 el gobierno estatal gastó \$456.24 pesos para la reconstrucción del lugar.¹⁸³ Para satisfacer las demandas de los habitantes, en la década de los cincuenta se construyó el cementerio municipal de Santa Carmen (Ilustración 15) a un lado de la antigua necrópolis que hoy sólo se puede identificar por una pequeña placa en los restos de la barda perimetral. En la actualidad, El Lucero continúa funcionando, pero se encuentra en malas condiciones (Ilustración 16).

Ilustración 13. Antigua puerta principal del cementerio, en la pared se encuentra la placa con el nombre El Lucero.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz. Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

181 Libro de inhumaciones Asientos, Aguascalientes, 1868. En el lugar de enterramiento se indica el campo-santo El Lucero.

182 *El Republicano*, 20 de noviembre de 1904, 2.

183 *El Republicano*, 1 de noviembre de 1908, 1.

Ilustración 14. Placa en la antigua puerta principal del cementerio El Lucero.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz. Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 15. Fachada principal del cementerio de Santa Carmen.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz. Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 16. Féretro de angelito insepulto en el cementerio El Lucero.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz.

Los cementerios de la ciudad capital

En los años setenta, en la ciudad capital, se encontraban en servicio tres antiguos camposantos expropiados por la autoridad civil: “Guadalupe, San Marcos, y La Salud. En las demás poblaciones del estado subsistirán los cementerios y campos mortuorios abiertos actualmente al servicio del público”.¹⁸⁴ El nueve de febrero, *El Republicano* anunció la construcción de un cementerio al noroeste de la ciudad, y para cubrir algunos gastos el C. juez del registro civil entregó la suma de “seiscientos pesos [...] como sobrante de lo recaudado en su oficina”.¹⁸⁵ Un mes después, se realizó un préstamo del gobierno del estado al registro civil “para el panteón por doscientos cincuenta y un pesos”.¹⁸⁶ En otra breve nota se indicó que los trabajos de construcción continuaban sin contratamientos, asegurando que “dentro de uno o dos meses a más tardar quedará

184 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

185 *El Republicano*, 9 de febrero de 1873, 4.

186 *El Republicano*, 4 de mayo de 1873, 4.

enteramente listo para el servicio del público”,¹⁸⁷ se desconocen las razones del atraso de casi dos años en la apertura del nuevo cementerio. Posiblemente, la falta de recursos aplazó la construcción, pues el gobernador Ignacio T. Chávez tenía problemas con el presupuesto por lo menos desde 1872 cuando tuvo un conflicto con los regidores por no presentar los comprobantes de gastos y dirigirse sólo a la legislatura; o bien pudo ser debido a que los recursos se destinaron a otras obras.¹⁸⁸

Para mayo de 1873, el gobernador publicó el “Reglamento para los juzgados del registro del estado civil”,¹⁸⁹ que estuvo vigente para la administración de los cementerios hasta principios del siglo xx. Los cementerios municipales quedaron bajo la administración del ayuntamiento con la posibilidad de proponer a las autoridades del estado abrir nuevos recintos “teniendo en cuenta la dirección de los vientos dominantes, que se hallen lejos de los centros de la población y que se hagan en ellos plantíos de vegetales a propósito de conservar la higiene pública”.¹⁹⁰ Las necrópolis de la capital quedaron bajo la administración del ejecutivo estatal.

Respecto a los enterramientos y manejo de cadáveres, en el artículo 19 se estableció que “los encargados de los panteones no podrán hacer ninguna inhumación sin cerciorarse antes de que es realmente el cadáver de una persona lo que contiene el cajón o ataúd”;¹⁹¹ puede pensarse que en alguna ocasión los féretros fueron utilizados para depositar otro tipo de desechos o cadáveres de animales. Asimismo, “para el entierro en nichos, la caja mortuoria estará cubierta en su interior de zinc, y además se pondrán en la misma, capas de carbón vegetal y de cal. La falta de estos requisitos se castigará con una multa de veinte pesos”;¹⁹² es importante esta última precaución que tuvieron las autoridades para mantener la higiene pública, porque algunos años antes, por ejemplo, se prohibieron las inhumaciones en nicho en la Ciudad de México. Al respecto,

para Fernando Malanco, un logro muy importante en materia de la legislación funeraria fue que el que el gobierno del Distrito Federal hubiese prohibido en

187 *El Republicano*, 4 de mayo de 1873, 4.

188 Delgado, *Jefaturas políticas*, 53.

189 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

190 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

191 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

192 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

1871 la inhumación en zanjonez, en cajas de zinc y en nichos. En definitiva, Malanco advertía que el nicho era la práctica funeraria ‘más defectuosa de todas’, pues los gases que se desprendían de los cadáveres depositados en ellos no se absorbían por completo entre sus paredes laterales, ni siquiera una ligera grieta ni la absorción del tepalcate o ladrillo bastaban para agilizar la descomposición, pues, independientemente de que un nicho estuviese en buenas condiciones, los gases o miasmas generados durante cinco años adquirirían una inusitada fuerza y se ‘vigorizaban’ cuando salían al aire libre en el momento de las exhumaciones, lo que producía ‘verdaderos envenenamientos de efectos más rápidos que los que hubieran de esperarse si los cadáveres se inhumaban en la tierra o si su acceso con el aire hubiera sido fácil y expedito’.¹⁹³

Los preceptos médicos de la época creían más convenientes las inhumaciones, pues la tierra tenía la capacidad de absorber los miasmas que causaban enfermedades contagiosas, solamente debía procurarse que las sepulturas no estuvieran cerca de los mantos acuíferos. Además, las epidemias de las décadas anteriores habían demostrado que, el depositar los restos en los columbarios,¹⁹⁴ como los que se encontraban en el panteón de Guadalupe, no habían mantenido la salubridad pública.

En los artículos 24 y 25 del reglamento se especificó que cualquier exhumación se realizaría solamente con orden de la autoridad judicial o administrativa, “los encargados de los panteones exhumar los cadáveres o restos antes de haberse cumplido el plazo de tres años, si los cadáveres hubiesen sido sepultados en pavimento, o cinco si los hubiesen sido en nichos”;¹⁹⁵ además, debían estar presentes un farmacéutico y un médico nombrados por la Junta de Salubridad. Al ser necesaria la exhumación antes del plazo establecido por la ley “en una época en que reine alguna epidemia, [...] la junta diera su opinión sobre los inconvenientes que la exhumación pueda representar”;¹⁹⁶ si se trataba del cadáver de una persona muerta por una enfermedad epidémica, sólo la junta podía expedir el permiso de exhumación correspondiente. La publicación de este reglamento hace evidente la preocupación de las autoridades civiles y sa-

193 Alcaraz, “Las pestilentes ‘mansiones de la muerte’”, 97-98.

194 Del latín *columbarium*, conjunto de nichos.

195 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

196 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873, 1.

nitarias sobre la administración de las necrópolis; era necesario regular todo lo relacionado con el manejo de los cadáveres.

Las obras del primer cementerio civil en la ciudad capital se finiquitaron en octubre de 1875, el periódico oficial informó que “será abierto al servicio público el 1º del entrante”.¹⁹⁷ Para celebrar el término de las obras se llevó a cabo “la colocación de la última piedra, fue apadrinado por el C. Jefe político del partido de esta capital”.¹⁹⁸ Sin embargo, la apertura se atrasó nuevamente. El cementerio de Los Ángeles comenzó a operar el 15 de diciembre de 1875, “quedando cerrados los de Guadalupe, y San Marcos, por las malas condiciones higiénicas que guardan”.¹⁹⁹ El terreno se dividió en lotes organizados por clases sociales, las fosas de primera estuvieron reservadas para las clases altas, porque podían pagar derecho a perpetuidad por las fosas, y se encuentran en la parte delantera del recinto. Los sepulcros de segunda estuvieron reservados para las clases media y baja, se ubicaron en la parte posterior del terreno (Ilustración 17). El 30 de noviembre de 1875, el gobernador Chávez decretó la clausura del panteón de Guadalupe, en la capital del estado, y estableció los precios para los servicios en el cementerio de Los Ángeles:

Artículo 1º. El día 15 del mes de diciembre próximo, quedará clausurado perpetuamente el panteón de Guadalupe de esta capital.

Artículo 2º. El mismo día 15 quedará abierto al servicio del público, el panteón de los Ángeles y en él se regirá la tarifa siguiente:

Entierro en nicho ²⁰⁰ para adulto	\$25.00
Entierro en nicho para párvulo	\$12.50
Entierro en pavimento ²⁰¹ , lugar distinguido para adulto	\$5.00
Entierro en pavimento lugar distinguido para párvulo	\$2.50
La perpetuidad en el panteón:	

197 *El Republicano*, 12 de octubre de 1875, 2.

198 *El Republicano*, 12 de octubre de 1875, 2.

199 *El Republicano*, 16 de diciembre de 1875, 4.

200 El nicho era un espacio para depositar los cadáveres en los columbarios.

201 Se llamó pavimento a las fosas excavadas en la tierra.

Por un nicho a perpetuidad	\$80.00
Por una fosa a perpetuidad	\$40.00
Pavimento vara cuadrada	\$25.00

Artículo 3º. Los que clandestinamente verificarán inhumaciones en el panteón de Guadalupe, siempre que no resulte responsabilidad criminal, quedarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento vigente.²⁰²

Desde ese momento, este recinto se convirtió en el lugar predilecto para las inhumaciones de los grupos privilegiados del estado. A pesar del decreto de clausura de los cementerios de Guadalupe y San Marcos, continuaron en funcionamiento por algún tiempo.

Ilustración 17. Cementerio de Los Ángeles, 1900.



Fuente: Fototeca: lugares y calles. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Después de casi diez años, los cementerios de la ciudad comenzaron a deteriorarse y acusar varios problemas por su insalubridad, en 1882 se informó

202 Archivo General Municipal, Fondo Histórico, expediente 14, f. 2, 30 de noviembre de 1875.

sobre las malas condiciones de las fosas y las prácticas ilegales de los encargados y los deudos:

La pared que posteriormente se levantó en la parte agregada al panteón de los Ángeles, se ha caído un gran lienzo de ella, quedando los cadáveres allí sepultados a merced de los animales; que los cadáveres sepultados en el panteón de San Marcos son exhumados antes de seis meses por el encargado de aquel, por el interés de vender los cajones que contienen; y por último que los cadáveres que son conducidos a los panteones y que no van en caja, sin medida o en ataúd, son arrojados de golpe a la sepultura.²⁰³

Además de la falta de mantenimiento, la saturación de los cementerios no se resolvió con la apertura del nuevo recinto de Los Ángeles, Guadalupe se convirtió en un foco de infección que era peligroso por su cercanía al centro de la ciudad, ante esta amenaza las autoridades decidieron desmantelarlo y trasladar los restos a Los Ángeles. Para llevarlo a cabo pidieron a la Junta de Salubridad un informe sobre los peligros que entrañaba la exhumación de los cadáveres, los miembros de la Junta recomendaron lo siguiente:

1ª. La Junta considera por ahora peligrosa para la salubridad pública, la remoción de todos los cadáveres que están depositados en las gavetas del antiguo panteón de Guadalupe, pues en el desorden con que se hicieron las inhumaciones en su principio, fácil sería encontrarse con la de un colérico, la de uno de viruelas o de cualquiera otro mal contagioso, y aspirados los virus por los concurrentes o arrastrados por las corrientes de aires, determinarían los siguientes casos.

2ª. La propia Junta cree que habiéndose clausurado el panteón definitivamente, y amenazando con la ruina la mayor parte de las gavetas podrían hacer las reparaciones que sean absolutamente indispensables, sin perjuicio de permitir paulatinas y providencialmente la exhumación de algunos restos, siempre que, al trasladarse, sea en caja bien cerrada y previamente cubiertos dichos restos con capas de carbón vegetal y cal.²⁰⁴

203 AGM, Fondo Histórico, Año de 1882, Caja 9, expediente 14, f. 2.

204 AGM, Fondo Histórico, Año de 1883, Caja 13, expediente, 27, f. 6.

Después de enlistar todos aquellos restos mortuorios que podían exhumarse sin que representaran un peligro para la sanidad pública y las medidas que debían tomarse, el juez del registro civil, Sóstenes E. Chávez, mandó publicar en agosto de 1883 un aviso en *El Republicano* sobre la clausura definitiva del camposanto guadalupano:

Amenazando la completa ruina el antiguo panteón de Guadalupe de esta ciudad, por acuerdo del Ejecutivo del estado pongo en conocimiento de las personas a quienes corresponda: que habiendo quedado clausurado aquel perpetuamente por decreto de 30 de noviembre de 1875, y estando cumplido ya con exceso el plazo de cinco años que el reglamento de 21 de mayo de 1873 señala para hacer las exhumaciones de los cadáveres que hubieran sido sepultados en nicho; quedan autorizados los deudos de aquellos cuyos restos se encuentren en las gavetas del mencionado panteón de Guadalupe para trasladarlos al de Los Ángeles, La Salud, San Marcos, o a otros cementerios fuera de esta capital, a voluntad de los interesados, a quienes se les entregarán, si los piden, sin exigirles más remuneración por ello, que el costo que este Juzgado tuviere que hacer en la exhumación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de la ley general de 31 de julio de 1859.²⁰⁵

El término fijado para que se verifiquen las inhumaciones es de diez meses contados desde esta fecha, en la inteligencia que los restos que no se hubieren pedido hasta entonces a esta oficina serán trasladados prudencial y paulatinamente por cuenta misma del panteón de Los Ángeles, para depositarlo en el pavimento en lugar distinguido, tomándose en todo caso las precauciones

205 “8. El espacio que en todos se conceda para la sepultura, será a perpetuidad para un individuo o para familias por cinco años aislada la sepultura de las demás por el mismo tiempo y contigua a las otras, sea sobre el terreno, sea en nichos o en fosa común para los casos de gran mortandad. También se concederán espacios para urnas, osarios y aun para solo cenotafios.

9. Pasados los cinco años de las concesiones temporales, se hará, si fuere necesario, la exhumación de los huesos que se conservaran en osario general o en las urnas de que habla el artículo anterior, o fuera del local y en el punto que designen los interesados a quienes se entregarán, si los piden, sin exigirles más remuneración por ello que el costo ordinario de la exhumación. Exceptuándose los casos en que los interesados quieran renovar por otros cinco años la conservación de la localidad, casos en que darán nueva, pero menor remuneración”. “Decreto Del Gobierno. Declara Que Cesa Toda Intervención Del Clero En Los Cementerios Y Camposantos (31 De Julio De 1859)”, *Tiempo Universiatio. Gaceta Histórica de la BUAP*, núm. 9 (jul. 2006): 19. <https://dga.buap.mx/?q=pdf/a%C3%B1o-9-n%C3%BAmero-9-2006>

higiénicas que ha acordado la Junta de Salubridad, señaladas en su respetable dictamen del día 27 del próximo pasado julio.

Las personas que tenían adquirida la propiedad para sus deudos en el panteón de Guadalupe la conservarán en uno de los panteones que están actualmente abiertos al servicio del público en esta ciudad -aquel que designen los interesados- pudiendo disponer éstos sin pago de derechos de una vara cuadrada para cada uno de aquellos, para formarles túmulos, nichos, bóvedas, gavetas, urnas, mausoleos, cenotafios,²⁰⁶ etc.

Aguascalientes, agosto 1º de 1883.
Sóstenes E. Chávez.²⁰⁷

El traslado de los restos se realizó conforme las normas establecidas por el gobierno estatal, el anuncio continuó publicándose hasta junio del siguiente año. Los restos mortuorios que no fueron reclamados se depositaron en el osario del cementerio de Los Ángeles. De esta forma quedó clausurado definitivamente el camposanto de Guadalupe, en las siguientes décadas se dismanteló y su terreno fue expropiado para construir una plaza y una escuela primaria.

El segundo periodo de gobierno Francisco G. Hornedo,²⁰⁸ primer gobernador porfirista, se caracterizó por las mejoras materiales que se realizaron en todo el estado:

La inauguración de la línea troncal del Ferrocarril Central y la apertura del Teatro Morelos crearon en Aguascalientes un estado de ánimo indefinible, en

206 1. m. Monumento funerario en el cual no está el cadáver del personaje a quien se dedica. Real Academia Española, "Cenotafio", *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/cenotafio>

207 *El Republicano*, 5 de agosto de 1883, 4.

208 Fue el primer gobernador porfirista en Aguascalientes. Fue sucedido por primera vez por Rafael Arellano Ruiz Esparza (cada uno fue gobernador dos veces). Calificado por Jesús Díaz de León como un hombre honrado y progresista. Vicente Ribes Iborra, "Desfile político porfiriano", en *Aguascalientes en la Historia, 1786-1920: Documentos, crónicas y testimonios* tomo IV, vol. II, (Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes. Instituto José María Luis Mora, 1988), 341-342. "Hornedo es un clásico representante de lo que François Xavier Guerra denomino 'caudillos dependientes', gobernadores que conquistaron el poder en detrimento de otra facción, pero que nunca tuvieron la autonomía de los caciques independientes, cuyo dominio era anterior al estallido de la revuelta de Tuxtepec. Hornedo, además, como la mayoría estaba familiarizado con la práctica política local, conocía el territorio que estaba pisando y sabía cómo moverse en él, por lo que pudo consolidarse, sin duda con el apoyo del centro, en su posición de gobernador" Delgado Aguilar, *Jefaturas políticas*, 104-106.

el que se mezclaban la euforia de amplios sectores de la población y una sensación de confianza en el futuro. Se dejaba atrás toda una época caracterizada por la discordia armada, el retroceso económico y los odios de partido, al mismo tiempo que se abría paso en forma majestuosa el anhelado progreso.²⁰⁹

Respecto a los camposantos parroquiales, Hornedo mandó rehabilitar o clausurar varios de estos recintos, como el de Guadalupe en 1883 en el partido de Ocampo (Asientos), así lo informó Francisco Álvarez, secretario del jefe político, en una breve nota en el periódico oficial: “el trabajo de la recompostura del panteón de Guadalupe está muy aventajado, pues creo que en pocos días quedará terminado y se pasarán los obreros al trabajo de las obras pendientes”.²¹⁰ El primero de octubre del mismo año informa que la obra “del panteón de Guadalupe está ya concluida, habiendo sido su inauguración el 16 de septiembre último”.²¹¹

El antiguo camposanto de San Marcos quedó clausurado provisionalmente por un periodo de tres años “por exigirlo así la higiene pública”.²¹² Puede suponerse que, conforme a los preceptos médicos de la época, era conveniente dejar reposar la tierra; en el caso de esta necrópolis, durante todo el tiempo que había prestado sus servicios el terreno se había saponificado, la tierra se saturó con vapores miasmáticos y después se convirtieron en un caldo infeccioso que humedeció el terreno, la solución fue suspender los enterramientos. El doctor José María Reyes de la Ciudad de México

consideraba que la práctica continua de las inhumaciones en un mismo terreno lo hacía ‘impropio para la descomposición, lo cual se le conocía con el nombre de saponificación’; es decir, que se generaba en los cementerios una sustancia grasosa o jabonosa que dificultaba que se realizaran las inhumaciones con facilidad. Por ello, Reyes recomendaba tener a disposición un terreno de iguales dimensiones para hacer uso de él, mientras se dejaba descansar el otro, el cual podía utilizarse para la siembra de árboles hasta que retomara ‘su estado primitivo’, de manera que la descomposición fuese completa. Calculaba que el proceso

209 Jesús Gómez Serrano, *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013), 325.

210 *El Republicano*, 12 de agosto de 1883, 4.

211 *El Republicano*, 14 de octubre de 1883, 4.

212 *El Republicano*, 18 de noviembre de 1883, 1.

de descomposición duraba tres años y que debían transcurrir dos años para la completa evaporación de los gases que se hallaban en la fosa. Asimismo, Reyes explicaba que, para que el proceso de descomposición fuese lento e inofensivo, era necesario ‘cierto grado de calor, alguna humedad y penetración del aire.’²¹³

Debido a esta clausura temporal, se modificaron las cuotas de inhumación en el cementerio de Los Ángeles; además, para satisfacer la demanda de fosas en noviembre, se inauguró el segundo patio de este recinto. Aunque en esta ampliación también se incluyeron fosas de primera y segunda clases, en esta parte del cementerio el precio por metro era de la mitad. Por ejemplo, en el primer patio la inhumación en pavimento para adulto costaba 5 pesos; mientras que en el segundo patio se cobraban solo 2.50 por el mismo servicio.²¹⁴ Esta variación se puede explicar porque este segundo patio se encontraba en la parte posterior del terreno, no era visible desde la calle, lo que implicaba una menor exposición. Hay que recordar que estos espacios se convirtieron en escaparates del poder económico y el prestigio social de la élite durante el Porfiriato.

El cementerio de La Soledad en Jesús María

En diciembre de 1883, el gobernador Hornedo señaló que, entre las mejoras materiales de la localidad de Jesús María, su administración había realizado ese año la “hechura del nuevo panteón”.²¹⁵ La primera semana de enero de 1884 apareció en el periódico oficial la nota sobre la clausura del antiguo camposanto, “por el término de tres años [...] que por cuestiones de higiene pública y las prescripciones establecidas en el Reglamento del 21 de mayo de 1873”²¹⁶ no recibiría más cuerpos. El cementerio de La Soledad se puso en servicio el 5 de febrero de 1884, las fosas se clasificaron como de primera y segunda clase, los costos por los enterramientos y el terreno fueron los siguientes:

213 Alcaraz, “Las pestilentes ‘mansiones de la muerte’”, 98.

214 *El Republicano*, 16 de diciembre de 1883, 1.

215 *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura el ciudadano Francisco G. Hornedo, gobernador constitucional del estado de Aguascalientes por el periodo de 1º de diciembre de 1883 al 30 de noviembre de 1887* (Aguascalientes: Imprenta de J. Trinidad Pedroza, 1888), xxv.

216 *El Republicano*, 13 de enero de 1884, 2.

Cuadro 3. Precio por inhumaciones cementerio de La Soledad, Jesús María.

Tipo de inhumación y precio vara cuadrada	Precio
Entierro en pavimento para adulto, primera clase	\$2.00
Entierro en pavimento para párvulo, primera clase	\$1.00
Entierro para adulto, segunda clase	\$1.00
Entierro para párvulo, segunda clase	\$1.00
Para los notoriamente pobres	Gratis
En pavimento, primera clase, vara cuadrada	\$8.00
En pavimento, segunda clase, vara cuadrada	\$4.00

Fuente: Elaboración propia a partir del decreto publicado el 13 de enero de 1884 en *El Republicano*.

El terreno seleccionado para la construcción del cementerio se encontraba alejado del centro del pueblo y en dirección contraria a los vientos, lo que aseguraba que los vapores mefíticos no causarían estragos en la población. Aunque este recinto se rehabilitó y amplió hace más de una década, es posible encontrar restos del cementerio decimonónico (Ilustración 18).

Ilustración 18. Restos de la barda original del cementerio de La Soledad, Jesús María, Aguascalientes.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

El cementerio de Dolores en Calvillo

Manuel Cardona, jefe político del partido de Calvillo, en marzo de 1884 informó que “los trabajos del nuevo panteón siguen su curso sin interrupción, y pronto será terminado para su apertura”.²¹⁷ El gobernador Hornedo mandó publicar en el periódico oficial que desde el 31 de julio del mismo estaría cerrado “por término de tres años, el antiguo panteón de la ciudad de Calvillo, por exigirlo así la higiene pública”.²¹⁸ La nueva necrópolis civil de Dolores fue inaugurada el primero de agosto del mismo año, las tarifas se fijaron de la siguiente manera –los mismos precios que en el cementerio de los Ángeles– (Cuadro 4):

217 *El Republicano*, 6 de abril de 1884, 4.

218 *El Republicano*, 20 de julio de 1884, 4.

Cuadro 4. Precio para las inhumaciones en el cementerio de Dolores, Calvillo, 1884.

Tipo de enterramiento y vara cuadrada	Precio
Enterramiento en pavimento para adulto, primera clase	\$2.00
Entierro en pavimento para párvulo, primera clase	\$1.25
Entierro en pavimento para adulto, segunda clase	\$1.00
Entierro en pavimento para párvulo, segunda clase	\$0.50
Para los notablemente pobres	Gratis
En pavimento, primera clase, vara cuadrada	\$8.00
En pavimento, segunda clase, vara cuadrada	\$4.00

Fuente: Elaboración propia a partir del decreto del 20 de julio de 1884, publicado en *El Republicano*.

Este cementerio fue construido sobre un terreno en talud, en las terrazas se ubicaron los lotes de primera y segunda clase (Ilustraciones 19 y 20). A diferencia de otras necrópolis de esta época, las fosas de primera clase se colocaron en la cúspide, de esta forma podrían ser apreciadas desde lejos, esto es otra muestra de la importancia que concedió la élite porfiriana a la visibilidad, pues la posición de sus sepulcros debía reflejar su estatus dentro del grupo (Ilustración 21). Por lo tanto, en este recinto la clase de las fosas disminuía conforme los sepulcros se encontraban cerca de la base.

Ilustración 19. Cementerio civil de Dolores, Calvillo, Aguascalientes.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

Ilustración 20. Cementerio civil de Dolores, Calvillo, Aguascalientes.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

Ilustración 21. Lotes de primera clase con algunos monumentos funerarios del siglo XIX, cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

El cementerio municipal La Trinidad de Rincón de Romos

Se puede decir que el año de 1884 fue muy prolífico en cuanto a las mejoras materiales en el estado, pues, además de las dos necrópolis anteriores, se inau-

guró –alejado del centro de la ciudad– el cementerio municipal de Rincón de Romos. De acuerdo con los reportes del encargado del registro civil de Rincón, el cementerio recibió mantenimiento regularmente, por ejemplo, en 1901 se remitió al jefe político la cantidad de \$100.00 para su compostura;²¹⁹ ocho meses después se entregaron \$200.20 pesos más para terminar los arreglos.²²⁰ Además, se sabe que el precio por el sepulcro a perpetuidad en 1906 tenía un costo de \$10.00,²²¹ precio que se mantuvo hasta el año de 1909 cuando se elevó a \$15.00²²² por una fosa; la autoridad civil fijó los mismos precios que en otros municipios. En la actualidad el cementerio sigue ofreciendo sus servicios a los habitantes, y cuenta con un gran número de fosas, pues hace poco se amplió el cementerio para ofrecer nuevas sepulturas (Ilustración 22).

Ilustración 22. Cementerio de La Trinidad, Rincón de Romos, Aguascalientes.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

219 *El Republicano*, 6 de enero de 1901, 2.

220 *El Republicano*, 11 de agosto de 1901, 2.

221 *El Republicano*, 29 de abril de 1906, 1.

222 *El Republicano*, 16 de mayo de 1909, 1.

El cementerio de Dolores de Pilotos en el municipio de El Llano

En el actual municipio de El Llano se inauguró el cementerio civil de Dolores en la localidad de Pilotos, el cual sigue funcionando hasta el día de hoy y se le anexó un gran terreno al frente para ofrecer más fosas. Es necesario mencionar que en este sitio no se preservan monumentos funerarios del periodo que interesa a esta investigación, se pudieron localizar algunos restos y túmulos que probablemente fueron elaborados a finales del siglo XIX y principios del XX, pero no quedan restos de las lápidas u otro elemento que nos ayude a fecharlos (Ilustraciones 23 y 24).

Ilustración 23. Túmulos construidos probablemente a principios del siglo XX. Cementerio municipal de Dolores en la localidad de Pilotos, El Llano.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

Ilustración 24. Cementerio municipal de Dolores en la localidad de Pilotos, El Llano.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

La construcción del cementerio de La Cruz y San Miguel Arcángel

En 1889 se informó en el periódico oficial el establecimiento de un cementerio privado: “el señor Patricio de la Vega²²³ solicitó y obtuvo del C. Gobernador del Estado, previos los trámites respectivos y los requisitos que marcan las leyes, el permiso correspondiente para abrir un panteón en la hacienda de Santiago propiedad del señor Vega”.²²⁴ En ese mismo año, las autoridades informaron sobre las mejoras realizadas en los antiguos camposantos, en octubre²²⁵ y no-

223 Probablemente se trate del padre de la profesora Cirila de la Vega, casada con el director de la Academia de Dibujo José Inés Tovilla (1891-1910). Luciano Ramírez Hurtado, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), 258-259. En los cortes de caja del periódico oficial aparece el pago realizado por José Inés Tovilla para trasladar el cuerpo del señor Filiberto de La Vega –algún pariente de su esposa– desde la ciudad de Aguascalientes a la Hacienda de Santiago por \$20.00 pesos.

224 *El Republicano*, 14 de julio de 1884, 3.

225 *El Republicano*, 13 de octubre de 1889, 3.

viembre²²⁶ se llevaron a cabo algunas mejoras en el cementerio de Guadalupe en Asientos.

A partir de 1896 y hasta 1909 se publicaron en el periódico oficial *El Republicano* los “Cortes de caja mensuales”, en ellos aparece información muy valiosa sobre la compra de terrenos en los distintos cementerios del estado, los traslados de cadáveres y otros gastos. Debido a la pérdida de los libros de los cementerios municipales, estos recuentos son una fuente muy importante para conocer su funcionamiento, además de poder identificar a los dueños de algunas de las propiedades más antiguas.

Gracias a estos reportes se sabe que las autoridades del registro civil realizaban obras de limpieza, reconstrucción y mantenimiento regularmente. La mayoría de los gastos reportados en estos cortes se referían a la compra de tinta y papel, compostura de puertas, compra de candados, azadones, jarcias, palas, y madera; pago del sueldo de albañiles y peones; adquisición de material para levantar paredes y osarios, como el que se construyó en el cementerio de Los Ángeles en 1898. También es común encontrar los pagos a los peones que trabajaron en la limpieza de los cementerios y exhumaciones (dos pesos cada uno);²²⁷ pintores, canteros y herreros que fueron requeridos para algunas reformas.

Frecuentemente se señalan gastos extraordinarios, como el de enero de 1901 cuando se entregaron varias cantidades al jefe político de Rincón de Romos, primero de 100 pesos para “la mejora del panteón de aquel lugar”,²²⁸ y ocho días después 200 pesos más para continuar con los trabajos;²²⁹ la compra de una caja mortuoria para el servicio de los panteones del municipio de Asientos²³⁰ y la compostura de las gavetas del cementerio de Guadalupe del mismo lugar.²³¹

En los informes de febrero de 1903 se apunta que la oficina del registro civil entregó a “la tesorería general del estado por orden superior para los gastos de construcción del nuevo panteón”²³² la cantidad de tres mil quinientos pesos, se refieren al cementerio de La Cruz que se abrió el 1º de julio, durante el mandato de Carlos Sagredo García Rojas (1900-1903). “Las medidas aproximadas de este terreno son de 170 ml de frente por 171 metros de fondo,

226 *El Republicano*, 24 de noviembre de 1889, 3.

227 *El Republicano*, 1 de octubre de 1899, 2.

228 *El Republicano*, 6 de enero de 1901, 2.

229 *El Republicano*, 11 de agosto de 1901, 2.

230 *El Republicano*, 11 de agosto de 1901, 2.

231 *El Republicano*, 2 de noviembre de 1902, 1.

232 *El Republicano*, 22 de febrero de 1903, 3.

contando con 8,622 fosas y correspondiendo el honor de ocupar la primera fosa al Sr. Camilo Vallejo, un español avecindado en Aguascalientes²³³ La entrada del cementerio es una gran letra Omega de cantera rosa, que fue diseñada por Refugio Reyes,²³⁴ arquitecto empírico, quien está enterrado en este mismo lugar (Ilustración 25).²³⁵

Durante el periodo que va desde 1901 hasta 1909, destacan algunas reformas importantes a los cementerios del estado, por ejemplo, en 1905 se arregló el osario del antiguo camposanto de San Marcos por el que se pagaron cuarenta y cinco pesos con ochenta y nueve centavos;²³⁶ se colocaron dos láminas de zinc (evitaban la reproducción de gérmenes) en el descanso del cementerio de La Cruz.²³⁷ En un año se entregaron quinientos dos pesos con veinticinco centavos para la limpieza y reconstrucción del cementerio de La Soledad.²³⁸ Tres años después se entregó una cifra similar a los administradores del cementerio El Lucero en Asientos, la cantidad de cuatrocientos cincuenta y seis pesos con veinticuatro centavos debía servir para su reconstrucción.²³⁹

233 Arturo Sánchez Lazálde, *Catálogo de monumentos funerarios del estado de Aguascalientes: Cementerio de Los Ángeles-La Cruz, y Panteón de la Salud* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006), 2.

234 Refugio Reyes fue un arquitecto empírico nacido en Saucedá de la Borda, municipio de la Saucedá, Zacatecas. Su obra se encuentra distribuida en varios estados, como Jalisco, Zacatecas y Tampico, la mayoría de sus trabajos están en Aguascalientes. En 1876, trabaja en la construcción del Ferrocarril Central como peón de obras en Zacatecas. Construyó la torre del Reloj del Convento de Guadalupe, la estatua de Cuauhtémoc, las capillas del Soyatal de Luis de Valadez, la capilla de Río de Medina. En Tampico diseñó y construyó la mansión del petrolero Jorge Werkle. Algunas de sus obras más importantes en Aguascalientes son el templo de la Purísima de 1902, el templo de San Antonio de 1908, el salón de eventos del Ferrocarril en 1911, en 1913 remodeló el Hotel Imperial y en 1925 el cine Palacio. También se le encargaron varias casas particulares como la mansión Escobedo –hoy es el Museo Regional de Historia en 1908–, la Casa de la Gardenia en 1916 y el Castillo y Chalet Douglas en 1917. Falleció el 3 de febrero de 1943 y fue enterrado en el cementerio de La Cruz. Ana Luisa Topete Ceballos, *En Aguascalientes Refugio Reyes se revalorá* (Aguascalientes: Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013).

235 Seis años después de la inauguración, se le pagaron al señor Genaro P. Gutiérrez veinte pesos con treinta y cuatro centavos, por seis y media carretas de piedra que se utilizaron para la construcción del cementerio de La Cruz. *El Republicano*, 7 de noviembre de 1909, 1.

236 *El Republicano*, 7 de noviembre de 1909, 1.

237 *El Republicano*, 9 de julio de 1905, 2.

238 *El Republicano*, 20 y 27 de agosto de 1905, 1; 22 de abril de 1906, 1.

239 *El Republicano*, 3 de enero de 1909, 1.

Ilustración 25. Fachada del cementerio de La Cruz. Sepelio a principios del siglo xx.



Fuente: Fondo Antonio de Lira. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Debido a la alta demanda de fosas se publicó un aviso en el periódico oficial que señalaba lo siguiente: “disponiéndose de poco local en los panteones de esta ciudad para las inhumaciones que diariamente se hacen se procederá a exhumar los restos de los sepulcros vencidos, si con oportunidad no se presentan los interesados a refrendarlos en la oficina del Registro Civil”.²⁴⁰ Este aviso continuó apareciendo hasta noviembre de 1912. Al siguiente año, el Juzgado Civil comienza a publicar un listado de las personas que fueron sepultadas en los diferentes cementerios de la capital señalando el nombre y número de fosa y la edad de los occisos que serían exhumados si no se pagaba el adeudo correspondiente.

240 *El Republicano*, 4 de febrero de 1912, 7.

A pesar de los cientos de exhumaciones que se realizaron, la falta de espacio en los cementerios se agravó dos años después, el número de decesos aumentó rápidamente debido a diversas causas, “muertos y fusilados como consecuencia de la Revolución Mexicana, también por la epidemia de Tifo y la Influenza Española, por tanto, había mucha necesidad de fosas”²⁴¹

La única forma de contar con un mayor número de espacios para sepulturas era ampliar el terreno del cementerio de La Cruz, por esto Aurelio Sagredo –probable pariente del gobernador– propuso a las autoridades extender el terreno de la siguiente manera:

Siendo insuficiente el número de fosas de que se dispone en los panteones de La Cruz y Los Ángeles, y tomando en consideración que los tres años que daba la ley para las exhumaciones no era bastante para que los cadáveres quedaran reducidos a restos, pues se ha advertido que al desocupar algunas fosas, algunos referidos cadáveres resultan casi enteros, de acuerdo con el Administrador de panteones, me he fijado en la urgencia que hay que se haga una ampliación, en alguno de los que están en servicio. Al efecto como se verá por el croquis que acompaño, en el panteón de La Cruz hay un lote de terreno de forma triangular que es la prolongación del plano que se levantó para dicho panteón y cuyo terreno se puede aprovechar, para abrirse dos mil doscientas fosas de tercera clase, con cuya cantidad se puede muy bien contar con un número de estas competente para el buen servicio público, pues ampliando el término a cinco años para las exhumaciones, no habrá peligro ninguno que pudiera afectar la salubridad pública.²⁴²

Finalmente, se anexó el terreno y, para el siguiente año de 1917, la barda que dividía el cementerio de Los Ángeles y la Cruz desapareció. Para esa época la mayoría de las inhumaciones se llevaban a cabo en el cementerio de La Cruz, porque en los terrenos recientemente anexados se pusieron a la venta los lotes de tercera clase. La última reforma que se realizó a este cementerio fue en mayo de 1929, durante el mandato de Manuel Carpio, quien irónicamente fue el primer cadáver depositado en la nueva sección cuando falleció en un accidente aéreo el 7 de noviembre del mismo año.

241 González, “Panteones”, 9.

242 AGM, Fondo Histórico, 17 de enero de 1916, Caja 432, expediente 8, f. 1.

El último cementerio que inició su construcción durante el régimen porfirista fue el de San Miguel Arcángel en la localidad de Sandoval en el municipio de El Llano, cuyas obras estuvieron supervisadas por el presbítero David R. Cuéllar y se inauguró el 6 de julio de 1911 (Ilustraciones 30 y 31). Como en otros cementerios civiles los monumentos de principios del siglo xx no sobrevivieron a las remodelaciones. Del antiguo cementerio solamente sobrevivió la barda perimetral y la fachada.

Con los temas abordados en los apartados anteriores, se puede comprender que la desaparición de los camposantos parroquiales respondió a dos ideales perseguidos por el grupo en el poder: secularización de los espacios públicos y la reorganización racional del paisaje urbano que no fue otra cosa que una reorganización higiénica. Dentro de ese programa de transformación urbana-sanitaria una de las primeras medidas para mantener la salubridad pública fue la supervisión de los cementerios y su relocalización. En estos nuevos espacios, por primera vez, los deudos tuvieron la oportunidad de perpetuar la memoria y manifestar sus pensamientos sobre la muerte a través de un monumento.

CAPÍTULO II

Los rituales funerarios en Aguascalientes, 1880-1915. Honrar a los muertos

En el discurso funerario pronunciado al pie de la fosa donde sería inhumado el “médico de los pobres” Isidro Calera, Jesús Díaz de León apuntó muy bien la importancia que tenían los rituales funerarios para la población decimonónica:

una sociedad verdaderamente culta; para los seres que saben pagar el tributo debido al sentimiento y a la gratitud, el acto que hoy tiene lugar es por mil títulos de una alta significación moral. Honrar a los muertos es un deber sancionado por la civilización y justificado por la historia; por eso desde los más remotos tiempos se ha llamado sagrada a la mansión donde duermen el sueño eterno los que han llenado su misión biológica sobre la tierra. Pero aún es de mayor significación moral, el homenaje de respeto que toda sociedad rinde a los restos de los hombres que han llenado una misión más elevada en el orden sociológico. El obrero humilde, el comerciante honrado,

el industrial laborioso, que espira en el seno de su familia formada y sostenida con mil afanes, de en su hogar un vacío, en el corazón de sus hijos, un altar entre sus amigos, un recuerdo.²⁴³

Los ritos funerarios para la sociedad porfiriana se convirtieron en la última oportunidad para reconocer la virtuosa vida de los difuntos. Conforme a las conductas protocolizadas de la época, la despedida debía estar acorde con todos los servicios que había prestado a la nación y a su familia. En los rituales fúnebres se pueden distinguir dos momentos, los privados y los públicos. Los primeros consistieron en brindar al agonizante todo lo necesario para que su alma estuviera en paz con Dios al momento de sucumbir y seguir con la preparación del cuerpo. Estas actividades eran una despedida más íntima, donde sólo los familiares y amigos más cercanos acudían. Posteriormente, con la exposición del cuerpo comenzaban los rituales públicos para honrar al muerto; los varones conducían el cadáver al cementerio donde se pronunciaban sentidos discursos junto a la fosa, además de las notas necrológicas que aparecían en los periódicos locales. La última parte de los rituales funerarios era la erección de un monumento que recordaba dónde se ubicaban los restos mortales y a través de símbolos alegorías se destacaban las virtudes del occiso y serviría para preservar su memoria.

Los rituales funerarios privados: agonía y preparación del cadáver

Desde la Alta Edad Media, con la aparición del *Ars Morendi* –libro que contenía consejos, rezos y ceremonias para morir en paz con Dios–, el hogar, específicamente la alcoba, se convertiría en el lugar donde se exhalaría el último aliento. Anne Martín-Furger explica que el hospital era “un –lugar horroroso– en el que morían quienes no tenían dinero ni familia. Incluso las clínicas, reservadas para un público más escogido, se consideraba como lugares de destierro. La muerte se hallaba integrada en la misma concepción del domicilio particular”.²⁴⁴ La agonía, la preparación del cadáver y el velorio se

243 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 4.

244 Anne Martín-Furger, “Los ritos de la vida privada Burguesa”, en *Historia de la vida privada*, dir. por Michelle Perrot (Ciudad de México: Editorial Taurus, 1992), 263.

convirtieron en eventos íntimos, pues en la casa familiar se llevaban a cabo los primeros homenajes de los deudos para el difunto.

En Aguascalientes, el hogar se convirtió en el centro de las honras fúnebres durante todo el siglo XIX. En la capital, esta situación continuó hasta mediados del siglo XX cuando las casas funerarias ofrecieron sus servicios para el amortajamiento de los cadáveres y salas especiales que funcionaban como capillas ardientes sustituyendo a los salones de las casas particulares.

Los médicos de la época contaban con recursos muy limitados para combatir las enfermedades que aquejaron a la población, era común diagnosticar solamente a través de los síntomas visibles, por lo que muchos de los medicamentos y tratamientos sólo servían de paliativo, prolongando la vida del enfermo por algunas semanas o meses. Por lo anterior, era común que en los obituarios se indicara cuánto tiempo se prolongó la agonía, por ejemplo, de Antonio Salas quien murió en enero de 1882 se apuntó que fue “víctima de una larga enfermedad”;²⁴⁵ del señor Ignacio Marín, que dejó de existir “después de una prolongada enfermedad”;²⁴⁶ y de Amador Herrera, profesor de dibujo en el Instituto de Ciencias, Liceo de Niñas y Academia Municipal, que sucumbió “después de un largo periodo de sufrimientos que lo tuvieron postrado en el lecho del dolor”.²⁴⁷ Sin embargo, nunca se indicó cuál fue la afección que se llevó a la tumba a estos destacados personajes. Al parecer una larga agonía aseguraba para el alma del difunto un lugar en la gloria, las penalidades sufridas en esta vida serían recompensadas con una vida eterna llena de goces celestiales.

En algunas ocasiones los redactores de las notas necrológicas creían conveniente destacar cómo la muerte sorprendió a quienes a pesar de su enfermedad continuaban con sus labores cotidianas; además, se apuntó que estaban esperando su muerte con resignación. Ése fue el caso de Asunción Bengoa, “por eso hoy que lo ha herido la muerte, lo ha encontrado tranquilo, consagrado a los trabajos agrícolas de una pequeña heredad campestre perteneciente a su familia”.²⁴⁸ También se resaltó la fortaleza del “trabajador y activo el Sr. Gómez Vélez, [que no] dejó de llevar el pan a su familia hasta los últimos días de su enfermedad y cuando ya absolutamente le faltó el vigor; pero sin abatir-

245 *El Republicano*, 11 de enero de 1882, 2.

246 *El Republicano*, 10 de enero de 1886, 2.

247 *El Republicano*, 1 de septiembre de 1889, 3.

248 *El Republicano*, 29 de diciembre de 1878, 5.

se jamás y con esa grandeza de alma, propia de los hombres de su temple”.²⁴⁹ Aquellos hombres que aceptaban con entereza su destino eran admirados, pues ante la proximidad de su muerte se mostraron valientes, seguros que no había nada que temer, su fe los hacía creer que después de esta vida había un más allá donde las penalidades de esta vida serían recompensadas.

Cuando se habían agotado todas las posibilidades para restablecer la salud del cuerpo, los familiares y allegados procuraban ofrecer al moribundo todo lo necesario para sanar su alma. Una vez desahuciado, “lo primero que se hacía era el rezo del rosario para pedir por la salud del enfermo y la recitación de novenas a santos y advocaciones que se tenían por patronos de los enfermos y del momento de la muerte como san Francisco de Asís, santa Catalina de Siena, san Juan Nepomuceno, y san Pedro Tomás”.²⁵⁰

Además de los santos y santas enlistados anteriormente, desde el Concilio de Trento, y para reforzar el culto a la Virgen María que había sido desacreditado por los protestantes, la Iglesia católica impulsó la adoración a diversas advocaciones de la madre de Dios, entre ellas la de La Soledad (La Dolorosa o de Dolores). Además de introducir algunos símbolos escatológicos como el *arma christi* (objetos utilizados durante la pasión y muerte de Cristo), cráneos, huesos, clepsidras –relojes de arena con alas– y guadañas, para recordar a los hombres la brevedad del tiempo, la caducidad de la vida y lo vano de las cosas mundanas. De esta forma, comenzaron a elaborarse imágenes de Cristo, la Virgen y algunos santos con estos elementos que recuerdan a los seres humanos que la tarea de esta vida es procurar la salvación de su alma inmortal.

En el Museo Nacional de la Muerte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se encuentran dos imágenes que servían para reconfortar tanto a los agonizantes como a los familiares a la hora de su muerte. El primero es un crucifijo de pasta elaborado posiblemente en el siglo XVI en el actual estado de Michoacán (Ilustración 26). La *stipes* o madero vertical está decorado con algunas de *arma christi*, de izquierda a derecha se puede observar al sol en color rojo, enseguida se muestra lo que parecen ser las monedas que recibió Judas Iscariote por entregar a Cristo, debajo los bastones utilizados por los soldados romanos para su arresto y el cáliz de la última cena; un par de

249 *El Republicano*, 30 de octubre de 1887, 4.

250 Christian Jesús Medina López Velarde, “Los rituales funerarios del siglo XIX y su patrimonio cultural en el Museo Nacional de la Muerte”, en *El libro de la muerte. Miradas desde un museo universitario*, coord. por Marcela López Arellano (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), 163.

estrellas flanquean un rostro de Jesús, una media luna y un sol en color blanco simbolizan el eclipse que presentó el momento exacto de la muerte del hijo de Dios. En el *patibulum* o madero transversal debajo de los pies de Cristo se pueden observar otros objetos pasionarios como el gallo que simboliza la traición de Pedro, la columna donde Cristo fue azotado, los dados con los que los soldados romanos se jugaron las vestimentas del Nazareno, la Virgen orando por su hijo y, debajo de ella, un cráneo con dos fémures en forma de cruz que representan la muerte.

Ilustración 26. Crucifijo con símbolos de la pasión, s. XVI.



Fuente: Colección Octavio Bajonero Gil, Museo Nacional de la Muerte, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Medina, “Los rituales funerarios”, 146.

En la colección Octavio Bajonero Gil del mismo Museo Nacional de la Muerte, se encuentra una virgen de la Buena Muerte que puede identificarse por el cráneo que sostiene en su mano derecha. Se trata de una imagen de vestir,²⁵¹ coronada y velada con un manto de encaje, unos rayos celestiales que salen de su espalda. A diferencia de otras vírgenes relacionadas con la muerte de Jesús, conocidas como Dolorosas, las vestiduras de la virgen de la Buena Muerte se caracterizan por estar decoradas con flores marianas, como lirios, azucenas, flor de lis, rosas y narcisos. En el *Cantar de los Cantares* se describe la pureza de María de la siguiente manera: “Yo soy un narciso de Sarón, una azucena de los valles, dice la esposa en Cant., 2,1. Por extensión se ha empleado también como símbolo de la pureza”²⁵² (Ilustración 27).

Desde el siglo XVII, la Iglesia católica fomentó el culto a la virgen como intercesora del género humano ante Dios. Asimismo,

es importante mencionar que aparte de las imágenes de María y Jesús, el patrono principal en estos trances era San José, conocido como el patrono de la buena muerte, debido a que, según la tradición, su muerte fue tranquila y apacible, pues simplemente murió estando dormido en los brazos de Jesús.²⁵³

Las imágenes con símbolos escatológicos y de la Buena Muerte se convirtieron en un elemento muy importante dentro de los ritos funerarios, pues servían para reconfortar tanto a los moribundos como a sus seres queridos. Les recordaba que la vida terrenal era muy corta, pero la existencia celestial sería eterna y libre de penalidades; su fe en las promesas hechas por Cristo a los hombres sobre la salvación eterna los reconfortaba ante el mayor misterio y temor de los seres humanos: la muerte.

251 Las imágenes de vestir solamente tenían talladas las manos, pies, rostro y cuello; debajo había un armazón de madera que la hacía más ligera que otro tipo de esculturas, estaba pensada para sacarla en procesión. Tanto las extremidades como el rostro eran intercambiables. Cada una de las partes del cuerpo se elaboraba con la técnica del encarnado para obtener un acabado similar al de la porcelana o piel humana muy blanca y reluciente. Para dotarlas de un mayor realismo se utilizaba cabello humano para la cabeza, cejas y pestañas. Fueron muy populares entre los siglos XVI y XVIII.

252 Federico Revilla, *Diccionario de la iconografía y simbología* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1995). Atribuido al rey Salomón (aprox. s. XI a. C.) En este poema se trató de plasmar la relación entre esposos, el amor y la devoción entre un hombre y una mujer. Además, se habla del amor filial y fraternal, por lo que se convirtió en un libro profético para los cristianos, pues el amor puro y sacrificio por los demás retrata la pureza de María y el amor infinito del Mesías por los hombres.

253 Medina, “Los rituales funerarios”, 137.

Ilustración 27. Virgen de la Buena Muerte, s. XVIII.



Fuente: Colección Octavio Bajonero Gil, Museo Nacional de la Muerte.

La familia tenía el deber de proporcionarle el sacramento del viático al enfermo en peligro de muerte, la comunión facilitaría el viaje del alma al más allá. El historiador Christian Medina López Velarde, en su trabajo “Los rituales funerarios del siglo XIX y su patrimonio cultural en el Museo Nacional de la Muerte”, describe cómo se suministraban los últimos sacramentos:

consistía en llevar hasta la casa del enfermo el pan consagrado, con el fin de que se confesara, comulgara, y recibiera la unción de los enfermos y así quedar en disposición de acceder al cielo después de la muerte. Para ello, el sacerdote, revestido de sotana sobrepelliz, estola, capillo de viático salía del lugar sagrado cargando en un relicario colgado al cuello las formas consagradas; lo acompañaban varios acólitos, uno con la campanilla que sonaría a lo largo del camino para anunciar a los viandantes la presencia del sacramento y se arrodillaban a su paso, otro portaba un farol con una vela encendida que simbolizaba la presencia del “Santísimo”; otro más portaba la umbela, que era una pequeña sombrilla litúrgica que cubría al sacerdote, no tanto para taparlo del sol, sino para cubrir al sacramento; y otro más que cargaba sobre los hombros una pequeña mesa con tres manteles blancos, exclusiva para que en ella se depositara el relicario con las ostias al llegar a la habitación del enfermo.

En algunos lugares como Aguascalientes existía “la estufa”, que era una carroza jalada por mulas destinada a transportar al sacerdote con el viático hasta la casa del enfermo. Valga decir que en el siglo XIX y hasta antes de las Leyes de Reforma, a dicha procesión del viático se le añadían algunos soldados que custodiaban la procesión.

Ya en la casa del enfermo, el sacerdote lo confesaba, ungía con el óleo de los enfermos signando una cruz con aceite sobre sus oídos, boca, nariz, pies, manos y, en caso de los hombres, la espalda, para terminar, dándole la comunión.²⁵⁴

Tanto la administración del viático como la unción de los enfermos se convirtieron en uno de los últimos auxilios que la familia podía ofrecer a sus seres queridos. Lo único que quedaba era esperar el momento de la muerte, de acuerdo con los tratados médicos de la época, éste se podía distinguir por la presencia de síntomas como

dormir con los ojos abiertos; tener el cutis duro, extendido y aplanado; o las extremidades frías y la espalda caliente; encontrarse imposibilitado para arrojar las flemas que le molestaban; ojos hundidos y sensibles ante la luz, uno más grande que otro, y manchas alrededor de las pupilas; o tener los párpados

254 Medina, “Los rituales funerarios”, 37–138.

amarillos y la nariz afilada en los extremos; respirar con aparatosa dificultad y padecer de calentura continua.²⁵⁵

En “Una vida”, Arturo Pani relata cómo su madre doña Paz Arteaga y Terán y sus hermanas Paz y María cuidaron a su hermano Ricardo durante su larga agonía:

[...] ella estaba con él todo el día. Cuando llegaba la hora de retirarse –mis hermanas no lo dejaban nunca velar–, cuando ya la casa estaba quieta y la calle tranquila, se acercaba al enfermo y con una mano sobre su frente, en voz alta rezaba un padre nuestro y una avemaría y una plegaría a la Virgen: ‘¡Acuérdate, oh piadosísima Virgen!... ¡Madre de la palabra eterna!’... Ricardo, con los ojos abiertos muy brillantes, la mirada en el infinito escuchaba estas oraciones y con una sonrisa premiaba a mi madre al darle las buenas noches [...]

Nunca había querido Ricardo que lo cuidara una enfermera: lo hacían mi madre y mis hermanas. No quería tampoco, que lo velaran; pero como no era posible dejarlo solo por las noches, sobre todo en las últimas semanas, desde hacía tiempo dormían Paz y María en la pieza contigua a la suya: Elena estaba delicada de salud [...]. Es increíble el empeño que tuvo siempre para que su enfermedad pesara sobre los otros lo menos posible.

El día 12 de ese mes de mayo, sin anestesia alguna, pues no la hubiera resistido, para que descansara, le hicieron los médicos una punción en el hígado que soportó sin una queja; del órgano enfermo extrajeron una gran cantidad de líquido calmando por completo sus dolores. Pudo entonces estar tranquilo. Hacía unos días que había comulgado y la piedad religiosa de mi madre, generosa y comprensiva, lo consideraba en paz con Dios; no le recordaba su existencia sino en sus tres oraciones de la noche.

Reposaba tranquilo; su inteligencia permanecía ágil y despierta. Al tercer día de la operación, el día 15, cuando terminaba mi madre sus plegarias, sonrién-

255 Carola E. Isaacson Braunstein, *La muerte en Zacatecas en el siglo XVIII* (Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012), 55–56.

dole como de costumbre, quiso incorporarse y expiró en sus brazos... Tenía veintidós años.²⁵⁶

De acuerdo con la narración anterior, los rituales *premortem* en Aguascalientes no eran distintos a los de otras partes del país, los familiares procuraban auxiliar al moribundo en sus últimas horas, asegurándose que su alma estuviera en paz con el creador y que de esta forma alcanzara la paz y el descanso eterno.

Cuando la muerte se presentaba, alguno de los asistentes se cercioraba de que no hubiera un solo rastro de vida en el cuerpo: “Todo rito funerario que intencionalmente involucrara cierta demora (intervención de plañideras, pronunciación de su nombre tres veces, aplicación de pruebas con hierro o fuego, etcétera) tenía como propósito asegurarse de la muerte de la persona”,²⁵⁷ además, era conveniente colocar frente a la boca o nariz un espejo pequeño para que en la superficie pudiera condensarse o no el vapor de la respiración.

Una vez que la defunción fue certificada, los más allegados se encargaban de preparar el cadáver “pues hay que proporcionarle cuidados concretos y una sepultura regular, no sólo como medida de higiene, sino por obligación moral”.²⁵⁸ Todos los preparativos debían realizarse rápidamente, antes de que apareciera el *rigor mortis* que impidiera manipular el cuerpo. La primera tarea consistía en limpiar el cadáver con agua, para después ungirlo con algún tipo de aceite como el de rosas o almendras y, en ocasiones, también se perfumaba con mirra, menta o yerbabuena. El objetivo era retrasar la descomposición de los restos y evitar la aparición de algún mal olor.

Después de la limpieza, se vestía al difunto con las ropas que él mismo había seleccionado, a veces los familiares elegían la vestimenta o en el testamento se especificaba si deseaban ser inhumados con ropas de algún santo, santa, advocación mariana o el hábito de alguna orden mendicante.

Enseguida se envolvía el cuerpo en una sábana blanca, conocida como mortaja, la cual era confeccionada por las mujeres de la familia. La madre de familia se encargaba del paño funerario de su esposo y de sus hijos solteros; si

256 Arturo Pani, “Una vida”, en *Tres relatos de sabor antiguo* (Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991), 140.

257 Isaacson, *La muerte en Zacatecas en el siglo XVIII*, 63.

258 Raquel Barceló Quintal, “Muriendo en tierra extraña: Los mineros cornish en Real del Monte, Hidalgo-México (1824-1900)”, en *Imagen de la muerte. Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades*, comp. por Nanda Leonardini, David Rodríguez Quispe y Virgilio Freddy Cabanillas (Lima, Universidad Nacional de San Marcos, 2004), 191.

la madre ya había fallecido, la tarea se encomendaba a otra mujer de la familia. Después “las manos se le cruzan al cadáver sobre el pecho, colocándose en ellas un crucifijo”.²⁵⁹ Las imágenes religiosas eran indispensables, pues acompañaban al difunto hasta su última morada, eran una forma de protección para los restos.

Como se muestra en la Ilustración 28, el cuerpo se exponía en un camastro, mesa o templete; si la familia no tenía recursos, el muerto era colocado en un petate para ser velado. La parte superior del cuerpo se descubría para que, en caso de presentarse algún tipo de signo de vida, pudiera observarse; por esta misma razón la velación del cuerpo se prolongaba por 48 horas. En las cuatro esquinas del templete, mesa o petate se colocaban cirios que pretendían iluminar el camino del difunto hacia el más allá.

Ilustración 28. Funeral de personaje sin identificar, siglo XIX.



Fuente: Fondo Concurso de fotografía antigua. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

259 George Foster M., *Cultura y conquista la herencia española de América* (Veracruz: Universidad Veracruzana, 1962), 251.

Los rituales funerarios públicos: velación y procesión

La sala o salón principal de la casa familiar se utilizaba como capilla ardiente. Ahí los deudos recibían las condolencias de vecinos, amigos y familiares. El cuerpo era velado toda la noche “entre las clases privilegiadas los rezos se continuaban hasta el amanecer, y eran dirigidos por mujeres especializadas que recibían una remuneración y permanecían en la reunión hasta despedir el cadáver”.²⁶⁰ En algunas ocasiones las notas necrológicas señalaban el número de asistentes al velorio, como fue el caso del licenciado Urbano Gómez:²⁶¹

la morada del excelente amigo y cumplido caballero, cuya irreparable pérdida se lamenta, se vio literalmente invadida durante día y noche del 17, por una multitud de personas de lo más escogido de nuestra sociedad, que poseídas de las más dolorosas impresiones iban a manifestar su acerbo dolor ante los restos mortuorios del ser inolvidable que había pagado su tributo a la naturaleza, y a impartir el bálsamo del consuelo a su inconsolable esposa.²⁶²

Para los ciudadanos distinguidos que habían prestado algún tipo de servicio a la patria, se habilitaba uno de los salones del palacio de gobierno. Las honras fúnebres para los políticos y militares conservaban la pompa y el lujo de siglos anteriores, estaban “marcados por el esplendor de un espectáculo escenificado e inspirado en los funerales de los nobles y reyes europeos, desfilando lujo desde el ataúd, las mortajas, y los paños funerarios”.²⁶³ En Aguascalientes, varias veces se rindió homenaje a los servidores públicos en este recinto, de esta forma se realizaron los funerales del político liberal Manuel Cardona.²⁶⁴

260 María Esther Pérez Pardo, “Morir en Aguascalientes. Durante el siglo XVIII”, *Ecos del Terruño*, núm. 4 (2005).

261 Perteneció al partido liberal, abogado de profesión. Participó en la guerra de Reforma y en la lucha contra la intervención francesa. Gobernador y diputado del estado de Colima, jefe político y presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco. La situación política del estado lo obligó a trasladarse a Aguascalientes, donde falleció el 17 de septiembre de 1889 y fue sepultado en el cementerio de Los Ángeles. *El Republicano*, 22 de septiembre de 1889, 1.

262 *El Republicano*, 22 de septiembre de 1889, 1.

263 Marcelo Santos Rodríguez, “El espectáculo de la muerte en la Bahía del siglo XIX”, en *Imagen de la muerte. Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades*, comp. por Nanda Leonardini, David Rodríguez y Virgilio Freddy Cabanillas (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004), 217.

264 Miembro del partido liberal, en 1857 fue miembro de la Legislatura del Estado, colaboró con el gobernador del Esteban Ávila. Sustituyó a Jesús Gómez Portugal en la gubernatura del estado. Fue electo regidor de Calvillo, municipio donde murió y fue enterrado. *El Republicano*, 4 de febrero de 1894.

Su cuerpo había sido trasladado desde el camposanto de Calvillo, donde había sido inhumado anteriormente, y, antes de ser llevado al cementerio de Los Ángeles (Ilustración 29), se le despidió en el palacio de gobierno,

en elegante caja franjeada de plata fueron traídos los restos del C. Manuel Cardona al palacio del estado, por una comisión nombrada el efecto; y recibidos convenientemente se les depositó en el salón de sesiones del Congreso, constituido en capilla ardiente, donde se organizó desde su llegada, una guardia de honor, que duró hasta la hora en que fueron extraídos para reanimarse en el panteón. Decorado con severidad y gusto el salón del Congreso, y servidas las guardias de media en media hora con escrupulosa exactitud, el acto de la velada estuvo serio y ordenado, noble y digno del objeto a que se consagró.²⁶⁵

Ilustración 29. Lápida de Manuel Cardona en el Cementerio de Los Ángeles, 1894.



Fuente: Fotografía capturada por Lourdes Adriana Paredes Quiroz, julio de 2017.

265 *El Republicano*, 4 de febrero de 1894.

La lujosa decoración contrasta con la sencillez de su sepulcro (Ilustración 29), una lápida de cantera café donde se muestra la fecha de la defunción, la dedicatoria y el mes y año de la inhumación en Los Ángeles.

Al morir un funcionario público, como signo de respeto y agradecimiento por los servicios que prestaron a la nación, todos los burócratas y funcionarios debían acudir al velorio o cementerio. Su presencia era obligatoria y quedó plasmada en varios obituarios, como en el de D. Manuel D. Contreras –encargado de la Hacienda federal del estado–, quien “fue acompañado de numeroso séquito, porque a más de sus amigos, la etiqueta, y la cortesía oficial, como empleado de la federación, hicieron que los empleados del estado formaran también el cortejo fúnebre”.²⁶⁶

Cuando la ocasión lo ameritaba, se podían observar a varios funcionarios públicos de alto rango, como en el velorio de José Bolado Amozorrutia.²⁶⁷ Entre la concurrencia se pudieron observar

respetables caballeros de lo más selecto de la sociedad, entre los que pudimos notar al Sr. Gobernador del estado, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, diputados a la Legislatura, algunas personas distinguidas de las colonias extranjeras, miembros de la Junta directiva de Instrucción; director, catedráticos y alumnos del Instituto de Ciencias; regidores del Ayuntamiento, Junta de Beneficencia; profesores y alumnos de las escuelas municipales y gran muchedumbre de ambos sexos que representaban a todas las clases sociales.²⁶⁸

266 *El Republicano*, 7 de enero de 1878, 4.

267 Nació en Zacatecas en 1826 o 1827. “Hombre polifacético. Fue un próspero comerciante, propietario, hacendado, minero, prestamista, político, filántropo y promotor de la educación, las artes y la cultura, ocupó diversos cargos públicos: ‘Fue presidente del Ayuntamiento de esta capital, y varias veces diputado a la H. Legislatura del Estado, en cuyos puestos así como en el de presidente de la Junta Directiva de estudios, que desempeñó hasta su muerte, prestó importantes servicios al mismo’. Fue uno de los cofundadores del Liceo de Niñas (1878), junto con Alfredo Lewis, y posteriormente fue promotor y vicepresidente de la compañía constructora del Teatro Morelos. Desde luego, José Bolado perteneció a una de las familias más distinguidas, se le reconocía como un caballero de finas maneras, así como ‘uno de los hombres que más honraban a la sociedad de Aguascalientes por su acendrado amor al progreso, y por el conjunto de virtudes públicas y privadas que poseía’. [...] alguien que velaba por la unidad nacional, enemigo de las discordias políticas, honesto y sencillo en su manera de ser, austero en su modo de vivir; en resumen, un ciudadano ejemplar”. Luciano Ramírez Hurtado y Miguel Ángel Lozano Ángeles, “Redes familiares, parentesco político y élite sociocultural. Juegos de poder en el Aguascalientes del porfiriato”, en *Familia, mestizaje y genealogía*, coord. por Víctor Manuel González Esparza (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020), 182.

268 *El Republicano*, 4 de agosto de 1889, 3.

Esta costumbre continuó hasta los años treinta del siglo xx, como puede observarse en la Ilustración 30, la guardia de honor se encuentra alrededor del féretro del gobernador Manuel Carpio, quien falleció en un accidente aéreo en noviembre de 1929. Su cuerpo fue sepultado en la última ampliación del cementerio de La Cruz, él lo había inaugurado en mayo del mismo año. El prestigio, la importancia y el aprecio de la sociedad para con la familia era proporcional al número de asistentes a los funerales.

Ilustración 30. Guardia de honor (militares desconocidos) alrededor del féretro del gobernador en funciones, Manuel Carpio.



Fuente: Fondo Antonio de Lira. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Después de rendir los respectivos honores al cuerpo, la comitiva se alistaba para emprender la procesión fúnebre que algunas veces hacía una escala en el templo para celebrar una misa de cuerpo presente y después dirigirse al cementerio, donde serían depositados los restos mortales.

En algunas ocasiones, el féretro o templete se cargaba sobre los hombros; otras veces, la familia prefería utilizar un carroza tirada por caballos para encabezar el cortejo; pero, al avanzar el siglo xx, fueron más comunes los vehículos motorizados con vitrinas especiales para observar el ataúd. Se sabe que el servicio de automóviles fúnebres existía en Aguascalientes desde 1909, según los cortes de caja del periódico oficial, se pagaron \$6.00 al señor Alberto Fuentes Dávila por el alquiler de coches para el acompañamiento del cadáver del señor Anacleto Reyes²⁶⁹ (Ilustración 31).

Ilustración 31. Procesión fúnebre del gobernador Manuel Carpio por las calles de la ciudad para conducirlo al cementerio de La Cruz. Noviembre de 1929.



Fuente: Fondo Personajes. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

269 *El Republicano*, 7 de noviembre de 1909, 1.

En cuanto a los asistentes a la procesión fúnebre, existen dos posturas, el *Manual de urbanidad y buenas maneras* del venezolano Manuel Antonio Carreño indica que:

El padre y el esposo están relevados de asistir al entierro; y respecto de los demás deudos, ellos se abstendrán de hacerlo, cuando encontrándose profundamente conmovidos, no se sientan con fuerza bastante para sobreponerse a su dolor, hasta conducirse con la serenidad y circunspección que exigen estos actos públicos.²⁷⁰

Mientras que Anne Martín Furger en *Los ritos de la vida privada Burguesa* menciona que los varones eran los únicos que asistían a las inhumaciones. En el caso de Aguascalientes, las mujeres no asistían al entierro, esto puede constatarse con las descripciones de los funerales en las notas necrológicas que especifican “que el cortejo fúnebre estaba compuesto por un sin número de caballeros de lo mejor de nuestra sociedad que acompañaron el cadáver hasta depositarlo en su última morada”,²⁷¹ Esto puede explicarse porque, de acuerdo con la mentalidad de la época, las mujeres no tenían el temple para soportar ese tipo de trances o bien porque se creía que los humores que emanaban del cementerio afectaban los órganos sexuales femeninos;²⁷² ya en la segunda década del siglo xx era común encontrar que las mujeres acudían a las inhumaciones.

El número de asistentes era muy importante, pues indicaba cuánta estimación sentía la sociedad por el finado, así quedó descrito en los artículos sobre el sepelio del doctor Isidro Calera en donde

la sociedad de esta capital dio ese día una prueba evidente de sus levantados y nobles sentimientos, concurriendo en masa a depositar en la tumba del infatigable bienhechor de la humanidad, el sincero homenaje de su eterna gratitud,

270 Manuel Antonio Carreño, *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben de observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre* (Lima: Editor Benito Gil, 1869), 441.

271 *El Republicano*, 23 de junio de 1889, 3.

272 Fernando Topete del Valle, *Humorismo clínico. Notas para el folclore en la medicina* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013).

correspondiendo así a los inmensos beneficios que recibiera del sabio y filantrópico Doctor.²⁷³

Sobre el entierro del señor Gómez Hornedo se explicó que, debido al aprecio que los habitantes sentían por él, fue “acompañado el duelo fúnebre por una numerosa concurrencia, muestra inequívoca de las simpatías que en vida supo conquistarse [...] por su carácter amable y sentimientos humanitarios”.²⁷⁴ Y la procesión del cuerpo del exgobernador Hornedo también fue muy concurrida: “la pérdida ha sido terrible, inmensa, irreparable; por esto todas las clases de nuestra sociedad han exhibido sus sinceras manifestaciones de duelo, concurriendo en masa, sin distinción ninguna, a los funerales del gobernante modelo, propagador infatigable de la educación pública”.²⁷⁵

La asistencia de personas de diversas clases sociales también demostraba que el legado del muerto había llegado a todos los niveles, esto quedó consignado en varios obituarios, como el del exmilitar Valente Arteaga, “numeroso y escogido fue el séquito funerario: todas las clases sociales se veían agrupadas en el panteón”;²⁷⁶ también el cadáver del doctor Saturnino González “fue acompañado a la última morada por un numeroso concurso de personas de todas las clases de la sociedad”.²⁷⁷

Durante el traslado del cuerpo de un adulto, la comitiva debía mostrarse respetuosa guardando silencio, el *Manual de urbanidad y buenas maneras* indicaba que

los acompañantes deben marchar con paso lento, y con aire de circunspección y recogimiento que armonice con la naturaleza del acto y con la situación de los doloridos; pues es siempre una muestra de civilidad y de cultura, el manifestar en la exterioridad que se participa del dolor de las personas que se acompañan.²⁷⁸

En los funerales de Isidro Calera “un considerable número de coches desfilaban tras el fúnebre cortejo, que caminaba silencioso hacia la triste morada

273 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 1.

274 *El Republicano*, 23 de marzo de 1889, 2.

275 *El Republicano*, 23 de marzo de 1890, 1.

276 *El Republicano*, 29 de diciembre de 1878, 5.

277 *El Republicano*, 8 de noviembre de 1885, 4.

278 Carreño, *Manual de urbanidad y buenas maneras*, 335.

de los muertos”.²⁷⁹ Igualmente, por la nota necrológica de Francisco Gómez Hornedo se sabe que el cortejo fue muy lujoso y digno,

presidido por el C. Gobernador, acompañado de funcionarios y empleados del Estado y de la federación, numerosos caballeros de lo mejor de nuestra sociedad, profesores, alumnos de las escuelas públicas y una multitud conmovida, se dirigía con el mayor orden tras el ataúd, con dirección al panteón de Los Ángeles [...] ¡Con cuánta veneración y respeto caminaba aquella silenciosa procesión hacia la tétrica morada de los que ya no existen!²⁸⁰

La procesión fúnebre terminaba en el cementerio, en los entierros de los miembros de familias acomodadas y personajes destacados, no podía faltar la música. En el del exgobernador Hornedo, “la banda de la Academia del Estado, situada allí de antemano, ejecutó una marcha fúnebre que fue escuchada en medio de un silencio profundo”.²⁸¹ José Bolado fue despedido de la misma manera:

al penetrar el féretro a la triste morada de los que ya no existen, una marcha fúnebre hábilmente ejecutada por la banda del estado se dejó escuchar en medio del religioso silencio que guardaban los circunstantes. Las melodiosas y tristes notas de esta pieza se difundieron por los ámbitos del panteón, imprimiendo aquella ceremonia de duelo un carácter verdaderamente imponente y grave.²⁸²

En algunos casos, generalmente en los sepelios de exfuncionarios públicos o de miembros de familias adineradas, se colocaba un templete frente a la fosa, donde personajes destacados de la sociedad pronunciaban algunos discursos para despedir al difunto. Estas alocuciones después eran reproducidas en el periódico oficial, por ejemplo, conocemos las dedicadas a la memoria del doctor Isidro Calera, que fueron elaboradas por el doctor Jesús Díaz de León; del Dr. Refugio Camarena, un poema dedicado a Calera escrito por Blas Elizondo;²⁸³ las alocuciones del Dr. José Bolado fueron composiciones de “los señores licenciado Ignacio R. e Ibarrola, Melquiades Moreno, Gregorio

279 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 1.

280 *El Republicano*, 23 de marzo de 1889, 1.

281 *El Republicano*, 30 de marzo de 1889, 1.

282 *El Republicano*, 11 de agosto de 1889, 3.

283 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 1-3.

Jiménez y José Cruz”;²⁸⁴ el discurso para honrar al Licenciado Urbano Gómez fue obra del Lic. Cipriano Ávila;²⁸⁵ para sepultar al exgobernador y militar Francisco Hornedo se pronunciaron cuatro oraciones fúnebres, la primera del licenciado Taide López del Castillo, le siguió la del licenciado José María González, la tercera fue del licenciado Valentín A. Resendes y terminó el licenciado Onofre Valadés.²⁸⁶ El doctor Manuel Gómez Portugal fue el autor de la despedida para su colega Feliciano Gutiérrez,²⁸⁷ y para dar el último adiós a la maestra y directora del Liceo de niñas Antonia López de Chávez²⁸⁸ fueron elegidos los licenciados Valentín Resendes y Eduardo J. Correa.²⁸⁹

En la oración en memoria de Feliciano Gutiérrez, se debe destacar que el doctor Manuel Gómez Portugal señaló no tener una relación cercana con el occiso, pero era su deber reconocer y enlistar las virtudes que el doctor Gutiérrez mostró en vida,²⁹⁰ lo cual aseguraba que las siguientes generaciones lo recordarían. El pronunciamiento de estos discursos convertía al autor en el portavoz del dolor de la sociedad, era una buena ocasión para hacer gala de su elocuencia, ilustración y las relaciones entre los miembros más distinguidos de la población.

Los elogios, discursos u oraciones fúnebres se caracterizaban por enlistar las virtudes que demostraron los finados en cada una de las actividades que se les encomendó,²⁹¹ además, de una gran cantidad de datos biográficos y todos los sacrificios que llevaron en vida.²⁹² En estos escritos de despedida, se da las gracias al difunto por las tareas que realizó en favor de la patria, especialmente en Aguascalientes, por lo que su partida dejaba una profunda tristeza, “desencanto, pesar, llanto y hastío”.²⁹³ Así como el número de asistentes era una demostración de dolor, la cantidad de discursos pronunciados mostraba la admiración y respeto de la sociedad por el occiso.

284 *El Republicano*, 11 de agosto de 1889, 2-3.

285 *El Republicano*, 13 de octubre de 1889, 2-3.

286 *El Republicano*, 30 de marzo de 1889, 1-3.

287 *El Republicano*, 14 de mayo de 1893, 1-2.

288 Antonia López, fue directora del Liceo de Niñas desde el 18 de septiembre de 1878 hasta su muerte en el 26 de mayo de 1895. *El Republicano*, núm. 944, 2 de junio de 1895, 1-3.

289 *El Republicano*, 2 de junio de 1895, 1-3.

290 *El Republicano*, 14 de mayo de 1893, 2.

291 *El Republicano*, 30 de marzo de 1889, 3.

292 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 2.

293 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 2.

Finalmente, el cadáver era introducido a la fosa, si el difunto profesaba la fe católica, un sacerdote bendecía el ataúd y comenzaba el enterramiento. Tiempo después, y de acuerdo con las posibilidades económicas de la familia, se colocaba una modesta cruz o un monumento funerario para marcar el sitio donde yacían los restos de los seres queridos.

Los rituales funerarios sólo se modificaron al paso del tiempo. La lucha revolucionaria ocasionó que los cambios en las ceremonias funerarias se aceleraran. En el caso de Aguascalientes la transformación se presentó entre los últimos meses de 1914 y 1918 provocada por las hambrunas, el anticlericalismo y la pandemia de influenza española. El año de 1914, durante el gobierno de Alberto Fuentes Dávila, se caracterizó por el aumento del anticlericalismo, lo cual provocó “el cierre de templos, quema de confesionarios, prohibición de repique de campanas, muestras de regocijo, así como hostigamiento, persecución, aprehensión y expulsión de sacerdotes”.²⁹⁴ Posiblemente en este periodo las misas de cuerpo presente se realizaban de manera clandestina o la misma familia despedía en sus casas a sus difuntos sin la presencia de un miembro de la Iglesia.

En octubre de 1918, con el aumento de fallecimientos por influenza, no siempre se siguieron las medidas dictadas por las autoridades sanitarias, pues en ocasiones los cuerpos eran velados y trasladados al cementerio sólo con sábanas o petates y no en cajas debidamente selladas. Para evitar el contagio, aquellos que habían muerto por esta enfermedad no eran velados y las autoridades trasladaban inmediatamente los cuerpos en carretones a los cementerios para ser depositados en fosas comunes. El riesgo de infección y los atentados contra los asistentes a las ceremonias religiosas provocó que las velaciones, las misas de cuerpo presente, las procesiones y los discursos funerarios se suprimieran momentáneamente mientras pasaba el estado de emergencia.

Desde ese momento, los ritos funerarios reflejaron los cambios que se habían presentado desde la caída del régimen porfirista. Los funerales lujosos, extravagantes, llenos de dolientes y discursos zalameros se fueron abandonando y las familias optaron por ceremonias más breves y sencillas, a las que nada más eran convocados los familiares y amigos más cercanos.

294 Luciano Ramírez Hurtado, “Las respuestas del silencio. Anticlericalismo revolucionario en Aguascalientes (1914–1918)”, en *El anticlericalismo en México*, coord. por Franco Savarino y Andrea Mutolo (México: Porrúa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2008), 437.

Funerales de angelitos

Los funerales de niños merecen un apartado especial, durante gran parte del siglo XIX y las primeras cinco décadas del XX la mortalidad infantil era alta. Durante el Porfiriato, las causas de muerte más frecuentes entre los infantes de 1 a 6 años eran las enfermedades gastrointestinales como la disentería, diarrea y gastroenteritis; también las respiratorias como la pulmonía o tosferina.²⁹⁵ Habría que señalar que, durante la primera mitad de la centuria decimonónica la muerte de infantil se incrementaba entre marzo y septiembre, pues en este periodo se terminaban las reservas de alimento y aumentaban las temperaturas, lo que exponía a los niños al consumo de alimentos en descomposición y durante el invierno, con el frío podían contraer algún mal respiratorio.²⁹⁶

Este nuevo aprecio por la niñez se mostraba en las esquelas con frases que describían a los niños como “flores de la existencia llamadas hijos”,²⁹⁷ “el ángel del hogar de su familia”²⁹⁸ y cuando dejó de existir el hijo pequeño del gobernador Francisco G. Hornedo se apuntó “que era en encanto del hogar de sus infortunados padres”.²⁹⁹

Aunque las medidas de prevención tuvieron resultados positivos, Robert McCaa señaló que para el último cuarto del siglo XIX “una mayor descendencia a menudo equivalía a un mayor número de ‘angelitos’, o más muertes infantiles”.³⁰⁰ Sin importar la frecuencia con la que sucumbían los niños en aquel periodo, las madres y las familias no aceptaban fácilmente la pérdida.

En el periódico oficial se publicaron frecuentemente notas sobre muertes accidentales de infantes, por ejemplo, en 1875 se informó que el niño José Chávez, hijo de Luis Chávez, falleció al caer del balcón de su casa;³⁰¹ en oc-

295 Norma Sarahí Hernández Escobar, “Causas de muerte infantil en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato”, en *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes. Siglos XVIII-XX*, coord. por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López (Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021), 113.

296 Miriam Angélica Camacho Martínez, “Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en a parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica” (tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018).

297 *El Republicano*, 18 de noviembre de 1877, 1.

298 *El Republicano*, 17 de marzo de 1889, 3.

299 *El Republicano*, 4 de enero de 1885, 4.

300 Robert McCaa, “El poblamiento de México decimonónico: escrutinio de un siglo censurado”, en *El poblamiento de México, una visión histórica demográfica. México en el siglo XIX*, ed. por Bernardo García Martínez (México: Consejo Nacional de Población, 1993), 105-106.

301 *El Republicano*, 21 de febrero de 1875, 4.

tubre de 1876, el redactor de dicho periódico lamentaba la muerte del niño José, hijo del Dr. José Bolado, “por un tiro disparado al caerle el arma con que cazaba”;³⁰² Tranquilino Herrera hijo murió sepultado por los escombros de un derrumbe provocado por las fuertes lluvias en el municipio de Rincón de Romos;³⁰³ Abraham García de 10 años de edad cayó accidentalmente del primer cuerpo de la torre del templo de El Encino,³⁰⁴ y en octubre de 1898 se informó sobre el fallecimiento “por un descuido incalificable, se voló de los palcos segundos del Teatro Morelos uno de los pequeños hijos del guarda-casa, y a resultas de la caída de por lo menos seis metros, hubo de lastimarse horriblemente, sucumbiendo al fin el día 4 del actual”.³⁰⁵ Los artículos muestran que en aquella época la sociedad aguascalentense ya apreciaba y cuidaba a la niñez, si no era posible reestablecer su salud por la falta de medicamentos efectivos, las muertes accidentales debían prevenirse y eran más dolorosas.

Los funerales de angelitos eran distintos a los de los adultos, una de las diferencias más notables era la conducta esperada de la madre, el *Almanaque Bouret para el año 1897* señalaba que la principal tarea de una mujer era “ser amable, y la amabilidad no es otra cosa que la práctica de las reglas sociales en todas las circunstancias de la vida [...] Las mujeres son el adorno de la vida, y la ley en todo adorno, es que sea fino, delicado, ligero y bonito, lo cual no impide que sea de oro o mármol”.³⁰⁶ La etiqueta y el decoro exigían a la madre permanecer serena y resignada, porque había sido elegida para traer a este mundo a un ser al que no se le dio la oportunidad de pecar, un ángel. Esa pureza lo haría gozar del paraíso, inmediatamente después de su muerte. La mamá de un angelito era privilegiada, pues su hijo ya tenía asegurado un lugar junto al creador.

Esa idea de los niños convertidos en ángeles libres de pecado al fallecer quedó manifestada en varias de las esquelas publicadas en el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, con frases como: “acaba de tender su vuelo a las regiones celestes yendo a formar parte del coro de serafines que embellecen el trono de Dios”³⁰⁷ y “contemplando que si a su hija se la llevó el Señor fue para

302 *El Republicano*, 12 de octubre de 1876, 4.

303 *El Republicano*, 27 de junio de 1886, 4.

304 *El Republicano*, 23 de mayo de 1886, 4.

305 *El Republicano*, 9 de octubre de 1898, 3.

306 Raúl Mille y Alberto Leduc dir., *Almanaque Bouret para el año 1897* (Ciudad de México, Instituto Mora, 1992), 139.

307 *El Republicano*, 18 de noviembre de 1877, 1.

que el dolo no manchara su alma, ni la malicia corrompiera su corazón”.³⁰⁸ Los títulos de los obituarios también hacían referencia a los niños difuntos como ángeles, utilizando frases como: “Voló al cielo”³⁰⁹ y “Un ángel más”.³¹⁰

Otra característica de las notas necrológicas infantiles es que se indicaba la causa de defunción, por ejemplo, en 1899 una de las causas más comunes fue la meningitis que hizo perecer a la niña Guadalupe Medina³¹¹ y a los niños Jesús Noroña³¹² y Ramón Aguilar.³¹³ Margarita Ruiz murió por septicemia el 20 de abril de 1899³¹⁴ y, víctima de una infección intestinal, sucumbió en 1905 el niño Pedro de Arbués.³¹⁵ Al parecer, los infantes que tuvieron una dolorosa agonía, apresuraban su entrada al cielo, pues los sufrimientos que padecieron durante su breve existencia eran un sacrificio que sería recompensado con la vida eterna.

Ilustración 32. Madre con angelito sin identificar, finales del siglo XIX.



Fuente: Fondo Concurso de fotografía antigua. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

308 *El Republicano*, 18 de noviembre de 1877, 1.

309 *El Republicano*, 30 de mayo de 1886, 3; 3 de octubre de 1897, 3; 28 de abril de 1899, 4; 7 de mayo de 1899, 4; 27 de agosto de 1899.

310 *El Republicano*, 18 de junio de 1899, 3; 16 de junio de 1899, 3.

311 *El Republicano*, 27 de agosto de 1899, 3.

312 *El Republicano*, 18 de junio de 1899, 3.

313 *El Republicano*, 27 de junio de 1899, 4.

314 *El Republicano*, 28 de abril de 1899, 3.

315 *El Republicano*, 4 de junio de 1905, 8.

Ilustración 33. Madre con angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Concurso de fotografía antigua. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Ilustración 34. Madre con angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Miguel Aguayo Mora. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Aunque algunas madres trataban de consolarse con lo que predicaba la Iglesia sobre la muerte infantil, y decidían no vestir de luto (Ilustraciones 32 y 33), otras podían mostrar su dolor solamente a través de sus ropas en color negro, lo que estaba permitido por las reglas sociales de la época (Ilustraciones 34, 35, y 36).

Ilustración 35. Madre con angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Miguel Aguayo Mora. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

La compostura y fuerza de las mujeres en estas situaciones quedaron plasmadas en el relato de Arturo Pani sobre la muerte de su hermano Enrique, quien falleció en San Luis Potosí por la epidemia de tifo en octubre de 1890; sus padres trasladaron el cuerpo a la capital de Aguascalientes y mostraron actitudes totalmente opuestas: “Fue conmovedora la llegada... Mi padre, como un niño, derramaba copiosas lágrimas. Mi madre no lloraba; con las huellas del llanto derramado a solas, la expresión de su semblante era dulce y serena como la de una santa. Como siempre su tristeza era reposada y tranquila; una tristeza sin amargura”³¹⁶

316 Pani, “Una vida, 123.

Ilustración 36. Madre con angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Miguel Aguayo Mora. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

En el mismo relato, se pueden encontrar fragmentos del diario de Doña Paz Arteaga, por los que hoy podemos saber cuáles eran los sentimientos que una madre tenía que ocultar al perder varios hijos. Doña Paz tuvo trece descendientes: cuatro mujeres y nueve hombres; “dos gemelos que murieron a las pocas horas de nacer, y Arturo 1º a la edad de año”,³¹⁷ Enrique murió a los dieciocho años y Ricardo a los veintidós (Ilustración 37). Según su hijo Arturo, la muerte que más impactó a su madre fue la de los gemelos, por lo que estando aún en cama después de dar a luz, les dedicó estos versos:

Quando asoma la luna de oriente
Derramando su luz pura y radiosa
Entre celajes, ostentando hermosa
Como una virgen su apacible frente,
Envidiosa quizá de su belleza,
Una nube la cubre como un velo,

317 Pani, “Una vida”, 95.

Queda de pronto oscureciendo el cielo
Y la noche sumida en su tristeza,
Así quiso la suerte lisonjera
Hacerme creer un día que era dichosa,
Mas mi dicha duró cual mariposa
Sobre una flor a quien su néctar diera.
Para ser de sus padres el consuelo,
Dos ángeles vinieron a la vida;
Pero viendo esta tierra corrompida
Extendieron sus alas hacia el cielo.
Bellos como las gotas de rocío
Que refrescan la rosa en la mañana
Marchita ya en edad temprana
Por los calores del ardiente estío.
Dos seres que el Señor me concediera
Para servir de alivio a mis dolores.³¹⁸

Ilustración 37. Tumba de Enrique Pani, fallecido el 6 de octubre de 1890 en San Luis Potosí, y Ricardo Pani, muerto el 15 de mayo de 1893 en Aguascalientes.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio 2018.

318 Pani, "Una vida", 96.

El poema de Doña Paz refleja su tristeza por el perecimiento de sus hijos, muchas veces creer que los niños llegarían al cielo por estar libres de pecado no era suficiente para calmar el dolor de la familia por la partida de un ser querido. Es posible que, en aquella época, el dolor por la muerte de un infante se hubiera visto como un sacrificio, una ofrenda para Dios, el mantenerse sereno ante la partida de un niño era una muestra de fe.

En el periódico oficial *El Republicano*, el escritor identificado solamente como V. Barrientes también publicó unos versos que tenían como propósito reconfortar a las madres de niños muertos y las invitaba a no mostrar dolor, a soñar, a no derramar lágrimas por el fallecimiento de sus vástagos, a sabiendas que eso es imposible:

El alma en vela

Cuando tiende la noche
su manto negro,
enmudecen las tumbas
del cementerio;
porque los vivos,
que despiertos olvidan,
¿qué harán dormidos?

Pero la tumba blanca
del tierno infante,
resuena cual capullo
que se entreabre;
porque ni en sueños
una madre se olvida
de su hijo muerto.

Entre sueños se abrazan,
Y se sonríen,
Y él, desde su sepulcro,
“¡Calla!”, le dice;
“No sueñes, madre,
no sueñes más conmigo,
que soy un ángel.

Cuando tu mente vela,
madre querida,
mi pobre alma no puede
dormir tranquila;
que cada lágrima,
cada suspiro tuyo
me llega al alma.

Y en esta blanca tumba
donde reposo,
me conmueve y me pone
lleno de gozo,
como una gota
de rocío conmueve
la blanca rosa”.

Y su madre dormida
responde: “¡Calla!
no me impidas que sueñe,
prenda del alma;
ni que te lllore,
como llora el rocío
sobre las flores.

Como en mis tiernos brazos,
madre amorosa,
te arrullé en otro tiempo,
te arrullo ahora.
Hijos y madres,
no hay sepulcro ni hay muerte
que los separe.³¹⁹

Los versos son una invitación a las madres a no sufrir ni llorar por sus hijos fallecidos, con el argumento de que sus lágrimas y tristeza no los dejan

319 *El Republicano*, 20 de enero de 1878, 3-4.

descansar. La muerte no podía separar a una madre de su hijo definitivamente, la ausencia era momentánea, porque algún día se los reencontrarían en el cielo como premio a su sufrimiento, el dolor era una penitencia. Por esta razón, cada uno de los elementos que se incluían en los ritos funerarios debían hacer referencia a la pureza y penitencia; además, generalmente abundaban los rezos a la madre de Dios para recordar su inmaculada concepción y a su advocación como virgen de la Soledad o de los Dolores que sufrió la muerte de su hijo.

Como en el caso de los adultos, después de comprobar que los niños habían perecido, los cuerpecitos eran bañados, perfumados y untados con aceites para retrasar su descomposición. Las madres, o alguna otra mujer de la familia, preparaban y llevaban a bendecir la pequeña mortaja del muertito.

La vestimenta de los infantes era uno de los accesorios más importantes dentro del ritual funerario, la historiadora Daniela Marino indica que los atuendos más socorridos eran “generalmente de ángel, niño Dios, virgen María o de algún santo o santa en particular, aunque no faltaron los vestidos de blanco o de fiesta –especialmente entre las clases medias y urbanas–”.³²⁰ De acuerdo con las fotografías de angelitos que se conservan en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, las madres prefirieron vestir a sus difuntitos de blanco, coronados con rosas y azahares (Ilustraciones 32, 33 y 34). Otros atuendos religiosos fueron el de niño Dios (Ilustraciones 38 y 39) y el Sagrado Corazón de Jesús que es posible reconocer porque el niño porta sobre su pecho un corazón ardiente elaborado con palma (Ilustración 40). En algunas fotografías, los niños portan ropas de la época, probablemente eran las prendas más finas que poseían o sus vestidos de domingo y días festivos (Ilustraciones 35 y 36).

Las flores que aparecen entre las manos, cabezas y rodeando a los niños son lirios que representan la pureza de la virgen y plantas llamadas nomeolvides que desde la creación del mundo fueron designadas por Dios “para acompañar a los muertos y consolar a los vivos”;³²¹ así como las rosas que simbolizan la copa donde se recogió la sangre de Cristo para la salvación de los hombres.³²²

320 Daniela Marino, “Dos miradas a los sectores populares: fotografiando el ritual y la política en México, 1870-1919”, *Historia Mexicana. Las imágenes en la historia del México porfiriano y posrevolucionario* 48, núm. 2 (oct.-dic. 1998): 216.

321 “Las flores y los muertos”, *As gandaras Tanatorio*, <https://asgandaras.gal/las-flores-los-muertos/>

322 Jack Tresidder, *Diccionario de los Símbolos* (México, Grupo Editorial Tomo, 1999), 205.

Ilustración 38. Angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Personajes. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Ilustración 39. Angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Concurso de fotografía antigua. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Ilustración 40. Angelito sin identificar, finales del siglo XIX o principios del XX.



Fuente: Fondo Concurso de fotografía antigua. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Otros elementos vegetales que acompañan a los angelitos son la palma, la cual simboliza el triunfo de Cristo sobre la muerte,³²³ y la vid, como la sangre de Jesús que fue derramada para la salvación de los hombres.³²⁴ Los familiares procuraron que los elementos vegetales que acompañaran a los difuntitos simbolizaran la resurrección y las recompensas que recibirían después de la muerte aquellos que tuvieron fe.

Para velar a los angelitos, el cadáver se recostaba sobre una mesa, catre o tarima (Ilustración 39). A los niños más pequeños se les mostraba sentados sobre una mesa, para soportar su espalda se colocaba el respaldo de una si-

323 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 180.

324 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 181-182.

lla, quizás los amarraban y a veces trataba de disimularse con flores o mantas blancas (Ilustraciones 38 y 40).

Al terminar el velorio, la tarima o mesa donde se había expuesto el cadáver era trasladada hacia el templo donde se realizaba una misa. Después de la bendición de los restos mortales, los asistentes conducían al angelito al cementerio en procesión, “la peculiaridad más destacada de estos funerales es la alegría que debía conducirlos, por eso, generalmente, había cohetes, muy solemnes repiques y música, habrá que recordar que éste es el único caso en que se permitía decorar el ataúd con colores y tafetán”.³²⁵ La procesión estaba encabezada por un sacerdote, quien bendecía la fosa y dirigiría los últimos rezos. Al finalizar, el angelito era colocado en un féretro para ser inhumado. En la Ilustración 38, el niño fue fotografiado sentado sobre su pequeña caja de muerto, al parecer durante la procesión se hacía una breve escala en algún estudio para retratar a los difuntitos, o bien el fotógrafo iba a la casa de los dolientes.

Es conveniente señalar que los funerales infantiles no sufrieron grandes cambios desde el virreinato, sobre todo en la procesión hacia el cementerio. Al respecto, María de los Ángeles Rodríguez, en su libro *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, indica que “esta es una de las costumbres funerarias con mayor fuerza que se ha conservado en México, donde persiste, hasta la actualidad, la característica alegría, color y música en los entierros de niños, sobre todo en el ambiente rural”.³²⁶ En los cementerios civiles, como en los camposantos parroquiales, “los sepulcros de los niños están separados de los demás”,³²⁷ porque había que distinguir a los niños, quienes no tuvieron oportunidad de pecar, de los adultos que pasaron por este mundo y mancharon su alma. Otro elemento que destacaba la pureza infantil era la vestimenta del sacerdote durante el entierro, pues “usaba vestiduras blancas, a diferencia del adulto, que las llevaba negras”.³²⁸

Desde la segunda mitad del siglo XIX, se incluyó en los rituales funerarios la fotografía. El deseo por perpetuar la imagen de la persona fallecida no era nuevo, los pintores del virreinato frecuentemente recibían pedidos de retratos *posmortem*. Era la última oportunidad para conservar la imagen de un ser querido.

325 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, 95.

326 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, 95.

327 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, 94.

328 Rodríguez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, 94.

La aparición de la fotografía facilitó la producción y reproducción de imágenes *posmortem*. Los fotógrafos encontraron una amplia demanda para sus trabajos, se dedicaron a plasmar algunos de los momentos más importantes de las personas, como el nacimiento, matrimonios y la muerte.

A partir de 1865, la tarjeta de visita, que permitía obtener varias copias, facilitó la circulación de imágenes y la conformación de un álbum familiar. Muy pronto los sectores populares, tanto urbanos como rurales se incorporaron a la moderna tecnología del retrato y pudieron sumar a las imágenes religiosas con que ya contaba el altar doméstico un culto extendido, sincrético, a la fotografía de los héroes familiares, entre los que destacaban los angelitos.³²⁹

La historiadora Daniela Marino, en su investigación sobre las imágenes *posmortem* “Fotografiando el ritual”, menciona que era común que en el medio urbano se prefirieran los retratos individuales; mientras que en el medio rural los retratos comunitarios o colectivos eran más comunes, pues se aprovechaba la oportunidad para tener una fotografía con la mayoría de los miembros de la familia. Los fotógrafos colocaban a los angelitos en diferentes posturas: sentados con los ojos y boca abiertos para dar la impresión de estar vivos, recostados con las manos sobre el pecho y en el regazo de su madre.³³⁰ Estas posturas artificiales, pueden explicarse porque

el cristianismo propició una actitud teatral hacia la historia en el sentido de que viven bajo un disfraz y en un escenario que abandonarán al entrar en la verdadera vida, los rituales de la muerte, en particular el del angelito no hace sino comprimir toda la teatralidad que no podrán vivir esos niños, y al mismo tiempo, subvertir el concepto al manifestar teatralmente para los vivos cómo será su vida eterna. La fotografía, testimonio de esa puesta en escena acentúa el carácter teatral que permitirá revivir ese momento ritualizado, sacralizado de la historia familiar.³³¹

En las fotografías de angelitos conservadas en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes se pueden observar todas las posturas que identificó

329 Marino, “Dos miradas a los sectores populares”, 221.

330 Marino, “Dos miradas a los sectores populares”, 235.

331 Marino, “Dos miradas a los sectores populares”, 235.

Daniela Marino; sin embargo, no predominan los retratos individuales de angelitos. De las nueve fotografías de angelitos, cinco son retratos de las madres con sus hijos sosteniéndolos en diferentes posiciones.

En cuatro fotografías (Ilustraciones 32, 33, 34 y 35) las mujeres colocaron al difuntito sobre su regazo. La Ilustración 32 muestra a la madre con el vestido que probablemente utilizó para los domingos o días festivos, con la cabeza gacha viendo el cadáver de su bebé. En la ilustración 34, la mujer vestida de luto mira directamente a la cámara, mientras sostiene una de las manos del angelito, y la ilustración 35 muestra a una mujer de negro –notablemente triste– que observa el cadáver de un niño de entre uno y tres años, con su mano izquierda sostiene su cabeza, mientras que la derecha toma las piernas de la criatura.

Las Ilustraciones 33 y 36 muestran a los infantes en distintas posiciones sostenidos por su madre. En la primera aparece una mujer con su vestido para los domingos o fiestas, mirando hacia la cámara levantando con la mano derecha el cuerpo de un bebé, mientras que con su mano izquierda sostiene su cabeza. En la segunda, se puede observar a una mujer enlutada, junto a ella el cadáver de un niño pequeño de entre uno y dos años sentado en una mesa. Ella sostiene con su mejilla el cuerpo del angelito y, por detrás de la cabecita, se ven los dedos de la señora para mayor apoyo. El angelito y su madre llevan una guía de flores que parecen ser rosas. El fotógrafo trató de dar apariencia de vivo al niño muerto.

Al parecer las fotografías de madre e hijo fueron muy populares, como sucedía con otro tipo de fotografías *posmortem*, ya que se aprovechaba la oportunidad de retratarse para perpetuar la imagen del angelito. La ilustración 36 muestra que en ocasiones la intención no era plasmar a un muerto, sino simplemente guardar un recuerdo del ser que ha partido; a pesar de los esfuerzos, muchas veces el vestido negro, la mirada y la rigidez de las extremidades dejaban ver que se trataba de un muerto.

En la fotografía urbana *posmortem* también era común que los cadáveres fueran trasladados a los estudios para facilitar las tomas.³³² Se aprovechaba la reunión de despedida de algún ser querido para tomar retratos familiares. En el estado de Aguascalientes se han conservado algunas de estas imágenes, como la de la familia Aguayo Mora (Ilustración 41). En primer plano se puede observar el cadáver de un niño, cuya cabeza está sostenida con la rodilla de una niña. Algunos elementos que rodean a la familia dejan ver que las fo-

332 Marino, “Dos miradas a los sectores populares”, 235.

tografías se elaboraron en un estudio, porque se alcanzan a ver algunos de los fondos utilizados para las tomas: a la derecha cuelgan unos cortinajes oscuros, detrás de la familia se alcanza a ver una ventana y en la esquina izquierda, la punta de una de las maderas que sirvieron para restirar el lienzo y una alfombra sobre el piso de ladrillos. Además, esta imagen sirve para demostrar que las familias sufrían frecuentemente la muerte de sus miembros más pequeños, porque la mujer que aparece al centro de la fotografía es la misma de la ilustración 35 mirando con tristeza el cadáver de un niño de cabellos claros que soporta en sus brazos.

Ilustración 41. Fotografía familiar *posmortem*, principios del siglo XIX o finales del XX.



Fuente: Fondo Miguel Aguayo Mora. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Las otras fotografías de angelitos que se han conservado son retratos individuales, muestran a los niños sobre mesas, flanqueados por flores y, dos de los tres infantes, con ropas blancas; mientras que el otro lleva un traje con el sagrado corazón de Jesús (Ilustraciones 38, 39 y 40).

Aunque no han llegado hasta nosotros la mayoría de las fotografías *posmortem*, es posible que dentro de las actividades planeadas para los funerales ya se contemplara una parada en un estudio fotográfico durante la procesión hacia el templo o el cementerio. La fotografía *posmortem* permitió que un mayor número de personas contaran con un objeto donde estaba perpetuada la imagen de los difuntos, a diferencia de otras épocas donde las pinturas no eran accesibles para todos los grupos sociales. La imagen se convirtió en un objeto que sirvió para honrar la memoria de los muertos.

Las casas funerarias en Aguascalientes

En México, las casas funerarias comenzaron a ofrecer sus servicios desde la década de 1860, y proliferaron a finales del siglo XIX, una de las más famosas y que continúa en el negocio es Gayosso. Además de liberar a los deudos de la penosa tarea de encargarse del cuerpo y de todos los preparativos del funeral, se convirtió en un redituable negocio, pues, por muy sencillas que fueran las honras fúnebres, los trabajadores y asalariados podían llegar a gastar el sueldo de un mes al enterrar a un familiar. Antes del establecimiento de los cementerios civiles, los deudos “para obviar el pago del arancel, a los pobres no les quedaba más remedio que arrojar los cuerpos sin vida de sus deudos a las puertas de la iglesia o aventarlos por encima de la barda del cementerio donde el cura tenía que enterrarlos de limosna”.³³³ Aunque las autoridades civiles permitieron la inhumación gratuita para los pobres, el costo del velorio era elevado.

Las casas funerarias permitieron que las familias no se preocuparan más que por despedir a su ser querido, pero no todos podían pagar por estos servicios por lo que estuvieron reservados para los adinerados por mucho tiempo.

333 Chantal Cramaussel, “Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”, en *Causas de Muerte: aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas* ed. por Chantal Cramaussel y Tomás Dimas Arenas Hernández (Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2020), 177.

A pesar de la falta de información sobre los comercios relacionados con la muerte, los datos de los reportes de las “oficinas de panteones” dan cuenta del costo aproximado de un entierro de primera clase, era de \$49.49, como el que el Ejecutivo pagó por el sepelio de Gregorio Jiménez, (director del Registro Civil, profesor y director de escuela).³³⁴ Los servicios de segunda clase tenían un precio de \$16.00;³³⁵ mientras que el costo de los funerales más sencillos podía estar entre \$5.00³³⁶ y \$10.00³³⁷ pesos. Para las familias de escasos recursos, la muerte era un gran golpe a la economía familiar, pues el sueldo diario de un trabajador podía ser de 31 centavos hasta un peso diario.³³⁸

De acuerdo con la información disponible, al parecer la primera casa funeraria en Aguascalientes fue Nunca duermo, la cual comenzó sus actividades a inicios de 1906 y fue propiedad de Alberto Fuentes Dávila.³³⁹ Aunque se desconocen muchos datos sobre este establecimiento, gracias a algunas fuentes documentales, se sabe que ofrecía diversos productos y servicios, como la compra de lotes y fosas para los familiares del finado en los distintos cementerios del estado; además, él mismo adquirió en 1906 “tres metros cincuenta y un centímetros de terreno a perpetuidad, donde yacen los restos de William

334 *El Republicano*, 11 de agosto de 1901, 2.

335 Para el sepelio del señor Félix Cuéllar escribiente de la “oficina de panteones”. *El Republicano*, 22 de julio de 1906, 1.

336 Valor de la caja y cera para el sepulturero de San Marcos. *El Republicano*, 18 de diciembre de 1904, 2.

337 Valor de la cera y caja para el cadáver de Florencio Loera sepulturero del cementerio de Los Ángeles. *El Republicano*, 2 de noviembre de 1902, 1.

338 De acuerdo con los gastos reportados por la oficina de panteones, el sueldo de un albañil era de un peso diario, mientras que los peones ganaban 31 centavos diarios. *El Republicano*, 8 de agosto de 1897, 2; 4 de septiembre de 1898, 2.

339 “Fuentes era saltillense de origen, nacido en cuna humilde el año 73 del siglo pasado. A los 15 años abandonó los pupitres escolares para luchar por la subsistencia diaria y de los 17 a los 20 probó fortuna en la ciudad de Nueva York. Regresó a la patria y se estableció en la ciudad de México, mostrando ya interés por las luchas populares y participando en la campaña contra el gobernador Garza Galán, de Coahuila. En la capital del país trabajó varios años en la casa comercial de J. H Simpson, de la cual llegó a ser gerente. Arribó a la ciudad de Aguascalientes aproximadamente en 1903 y ‘se hizo popular fácilmente’ por su espíritu emprendedor y porque era un tipo de ‘mediana cultura’, franqueza simpática y atractiva, enérgico, activo y práctico’. Fundó una agencia funeraria que combinó con la tarea de comisionista en la compraventa de fincas y terrenos. Fundó varios clubes oposicionistas y fungió como presidente del Comité Central Antirreeleccionista en el estado. Debido a su actividad política fue despedido de la Compañía Maderera de Aguascalientes. Sin embargo, lo que vino a comprometer aún más la difícil situación de Fuentes fue que protestó frente a las autoridades y las fuerzas armadas, con un enérgico *viva Madero*, durante la lectura pública del ‘solemne bando’ que declaraba electos a Porfirio Díaz y Ramón Corral”. Enrique Rodríguez Varela, *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014), 30.

H. Keley, por \$45 pesos en el cementerio de la Cruz”.³⁴⁰ Al parecer la venta de féretros de diversas clases fue uno de los negocios más rentables, los precios iban desde los \$8.00³⁴¹ hasta los \$20.00.³⁴² La venta de ataúdes mejoró con la llegada a la ciudad de Vicente Fuentes Dávila para ayudar a su hermano en el negocio,³⁴³ pues no era la única ocupación del saltillense, también se desempeñaba como gerente de la Compañía Maderera y Mercantil de Aguascalientes S. A.,³⁴⁴ puesto con el que seguramente la agencia funeraria se volvió más rentable por el fácil acceso a la materia prima para elaborar los cajones de muerto.

En 1909, la agencia ya contaba con el servicio de carros funerarios.³⁴⁵ También se encargaban del traslado de cuerpos a Estados Unidos, algunos de los registros apuntan ciudades como el Paso, Texas por el que se pagaron \$50.00;³⁴⁶ Cloud Croft, Nuevo México con la tarifa de \$20.00³⁴⁷ y por el traslado hasta Harrington, Kansas, \$50.00.³⁴⁸

No se conoce la fecha exacta de la clausura de la agencia funeraria Nunca duermo, pero se puede decir que para inicios de 1913 dejó de existir, pues Fuentes Dávila tuvo que salir huyendo del estado por su filiación maderista después del cuartelazo de Victoriano Huerta; Armando Fuentes Aguirre “Catón”, en su anécdota “Un saltillense olvidado (y eso que fue gobernador)”, describe así la huida:

Vencedores los huertistas, lo primero que hicieron fue ir por don Alberto para fusilarlo. No lo hallaron. Cuando lo buscaban pasó un cortejo fúnebre, un entierro de pobre. La que parecía viuda lloraba llena de aflicción. La consolaban unas comadres y los amigos del difunto.

Qué difunto ni qué ojo de hacha. En el ataúd iba don Alberto, que se valió de aquella industria -la industria funeraria- para escapar de sus perseguidores.

340 *El Republicano*, 4 de febrero de 1906, 1.

341 Valor que se pagó por la caja mortuoria para el Sr. Pascual Pastor escribano de la oficina de panteones. *El Republicano*, 22 de julio de 1906, 1.

342 Valor pagado a Alberto Fuentes Dávila por el Ejecutivo para el cadáver de Anacleto Reyes. *El Republicano*, 7 de noviembre de 1909, 1.

343 *El Republicano*, 18 de octubre de 1908, 1.

344 *La Voz de Aguascalientes*, 20 de mayo de 1910, 3.

345 *El Republicano*, 7 de noviembre de 1909, 1.

346 *El Republicano*, 19 de mayo de 1907, 1.

347 *El Republicano*, 26 de enero de 1908, 1.

348 *El Republicano*, 18 de octubre de 1908, 1.

Cuando llegó el cortejo al cementerio los fingidos dolientes no pusieron en tierra el ataúd: lo pasaron a un carretón de mulas. Ahí escondido entre rollos de mecate, arados y huacales con gallinas, el caído gobernador salió de Aguascalientes. En Concepción del Oro lo recibió don Eulalio Gutiérrez, que lo mandó bien custodiado a Saltillo, donde el señor Dávila se unió a Carranza.³⁴⁹

La situación política del país no permitió que los negocios sobrevivieran por mucho tiempo, ése fue el caso de la casa mortuoria No me olvides, la única de la ciudad a principios del siglo xx;³⁵⁰ hasta la década de 1920, cuando se gozó de cierta estabilidad en el país, en Aguascalientes se estableció La Urna de Oro. Agencia de inhumaciones, propiedad de Isidoro Juárez que además de la preparación de cuerpos también ofreció el servicio de carrozas fúnebres con vitrinas para exponer los ataúdes, se ubicó en el número 33 de la calle 5 de Mayo.³⁵¹ La apertura de estos establecimiento muestra los cambios en las actitudes frente a la muerte, mientras que en el siglo xix la muerte era un evento cotidiano, se lamentaba el perecimiento propio y el de los seres queridos; en el siglo xx, los avances médicos y la tecnología permitieron que la muerte se entendiera como un evento lejano, contrario a la modernidad.³⁵²

El luto, las tarjetas fúnebres y las visitas de condolencia

Regresando a los funerales de adultos, después de la inhumación, las expresiones públicas de dolor continuaban. La dinámica familiar se modificaba para cumplir con las exigencias sociales de mostrar tristeza ante la pérdida. Cada una de las actividades estaba limitada por el luto, “la exageración alcanzaba a no poder escribir si se carecía de tinta negra y mucho menos escuchar música. Para los casos en los que la práctica del piano era imprescindible, se utilizaban los mudos, por lo menos durante el primer mes”.³⁵³ Además, estaba prohibida

349 Armando Fuentes Aguirre, “Un saltillense olvidado (y eso que fue gobernador)”, *Vanguardia Mx.*, <https://vanguardia.com.mx/articulo/un-saltillense-olvidado-y-eso-que-fue-gobernador>

350 En los anuncios del periódico *La Voz de Aguascalientes*, la agencia funeraria “No me olvides” se promocionaba como la única con servicio de carrozas fúnebres de la ciudad.

351 AGM, Fondo Histórico, caja 645, f. 98. Agradezco la información al Mtro. Vicente Agustín Esparza Jiménez. Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 15.

353 Susana Saulquin, “Moda y Muerte”, en *La muerte de la moda, el día después* (Buenos Aires, Editorial Paidós, 2010), 49.

la asistencia al teatro, banquetes, recepciones, conciertos, partidas de campo, *soirées*, etc., pues estas actividades podrían distraer la tristeza de los deudos. Mostrar alegría era mal visto por la sociedad de la época.

El parentesco con el fallecido determinaba el tiempo de luto y el tipo de vestimenta. En la ciudad de París, para una viuda era de por lo menos un año; mientras que en México duraba entre “dos años y dieciocho meses”;³⁵⁴ los ropajes iban cambiando al paso del tiempo:

durante el primer año, traje de lana, guarnecido de crespón inglés; sombrero de largo velo, que cubría el rostro durante seis meses; guantes negros, media del mismo color, joyas ningunas. Hacia el primer año del duelo y principios del segundo, el crespón se reemplaza por la gasa o la granadina. Se puede llevar el *jaquette*; *el collete*; las manteletas, y poco a poco, se va volviendo a la seda, a los encajes negros y después al abalorio. Como colores: el gris, el malva, y el lila. Como flores las violetas, los pensamientos y los crisantemos. Como joyas: perlas y amatistas.³⁵⁵

Las reglas de vestimenta eran tan estrictas que se indicaba que por las mañanas lo correcto era utilizar “paño negro, sargas, gabardinas o lanas; por la tarde crespones, crepé, y muselinas de seda”.³⁵⁶ Para los viudos, eran menos estrictas, “se llevaba en trajes de casimir negro mate, crespón negro en el sombrero, cinta cuyo ancho determinaba el luto riguroso o el aliviado. Las camisas blancas debían tener botones negros de madera, cordón negro en los relojes y medias al tono. Los guantes de seda o piel de Suecia, negros también”.³⁵⁷

Respecto a la vestimenta por la muerte de otros parientes, la socióloga Susan Saulquin señala que

por los padres el luto debía ser de un año, y el medio luto por otro tanto. Por hijos y hermanos el luto de un año y medio luto seis meses. Por abuelos y suegros se repite la norma anterior. Por cuñados y nietos un luto de nueve meses y medio luto tres meses. Por primos, en cambio, un luto liviano de

354 Mille y Leduc, *Almanaque Bouret para el año 1897*, 288.

355 Mille y Leduc, *Almanaque Bouret para el año 1897*, 288.

356 Saulquin, “Moda y Muerte”, 50.

357 Saulquin, “Moda y Muerte”, 50.

tres meses. Los eclesiásticos llevaban el luto en el sombrero y los militares en el brazo; en cuanto a la duración era la misma.³⁵⁸

En Aguascalientes, por el relato de Arturo Pani, sabemos cómo llevaba el luto una familia acomodada:

Camarillo, el tintorero, había recogido ya los trajes de todos los de la casa, hombres y mujeres, para teñirlos de negro.

Tratándose de deudos muy allegados, todas las ventanas de la casa debían permanecer cerradas, y de no exigirlo ocupación ineludible, no se salía a la calle sino de madrugada los domingos para ir a misa; no se tocaba el piano, ni para el estudio. Además de la obligación del traje negro, que alcanzaba hasta los criados, las mujeres llevaban la cabeza cubierta con un chal. Sobre ellas pesaba principalmente la carga de aquellos lutos, pues los hombres encontraban con facilidad la manera de estar fuera de casa. La prolongada falta de sol y de aire libre las ponía anémicas, con la palidez de las plantas que crecen en la oscuridad.

Mi madre y mis hermanas, a pesar del invierno, iban a misa los domingos a las cinco de la mañana [...]. El luto, con tal rigor, duró seis meses, aligerándose después poco a poco. Cumplido un año no nos quedaba de él sino el traje negro que llevamos todavía durante seis meses más, con excepción de mi madre que, símbolo de sus penas, no lo dejó ya nunca.³⁵⁹

Susan Saulquin añade que el estricto control en las ropas y las relaciones sociales cumplían tres funciones:

no solamente multiplicaban la ocasión de consuno de indumentarias en una época signada por la necesidad industrial de dar salida a los grandes stocks acumulados; también permitía organizar con el complicado ritual un escenario adecuado para mostrar el lugar que se ocupaba en la escala social. En tercer lugar, al permitir la apoteosis del simulacro y la representación social del rito colectivo que era el luto y el entierro.³⁶⁰

358 Saulquin, "Moda y Muerte", 50-51.

359 Pani, "Una vida", 123-124.

360 Saulquin, "Moda y Muerte", 51.

El riguroso cuidado de las ropas de luto era una obligación moral, parte de los ritos funerarios públicos que mostraban el respeto de los vivos hacia la memoria de los difuntos.

El mismo día del entierro o al siguiente, los familiares tenían la obligación de repartir tarjetas anunciando el fallecimiento del ser querido. En Aguascalientes se sabe que esta costumbre se siguió, porque así quedó consignado varios documentos, como la necrología de la señorita Matilde Camarena: “la parca inexorable cortó el hilo de su preciosa existencia, y el día de su cumpleaños se le veía en un fúnebre ataúd. ¡Fatalidad! En lugar de las acostumbradas tarjetas de felicitación, se distribuyeron en su día, las esquelas mortuorias anunciando su fallecimiento”.³⁶¹ En los gastos de panteones también quedó registrado el pago “a los señores J. T. Pedroza e hijos por 100 esquelas luto, participando el fallecimiento de Anacleto Reyes”.³⁶² Se puede decir que las tarjetas luctuosas tenían la misma función que las tarjetas de visita, señalada por el paleógrafo e historiador Armando Petrucci en su libro *Escrituras últimas*. Se trataban de un instrumento de individualización y celebración, donde era necesario perpetuar los nombres, cargos y títulos³⁶³ que ostentó el difunto; buscaban perpetuar la memoria de los muertos.

Las visitas de condolencia eran otras de las obligaciones para las familias acomodadas. De acuerdo con las reglas de etiqueta “se debía hacer una visita de pésame a los deudos a los ocho días del deceso. Para la visita de condolencia se debía llevar traje gris negro o malva de confección sencilla y sombrero serio”.³⁶⁴ Después de la muerte de Enrique Pani, Doña Paz Arteaga recibió las visitas acostumbradas:

en los días siguientes, la casa estuvo llena de visitas. Mi madre debía repetir varias veces todos los días, y hasta en sus menores detalles, la relación de sus congojas; estaba agotada, pero el cansancio físico distraía su pena. Por las noches, se rezaba el rosario. Pasados los nueve días de rigor durante los cuales se recibe el pésame, fue disminuyendo la concurrencia de amigos.³⁶⁵

361 *El Republicano*, 17 de marzo de 1889, 3.

362 *El Republicano*, 7 de noviembre de 1909, 1.

363 Petrucci, *Escrituras últimas*, 219.

364 Mille y Leduc, *Almanaque Bouret para el año 1897*, 146-147 y 289.

365 Pani, “Una vida”, 123.

Entre las últimas tareas que demostraban respeto por la memoria del muerto en alguno de los periódicos de la ciudad, los editores publicaban alguna nota necrológica u óbito que informaba sobre la muerte de algún miembro de la sociedad.

Las notas necrológicas

Retomando las notas necrológicas, es conveniente mencionar que la mayoría de las publicaciones periódicas de la centuria decimonónica se caracterizaron por su corta existencia; muchas nacieron o desaparecieron junto al movimiento político que les dio vida, reflejo de las condiciones de inestabilidad por las que atravesó el territorio. Los periódicos mexicanos de este periodo no son diferentes a los del resto del mundo, Gaye Tuchman señala que “estaban fuertemente ligados a partidos políticos”,³⁶⁶ en México sirvieron de propaganda a los diferentes grupos enfrentados por alcanzar el poder para atacar a sus contrincantes y, como indica Tuchman, fueron “diseñados para la élite urbana”.³⁶⁷

La aparición de nuevos medios de transporte y comunicación favorecieron la rápida difusión de lo que fue considerado noticia, así como la aparición regular de las publicaciones:

Es bien sabido que conforme se aprovechan las tecnologías más modernas y costosas el periódico se hace mercancía y, al mismo tiempo, instrumento de poder en manos de partidos o grupos de presión; su conformación y contenido se adaptan a esta función y, paradójicamente, mientras mayor se vuelve su capacidad informativa, más se perfeccionan las técnicas de manipulación del discurso –tanto lingüístico como icónico–, encaminadas a convencer y orientar al lector más o menos disimuladamente.³⁶⁸

Después de una serie de intervenciones extranjeras, de luchas entre conservadores y liberales por alcanzar el poder, la llegada del general Porfirio Díaz a la presidencia de la República mexicana significó un periodo de estabili-

366 Gaye Tuchman, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad* (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1983), 20.

367 Tuchman, *La producción de la noticia*, 20.

368 Jaqueline Covo, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, *Historia Mexicana* 42, núm. 3 (ene.-mar. 1993): 691.

dad. El grupo positivista resignificó los espacios públicos y de opinión. La élite porfiriana utilizó los periódicos oficiales para crear lo que Walter Lippmann llamó “el sistema defensivo de nuestra posición en la sociedad”³⁶⁹ y los medios de comunicación contribuyeron a legitimar la posición del círculo del presidente en el poder. Los estereotipos³⁷⁰ reproducidos en los medios de comunicación, propiedad de los positivistas, ayudaron al régimen a difundir un sentimiento patriótico y desarrollaron algunos mecanismos para crear la imagen de un país progresista, gracias a las acciones implementadas por los hombres educados y llenos de virtudes cívicas del porfirismo.

En el caso de Aguascalientes, las notas publicadas en el periódico oficial *El Republicano*, después de la muerte de algún personaje importante, muestran quiénes se encontraban dentro del círculo de poder y, como se crearon estos estereotipos de virtudes, la fórmula y los valores se repitieron hasta los últimos años del régimen porfiriano, para desaparecer después de la primera década del siglo xx. La publicación de obituarios “fue una de las maneras de socializar la muerte, de expresar de manera inmediata y pública las condolencias, de manifestar las redes de las relaciones sociales, y de paso resaltar el prestigio del finado y sus familiares”.³⁷¹ Aunque los fallecimientos también se notificaban en otras publicaciones periódicas del estado, como *La Voz de Aguascalientes (El Católico)*, *El Fandango* o *El Instructor*, los obituarios eran muy reducidos, sólo para algunos personajes se dedicaban más de dos párrafos. En este apartado se analizaron exclusivamente las necrologías publicadas en *El Republicano*, porque son las más extensas y aparecían frecuentemente.

Las notas necrológicas, necrologías u obituarios no deben confundirse con la nota roja o lo que se ha llamado periodismo de sucesos, pues aquellas funcionaban como un homenaje póstumo para honrar y eternizar la memoria de personajes que prestaron algún servicio al Estado o poseían vínculos con la élite del poder. Este tipo de artículos muchas veces eran redactados por los editores del periódico o los escritores que habitualmente enviaban artículos a los rotativos, además de la noticia sobre el fallecimiento de algún personaje ilustre. La publicación de necrologías era una actividad con la que comúnmente se terminaban los ritos funerarios públicos.

369 Walter Lippmann, *Public Opinion* (Nueva York: Harcourt, Brace and Company, 1922), 95.

370 Lippmann, *Public Opinion*, 79-158.

371 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 57.

El origen de las necrologías puede rastrearse desde la antigüedad clásica en los *laudatio funebris*, discursos pronunciados por los familiares o amigos durante las honras fúnebres. Las hagiografías de la Alta Edad Media también sirvieron de modelo para la escritura de notas: “se pretendía mostrar una vida tan verdadera como ilustrativa de un arquetipo de moralidad, que se proponía como ejemplo a emular, lo cual conllevaba una visión del mundo, una ética y una ideología”.³⁷² Para el siglo XVIII, los *elogios* se caracterizaron por ser un género discursivo plagado de alabanzas y recursos laudatorios, “recreaba formas de la narrativa biográfica, que permitían la llegada a un público culto, pero no necesariamente especialista, capaz de valorar los progresos aportados”³⁷³ por las personas fallecidas.

El paleógrafo Armado Petrucci, señala que

la publicación impresa de los decesos se verificó dentro de las clases superiores de la sociedad; con su estructura siempre igual y sus listas de participantes, las noticias de los funerales se convirtieron así en una especie de micro novela anexa ofrecida diariamente como un instrumento de edificación y de educación social para la lectura y la meditación de las clases bajas de la sociedad.³⁷⁴

Las notas necrológicas del periódico oficial sirvieron para legitimar posiciones de poder, ideologías y el orden social establecido.

Los obituarios de *El Republicano* se caracterizan por describir una sociedad aguascalentense llena de personas virtuosas, destacando las madres y esposas modelo, como “la señora doña Luisa Arteaga de López y madre del apreciable Señor Doctor Carlos M. López. Fue la finada un dechado de virtudes, una esposa modelo y una madre tierna y cariñosa”³⁷⁵ la señora Luz Macías de Chávez, en vida fue una excelente esposa y una madre modelo;³⁷⁶ asimismo, la sociedad aguascalentense lamentó la partida de Trinidad Chávez González, esposa de Cesáreo L. González por las virtudes que demostró en

372 Cristina Beatriz Fernández, “La construcción de la imagen intelectual en las notas necrológicas de la Revista de Filosofía”, *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, núm. 60 (2016): 194. <https://doi.org/10.1016/j.larev.2015.03.003>

373 Fernández, “La construcción de la imagen intelectual”, 187-206.

374 Petrucci, *Escrituras últimas*, 220.

375 *El Republicano*, 15 de abril de 1888, 2.

376 *El Republicano*, 23 de junio de 1889, 3.

vida y que la “hicieron ser estimada por la sociedad”.³⁷⁷ Además, a las madres de familia se les admiraba por ser modelos de virtud como fue Matilde Camarena³⁷⁸ o “la virtuosa y caritativa”³⁷⁹ Josefa del Valle Arellano. Los hombres también se destacaron como excelentes padres, como el diputado Refugio Günchard³⁸⁰ y el profesor de dibujo Amador Herrera,³⁸¹ quienes serían recordados por su familia por la dedicación que mostraron y se convertirían en modelos de conducta para las siguientes generaciones.

De algunos difuntos se mencionaba que habían destacado por su “altruismo” y³⁸² “caballerosidad”,³⁸³ también se reconocieron aquellos para quienes “la moralidad y honradez fueron su guía”³⁸⁴ y fueron notables por sus cualidades, con las que se supieron “granjear el aprecio de todas las clases de la sociedad”.³⁸⁵

En las mujeres una de las virtudes más apreciadas eran la castidad, por lo que regularmente en las notas necrológicas se indicaba que eran señoritas, como en los obituarios de Refugio Guirdi,³⁸⁶ Refugio Quijano,³⁸⁷ Mariana Trinidad Ortiz,³⁸⁸ Concepción Sagredo,³⁸⁹ Dolores Trujillo,³⁹⁰ Altigracia Díaz y Portillo,³⁹¹ Juana Torres³⁹² y María de la Luz Rodríguez.³⁹³ En ocasiones esa virtud también quedaba plasmada en los monumentos funerarios, pues la supuesta pureza que mantuvieron en esta vida las acercaba más al cielo, según la creencia murieron libres de pecado (Ilustración 42).

377 *El Republicano*, 11 de abril de 1886, 3.

378 *El Republicano*, 17 de marzo de 1889, 3.

379 *El Republicano*, 28 de octubre de 1906, 7.

380 *El Republicano*, 23 de octubre de 1898, 3.

381 *El Republicano*, 1 de septiembre de 1889, 3.

382 *El Republicano*, 23 de junio de 1907, 7.

383 *El Republicano*, 3 de mayo de 1891, 3.

384 *El Republicano*, 15 de junio de 1890, 3.

385 *El Republicano*, 26 de junio de 1887, 4.

386 *El Republicano*, 8 de septiembre de 1901, 5.

387 *El Republicano*, 7 de junio de 1903, 7.

388 *El Republicano*, 2 de abril de 1905, 8.

389 *El Republicano*, 16 de abril de 1905, 8.

390 *El Republicano*, 5 de noviembre de 1905, 7.

391 *El Republicano*, 24 de diciembre de 1905, 8.

392 *El Republicano*, 21 de julio de 1907, 7.

393 *El Republicano*, 8 de octubre de 1911, 6.

Ilustración 42. Monumento funerario de Amanda Muñoz, 1920.



Fuente: Cementerio de La Cruz, julio de 2017.

La posición social de los finados se mostraba al mencionar en los obituarios la profesión a la que se dedicaron. Encontramos al director de la Academia de Música de la capital,³⁹⁴ a varios médicos como Benjamín Cervantes que radicaba en Rincón de Romos³⁹⁵ y Refugio Camarena³⁹⁶ y a algunos farmacéuticos, como Francisco Marín Contreras³⁹⁷ y José Martínez Castro.³⁹⁸ Además,

394 *El Republicano*, 18 de noviembre de 1906, 7.

395 *El Republicano*, 25 de junio de 1899, 4.

396 *El Republicano*, 30 de septiembre de 1894, 3.

397 *El Republicano*, 22 de noviembre de 1896, 3.

398 *El Republicano*, 18 de abril de 1886, 5.

se dedicaron algunas líneas para elogiar las labores de varios jefes políticos³⁹⁹ y de los comerciantes se destacó su honradez.⁴⁰⁰ En otros más se indicaba que los finados habían ganado su riqueza a través del trabajo y el esfuerzo, virtudes que los convirtieron en ejemplo a seguir para los vivos, como Severino Martínez que “gracias a su trabajo pudo adquirirse un pequeño patrimonio”⁴⁰¹ y el hacendado Miguel Galván o Regino Flores que ganaron “su fortuna gracias a su trabajo”.⁴⁰²

De las mujeres generalmente se destacaba que habían sido esposas, sólo para casos excepcionales se mencionaba su profesión, como se hizo para la maestra Dolores Trujillo⁴⁰³ y Antonia López, viuda de Chávez, directora del Liceo de Niñas,⁴⁰⁴ para quienes sí hubo palabras de admiración por su labor como profesoras, madres y esposas. El reconocimiento al buen desempeño de las difuntas en todas estas actividades las hacía merecedoras de las honras públicas que se celebraron en su honor, para que las siguientes generaciones conocieran y siguieran estas vidas ejemplares.

Los obituarios publicados entre 1888 y 1920 a veces indicaban el lugar donde fueron sepultados los restos mortales, esto era otra forma de señalar que habían pertenecido a la clase social más acomodada del estado o al grupo en el poder. Desde su apertura en diciembre de 1875 hasta la década de los setenta en el siglo xx, el cementerio elegido por las familias más acaudaladas y prestigiosas fue el cementerio de Los Ángeles;⁴⁰⁵ la segunda elección de las familias fue el de La Cruz en la ciudad de Aguascalientes.⁴⁰⁶ Hay que mencionar que a partir de 1910 las menciones sobre los lugares de enterramiento van disminuyendo y sólo se indicaba de algunos personajes si habían desempeñado algún cargo público. Aunque era una necrópolis más modesta, algunos personajes fueron inhumados en La Salud.⁴⁰⁷

399 *El Republicano*, 14 de octubre de 1900, 3; 14 de junio de 1891, 3; 21 de julio de 1907, 6.

400 *El Republicano*, 8 de septiembre de 1901, 5; 17 de diciembre de 1905, 8; 4 de agosto de 1889, 3.

401 *El Republicano*, 9 de abril de 1893, 3.

402 *El Republicano*, 4 de marzo de 1888, 3; 10 de marzo de 1889, 3.

403 *El Republicano*, 5 de noviembre de 1905, 7.

404 Antonia López fue directora del Liceo de Niñas desde el 18 de septiembre de 1878 hasta su muerte en el 26 de mayo de 1895. Esta información se puede consultar en *El Republicano*, 2 de junio de 1895, 1.

405 *El Republicano*, 23 de mayo de 1886, 4; 23 de junio de 1888, 3; 3 de mayo de 1891, 3; 3 de marzo de 1895, 3; 17 de mayo de 1896, 3; 23 de octubre de 1898, 3; 24 de febrero de 1901, 7; 3 de noviembre de 1907, 7; 14 de julio de 1917, 6; 23 de enero de 1921, 1.

406 *El Republicano*, 2 de octubre de 1904, 8; 22 de enero de 1905, 6; 28 de marzo de 1909, 6.

407 *El Republicano*, 9 de octubre de 1904, 8.

En ocasiones, las notas necrológicas suprimían los datos biográficos del occiso y se resaltaba su pertenencia a cierto grupo o familia de renombre en la sociedad aguascalentense. Ése fue el caso de Guadalupe Mallen de Bengoa, a quien se le recordaría por ser la madre del elegido senador, Martín Bengoa,⁴⁰⁸ o el de Matías Narro, a quien se le dedicaron algunas líneas por ser el progenitor de Reinaldo Narro,⁴⁰⁹ empleado de gobierno (Ilustración 43).

Ilustración 43. Lápida de Matías Narro, 18 de enero de 1906.



Fuente: Cementerio de La Cruz, julio de 2017.

Las notas subrayaban los lazos familiares de los finados, se acentuaba su ascendencia, porque habían sido un modelo de conducta para sus descendientes, así lo muestran las notas publicadas para honrar a los hijos de José María Chávez:

A las tres y media de la tarde del 17 de mes actual falleció en esta ciudad el señor Eulogio Chávez, hijo del inolvidable patricio José María Chávez que prestó eminentes servicios a la patria y al Estado, y que fue fusilado por los franceses en la Hacienda del Malpaso el 5 de abril de 1864.

408 *El Republicano*, 9 de septiembre de 1875, 4.

409 *El Republicano*, 21 de enero de 1906.

Eulogio, hijo del ilustre mártir de Malpaso, fue en vida un honrado y laborioso artesano, consagrado siempre al asiduo trabajo, cumpliendo así la solemne recomendación que hiciera a sus hijos el noble anciano y digno Gobernador de este Estado, momentos antes de ser conducido al patíbulo. Enviamos a la familia del finado, nuestro más sentido pésame.⁴¹⁰

A las tres y cuarto de la mañana del 1º del actual, falleció en esta ciudad el Sr. Willehado Chávez, hermano de Eulogio que hace pocos días dejó de existir, e hijo también del benemérito José María Chávez, cuya venerada memoria se conservará siempre impresa en el corazón de los hijos del Estado. Enviamos a la atribulada familia del finado, por este nuevo golpe que acaba de sufrir nuestro más sentido pésame.⁴¹¹

En el caso de su hijo Sóstenes E. Chávez se vuelve a mencionar su lazo con el antiguo gobernador y ni siquiera se menciona su labor como juez del Registro Civil del estado ni como miembro de la Junta de Salubridad en la década de los ochenta del siglo XIX:

A la 1 a.m. del día 20 del actual falleció en esta ciudad el estimado Sr. D. Sostenes E. Chávez. Sinceramente deploramos la eterna ausencia de tan buen amigo, hijo del Sr. Gobernador D. José María Chávez, el mártir de Malpaso, y enviamos nuestras expresiones de condolencia a la apreciable familia del finado, deseando para el alma de éste el eterno descanso.⁴¹²

Lo importante era mostrar la pertenencia de los muertos a la familia Chávez, su relación directa con un mártir de la patria, que haber sido modelo de civismo como patriarca familiar. Es evidente que el objetivo de estos obituarios era recalcar que se había perdido a los herederos, lo que subsistía de José María Chávez; lo cual demuestra cómo los porfiristas utilizaron la palabra escrita para relacionar su posición de poder con los actos heroicos del pasado, las notas eran un discurso legitimador.

Las necrologías se publicaban días después del fenecimiento. Se puede decir que la extensión de los artículos dedicados a los difuntos dependía de su

410 *El Republicano*, 20 de octubre de 1889.

411 *El Republicano*, 3 de noviembre de 1889.

412 *El Republicano*, 26 de marzo de 1905, 8.

prestigio o posición, para algunos gobernadores o funcionarios de gobierno se dedicaron varias páginas del periódico oficial. Para ciertos personajes, las notas periodísticas en honor a su memoria siguieron apareciendo semanas después de la muerte, tal fue el caso de la directora del Liceo de Niñas, doña Antonia López viuda de Chávez (Ilustración 44), a quien se le dedicó una nota una semana después de su enterramiento (Ilustración 45):

No, no ha sido un sueño, sino una triste realidad. ¡El golpe ha sido terrible, formidable...! Han transcurrido ocho días y sin embargo, no encontramos todavía vivamente impresionados por un lamentable acontecimiento; aun vibran en nuestros oídos las frases de condolencia y las palabras de desconsuelo que salían de los numerosos labios; aun presenciamos el acervo llanto del dolor derramado a torrentes, las repetidas escenas conmovedoras; y que escuchamos los lastimeros ayes de la multitud que acompañaba a los restos inanimados de un ser querido que en medio de un religioso silencio eran conducidos en procesión fúnebre hacía la morada de los muertos...

No ha sido un sueño, no. La parca inexorable acaba de arrebatar del seno de nuestra sociedad a una de sus más distinguidas y valiosas joyas por acrisoladas virtudes.⁴¹³

La muerte de Antonia López fue un golpe terrible para la sociedad aguascalentense, frecuentemente se señalaba que los fallecimientos ocasionaban un gran dolor en la sociedad, pero en algunos casos, sobre todo ante la pérdida de uno de los miembros de la clase acomodada, la partida ocasionaba más dolor. En una nota necrológica se menciona el objetivo de estos artículos: “las personas a que nos referimos y cuya pérdida se lamenta, pertenecían a lo mejor de nuestra sociedad, de donde han sido desprendidas despiadadamente por la parca inexorable”⁴¹⁴

413 *El Republicano*, 2 de junio de 1895, 2.

414 *El Republicano*, 4 de diciembre de 1892, 3.

Ilustración 44. Antonia López de Chávez, directora del Liceo de Niñas.



Fuente: Fondo Personajes. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Ilustración 45. Monumento funerario de Antonia López de Chávez, 1895.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, julio de 2017.

Para aquellos que habían desempeñado algún cargo público, las líneas se caracterizaban por los elogios al servicio que había prestado, además, señalaban la conducta ejemplar que habían mostrado durante el ejercicio de sus funciones y no podían faltar los datos biográficos. Un ejemplo es el discurso pronunciado por Esteban Ávila durante la inhumación de Luis G. Solana, publicado en el periódico oficial en marzo de 1873:

[...] El Sr. Solana nació en Ramos el año de 1801. Hizo sus estudios en Guadalajara, dando muestras desde muy niño de su precoz talento y de la rara inteligencia que más tarde debía granjear un lugar distinguido entre sus compatriotas; pues para ir obteniendo sus grados, necesitó siempre dispensa de edad por no tener la que requerían las leyes. A los 23 años daba lo que se llamaba “Curso de artes” en el Instituto de aquella capital, sabiendo merecer los más honoríficos premios en los certámenes que sustentó y que le principiaron a crear esa reputación que después lo elevó a los puestos más elevados de la República. Jamás quiso sufrir examen profesional para recibirse de abogado, porque estaba persuadido de que el título no da ciencia, y porque aquel nada vale; cuando no hay un fondo solido de esa instrucción y de ese saber que sólo se adquiere con el estudio y la práctica de los negocios. Santa Anna, en una de las épocas de su presidencia, le ofreció el título, dispensándole del examen de costumbre; pero él lo rehusó. Mas el general Comonfort por decreto del 26 de agosto de 1856, lo declaró *abogado de los tribunales de la República*, premiando así una serie de luminosos artículos que había publicado en el *Siglo XIX*, sobre responsabilidad parlamentaria. [...] ocupó dos veces al importante puesto de Senador y tres veces el de diputado al congreso general, haciéndose notable en ambas cámaras por la lucidez y precisión con la que trataba las más arduas cuestiones políticas [...]. Rasgo heroico que enalteció como debía la probidad y buen nombre del Sr. Solana. En 1861 desempeñó la presidencia de la “Junta superior de Hacienda” [...] y allí se hizo notable por su desinterés, desdeñando buenas ofertas, antes que reconocer los de origen ilegítimo o de dudosa procedencia.

Por último, desempeñaba el juzgado federal de distrito de esta ciudad, cuando ha bajado al sepulcro a los 73 años de edad dejando entre los miembros queridos de su familia, que lloran su pérdida, a una madre amorosa que ha sobrevivido al hijo que transitó sobre la tierra, enseñando con su ejemplo la

inflesibilidad [sic] en el cumplimiento de los deberes, la firmeza en los principios y la rectitud en el desempeño de los puestos públicos. Que su memoria sea imperecedera, como lo es la de todos los hombres ilustres.

Aguascalientes, marzo 15 de 1873. Esteban Ávila.⁴¹⁵

Como se ha mencionado, las notas necrológicas hasta la primera década del siglo xx se caracterizaron por incorporar un gran número de virtudes de los finados, aun cuando en vida el difunto no se hubiera distinguido por una conducta intachable. Para ilustrar lo anterior, tenemos el caso de Jesús Fructuoso López⁴¹⁶, miembro del grupo gomista:

Sabemos que últimamente ha dejado de existir en la Capital de la República el Sr. D. Jesús Fructuoso López. Diputado al H. Congreso de la Unión por el estado de Sinaloa. El Sr. López fue hijo de Aguascalientes y se distinguió por sus principios liberales y por su amor a la bella Literatura, logrando ser un escritor pulcro y sentencioso. Al consignar en estas líneas la infausta noticia de su fallecimiento, no asociamos de corazón a su muy recomendable familia en su justo pesar, deseando para nuestro finado amigo el eterno descanso.⁴¹⁷

Durante las elecciones de julio de 1873, Jesús F. López trató de reelegirse como diputado federal y falsificó “el libro de actas del partido, pero no tuvo éxito e incluso se vio obligado a pasar algunos días en la cárcel”.⁴¹⁸ Para la década de los setenta del siglo xix, el grupo Chavista había alcanzado el poder y era claro que los miembros del exgobierno de Gómez Portugal no eran bien vistos por los chavistas. En el periódico *El Recalcitrante* se publicó una nota que criticó el desempeño del señor López como diputado:

Jesús F. López, era el paraninfo *feroz López*, o *Figuroso López*, un desaparegado ciudadano que contaba en su haber con 14 años de servicios en calidad de diputado al Congreso general, era un hombre al que se le levantaba una estatua

415 *El Republicano*, 17 de marzo de 1873.

416 Fue miembro del grupo de poder de Gómez Portugal, además de diputado federal y uno de los más cercanos colaboradores del gobernador.

417 *El Republicano*, 3 de noviembre de 1901, 2.

418 Enrique Rodríguez Varela, *Aguascalientes en la Historia* tomo I, vol. I (Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto Mora, 1988), 316.

que no se sabía si colocar en *el barrio del Tacuche o en el magueyal del burro*, era un elástico maromero, un funcionario cuyo sublime y desinteresado patriotismo lo enaltece y lo honra a los ojos de los habitantes de Pekín.⁴¹⁹

Posiblemente por tratarse de la muerte de un exfuncionario estatal, y para mostrar simpatía con la familia, los redactores del periódico dedicaron tales líneas a Jesús F. López, alabando su ideología liberal y sus dotes como escritor, pero no se refirieron a su trayectoria política, porque muchas veces el halo redentor de la muerte no alcanzó a muchos personajes. Otro ejemplo es el caso del exgobernador Jesús Gómez Portugal, la nota necrológica no es larga:

Antes de ayer falleció en San Luis Potosí el C. Jesús Gómez Portugal⁴²⁰, que ocupó el cargo en el periodo constitucional pasado, la primera magistratura de Aguascalientes.

El Sr. Gómez fue de los patriotas deportados a Francia en la lucha del imperio y durante ésta, contrajo las enfermedades que después de muchos años de sufrimientos lo han conducido a la tumba.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame y halle el finado descanso eterno.⁴²¹

Para tratarse de un exgobernador, la nota resulta muy breve, no hay datos biográficos, suplicas por el alma del difunto, no se mencionan los diversos cargos públicos que desempeñó ni se enumeran sus virtudes morales y cívicas.

Aunque la muerte redimía a los difuntos, en la política, la publicación de notas necrológicas o las muestras públicas de dolor se realizaban por los grupos opositores sólo por cumplir con una parte del protocolo de los ritos funerarios. En los números consultados de *El Republicano* no se hace mención a miembros del partido conservador, esto podría porque los liberales alcanzaron el poder o la mayoría de los conservadores se retiraron del estado y

419 Rodríguez, *Aguascalientes en la Historia*, 324.

420 Jesús Gómez Portugal fue varias veces Gobernador del Estado y perteneció al partido liberal. Cuando abandonó el poder, trató de recuperarlo por la fuerza. Cambió su residencia al estado de San Luis Potosí, donde murió.

421 *El Republicano*, 7 de junio de 1875, 2.

murieron lejos de Aguascalientes. Posiblemente algunos perecieron en el estado, pero fueron ignorados al ser el grupo derrotado, solamente algunos miembros destacados fueron dignos de un obituario.

Desde los primeros años del siglo xx, sobre todo en los últimos años del régimen porfirista, las necrologías informaban sólo el nombre del finado y enviaban condolencias a las familias. La muerte seguía siendo una noticia, pero únicamente como parte del protocolo. Una de las razones de este cambio en la redacción de las notas puede ser que “las manifestaciones y actos de fe en el liberalismo económico y en la democracia censitaria de los primeros tiempos habían dejado paso al vacío”.⁴²² En los últimos años del régimen porfirista, “los oradores ya no estaban inflamados de su primera fe en el progreso y en el crecimiento”,⁴²³ sus frases dejan de ser elocuentes y rebuscadas; las ideologías y los hombres estaban desgastados y desprestigiados; si en los discursos políticos ya no se observan frases alentadoras ni heroicas, en las notas necrológicas sucedió lo mismo. La inestabilidad política durante la Revolución mexicana desvió el interés de los redactores, ahora no se informaba sobre eventos sociales o diversiones, debido a que los periódicos y el público se interesaron en conocer los detalles de las luchas armadas entre los distintos grupos enfrentados por alcanzar el poder. Desaparecieron los largos, sentidos, y románticos discursos fúnebres y notas necrológicas de los periódicos, solamente quedaron párrafos breves y escuetos para dar cuenta de las muertes acaecidas en el estado.

Se puede decir que las necrologías del periódico oficial tenían la misma función que designó Armando Petrucci para las tarjetas de visita de este periodo, un “instrumento de individualización y de auto celebración personal usado durante mucho tiempo por la burguesía europea, donde los nombres, los cargos, los títulos, y los domicilios eran –y son– explicitados como elementos de presentación de los individuos”.⁴²⁴ Como parte del protocolo, era la última muestra pública de afecto para el finado y para demostrar las buenas conductas de la sociedad aguascalentense. Los miembros del círculo porfirista lamentaban la pérdida de uno de los suyos y la muerte los convertía en ejem-

422 Vicente Ribes Iborra, “Desfile político porfiriano”, en *Aguascalientes en la Historia, 1786-1920: Documentos, crónicas y testimonios* tomo I, vol. I (Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto José María Luis Mora, 1988), 362.

423 Ribes, “Desfile político porfiriano”, 362.

424 Petrucci, *Escrituras últimas*, 219.

plo a seguir para los vivos. El espacio era aprovechado para mostrar los lazos familiares y la posición económica del difunto.

Como se indicó en la primera parte del capítulo, para la sociedad de finales del siglo XIX, contraer una enfermedad podía ser una sentencia de muerte. Posiblemente, ante la falta de remedios eficaces para combatir la mayoría de los padecimientos, las personas encontraban consuelo en que los sufrimientos de esta vida serían recompensados después de fallecer.

Los ritos funerarios privados procuraban reconfortar al agonizante. La familia tenía que proporcionarles a sus seres queridos los auxilios médicos y espirituales para bien morir, era una muestra de afecto y un compromiso social. Sobre los funerales de angelitos, de acuerdo con los documentos consultados, aunque las mujeres no debían sentir dolor por la muerte de un hijo, hay varios testimonios que indican que en la intimidad sufrían por la pérdida.

Las ceremonias fúnebres, parte de las honras públicas, eran una manifestación del aprecio que la sociedad aguascalentense sentía por el occiso; por esto, el número de asistentes y la presencia de varios estratos sociales en el velorio, la procesión, y entierro determinaban cuánto se estimaba al difunto. También la cantidad de discursos funerarios era importante, pues cada uno de los oradores describían el dolor de la población ante la pérdida de un miembro distinguido de la sociedad. El cumplimiento de cada una de las ceremonias que componían las honras fúnebres era indispensable, pues mostraba las buenas costumbres de los familiares del finado, el buen ejemplo y las virtudes del fallecido para con sus parientes. Finalmente, para marcar el sitio dónde se encontraban los restos mortales del pariente y honrar su memoria, la familia debía levantar un monumento funerario, en uno de los cementerios civiles del estado.



CAPÍTULO III

El arte funerario en México. Los monumentos en Aguascalientes, 1882-1899

Las honras fúnebres públicas terminaban con la erección del monumento funerario. Estos objetos artísticos que encontramos en los cementerios, construidos en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, se decoraban de acuerdo con los estilos que imperaban en este periodo. Por lo tanto, en los cementerios se encuentra un resumen del desarrollo de los estilos artísticos utilizados en México.

La finalidad de este capítulo es elaborar un catálogo de monumentos funerarios, clasificándolos de acuerdo con la carga simbólica que poseen debido a que no es posible entender el significado de un símbolo por sí solo: el conjunto de factores conforma el mensaje. Es importante recordar que un símbolo puede tener diversos significados, dependiendo el contexto en el que sea utilizado.

Además, hay que considerar que los monumentos son obras artísticas, las cuales pretenden crear una emoción en el

espectador, por lo tanto, cabe preguntarse cuáles eran las emociones que estas monumentos trataban de transmitir. Como primer atisbo, de los capítulos anteriores puedo resumir que, para la sociedad finisecular decimonónica y de las primeras décadas del siglo xx, la vida después de la muerte era incuestionable y las virtudes que poseyeron en vida los difuntos les aseguraban un lugar junto a su creador; por lo tanto, los monumentos, a través de su carga simbólica, sirven como ejemplo para demostrar que una vida virtuosa y llena de méritos permite que el espíritu alcance la gloria y la paz eterna.

El arte en México durante el último cuarto del siglo xix y las primeras décadas del xx

Desde finales del siglo xviii, la Revolución Industrial transformó la fisonomía de las ciudades, las formas de interacción y estratificación social. Los nuevos sistemas sociales propiciaron el estallido de varios conflictos armados que pretendían transformar el orden establecido, “Los ciclos económicos de prosperidad y miseria se sucedían a distancia cada vez más corta, las nuevas tecnologías agrícolas e industriales transformaron tanto el campo como la ciudad”.⁴²⁵ Así, las guerras se presentaron casi durante todo el siglo xix y culminaron en un conflicto mundial que terminó en 1918.

El arte del siglo xix como producto cultural sufrió las mismas transformaciones de la sociedad que le dio vida. Por primera vez, en algunas naciones europeas y del norte de América, las obras artísticas fueron utilizadas por las clases bajas o grupos marginados como vehículos de expresión, dejando de ser exclusivas para los grupos en el poder. Los estilos artísticos que se desarrollaron desde los últimos años del siglo xviii hasta las primeras décadas del siglo xx tuvieron diferentes funciones.

En el periodo neoclásico los artistas retomaron los parámetros artísticos grecorromanos para exaltar las virtudes cívicas y el patriotismo de los héroes que surgieron de las luchas armadas. Después de la Segunda Revolución francesa de 1848 se desarrolló el estilo romántico caracterizado por tratar de dar un nuevo impulso a los sentimientos de libertad e igualdad, para fomentar entre la población un sentimiento patriótico. En este momento, la arquitectu-

425 Stephen F. Eisenman, *Historia crítica del arte del siglo xix* (Madrid: Ediciones Akal, 2001), 6.

ra tomó un rumbo distinto al de la pintura y la escultura, las construcciones románticas replicaron las formas del pasado, se crearon edificaciones de diversos estilos como las neogóticas, neorománicas y neobarrocas. La Revolución Industrial permitió que los arquitectos tuvieran a su disposición nuevos materiales como el hierro colado, el vidrio y el acero.

A partir de la segunda mitad de la centuria decimonónica subsistieron diversos estilos artísticos como el realismo y naturalismo que se encargó de revivir el gusto por los paisajes y la pintura de historia. Además, se unieron otras corrientes artísticas que presentaron al espectador otras formas de representar la realidad. La arquitectura de las primeras décadas del siglo xx se caracterizó por el uso del hierro, mientras que en la pintura y la escultura se experimentó con diversas técnicas y materiales que sirvieron a los artistas para liberarse de la figuración, y así surgieron estilos como el cubismo, el grupo naif, el futurismo, el expresionismo, el suprematismo, el constructivismo, el dadaísmo y el surrealismo.

En el caso de México, los estilos europeos llegaron con retraso. En 1783, “Jerónimo Gil, formado en el neoclasicismo que imperaba en la Academia de San Fernando en Madrid, vino a México para encargarse de la fundación de una escuela de dibujo más tarde elevada a academia”.⁴²⁶ La enseñanza del dibujo fue la base para la formación de los artistas novohispanos “Y desde entonces, o antes, fuera del ámbito de la Academia de San Carlos la enseñanza del dibujo se diversificó, se amplió de acuerdo con las diversas artes aplicadas”.⁴²⁷ Debido a los conflictos armados y políticos, la Academia de San Carlos estuvo prácticamente olvidada por las autoridades y entró en crisis; hasta 1822, su situación se estabilizó y se transformó en Academia Nacional de Bellas Artes, para su reorganización llegaron los artistas catalanes “Pelegrin Clavé y Manuel Vilar”.⁴²⁸ Eduardo Báez Macías indica que

Clavé llegó a México y encontró una Academia postrada por los casi tres decenios de crisis que la falta de recursos había provocado, a lo que se sumaba la irregula-

426 Eduardo Baez Macías, “Enseñanza del dibujo en la Academia de San Carlos (1783-1910)”, en *La enseñanza del dibujo en México*, coord. por Aurelio de los Reyes (Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014), 19.

427 Aurelio de los Reyes, “La enseñanza del dibujo en planes integrales de educación en el siglo xix”, en *La enseñanza del arte en México*, coord. por Aurelio de los Reyes (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2010), 103.

428 Báez, “Enseñanza del dibujo”, 24.

ridad con la que asistían los alumnos a las clases. La renovación de la Academia tendría que hacerse no sólo por la calidad de los maestros, sino también por una indispensable organización de los planes y programas de estudio.⁴²⁹

Las academias de dibujo que se establecieron en diversos puntos de la república pudieron continuar con la difusión del estilo neoclásico; respecto a la Academia Nacional de Bellas Artes, Aurelio de los Reyes en la “Introducción” del libro *La enseñanza del dibujo en México* advierte que

no era la única institución que la impartía, ya que durante su decadencia y a partir de la Independencia comenzaron a llegar profesores de otros países que suplieron dicha deficiencia, lo cual se corrobora en los anuncios que pagaban en los periódicos. Las revistas literarias, cuya publicación se inicia a fines de la década de 1830, suplieron también en cierta medida la carencia. Sorprendió la iniciativa de 1833 del gobierno federal de impartir dibujo a los estudiantes de la escuela elemental, lo cual se instituiría a partir del plan integral de educación del gobierno de Benito Juárez en 1867.⁴³⁰

El plan juarista de educación renombró a la Academia y la convirtió en la Escuela Nacional de Bellas Artes; sobre sus planes de estudio, algunos perduraron hasta los primeros años del siglo xx. Fue hasta las últimas décadas del siglo xix cuando el neoclasicismo dejó de difundirse desde los centros de enseñanza de las artes, los alumnos y maestros asimilaron las sinuosas y prolongadas líneas del *art nouveau* y la pintura modernista.

Por su parte, el historiador del arte Fausto Ramírez, en su trabajo “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México”, explica que el arte en el siglo xix no puede atenerse a las delimitaciones tradicionales, “el arte mexicano inicia durante la fase del virreinato con el rechazo del barroco florido y la adopción del sobrio clasismo, cuando corría el último cuarto del siglo xviii; y va a concluir, no con la partida de Porfirio Díaz en el ‘Ipiranga’, sino con el abandono del estilo ecléctico imperante en la década de 1920 a 1930”.⁴³¹

429 Báez, “Enseñanza del dibujo”, 27.

430 Aurelio de los Reyes, coord., *La enseñanza del dibujo en México* (Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014), 12.

431 Ramírez, “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas”, 83.

Durante los distintos periodos presidenciales del general Díaz, se tomó como modelo a seguir a la cultura francesa, para el llamado grupo de los científicos, la remodelación y reordenación urbana fue sinónimo de progreso, del ingreso de la nación mexicana a la modernidad:

Como es de todos sabido, la burguesía se eleva vigorosamente a lo largo del siglo XVIII y logra definirse, finalmente como el estrato rector de los destinos históricos de Occidente. Sustentada, en lo económico, en el desarrollo de nuevas formas de producción industrial (máquinas impulsadas por la energía térmica y operadas por obreros concentrados en extensas instalaciones productivas); apoyada, para lo político, en el ideal del gobierno parlamentario y representativo de los intereses democráticos (léase, del grupo que controla los medios de producción); espoleada por la posibilidad de movilidad y ascenso social, al quedar abiertos los caminos al talento en un clima de libre competencia; y sosteniendo y validando todo esto mediante un sistema filosófico esencialmente crítico, anti tradicional y racionalista (llámese pensamiento ilustrado o positivismo), la burguesía no sólo trepó al poder sino que señaló nuevos derroteros a la vida y al pensamiento humano para los siglos venideros.⁴³²

La estabilidad económica y política de este periodo en México favoreció la acumulación de capital entre las familias que componían el círculo más cercano al presidente. Esa abundancia de recursos permitió la construcción de todo tipo de edificaciones y obras artísticas que mostraban su posición y poder económico. Las propiedades de los burgueses funcionaban como una especie de escaparate donde ostentaban su prestigio social, por lo tanto, “La ideología del progreso de la época, trasladado a la esfera artística consideró a las bellas artes como el hito necesario para la inclusión del país dentro de las naciones civilizadas”.⁴³³

Con la paz porfiriana y el aumento de recursos, el gobierno logró retomar los proyectos relacionados con las instituciones culturales y artísticas que no habían progresado mucho desde la última década del virreinato. Ese interés por la educación artística se vio impulsado por la necesidad de contar con

432 Ramírez, “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas”, 89.

433 José Francisco Guevara Ruiz, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos en la ciudad de San Luis Potosí, 1901-1914” (tesis de maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2016), 17.

todo tipo de artistas bien entrenados para elaborar las obras solicitadas por la burguesía. Para impulsar el desarrollo de un lenguaje artístico nacionalista, las autoridades de las nuevas instituciones, como los Institutos Científicos y Literarios, las Escuelas Normales, y las Escuelas de Artes y Oficios, invitaron a diferentes profesores europeos. Además, se implementó un sistema de becas para realizar estudios en el extranjero, de esta forma los artistas contarían con el adiestramiento adecuado para plasmar los nuevos estilos.

La estatuaria burguesa de este periodo se caracterizó por reproducir los viejos cánones barrocos de la teatralidad y la retórica sensiblera capaz de atraer a todo tipo de espectadores. Las esculturas que se colocaron en las calles, avenidas, plazas y edificios se convirtieron en imágenes de culto que recordaban las gestas heroicas en favor de la patria y en modelos de virtudes cívicas para las siguientes generaciones.

El edificar un monumento en el seno de la comunidad, no sólo aseguraba la reiteración cotidiana de su mensaje, sino la preservación de la memoria colectiva. A través de esta cualidad didáctica, la escultura fue entendida como un lenguaje de consolidación, y se vinculó al proceso de reforzamiento de la identidad nacional.⁴³⁴

Por la influencia del paisajismo inglés y francés, en sus propiedades privadas, las familias adineradas utilizaron la estatuaria para satisfacer “las necesidades de consolidación del estado burgués”.⁴³⁵ De acuerdo con lo que plantea Patricia Pérez Walters, una de las razones por las que se multiplicaron las esculturas públicas y privadas en el porfiriato fue por la aparición de nuevas técnicas de duplicado, ante esto, menciona que “El hecho de que una estatua original no fuera una pieza única, y el que su producción requiriera del trabajo en equipo, inevitablemente cuestionó la validez de los criterios tradicionales de unicidad y originalidad de la obra de arte”.⁴³⁶ Debido a la creciente demanda de esculturas, los talleres comenzaron a utilizar otro tipo de materia-

434 Patricia Pérez Walters, “Jesús Fructuoso Contreras (1866-1902). Imágenes escultóricas y personalidad artística” (tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, 1989), 16.

435 Pérez, “Jesús Fructuoso Contreras”, 13.

436 Pérez, “Jesús Fructuoso Contreras”, 15.

les, se “dotó a la modesta terracota con el mismo prestigio del que en el pasado sólo habían gozado el aristocratizante mármol o el bronce”.⁴³⁷

El precio, la procedencia y la autoría de las obras que decoraron las residencias, palacetes, oficinas y casas de descanso de las familias burguesas porfirianas indicaban su posición social. Por esta razón, la construcción y la decoración eran encargadas a los arquitectos más prestigiados de la época, quienes utilizaron diversos materiales como el mármol, la cantera, y la terracota; además, diversos motivos decorativos, como paneles tallados, tapicerías, mosaicos, molduras de bronce y madera, mostraron incluso más el poder económico de las familias.

Debido a la gran demanda de productos artísticos y decorativos, desde la última década del siglo XIX llegaron artistas y arquitectos extranjeros quienes vieron la posibilidad de establecer todo tipo de “compañías constructoras, casas artísticas, talleres [...] que proveyeron de todo tipo de objetos y efectos decorativos suntuarios, artes aplicadas y visuales”.⁴³⁸ Hay que señalar que el gobierno emprendió una campaña para atraer la inversión extranjera, que no sólo tenía como objetivo atraer capitales, sino que los recién llegados fungieran como mentores de los jóvenes artistas y arquitectos mexicanos. Así, arribaron artistas de diversas nacionalidades: franceses, italianos, españoles, ingleses, etc. Algunos de los más renombrados fueron “Enrique Alciati, Alfredo Ponzanelli, U. Luisi, Cesare Volpi, Noville Novari [...] También data de entonces el establecimiento de varias marmolerías, que trabajaron con cierto decoro como auténticos talleres escultóricos”.⁴³⁹ Los esfuerzos del grupo porfirista por embellecer sus propiedades cambiaron para siempre la fisonomía de las ciudades. De esa estatuaría de la élite mexicana sobreviven varios ejemplos en los cementerios civiles.

El arte funerario en el México porfirista

Las obras de arte que se colocaron en las fosas de las familias más acaudaladas de la sociedad porfiriana se convirtieron en una ofrenda para honrar la memoria de los difuntos, además de comunicar alguna idea que les sirvió de consuelo para enfrentar la muerte. Así, los cementerios civiles se poblaron con

437 Pérez, “Jesús Fructuoso Contreras”, 15.

438 Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 20.

439 Casado, “Cinco monumentos funerarios”, 254.

todo tipo de obras que van desde las lápidas y cruces sencillas hasta los grandes conjuntos escultóricos que adornan los mausoleos familiares. El arquitecto Roberto Huerta Sanmiguel menciona que “la obra funeraria está concebida para dejar una marca en el tiempo”.⁴⁴⁰

Desde las últimas décadas del siglo XIX y hasta los años treinta del siglo XX, una de las fuentes de ingresos constante para los arquitectos y artesanos fue el diseño y ejecución de monumentos funerarios. En aquella época, la erección de una obra para honrar la memoria de los muertos se había convertido en una obligación y uno de los más lucrativos negocios de la industria funeraria.

Respecto a los tipos iconográficos, Adriana Corral Bustos y David Eduardo Vázquez Salguero, en su libro *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*, señalan que “la escultura funeraria expresó temas como: el abandono angustiado de la vida, por los venideros goces celestiales, muchas veces con ambiguas connotaciones eróticas. También se trataba de evocar las actividades o aficiones de la persona enterrada”.⁴⁴¹ Fausto Ramírez agrega que, más allá de las diferencias regionales de la estatuaria sepulcral, es evidente el intercambio de tipos iconográficos a nivel nacional e internacional, lo que “permite insertar el desarrollo del arte funerario mexicano en el contexto general de Occidente”.⁴⁴²

Los investigadores sobre el arte funerario construido durante el porfiriato y la primera década después de la Revolución coinciden en que los tipos iconográficos de los monumentos son los mismos en las diferentes necrópolis del país. Lo cual demuestra que la sociedad porfiriana adoptó un solo lenguaje simbólico para honrar a los difuntos, la mayoría de los mensajes se refieren a ideas religiosas sobre una vida más allá de la muerte, el carácter católico y religioso de los cementerios debía quedar plasmado “todos los elementos que no correspondan a tal sacralidad deben ser rechazados pues la finalidad perseguida es despertar en el visitante sentimientos de recogimiento y devoción”.⁴⁴³

En cuanto a los estilos, en la mayoría de los cementerios civiles latinoamericanos podemos encontrar una gran variedad, desde las formas neoclásicas, neobarrocas, eclécticas, “el *art nouveau*, era el estilo de moda; aunque la gran

440 Huerta, *El camposanto de las víboras*, 45.

441 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 121.

442 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 185.

443 Catalina Cantallares Camps, “Arquitectura cementerial en España. En los siglos XVIII y XIX. El caso de Mallorca”, en *Arte funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte*, vol. II, coord. por Beatriz de la Fuente (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987), 175.

mayoría prefiere ir contra esta vanguardia para seguir usando los estilos tradicionales”.⁴⁴⁴ A partir de 1920, durante el mandato de Álvaro Obregón, se estableció un proyecto cultural “que se orientó hacia la consecución de un equilibrio social ficticio”.⁴⁴⁵ Dirigido por José Vasconcelos desde la Secretaría de Educación Pública, se buscaba la unidad nacional, la mitificación de la Revolución y la herencia prehispánica,

no era posible seguir aplicando los esquemas compositivos finiseculares de corte académico y de inspiración ecléctico-europeizante, sobre todo si como era sabido tales productos eran la más viva imagen del régimen porfirista que habían encontrado en ellos la materialización de sus afanes positivistas. Quedan así eliminadas del escenario urbano las fachadas de estilo grecorromano, los altares a la patria de corte dórico, y las mansardas de inspiración francesa; repertorio que había cumplido con la tarea de hacer sentir a los Científicos que el país avanzaba hacia la libertad y el progreso por la vía del orden.⁴⁴⁶

En los primeros años después de la revolución, el arte se transformó y estuvo una vez más subordinado al poder político. Esto es una de las razones por las que, a partir de esta década, el lenguaje simbólico de los monumentos funerarios se reduce y el repertorio iconográfico es más restringido. Además, la calidad de los materiales es muy pobre, del mármol de Carrara se pasó al yeso y el concreto prefabricado.

El análisis de los monumentos funerarios permite conocer varios aspectos de la sociedad que los elaboró, como intercambios comerciales, circulación de mercancías, relaciones familiares y políticas; notando los cambios en los motivos iconográficos, materiales, estilos, formas constructivas y tipologías de las obras artísticas desde el último cuarto del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX. El relativo abandono en que se encuentran estos espacios ha permitido que algunas de las esculturas y pinturas se hayan preservado. Además, que algunas necrópolis se hayan convertido en atractivos turísticos también ha favorecido su

444 Carlos Flores Marini, “La influencia de la arquitectura en el arte funerario”, en *Arte funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte*, vol. II, coord. por Beatriz de la Fuente (Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987), 273.

445 Enrique de Anda Alanís, “La Arquitectura Mexicana entre 1921 y 1933”, en *Historia del arte mexicano*, Tomo 13, *Arte contemporáneo I* (Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Salvat, 1986), 1897.

446 De Anda, “La Arquitectura Mexicana”, 1897.

conservación, de esta forma las comunidades se han interesado por conocer y preservar el arte funerario del estado de Aguascalientes.

El desarrollo del arte funerario en el estado de Aguascalientes, 1882-1899

Como se indicó en la introducción, en este apartado se sintetizan las transformaciones que sufrió la significación intrínseca del contenido o intención de los creadores de los monumentos funerarios. En este punto, sería pertinente señalar que los monumentos funerarios fueron elaborados por encargo a los artistas o talleres, por lo que en su mayoría no revelaban lo que el artista pensaba sobre la muerte, sino lo que las familias querían transmitir por medio de la obra con la que honraban la memoria de sus difuntos. También se puede pensar que se elegía un monumento solamente por su atractivo visual y no por la carga simbólica.

Es importante aclarar que la fecha de fallecimiento no corresponde a la de elaboración del monumento, pues su podía tardar entre uno o dos años dependiendo del tamaño, material y procedencia; solamente algunas de las obras que se ejecutaron en talleres de prestigio están fechadas. Además de que se desconoce la procedencia o el nombre de los artistas de la mayoría de la estatuaria y las pinturas. Por lo tanto, en los siguientes apartados se explicará brevemente la procedencia de los monumentos firmados y cómo materializaron las ideas y sentimientos de la sociedad aguascalentense desde los últimos años del siglo XIX hasta los años treinta del XX.

Los monumentos escatológicos, 1882-1887

En el cementerio de los Ángeles se encuentra uno de los monumentos más antiguos, se trata del obelisco levantado para el niño Alberto de Lissalde (1877-1882), es de cantera rosa con una base del mismo material en color amarillo (Ilustración 46).

Los óbelos fueron diseñados por la cultura egipcia, la mayoría se levantaron en los templos, aunque también se erigieron para conmemorar los jubileos de los faraones. Estas figuras representaban al dios solar Ra, eran “símbolo del rayo solar, por su forma. [...] Se halla relacionado con los mitos de la ascensión solar y la luz como ‘espíritu penetrante’, a causa de su posición erecta y

de la punta piramidal en que remata”.⁴⁴⁷ De acuerdo con Alfonso Bermúdez Mombiela, esa relación de los obeliscos con el astro rey fue asimilada por los emperadores en la época tardorromana, “no cabe duda de que en este devoto contexto simbólico, y justamente por la enorme simpatía con la que una ciudad como Roma contemplaba todo lo relacionado con el culto solar, los hipódromos fueron los lugares idóneos en los cuales se habrían de ubicar y levantar preferentemente los monolitos egipcios”.⁴⁴⁸ Las caras del monolito eran aprovechadas para narrar las hazañas, virtudes patrióticas y habilidades para gobernar. Los mismos óbelos que habían sido trasladados a Roma durante la época del imperio fueron utilizados en los siglos posteriores por los papas católicos para narrar sus victorias militares y conquistas.

Ilustración 46. Monumento funerario de Alberto de Lissalde, 1882.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles. Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

447 Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos* (España: Editorial Labor, 1992), 335.

448 Alfonso Bermúdez Mombiela, “La influencia de la iconografía egipcia en la ideología romana imperial. Sincretismo religioso y uso político de la religión”, en *Antigüedad in progress... Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo*, coord. por Pedro D. Conesa Navarro, José J. Martínez García, Celso M. Sánchez Mondéjar, Carlos Molina Valero y Lucía García Carreras (Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía, Universidad de Murcia, 2014), 91.

Estas figuras aparecieron en el contexto funerario durante el último cuarto del siglo XVIII, cuando el estilo neoclásico retomó ciertos tipos iconográficos para conmemorar al difunto y honrar su memoria. A diferencia de los obeliscos romanos, los funerarios se aprovecharon para colocar los datos del occiso y en algunos casos dedicar unos versos.

En los siguientes años los tipos iconográficos se multiplicaron. Aparecen los sarcófagos, como el que se construyó para el tesorero del Ayuntamiento de la ciudad capital de Juan N. Sandoval⁴⁴⁹ en 1883. El monumento fue construido en cantera café, mientras que en la cabecera aparece la base de algún ornamento hoy desaparecido. En la tapa del sarcófago se colocaron los datos del finado y el sepulcro aparece delimitado por una reja de hierro forjado (Ilustración 47).

Ilustración 47. Monumento de Juan N. Sandoval, 1883.



Fuente: Cementerio de los Ángeles. Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

449 *El Republicano*, 4 de noviembre de 1883, 4.

Otro ejemplo de los sarcófagos de este periodo fue el que mandó levantar el gobierno del estado para resguardar los restos de Felipe Cosío⁴⁵⁰ (Ilustración 48), cuya colocación fue notificada en el periódico oficial:

Terminado por disposición del C. gobernador se mandó levantar en el Panteón de los Ángeles de esta ciudad, han sido depositados en él los restos del C. Felipe Cosío, ilustre hijo del Estado, que contribuyó eficazmente para su independencia, fijándose en su túmulo la fecha en que fue decretada. Para complemento de este monumento que marcará a las generaciones venideras el sagrado lugar donde yacen los restos venerados de un eminente ciudadano, se ha dispuesto que en su rededor sean depositados los de otros varios dignos hijos del estado. Allí han sido colocados también los restos del inmortal general Luis Ghilardi⁴⁵¹ fusilado en esta ciudad por el ejército francés. Los nombres de los buenos hijos del estado, así como el del general Ghilardi, cuyas cenizas reposan al lado de las del Sr. Cosío, han sido grabados en sus respectivas lápidas.⁴⁵²

Aunque ya no se encuentra en la ubicación original que indica la nota, el propósito de esta obra fue señalar el sitio donde se encuentran los restos mortales de los héroes que protegieron la soberanía estatal, además, el sitio se convertiría en un lugar de veneración para las futuras generaciones. Fue elaborado en cantera café y con planta en forma de cruz latina, en el cruce de los travesaños se colocó una urna cineraria cubierta con una mortaja. Según Fausto Ramírez, los tipos iconográficos, como sarcófagos cubiertos por paños, urnas cinerarias, antorchas invertidas y ataúdes, tuvieron un origen pagano y se refieren a la brevedad del tiempo y a la caducidad de la vida y el cuerpo.⁴⁵³

450 “Fue gobernador electo por aclamación popular en septiembre de 1846. Durante este periodo establece el Tribunal de Justicia, crea la penitenciaría; lucha para que el estado no se anexe a Zacatecas, organiza grupos de resistencia y lucha armada”, Hernández, “Para que lo sepa”, 82.

451 Luis Ghilardi fue un general italiano que se trasladó a México para unirse al ejército liberal y luchar contra de la invasión francesa, después de la caída de Puebla en 1863 fue encarcelado, logró escapar y regresó a las filas del ejército liberal. Lo nombraron jefe del ejército de Oriente en Jalisco, fue capturado en 1864 en Colotlán, Jalisco y trasladado a la ciudad de Aguascalientes donde se le formó un consejo de Guerra y se le condenó a muerte. Fue fusilado en Aguascalientes en 1865. Agustín Rivera, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

452 *El Republicano*, 21 de junio de 1885, 4.

453 Ramírez, “Tipología de la escultura tumal en México”, 183.

Ilustración 48. Monumento funerario para Felipe Cosío y Luis Ghilardi.



Fuente: Cementerio Los Ángeles. Aguascalientes, Aguascalientes, mayo de 2017.

Posiblemente, el pequeño ataúd de cantera café que se encuentra decorando la avenida principal del cementerio de Los Ángeles se elaboró en este periodo (Ilustración 49). La pieza es muy interesante porque en sus dos caras laterales se labró la antorcha invertida, atributo del ángel de la muerte que simboliza que el fuego de la vida está próximo a extinguirse. Por el pequeño tamaño de la caja funeraria, tal vez se encontraba sobre la tumba de un infante.

Ilustración 49. Ataúd de cantera café colocado como adorno de la avenida principal del Cementerio de Los Ángeles.



Fuente: Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Algunas de las tumbas más antiguas que se conservan en el cementerio de La Salud contienen símbolos escatológicos,⁴⁵⁴ como la lápida de la gaveta de Al. Reyes Gámez de Márquez (Ilustración 50), quien falleció el 25 de julio de 1858. En la parte inferior presenta un hacha y una guadaña cruzadas y sobre éstas, una guirnalda compuesta por ramas de olivo y laurel. Estar sobre los atributos con los que la muerte corta la vida simboliza la resurrección, reforzado porque estas dos clases de vegetales representan el triunfo sobre la muerte y, a pesar de estar secas, no pierden su verdor. Además, en los extremos aparecen dos plantas de acanto y cabe mencionar que, según cuenta la leyenda, el primer artista en reproducir la imagen de esta planta fue el escultor Calímaco en la región griega de Corinto: “murió una joven y sus padres pusieron sobre la lápida de su sepultura un cesto de labores. La madre naturaleza hizo que nacieran en

454 Conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba. Real Academia Española, “Escatología”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/escatolog%C3%ADa>

derredor del mismo unas hojas de acanto; admirado Calímaco ante la obra de la naturaleza, lo cinceló en plata y de aquí nació el orden corintio”.⁴⁵⁵

Otros símbolos escatológicos son los atributos de la muerte que corta el hilo de la vida, como el hacha y la guadaña; el reloj de arena con alas que simboliza la brevedad de la vida –el tiempo vuela–, fémures, cráneos, ataúdes, sarcófagos, mortajas, paños, cortinajes, lámparas, incensarios, urnas cinerarias y antorchas o teas invertidas, que remiten a la caducidad de las cosas mundanas, las vanidades o *vanitas*. Las representaciones del juicio final con el arcángel Gabriel tocando la trompeta, San Miguel y el Diablo pesando las almas –psicostasis– para elegir a los corderos (justos) y a los cabritos (pecadores) también pertenecen a la escatología.

Ilustración 50. Lápida de Al. Reyes Gámez de Márquez, a su grata memoria, su esposo le dedica este recuerdo.



Fuente: Cementerio de La Salud. Aguascalientes, Aguascalientes, junio de 2016.

455 Lozano Fuentes, José Manuel, Historia del arte, *Distrito Federal*, Editorial Continental, 11ª imp., 1990, p. 116.

Las pinturas murales del camposanto de Guadalupe

Los tipos iconográficos escatológicos son una constante en las necrópolis del estado durante este periodo. Como un ejemplo excepcional, porque la estatuaria funeraria predominó sobre la pintura por su fragilidad, se encuentran los murales del pórtico del camposanto de Guadalupe en Real de Asientos.⁴⁵⁶ Aunque no se conoce la fecha exacta de su elaboración, José Antonio Gutiérrez, en su libro *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, describe el viaje que realizó D. Francisco M. Vargas a la localidad en 1866, el visitador informó al arzobispado de Guadalajara que en el templo de Guadalupe había un camposanto “bueno así por su tapia, como por sus adornos, bóveda y osario”.⁴⁵⁷ Probablemente algunas de las pinturas del muro norte ya se encontraban desde mediados de la década de los sesenta; mientras que, al parecer, las del muro sur fueron ejecutadas en 1886, cuando se llevaron a cabo las obras de saneamiento y rehabilitación de este espacio entre mayo y septiembre, según informó el secretario del ayuntamiento⁴⁵⁸ (Ilustraciones 51 y 52).

Antes de explicar el significado y función de las pinturas, es conveniente recordar que en los antiguos panteones parroquiales el pago a la sepultura no otorgaba a las familias la propiedad del terreno, por lo que después de cierto tiempo los restos se exhumaban y se colocaban en el osario⁴⁵⁹ (Ilustraciones 53 y 54). Por su carácter efímero las sepulturas no contaban con un señalamiento especial, “el privilegio de persistir en el mundo de los vivos a través de una placa o monumento visible [...] estaba circunscrito a un grupo reducido de nobles y religiosos”.⁴⁶⁰ Es precisamente el recuerdo de los presbíteros que se encargaron del Templo de Guadalupe lo que se perpetuó a través de las pinturas.⁴⁶¹

456 Una versión sintetizada del análisis de los murales del camposanto se publicó en Paredes Quiroz, “La iconografía escatológica del pórtico del Camposanto de Guadalupe”, 167-200.

457 José Antonio Gutiérrez Gutiérrez, *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*. vol. II. *Parroquias de Real de Asientos de Ibarra, San José de Gracia-Rincón de Romos, Señor del Salitre, Calvillo, El Encino, Ciudad y Jesús María* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2004), 92.

458 *El Republicano*, mayo de 1868, septiembre de 1868.

459 Era un depósito similar a un pozo. En ese sitio se depositaban los restos que eran exhumados.

460 Valdés Dávila, “Tumbas y cementerios en el siglo xix mexicano”, 75.

461 Aunque Fabián García Huerta señala que estos murales son frescos, hasta el momento no se ha realizado algún examen químico o técnico para asegurar que estas pinturas se elaboraron con dicha técnica. Fabián Dagoberto García Huerta, “Una oda a la muerte. Frescos en el cementerio de Real de Asientos Aguascalientes”, en *De muertos, Fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos xviii-xx*,

Ilustración 51. Versos de Mariano Camino en el muro sur del camposanto de Guadalupe.



Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

coord. por Vicente Agustín Esparza Jiménez (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020), 77-94.

Ilustración 52. Murales de la pared norte y el dintel del camposando de Guadalupe.



Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 53. Osario del camposanto de Guadalupe.



Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, mayo de 2010.

Ilustración 54. Osario del camposanto de Guadalupe.



Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Las tres paredes están cubiertas por pinturas. En el lado sur se encuentra la imagen de un esqueleto portando una guadaña, a sus pies varios cráneos y ropas sacerdotales; además de un pergamino con un poema anónimo y un poema de Mariano Camino⁴⁶² en una gran extensión del muro. En la pared norte se encuentran varios pergaminos que se utilizaron para colocar los nombres de los religiosos enterrados en ese lugar. Una puerta divide el muro oriental en dos segmentos y sobre el dintel hay una imagen del juicio final; en cada sección se transcribieron las diecisiete estrofas del *Dies irae dies illa*⁴⁶³ o Día de la ira, en que Dios regresará para juzgar a vivos y muertos, mezcladas con otros versos anónimos.

462 Se desconoce la fecha de nacimiento y muerte de Mariano Camino. En el portal *FamilySearch*, se consultaron las actas de nacimiento y defunción, y se identificaron tres personas con el mismo nombre. En el periódico oficial aparece un alumno del Instituto Científico y Literario que presentó sus exámenes a principios del siglo xx.

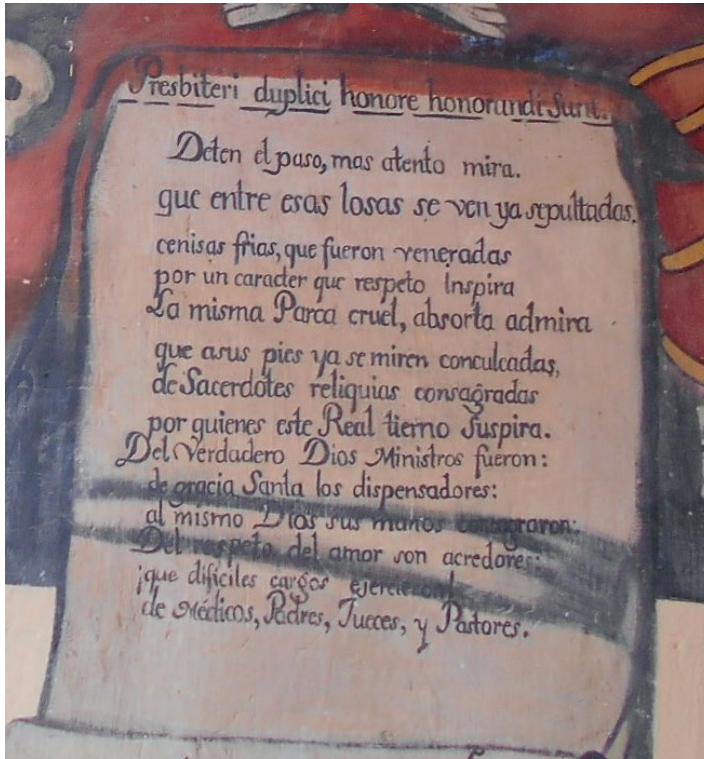
463 Tomás de Celano (1200-1250), biógrafo y seguidor de san Francisco de Asís, es reconocido principalmente por su “visión apocalíptica del juicio final, la secuencia del *Dies irae dies illa*. [...] El *Dies irae*, la segunda de las piezas seleccionadas, reúne el pensamiento lírico y los motivos poéticos del juicio y también la plegaria al futuro iudex [juez], todos tópicos que se encontraban ya desarrollados en tropos, secuencias e himnos. El *dies irae* está al final de una larga tradición referida a la literatura ascética de penitencia. Comprende, en su versión original, diecisiete estrofas monorrimas de tres versos de ocho sílabas cada uno”. José Martínez Gázquez y Rubén Florio, coord., *Antología del Latín Cristiano Medieval. Introducción y textos* (Argentina: Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2006), 79.

Ilustración 55. Pintura del muro sur del camposanto del templo de Guadalupe.



Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 56. Segundo verso *Presbiteri duplici honore honorandi Sunt.*



Fuente: Camposanto de Guadalupe. Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2017.

En el muro del lado sur el personaje protagonista es la parca que porta en los huesos de la mano izquierda uno de los atributos que la hacen reconocible: la guadaña para terminar con la vida; mientras que la “mano derecha” está sobre su frente, un gesto con el que parece tratar de ver al horizonte (Ilustración 55). La muerte tiene bajo los huesos de sus pies, las vestimentas y otros artefactos mundanos que muestran la banalidad de las cosas materiales. En este caso, debajo de la guadaña aparecen las casullas⁴⁶⁴ rojas con decorados en amarillo y una estola sacerdotal.

464 Vestidura que se coloca el sacerdote para la celebración de misa.

Además, aparece un pergamino con un verso llamado *Presbiteri duplici honore, honorandi sunt* (Sacerdotes serán doblemente honrados), tomado del libro segundo de *Comentarios* de san Jerónimo,⁴⁶⁵ esta frase hace alusión a que los ministros de la iglesia debían ser honrados no sólo con el reconocimiento hacia su labor y sus virtudes, sino con los diezmos, porcentaje suficiente para llevar a cabo su ministerio de manera satisfactoria (Ilustración 56). El cual está inspirado en el *Católico catecismo, que en diálogos en verso, da Gabriel Simo al cristiano de uso de razón perfecto. Tercera parte, Mandamientos*, publicado en Madrid en 1818.⁴⁶⁶ A continuación, se muestran los dos textos:

Católico catecismo de Gabriel Simo 1818

Los pastores de las almas,
que Padres, Jueces, Maestros,
Médicos son, y Abogados,
tienen sin duda derecho
a ser en Dios, y por Dios,
no solo amados del pueblo,
sino también a esperar,
los trate con el respeto
que es debido a su carácter:
que los oiga, como a aquellos
que en nombre de Jesús hablan
y obran, para su provecho:
los obedezca, si manda,
en virtud del Ministerio;
les franquee lo necesario
a la decencia y sustento [...]
pagar tributos e impuestos;
y el servicio personal,
si lo pide el bien del Reino.⁴⁶⁷

465 Mariano Arévalo, *Colección eclesiástica Mejicana*, tomo III (Méjico: Imprenta de Galván, 1834), 400.

466 Agradezco al Dr. Juan de la Cruz Bobadilla Domínguez su ayuda para el análisis de las estrofas.

467 *Católico catecismo, que en diálogos en verso, da Gabriel Simo al cristiano de uso de razón perfecto. Tercera parte. Mandamientos* (Madrid: Imprenta de don Ventura Cano, 1818), 106-108.

Verso del camposanto de Guadalupe

Detén el paso, más atento mira
que entre sus lozas se ven ya sepultadas
cenizas frías, que fueron veneradas
por un carácter que respeto inspira.

La misma parca cruel, absorta admira
que a sus pies ya se miren conculcadas
de sacerdotes, reliquias consagradas
por quienes este Real tierno suspira.

Del verdadero Dios, ministros fueron
de gracia santa, los dispensadores;
al mismo Dios sus manos consagraron.

Del respeto y del amor son acreedores;
¡Qué difíciles cargas ejercieron!
De médicos, padres, jueces y pastores.

Las primeras tres líneas del poema del *Católico catecismo de Gabriel Simo* y las últimas tres del verso del camposanto de Guadalupe caracterizan a los sacerdotes como sabios que acumulaban todo el poder y el conocimiento, esto los colocaba por encima de otros hombres porque eran representantes de Dios en la tierra. Esa idea del clero como modelos de virtud para los vivos se refuerza con el verso de la pared norte dedicado al presbítero Margarito Aro, quien falleció el nueve de abril de 1853:

tan [Tan] justo y tan amado. Al Presbítero Don Margarito Aro
Que él solo valia [valía] más que todo el Oro
Porque fue de virtudes modelo;
Pero ya ocupa aquel eccelzo [excelso] gozo
De confesores Santos [santos] en el Cielo
Esto nos sirve de Consuelo [consuelo]
En pérdida que ha sido, tan crecida
Pues la parca ya el ilo [hilo] de su vida mas [más] dichosa

Ya en la Celestial [celestial] patria alegre goza
 Felicidad eterna y muy cumplida
 Pues de Dios logra la presencia hermosa.

El respeto que debía tener la sociedad a los sacerdotes era gracias al poder temporal que tenían sobre las almas de los hombres, poseían todas las cualidades y herramientas espirituales que servirían a los fieles para transitar al cielo. Esa admiración por los miembros del clero quedó manifestada también en otros documentos, como el periódico oficial cuando se informó sobre la muerte del sacerdote Bibiano Esparza “el alma del finado habrá recibido el justo premio a que lo hicieron acreedor sus virtudes”.⁴⁶⁸ Ese respeto y admiración puede explicar porqué para los feligreses fue muy difícil abandonar la costumbre de inhumar dentro de los templos o en los atrios, pues la tierra sagrada y la cercanía de los restos de los representantes de Dios podía ayudar a que el difunto fuera perdonado y llevado a la gloria. Además, la superioridad moral de los presbíteros sería la razón por la que sus restos, a diferencia de los demás, debían permanecer inhumados y sin alteración alguna hasta el día del juicio final.

En la segunda estrofa hace referencia a la misma pintura mural donde se encuentra este verso: “la misma parca cruel, absorta admira que a sus pies ya se miren conculcadas de sacerdotes reliquias consagradas por quienes este Real tierno suspira”. Los cráneos con bonetes representan a los diecisiete sacerdotes sepultados en ese lugar, algunos tienen los nombres que aparecen en la pared opuesta (Ilustraciones 55, 56, 57, 58 y 62). La pared sur con los poemas actúa como espejo del muro norte donde se encuentran en cartelas los nombres de los enterrados en la necrópolis.⁴⁶⁹

468 *El Republicano*, 11 de mayo de 1876, 4.

469 En la parte superior aparecen unos versos dedicados a Margarito Aro, presbítero que fue enterrado el 9 de abril de 1893. De izquierda a derecha se muestran los nombres del presbítero Rafael Plasencia, 1845; el sacristán Lorenzo Muro, 1844; presbítero León Cardona, 1816; presbítero y maestro Agustín Iriarte, 1833; presbítero Joaquín Andueza, 1833; presbítero Carlos Cárdenas, 1833; Lino Castellanos, 1823; presbítero y fundador del camposanto de Guadalupe José María Plasencia, 1834; presbítero Ignacio Gamboa, 1823; presbítero Camilo Escamilla, 1838; presbítero José María Arrieta, 1841; presbítero Guadalupe Díaz, 1842; presbítero Anastasio Colunga, 1885; José Trinidad de Anda, 1886, y el presbítero Andrés Larios 1893. Cabe mencionar que el presbítero José María Padilla, quien falleció en 1905, no aparece en el mural sur.

Ilustración 57. Cartelas con los nombres de los presbíteros inhumados en el camposanto de Guadalupe.



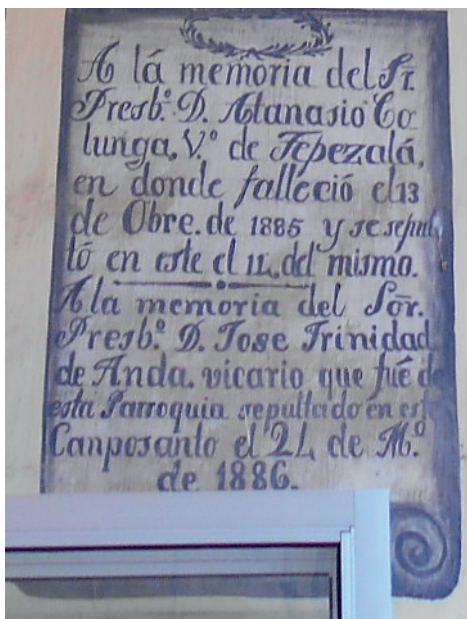
Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 58. Cartelas con los nombres de los presbíteros inhumados en el camposanto de Guadalupe.



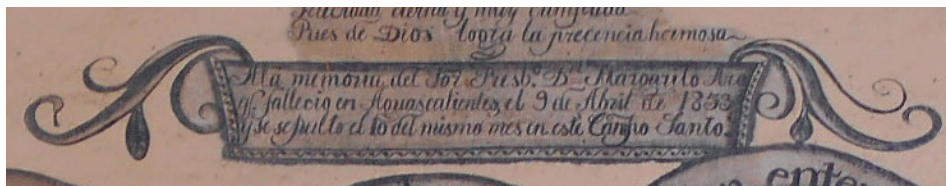
Fuente: Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 59. Epitafio de Atanasio Colunga.



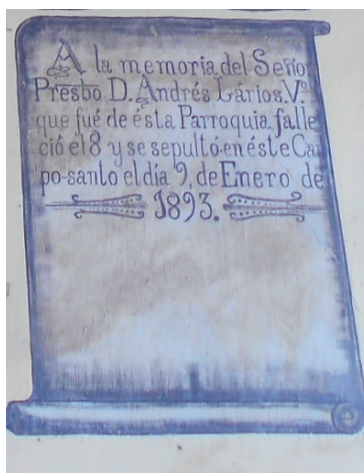
Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes.

Ilustración 60. Epitafio de Margarito Aro.



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes.

Ilustración 61. Epitafio de Andrés Larios.



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes.

Al parecer estos cinco cráneos de la fila superior fueron colocados posteriormente, pues las líneas del dibujo y el sombreado son diferentes a las que aparecen en las filas inferiores. Además, uno de los cráneos tiene un bonete distinto, decorado con una punta de tres niveles y flecos para indicar que poseía un grado superior en la jerarquía eclesiástica; contando los nombres en las cartelas según su fecha de inhumación, se trata de José María Placencia, fundador del camposanto enterrado en 1834. La correspondencia entre pinturas murales se muestra en la Ilustración 62.

Ilustración 62. Correspondencia entre las pinturas de los muros sur y norte.

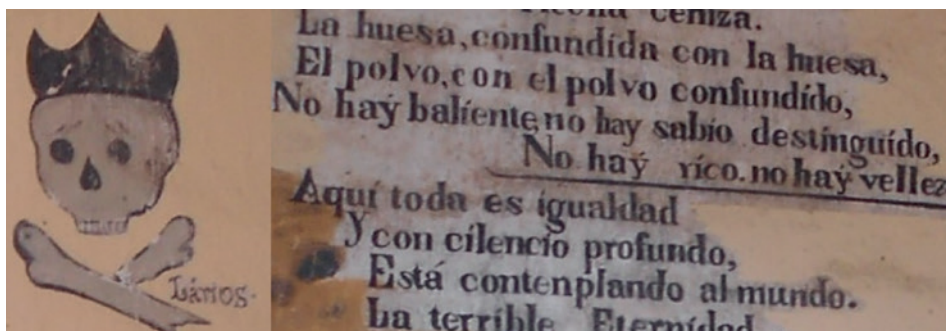


Fuente: Elaboración propia.

Por el color y la fecha de las inhumaciones, es probable que el pergamino que aparece en la esquina superior izquierda se hubiera agregado en 1844, cuando se inhumó al sacristán Lorenzo Muro, a quien también se añadió en el mural, distinguiéndolo con un tocado muy simple en la esquina inferior derecha junto a los otros cráneos. Una calavera que haga referencia al reverendo José María Padilla, quien murió en 1903, ya no aparece en la pintura.

Aparentemente, la pintura mural donde se muestra la parca y los cráneos acomodados en filas se elaboró cerca de 1844, y en las siguientes remodelaciones se agregaron varios elementos del mural como el árbol, el cual siempre representa a la vida en este contexto. Para el poema que ocupa la mayor parte de la pared también se pudo establecer una fecha aproximada de creación, en este caso, cerca de 1893, porque la tipografía utilizada es similar a la del nombre Andrés Larios (Ilustración 63).

Ilustración 63. Comparación de la tipografía utilizada para señalar el cráneo de Andrés Larios y la del poema de Mariano Camino.



Fuente: Elaboración propia.

El poema de la autoría de Mariano Camino habla de la banalidad de las cosas mundanas y se refiere al camposanto como un sitio donde no hay distinciones sociales:

En este lugar de duelo y pena
regado con el llanto,
Ven los mortales con espanto
Mi lira suena.

No suena melodiosa y divertida [sic]
Cual ha sonado en tiempos más dichosos.
Yo cantare [sic] con eco doloroso,
¡Nada es la vida!
Nada es, toda es ficción, toda mentira
En toda ella obra la casualidad.
Si queréis conocer la rialidad [sic]
Aquí se mira.
¿Veis al guerrero presumir su espada?
¿El sabio con sus ciencias orgulloso?
¿Vestirse de oropel al Poderoso?
Aquí son nada.
La joven bella que el amor atiza
con sus ojos de fuego y ternura,
aquí yace en triste sepultura
Hecha ceniza.
La huesa, confundida con la huesa,
El polvo, con el polvo confundido,
No hay baliente [sic], no hay sabio distinguido
No hay rico, no hay velleza [sic] [subrayado original]
Aquí todo es igualdad
Y con silencio [sic] profundo,
Está contemplando al mundo
La terrible eternidad.⁴⁷⁰

La primera estrofa asocia este lugar con el dolor, la pena y las lágrimas provocados por la muerte; posteriormente, Mariano Camino se posiciona como poeta al mencionar la lira, que en este contexto “es el atributo de la Poesía personificada”,⁴⁷¹ sus versos no serán melodiosos ni divertidos. Y, en esta ocasión, cantará sobre la brevedad del tiempo y la fragilidad de la existencia: “Yo cantare con eco doloroso, / ¡Nada es la vida! / Nada es, toda es ficción, toda mentira. / En toda ella obra la casualidad. / Si queréis conocer la realidad, / Aquí se mira”. Estas frases son muestra de la actitud ante la muerte de los

470 Transcripción de los versos de Mariano Camino en el camposanto de Real de Asientos en Aguascalientes.

471 Tresidder, *Diccionario de los símbolos*, 141.

católicos del siglo XIX. El estoicismo filosófico⁴⁷² de Séneca es recuperado por los padres de la Iglesia san Jerónimo, san Agustín y san Ambrosio, invitando a los hombres a despreocuparse por las cosas terrenales y ocuparse de lo trascendente que es el alma:

antes debemos pertrecharnos para la muerte que, para la vida, porque vivir es morirse día a día y nos equivocamos en eso de ver la muerte como algo futuro: gran parte de ella ha transcurrido, cualquier momento de la vida pasada lo posee la muerte: ha muerto en nosotros el niño y el joven que fuimos. Nada es tan útil para la templanza como el pensar continuamente en una existencia que es breve e insegura: en cada acción del hombre debe tener en cuenta la muerte.⁴⁷³

En la centuria decimonónica, la meditación sobre la muerte era necesaria para el ser humano, la existencia terrenal es un estado transitorio y el preámbulo para la vida eterna es la muerte. Esta idea de la vida como un estado efímero quedó manifestada también en otros poemas, como el que le dedicó Macedonio Palomino a la señorita Concepción Recalde, quien murió ahogada en una presa del municipio de Jesús María.

[...] ¿De qué sirve cruzar sobre la tierra,
Si la existencia sombra transitoria,
Luz vaga e ilusoria,
[¿]Que se apaga al instante que se enciende?
¿Qué queda del mortal? ¿Hay quien recuerde
[sic]Al que se hunde en la noche del pasado?
Todo se va, Dios mío,
Esperanzas, amores,
Tras el cadáver frío.⁴⁷⁴

472 “Los estoicos definían con la siguiente comparación el lugar y el papel de las ciencias por ellos cultivadas: la lógica es la cerca; la física, la tierra fértil; la ética, los frutos que esta tierra da. La tarea principal de la filosofía radica en la ética; el conocimiento no es más que un medio para adquirir la sabiduría, el arte de saber vivir. Es necesario vivir conforme a la naturaleza. Tal es el ideal del auténtico sabio. La felicidad radica en librarse de las pasiones, en el sosiego del alma, en la indiferencia. En la vida, todo se halla predestinado por el destino. A quien así lo quiere, le lleva el destino tras sí; a quienes se resisten, los arrastra a la fuerza”, Rosental, M. y P. Iudin, *Diccionario filosófico* (Buenos Aires: Ediciones Universo, 1968), 158.

473 Séneca, *Sobre la brevedad de la vida* (Andalucía: Consejería de Cultura, 2010), 71-72.

474 *El Republicano*, 4 de septiembre de 1876, 1.

Como resabios de la tradición medieval, en primer lugar, Camino enlista las *Vanitas*, es decir, las “representaciones que desengañan sobre la seguridad de la vida, aunque tienen el mismo objetivo que el *Memento Mori* de concentrar la atención en la certeza de la muerte, regularmente representan objetos perecederos y símbolos de poder terreno”.⁴⁷⁵

El militar simboliza el poder temporal de los hombres y la intrascendencia de los bienes materiales: “¿Veis al guerrero presumir su espada?”; el orgullo y la soberbia personificados en el hombre de ciencia: “¿El sabio con sus ciencias orgulloso?”; la avaricia por el poderoso ¿Vestirse de oropel al Poderoso?, así como la vanidad y la prescripción de la belleza representada por la juventud: “La joven bella que el amor atiza”. Otra herencia tardomedieval es la idea del carácter homogeneizador de la muerte que proviene de las *Danzas Macabras*.⁴⁷⁶

constituye un género literario y figurativo muy popular en la Baja Edad Media. La idea fundamental que predomina en ella es la sátira social, promovida, con toda seguridad, por las órdenes mendicantes (Dominicos y Franciscanos), que fueron quienes defendieron de un modo más activo la contemplación de la muerte como un denominador común que unificaba a toda la humanidad, independientemente del estamento o grupo social en que se integrara el individuo.⁴⁷⁷

Pues, además de enlistar a los personajes, el autor refuerza lo democrático de la muerte, señalando: “La huesa, confundida con la huesa, / El polvo, con el polvo confundido, / No hay baliente [sic], no hay sabio distinguido / No hay rico, no hay vejeza [sic] / Aquí todo es igualdad”. Sin embargo, no se puede decir lo mismo del trato para con los muertos, el pórtico reservado para la sepultura de los sacerdotes (estos huesos no eran exhumados) reproduce la estratificación de la sociedad de principios del siglo XIX, donde el clero ocupaba los niveles más altos. Aquí se puede distinguir que el discurso que sirvió de soporte para las ideas de la vida después de la muerte no era correspondiente con lo que ocurría con los restos de los pobres.

475 Soto Cortés, *Reina y soberana*, 51-52.

476 Durante la pandemia de peste negra, entre 1348 y 1353, se desarrollaron algunos tipos iconográficos que hacían referencia a la fugacidad de la vida y la igualdad de la muerte, como la Danza Macabra, El triunfo de la muerte y el Encuentro de los tres vivos y los tres muertos.

477 Herbert González Zyma, “La danza macabra”, *Universidad Complutense de Madrid*, https://ucm.es/data/content/media/www/pag-41507/Danzas_macabras_HERBERT_GONZALEZ_2013.pdf

La última estrofa se refiere otra vez al camposanto: “Aquí todo es igualdad / y con silencio [sic] profundo, / Está contemplando al mundo / La terrible eternidad”, para los cristianos el sitio donde se colocaban los restos mortales era sólo un depósito momentáneo, mientras esperaban la resurrección de los muertos el día del juicio final, la muerte es un sueño del cual se despertará para ser llamado ante Dios. Esta idea está relacionada con la pintura que se encuentra en el dintel⁴⁷⁸ de la puerta que sirve como acceso al templo (Ilustración 64).

Ilustración 64. Mural del Jucio Final.



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Asientos, Aguascalientes, julio de 2017.

478 “Pieza horizontal superior de puertas, ventanas y otros huecos, apoyada en sus extremos sobre las jambas y destinada a soportar cargas”, Real Academia Española, “dintel”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/dintel>

De todo el ciclo iconográfico del juicio final, la pintura del dintel del camposanto de Real de Asientos se refiere el episodio de la psicostasis (Ilustración 65), pero presenta muchas diferencias u omisiones en comparación con otras representaciones del mismo tema. En primer lugar, no se muestra la psicostasis, o el pesaje del alma de un hombre que realizaban el arcángel Miguel y Satanás, para decidir si se trataba de un justo o un pecador; se debe mencionar que el rey de los infiernos trataba de inclinar hacia la izquierda los platillos para que el alma se condenara y sufriera un castigo eterno. Este tema del pesaje del alma se incorpora al ciclo del juicio final cerca del siglo XIII, cuando aparece labrado en primer plano en los tímpanos de muchas las catedrales góticas.

Ilustración 65. San Miguel Arcángel y Satanás. Detalle del mural del Juicio Final.



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2017.

En la imagen de la necrópolis, San Miguel aparece con los brazos cruzados, la mirada dirigida hacia el espectador y vestido con coraza, sobreveste⁴⁷⁹ y sandalias al estilo romano. A su lado izquierdo, se encuentra Satán barbado,

479 Prenda de vestir, especie de túnica, que se usaba sobre la armadura o la vestimenta. Real Academia Española, "sobreveste", *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/sobreveste>

con un cuerpo de una coloración rojiza, cola y cuernos retorcidos. El soberano del infierno parece estar hablando o empujando hacia la siniestra al grupo de personas más numeroso, el de los condenados, quienes presentan diferentes coloraciones verdosas en sus rostros. Desde el medioevo este color sirvió para representar la putrefacción y lo mortecino, en este caso también puede simbolizar la corrupción del alma (por el deterioro de la pintura no es posible saber si se trata de una degradación natural o pigmentos añadidos por el artista). Ni Satán ni el arcángel Miguel portan ningún atributo que los haga reconocibles, sólo se sabe que se trata de estos personajes por el nombre de la pintura.

Este motivo iconográfico reutilizó otros tipos de la antigüedad clásica, por ejemplo, la kerostotacia que aparece descrita por Homero en la *Ilíada*, cuando Zeus pesa el destino de Héctor, héroe troyano, y Aquiles; el primero es muerto porque su kere (destino) resultó más pesada que la del héroe aqueo (Rapsodia xxii). Entre los egipcios, en su libro de los muertos, se describía que Anubis, el dios del inframundo, colocaba en un plato de la balanza el corazón del difunto y en el otro la pluma de Maat que simbolizaba la justicia y la verdad, si la balanza se inclinaba hacia el lado del corazón, el alma era devorada por el monstruo Tot (mitad hipopótamo y mitad cocodrilo). En las fuentes literarias de la tradición judeocristianas hay menciones a esto, como en el Libro de Daniel, específicamente el capítulo cinco, versículo 27: “Te pesaron en la balanza, y pesaste poco”,⁴⁸⁰ y en el Libro de Job, capítulo 31, versículo seis, menciona: “¡Pues que me pese fiel en la balanza!, y Él, ¡mi Dios, habrá de reconocer mi inocencia!”⁴⁸¹

De los dos grupos de personas que representan a los corderos –justos– y a los cabritos –condenados–, hay que destacar varios puntos (Ilustraciones 67 y 68), pues el artista caracterizó de distintas formas a los personajes para contrastar la bondad de unos y la maldad de los otros. La mayoría de los que serán castigados para toda la eternidad van desnudos, sus órganos sexuales están escondidos con algo parecido a una nube, para demostrar la lujuria y su falta de moralidad y decoro; en este caso, exhibe todos los pecados relacionados con la carne, este significado se reafirma con la mujer y el demonio que aparecen abrazados en el extremo inferior derecho.

El creador de la imagen cuidó que en los rostros se pudieran notar varios estados de ánimo, así se pueden observar algunos con el entrecejo unido y la

480 *Sagrada Biblia*, 742.

481 *Sagrada Biblia*, 823.

boca torcida para demostrar enojo, mientras que otros aparecen con las cejas arqueadas y las comisuras de la boca hacia abajo para representar la tristeza. Algunos personajes dirigen la mirada hacia espectador y otros observan la esquina inferior derecha donde tradicionalmente se encontraba la entrada al infierno (Ilustración 66).

El grupo de los corderos está compuesto por personajes de ropas que dejan ver su decoro y castidad. Como en otras representaciones del juicio final, en primer plano se muestran a los miembros de las órdenes mendicantes, en este mural, a un franciscano que se puede identificar por la tonsura en su cabeza (rapado de la parte superior del cuero cabelludo) y su hábito de color café. A diferencia del otro grupo, los hombres y mujeres aparecen con gestos serenos y la cabeza inclinada que, desde la pintura en la Edad Media, sirvió para mostrar obediencia y sumisión (Ilustración 67).



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes.

Ilustración 67. Grupo de los corderos. Detalle del mural del Juicio Final.



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes.

Tradicionalmente, en la parte superior de las imágenes que se refieren al Juicio Final, se colocaba a Cristo, la virgen María y a otros santos como testigos. Aquí, los únicos personajes que se presentan son los ángeles anunciantes que pueden identificarse por las trompetas que portan, varios querubines con alas que salen de su cabeza con una textura que se parece más a una hoja de árbol que a las plumas de un ave y un arcángel que se distingue por su coraza y sobreveste mientras carga una gran cruz. Sobre una gran nube se disponen dos grupos de personas que han sido llevadas a la gloria, todos hincados con las manos juntas para orar.

Esta imagen del juicio final era el complemento de los medallones que decoraban la pared oriental del camposanto donde se colocaron algunos versos que se refieren al día en que terminará la vida en la tierra. En los medallones se intercalan los versos del autor desconocido en letras de color negro con las letras de color rojo del *Dies irae* (Ilustraciones 68 y 69).

Ilustración 68. Medallones del *Dies Irae* en el muro oriental, pared izquierda.



Fuente: Camposanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2018.

Ilustración 69. Medallones del *Dies Irae* en el muro occidental, pared derecha.



Fuente: Camosanto de Guadalupe, Real de Asientos, Aguascalientes, julio de 2017.

En el primer medallón se menciona el miedo que los hombres deben de sentir ante la inminente llegada del juicio final, porque fue profetizado por la Sybilla y el rey David que Dios iracundo terminará con la vida en la tierra: “Ya me turban los horrores con que Dios vendrá severo: ya del infierno postrero me confunden los temores: ya miro que en sus ardores *Dies irae, dies illa. Solvet seclum in favilla*⁴⁸² [El día de la ira, ese día. El mundo se reducirá a cenizas] y que el calor libre y vago hará en los cielos estrago. *Teste David cum Sybilla* [según lo atestiguan la Sybilla y David]”.

Las señales del fin del mundo y los males causarán terror, pero ninguno parecido al temor que despertará el juicio de Dios, son las ideas plasmadas en

482 La traducción del latín es propia.

el segundo medallón: “Ya tiemblo sólo en pensar del fin del mundo, los males y sino más las señales tanto pueden consternar: Qué razón podría alcanzar, *¿quantus tremor est futurus?, quando Judez est venturus?* [¿Qué tan aterrador es el futuro? ¿Cuándo el juez se haga presente] si entonces más indignado vendrá su poder airado *cuncta stricte discursus?* [para juzgarnos con todo rigor]”.

En el tercer medallón se hace referencia a la trompeta que el arcángel Gabriel tocará para anunciar el fin de los tiempos, pero ese sonido también indica la nueva vida para los vivos y muertos que actuaron con justicia:

Trocada en rubio elemento será del ayre [aire] la esfera, pavez⁴⁸³ [pavesa] su vidriera, y caduco el firmamento: sonará con triste acento [.] *Tuba mirum spargens sonum per sepulchra regionum* [La trompeta esparcirá su admirable sonido entre los sepulcros de las naciones] la que de todos sentida convocando *a nueva vida coget omnes ante thronum* [convocando a todos los hombres ante el trono].

Por el sonido de la trompeta se infundirá nueva vida, la resurrección de los muertos es necesaria para responder ante el supremo juez, ésta es la idea central del cuarto medallón:

Ya siento el ronco metal cuyo despedido aliento dará al polvo movimiento sentido y fuerza vital: conocida esta señal *mors stupebit, et natura cum resuget creatura* “[muerte y naturaleza quedarán estupefactas cuando resuciten todas las criaturas] la qual [cual] triste y sin abono se presentará ante trono [.] *Iudicanti responsura* [para responder ante el juez].

En el quinto medallón se menciona el libro de Dios donde tiene apuntados todos los pecados y la vergüenza de los culpables al exponer públicamente sus faltas:

Contemplando esto admirado discurro quan [cuan] grande pena será ver que Dios condena públicamente al culpado: todo el mundo convocado [.] *Liber scriptus profeteur in quo titum contineur;* [El libro que todo lo contiene será

483 Favila, chispa, ceniza.

mostrado] porque sabio lo injusto, tenga Dios título justo *unde mundus judicetur* [en base a él todo el mundo será juzgado].

El sexto medallón señala que se debe temer a la exposición pública de todos los pecados cometidos porque nada puede ocultarse al supremo juez y nada quedará sin ser castigado:

¿O que horror [horror]! Que tempestad causa a la imaginación ver que en publico [público] pregón ¡saldrá toda iniquidad! en [En] trono de Magestad [Majestad][.] *Judez ergo cum sedebit quid quid latet apparebit* [Cuando el juez haya juzgado, todo lo oculto se mostrará] con que vengado el exceso de la culpa, en el proceso *nil inittum remanebit* [nada quedará sin ser castigado].

Una súplica para que el día del juicio final Jesucristo interceda por nosotros aparece en el séptimo medallón:

Dulce Jesus [Jesús] amoroso yo te ofendí ya lo veo, no me tratéis como reo en aquel día espantoso: si me juzgáis riguroso *quis sum miser tune dicturus?* [¿Qué diré entonces, desdichado? ¿A qué defensor rogaré?] pues siento tanta mi culpa ¿cómo prevendré disculpa *cum vis justus sit securus?* [¿cuándo apenas el justo está seguro?].

En el octavo medallón se señala la vergüenza y el arrepentimiento por perseguir los deleites mundanos:

Tras mis gustos sin temor desenfrenado he corrido, más ya estoy arrepentido, y corrido de rubor: pues vos sois con tierno amor [.] *Rex tremendae majestatis. qui salvandos salvas gratis* [Rey de majestad terrible, que libremente salvas a los que deben salvarse] que me salvéis. oy [Hoy] pretendo mirad que ya no os ofendo *salvame fons pietatis* [¡salvame fuente de toda piedad!].

La novena estrofa también se trata de una súplica para el hijo de Dios, para que ese día no se olvide por qué vino al mundo y vuelva a interceder por los hombres:

Si de mi culpa ya del duelo llega tanto a acongojarme, sin duda querrás salvarme, pues por mí bajaste al suelo: ten memoria de aquel vuelo recordar *Jesu pie quos sum causa tuae vice* [Recuerda, Jesús piadoso, que fui la causa de tu venida] y quando [cuando] en final tormenta. Llegue el día de la cuenta *no me perdas illa die* [no me pierdas aquel día].

En el muro de la derecha aparece el décimo medallón, con el mismo exhorto a Cristo para que el día de la resurrección de los muertos no olvide por quiénes había realizado tantos sacrificios, que no olvide al género humano en ese momento de tribulación:

Por borrar el desafuero de Adán, fuiste peregrino fatigado en el camino y clavado en el madero: Dios y hombre verdadero, *quarens me, sedisti lassus: redentisi, crucem passus* [tratando de encontrarme te fatigaste, por redimirme padeciste en la cruz] pues que por mi provecho todo el gasto tienes echo [hecho] *tantus labor non sit cassus* [que tan grande sufrimiento no sea inútil].

La décimo primera estrofa continúa con la imploración a Jesús, que es la única esperanza para el perdón de los pecados y la salvación de los hombres:

Tu [Tú] eres mar con cinco puertos de gracia que me asegura y en ti busca mi ventura perdón de mis desaciertos: de pasados desconciertos *Juste Judex ultionis, donum fac remissionis* [Justo Juez de la venganza, otórgame el don del perdón]. para [Para] que libre de pena te goze [goce] el alma serena, *ante diem rations* [antes del día de las cuentas].

El medallón número doce es una súplica para que se perdonen los pecados, pues la vergüenza y la culpa ha causado mucho dolor:

Aun que [Aunque] Señor mi pecado os haya tanto ofendido, ya me veís arrepentido, contrito y apresurado: contra mí mismo indignado, *ingemisco tanquam reus culpa rubet vultus meus* [gimo por mi culpabilidad, me sonrojo con la vergüenza] viéndome tan pecador y pues que tengo dolor *suplicanto parce Deus* [¡oh, Dios, perdona al suplicante!].

Luego, la estrofa número trece apela a la humanidad de Cristo para perdonar a los pecadores, además de manifestar la esperanza de ser perdonado:

Perdón espero, y no en vano porque si a los pecadores perdonáis con mis amores también me daréis la mano dulce Jesús, Dios humano, *qui Mariam absolvisti et Latronem exaudisti* [Tú, que absolviste a María y al ladrón escuchaste] esto de mi discurso piensa que en perdonaréis la ofensa *mihi quoque spem dedisti* [me hace tener esperanza también a mí].

Otro ruego por la salvación del alma aparece en el medallón catorce, aunque sabe que no es digno de ser perdonado, confía en que no dejará que su alma sufra los castigos del infierno:

Un volcán, un vivo fuego es ya mi pecho encendido y el corazón derretido produce este humilde ruego: confieso que aun que [aunque] así [así] llego, *preces meae non sunt dignae sed tu binus fae benigne* [mis plegarias no son dignas, pero tú que eres bondadoso, concédeme benigno] haz que esté yo más contrito, y perdona mi delito *ne perenni cremer igne* [que no arda en el fuego eterno].

El medallón número quince se relaciona directamente con la pintura del dintel de la puerta, pues se refiere a cómo el último día los corderos se encontrarán a la derecha, salvados, mientras que a la siniestra estarán los cabritos, los condenados:

Cuando el frágil edificio, se disuelva en dos mitades no acuerdes mis mocedades, perdonamelas [perdónamelas] propicio: y al llegar a tu Juicio *inter oyes locum presta, et ab hedis me sequestra* [concédeme un lugar entre las ovejas y apártame de los cabritos] para que en trono de gloria me des la poster victoria *statuens in parte dextra* [colocándome a tu derecha].

El antepenúltimo verso se pide que después de condenar a los pecadores, le otorgue los goces celestiales:

Con iguales contrapesos hasde [has de] juzgar los mortales, más con suertes desiguales segun [según] fueren los procesos: y quando [cuando] por sus excesos *confutatis maledictis flammis acribus addictis* [cuando ya estén confundidos

los malditos, entregadlos a las atizadas llamas] les dieres eterna muerte a mí dame feliz suerte *vocca me cum benedictis* [llámame con los bienaventurados].

En la decimoséptima estrofa menciona que el dolor y la pena no corresponden a las ofensas que cometió, pero suplica la protección divina a la hora de la muerte:

Pues mi pena y mi dolor no equivale a lo ofendido por esto postrado os pido el que me lo deís mayor: así pues con gran fervor oro *supplex et acdinis cor contritum quasi cinis* [te lo ruego, suplicando de rodillas, el corazón destrozado, casi en cenizas] y quitados los enojos mientras que lloran mis ojos *gere eurum mei fons* [cuidame en mi última hora].

Finalmente, el último medallón no pertenece al poema tradicional, sino a una versión que se desarrolló en el siglo XVI cuando el austriaco sacerdote Félix Hammerlein agregó otras dos estrofas.⁴⁸⁴ En el texto se describe el día del juicio final como un día triste en el que todos pedirán perdón, pero sólo unos pocos alcanzarán la gloria: “Esta vida transitoria, *lacrymosa dies illa qua resurget ex favilla* [triste día, cuando se levantan las cenizas] el rexo, vaso de escoria: y pues para pena o gloria, para el mal, o para el bien, sabemos que no habrá quien deje de implorar perdón concédenos la ocasión de situarnos en tu gloria”.

El pórtico donde descansan los restos de los presbíteros que sirvieron en el templo de Guadalupe conforma un programa iconográfico y literario que recuerda al hombre su condición de simple mortal, la fugacidad de los placeres terrenos y la vida es temporal; sirve como preparación para la vida eterna por ser una advertencia velada sobre el peligro a la condenación. Las estrofas demuestran el desarrollo de los temas escatológicos dentro de la Iglesia católica, con el tema de las *Vanitas* del siglo VI, de la temprana edad Media cuando encontramos el *Memento Mori* y la muerte democrática de las Danzas Macabras, temas impulsados por la epidemia de la peste negra.

El segundo verso en memoria de los sacerdotes contradice al primero, pues habla de lo material y sobre los bienes pecuniarios que el clero merecía por su labor, aquí los restos mortales sí cobran relevancia por ser un modelo de virtudes cristianas merecedoras de respeto y veneración. Un punto que parece

484 “Dies Irae”, *Enciclopedia Católica Online*, http://ec.aciprensa.com/wiki/Dies_Irae

contradictorio es que en el primer poema se menciona la igualdad, cuando la organización del camposanto reproduce las desigualdades de la sociedad finisecular del siglo XVIII, los sacerdotes son enterrados justo detrás del altar mayor y sus huesos no fueron exhumados. Al contrario de lo que nos presenta Camino, la huesa no se confundió con la huesa, hasta en los esqueletos había diferencias sociales.

De acuerdo con la mentalidad de la época, la Iglesia católica era la única institución que podía asegurar la trascendencia del alma. Los discursos sobre la muerte y la vida en el más allá estaban regulados por esta institución. Por lo tanto, estos versos primero llaman la atención del espectador sobre los peligros de la muerte y después ofrecen la solución: seguir los preceptos de la Iglesia. Aquí podemos observar cómo las prácticas discursivas influyen en las prácticas sociales y viceversa. Todo aquello relacionado con la muerte constituyó una de las principales fuentes de ingresos para la Iglesia, entonces el mensaje debía difundirse por todos los medios que estuvieran a su alcance, en este caso, a través de la imagen y el discurso.

Pierre Bourdieu menciona que el desciframiento de un producto cultural muchas veces está limitado por la posición social y los diversos códigos del interpretante, “empezando por el de la vida cotidiana”.⁴⁸⁵ Cuando los agentes se apropian de una obra le atribuyen un valor, los que no son capaces de hacerlo no disponen de los instrumentos necesarios. Los bienes culturales son valorados por los agentes que han recibido, desde su núcleo familiar y escolar, los instrumentos necesarios para recrearla, valorarla y descifrarla. Aquellos que no tienen estos medios son ignorantes de que no los poseen, porque su ubicación dentro de la estructura no les permite ser conscientes de ello. Es posible que muchos de los que tenían acceso a este sitio fueran miembros de las clases bajas o analfabetos, por lo que los creadores de este programa iconográfico y discursivo aseguraron la recepción del mensaje a través de imágenes; un ejemplo de esto es la gran parca armada con guadaña dispuesta a segar vidas, su función es infundir temor ante la amenaza constante de la muerte y el peligro de morir en pecado y ser condenado a arder en el infierno por toda la eternidad. Todo el camposanto demuestra el poder de la Iglesia, a través de las ideas sobre la vida y la muerte que implantó en la población del Anti-

485 Pierre Bourdieu, “Elementos de una teoría sociológica de la percepción artística”, en *Sociología del arte*, ed. por A. Silbermann, P. Bourdieu, R. L. Brown, R. Clausse, V. Karbusicky, H. O. Luthe y B. Watson (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1971), 60.

guo Real de Asientos, pero también exhibe qué pensaban sobre la finitud y, en consecuencia, cómo actuaban para enfrentarla.

Otras ideas sobre la muerte aparecen a finales de la década de los ochenta, como la esperanza en la salvación eterna simbolizada a través de un ancla, que desde el siglo IV después de Cristo, en el arte paleocristiano de las catacumbas, sirvió para transmitir la idea de la seguridad ante la tempestad.

En el contexto funerario, el monumento con el símbolo del ancla más antiguo que se ubicó pertenece a la familia Romo Vivar en el cementerio de Los Ángeles. Se trata de un cipo⁴⁸⁶ vertical que tal vez se encontraba rematado con una cruz, los objetos que aparecen en el relieve transmiten la idea de la esperanza en la salvación eterna (Ilustración 70).

Ilustración 70. Monumento de la familia Romo Vivar, 1887.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, mayo de 2017.

486 CIPO 1. Mojón. Poste de madera o de piedra que demarca un sitio. 2. Pilastra o columna erigida con función funeraria. Ximena Vela Cisneros, coord., *Glosario de Arquitectura* (Quito: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2010), 28.

Para finalizar la década de los años ochenta se añadieron otros símbolos a las tipologías de la escultura sepulcral, por ejemplo, a los obeliscos se agregaron los emblemas profesionales o de grupo; en el cementerio de Los Ángeles se encuentra el óbelo dedicado a Guillermo Ortuño: “persona muy recomendable por sus finos modales y sentimientos humanitarios”⁴⁸⁷ El emblema está dedicado a la ingeniería, se encuentra tallado en altorrelieve en la parte posterior de un obelisco. Las caras de este monumento están muy deterioradas, las letras casi desaparecieron pero se alcanza a leer el siguiente epitafio (Ilustración 71): “Fue de amigos leales, el modelo de padre, tierno, amante y fiel esposo. Amó a los pobres, siempre bondadoso y en pos, de mayor bien se elevó al cielo”. La parte posterior contiene los datos del difunto: “Aquí yacen los restos del Ingeniero...Ortuño”, el nombre y el año desaparecieron completamente (Ilustraciones 72 y 73).

Ilustración 71. Parte frontal del monumento funerario dedicado a Guillermo Ortuño, 1887.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

487 *El Republicano*, 5 de diciembre de 1887, 3.

Ilustración 72. Reverso del monumento funerario dedicado a Guillermo Ortuño, 2887.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 73. Detalle del reverso del monumento funerario dedicado a Guillermo Ortuño, 1887.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

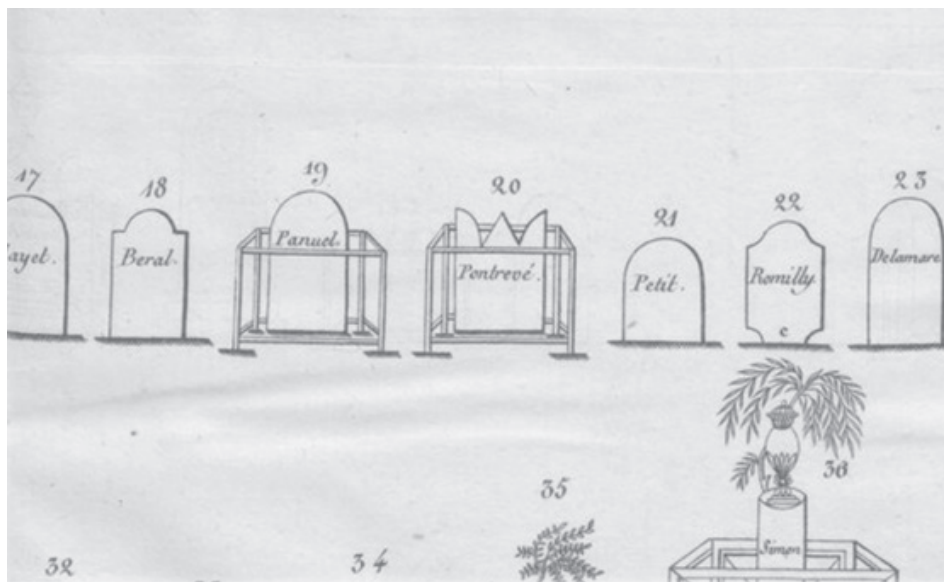
Los símbolos del monumento se pueden interpretar de distintas maneras, Cesare Ripa indica que estos elementos aparecen “para avisarnos de las acciones que nacen directamente del intelecto, para lograr la más exacta noticia en aquellas obras que se rigen por la geometría”.⁴⁸⁸ Estos elementos podrían hablarnos de la profesión del difunto que, en este caso, fue la ingeniería.

Hay que señalar que, a diferencia de los obeliscos construidos a principios de la década, a partir de este momento, se aprovecharon las caras de la figura para colocar no sólo los datos del finado, sino también algún epitafio. Queda claro que para las familias porfirianas era importante incluir en los monumentos funerarios los símbolos que representarían la profesión del finado, pues evidenciaban su estatus y las virtudes que había demostrado en vida como un modelo a seguir.

488 Cesare Ripa, *Iconología*, vol. II (Madrid: Ediciones Akal, 2002), 6.

En los últimos años de la década de los ochenta aparecen las lápidas con el extremo superior curvo, un modelo que era muy frecuente en las necrópolis francesas desde principios del siglo XIX, según el listado del libro de monumentos *Le Champs Du Repos ou Le cemetière Mont-Louis, dit Du Père Delachaise*, editado por Roger en septiembre de 1816 (Ilustración 74).

Ilustración 74. Detalle de la plancha numero 1.



Fuente: *Le Champs Du Repos ou Le cemetière Mont-Louis, dit Du Père Delachaise*, 1816.

La lápida levantada en honor a Wenceslao Azpeitia, fallecido en 1887 e inhumado en el cementerio de Dolores en Calvillo (Ilustración 75), parece indicar que los primeros monumentos de los cementerios civiles se inspiraron en la estatuaria sepulcral del cementerio de Père Lachaise en París. Es preciso mencionar que este monumento es el más antiguo que se encontró en la necrópolis.

Ilustración 75. Lápida de Wenceslao Azpeitia, quien falleció el 30 de julio de 1887.



Fuente: Cementerio municipal de Dolores en Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

Los discursos visuales muestran cómo en el siglo XIX se tenía la certeza de una vida en el más allá, como ejemplo, tenemos las palabras de un poeta aguascalentense del último cuarto de dicho siglo:

la tumba, con su duda terrible, con sus misterios insaciables, es, sin embargo, un consuelo, una esperanza ¿Qué sería la vida sin un fin? La dicha y la felicidad mismas llegarían a ser un sufrimiento. El cristianismo, la religión más lógica, ha inventado la vida de ultratumba; el creyente sueña en ella, acaricia esa ilusión y se consuela de las penas de este mundo y ve el sepulcro como un lecho de rosas, y sonríe con una esperanza ¡ay! Muy remota, con una figuración de poeta.⁴⁸⁹

489 *El Republicano*, 3 de noviembre de 1878, 1.

La mayoría de la estatuaria funeraria que se conserva de ese periodo nos habla sobre la brevedad de la existencia terrenal y la banalidad de las cosas mundanas, sirven como advertencia para el espectador respecto a no comprometer la salvación eterna de su alma buscando los bienes y los goces terrenales. Hay que vivir esperanzados por una vida en el más allá después de ésta; pero también hay que temerle al día del juicio, que llegará para determinar cuál será el destino final de nuestra alma inmortal. Desde su aparición en esta época, los motivos y tipos iconográficos escatológicos continuaron reproduciéndose en los cementerios hasta la década de los veinte del siguiente siglo.

Respecto a los materiales, predomina la cantera café. Se puede observar que al inicio de la década los tipos iconográficos son pocos y sólo se enfocan en los datos del difunto; a partir de la segunda mitad de los ochenta, aparecen los símbolos escatológicos que se vuelven cada vez más frecuentes y que no desaparecerán hasta la segunda década del siglo xx. En los últimos años aparecen nuevas formas arquitectónicas, como las lápidas con el extremo superior curvo; además, surgen símbolos en bajorrelieves que muestran el anhelo por alcanzar la gloria.

Los monumentos de 1888, las virtudes de los finados y su llegada al más allá

En este periodo surgió uno de los tipos iconográficos más reproducidos en las necrópolis, el ángel que en la tradición judeocristiana sirve de mensajero de Dios y lo rodean en alabanza perpetua. Cabe mencionar que de acuerdo con las fuentes bíblicas, aunque se utiliza la palabra ángel para referirse a cualquier miembro de las diferentes órdenes celestiales, existe una jerarquía angélica y pueden considerarse como los ejecutores de la voluntad divina, la prolongación de la mano de Dios.

La palabra “ángel” proviene del latín *ángelus*, puede traducirse como mensajero o emisario y sus orígenes son rastreables en las antiguas religiones orientales. Estos intermediarios han estado presentes en algunos de los episodios bíblicos más importantes que dieron forma al cristianismo: la expulsión de Adán y Eva del paraíso, la defensa del jardín del Edén y la Anunciación de la llegada del hijo de Jesús, su nacimiento, pasión y muerte; además de ser los encargados de anunciar el fin de los tiempos.

El Libro de Enoc, considerado por la iglesia como un documento apócrifo, es la fuente más descriptiva respecto a los ángeles. Algunos de los libros del Antiguo Testamento que mencionan a estos emisarios de la divinidad son Isaías y Ezequiel. Mientras que en el Nuevo Testamento son las epístolas de Pablo a los Colosenses y a los Efesios. Debido a la falta de información sobre la jerarquía angélica y las funciones de cada orden, el monje del siglo VI Pseudo Dionisio Areopagita escribe su tratado *De Coelesti Hierarchia* donde menciona “los nueve coros angélicos”⁴⁹⁰ y enlista sus funciones.⁴⁹¹

Respecto a su forma física las fuentes no son muy ilustrativas. A pesar de rechazar, en principio, la utilización de imágenes paganas para la representación de las figuras angélicas, los primeros artistas cristianos se apoyaron en las imágenes de algunas deidades grecorromanas. En primer lugar, se encuentra Hermes, a quien fue fácil identificar con los ángeles porque poseía las mismas funciones de heraldo y psicopompo o conductor de almas, en la *Odisea* de Homero, se describe lo siguiente:

El cileo Hermes llamaba las almas de los pretendientes, teniendo en su mano la hermosa áurea vara con la cual adormece los ojos de cuantos quiere o despierta a los que duermen. Empleábala entonces para mover y guiar las almas y éstas le seguían profiriendo estridentes gritos [...] las almas andaban chillando y el benéfico Hermes, que las precedía, llevábalas por lóbregos senderos.⁴⁹²

Otra personificación importante para figurar a los ángeles fue la de Nike o la Victoria, que, según Miguel Ángel Elvira Barba,

en sus primeras representaciones, a comienzos del siglo IV a. C., su imagen aparece relativamente formada, como una jovencita con alas que corre o vuela. Sólo se presentan entonces las dudas en su vestimenta, pero pronto desaparece la alternativa de la túnica corta y se impone como canónica la túnica larga, complementada por un manto que suele moverse a merced del viento

490 “Triada superior, formada por Serafines, Querubines y Tronos; Triada media: formada por Dominaciones, Virtudes y Potestades; Triada inferior, formada por Principados, Arcángeles y Ángeles”, Alicia Sánchez Ortiz, “De lo visible a lo legible: el color en la iconografía cristiana: una clave para el restaurador” (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2001), 422.

491 Louis Réau, *Iconografía del Arte Cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*, t.1, vol.1 (España: Ediciones del Serbal, 1996), 53-77.

492 Homero, *Obras completas*, 618.

e incluso desaparecer. Por lo demás, poco a poco aparecen sus distintos atributos: al principio, serán la diadema o corona para adornar al vencedor y la patera o la jarra para invitarle a beber; después vendrán la palma, cintas, armas, un trofeo militar, un trípode, una cítara...: todo dependerá de la victoria que se celebre.⁴⁹³

A partir de estas imágenes, los artistas pudieron adaptar los antiguos motivos iconográficos grecorromanos a los tipos angélicos que, tras la expedición del Edicto de Milán en el año 313 que terminaba con la persecución de las religiones extranjeras en el Imperio romano, comenzaron a reproducirse abundantemente en el arte religioso. Los ángeles aparecen en el contexto funerario desde el siglo XVIII, casi siempre como guardianes, dolientes, psicopompos o para entregar algún reconocimiento al difunto.

Regresando a los cementerios del estado de Aguascalientes, en la tumba de Jesús B. Azco del cementerio de Los Ángeles, se encontraron las representaciones angélicas más antiguas, provenientes del año 1888. Sobre un cipo de planta cuadrada decorado con hojas de laurel, en la cabecera de la tumba, se ubicaron dos esculturas de bulto redondo ejecutadas en cantera café, arrodilladas, con las manos cruzadas sobre el pecho, la cabeza gacha y la mirada dirigida hacia la tumba. Las figuras se encuentran flanqueando un pedestal adornado con un festón de laurel rematado con una cruz de hierro fundido (Ilustración 76). La posición de los brazos que presentan los mensajeros de Dios en este monumento ha estado relacionada con el contexto funerario, pues era una forma de acomodar los miembros de los difuntos cuando eran preparados para el enterramiento: “La postura de los cristianos difuntos era tener los brazos cruzados sobre el pecho”.⁴⁹⁴ Aunque, según el historiador del arte Barash Moshe, esta tradición no duró mucho y reapareció en los siglos XII y XIII, esto se puede interpretar como “testimonio espontáneo de la humildad del difunto, y por tanto de como expresiones emocionales directas, o tal vez como un gesto simbólico y deliberado que reproduce de modo litúrgico la imagen de la cruz”.⁴⁹⁵

493 Miguel Ángel Elvira Barba, *Arte y Mito. Manual de Iconografía clásica* (Madrid: Sílex, 2008), 325.

494 Moshe Barasch, *Giotto y el lenguaje del gesto* (Madrid: Ediciones Akal, 1999), 83.

495 Barasch, *Giotto y el lenguaje del gesto*, 85.

Ilustración 76. Monumento de Jesús B. Azco, 1888.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Entonces la posición de los brazos de los ángeles del monumento de Jesús B. Azco representa la humildad, una de las virtudes más apreciadas por la religión católica pues acerca un poco más a los fieles a los gozes celestiales. La presencia de las hojas de laurel, como el lirio de Osiris en el sarcófago egipcio, demuestra la creencia en una vida más allá de la desaparición física.

De este monumento también se debe mencionar que es donde se colocó la lápida de mármol blanco más antigua de los cementerios civiles que ha llegado hasta nosotros, aunque no se conoce el taller de procedencia, se sabe

que en el estado pudo existir la venta de productos de mármol desde 1879. Según varios anuncios del periódico oficial, Petronilo Ugarte descubrió una veta de ese material en el partido de Asientos, el autor del artículo indicó que “puesta en explotación esa veta dará pingües ganancias a su descubridor, por ser de bastante el consumo del mármol en objetos artísticos”.⁴⁹⁶ En octubre del mismo año, *El Republicano* informó que el señor Ugarte llevó a la capital del estado algunas muestras de sus mármoles “de colores negro, café y blanco, de jaspes preciosísimos, a la vez que de una solidez y brillo admirables. Este mismo referido C. Ugarte es el mismo que presentó en la última exposición industrial de esta ciudad mármoles que le granjearon diplomas honoríficos concedidos por el Ministerio de Fomento y el Gran Círculo de Obreros de México”.⁴⁹⁷ Es probable que algunas de las piezas de los cementerios se hayan elaborado con material proveniente de esas vetas.

En esta época comienzan a construirse cipos de planta rectangular que en la parte superior aparecían decorados con roleos y un pedestal rematado en cruz. En cuanto al material, sigue predominando la cantera café y los datos del finado se colocaron sobre una lápida de mármol blanco con vetas café, un ejemplo es el monumento de Manuel Abarca que feneció en octubre de 1888 ubicado dentro del cementerio de Los Ángeles (Ilustración 77). Al parecer, este tipo de construcciones tenía como intención solamente identificar el sitio donde se encontraban los restos del ser querido y distinguirse como miembros de la comunidad católica.

496 *El Republicano*, 23 de marzo de 1879, 4.

497 *El Republicano*, 19 de octubre de 1879, 4.

Ilustración 77. Monumento funerario de Manuel Abarca, 1888.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

También de este periodo proviene el monumento del cementerio de Los Ángeles dedicado a Severo Castorena por su esposa e hijos en 1888. Fue elaborado con cantera café y se trata de una tumba con un templete en la cabecera, los datos del finado se colocaron en un óvalo formado por hojas de olivo que, por no perder su verdor, representan la vida en el más allá (Ilustración 78).

Como el tipo de monumento anterior, es posible que con éste los deudos pretendieran marcar el lugar de inhumación de su familiar y distinguirlo como cristiano.

Ilustración 78. Monumento funerario de Severo Castorena, 1888.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En este periodo los obeliscos se colocaban en las cabeceras de las tumbas, como el que se instaló en el sepulcro del Cónsul de los Estados Unidos, Martín Regul Pilon. Éste fue ejecutado en cantera café y se aprovechó una de las caras del óbelo para manifestar que el diplomático falleció en el seno de la Iglesia católica. También se indica el lugar de su nacimiento, Nueva Orleans; al parecer es un diferenciador que se destaque el origen y posición del difunto (Ilustración 79). La pieza dedicada a Martín Regul sintetiza los mensajes que se quisieron transmitir en este periodo: la fe en Cristo y la seguridad de que cumplirá su promesa de una vida eterna después de la muerte; y para llegar a ella es necesario mostrar virtudes como la humildad.

Ilustración 79. Monumento funerario de Martín Regul Pilon, 1889.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2018.

El resurgimiento de los tipos escatológicos, 1889-1893

De acuerdo con los monumentos que se han conservado hasta nuestros días, es frecuente encontrar símbolos escatológicos en los cementerios que datan de 1886; pero el número de piezas que reprodujeron esos tipos iconográficos se incrementó a finales de la década de los 80 del siglo XIX. En cuanto a los materiales, el más utilizado sigue siendo la cantera café, pero también se comienza a trabajar con la amarilla. Además, aparecen otros materiales como el granito de color gris, de hecho, casi todas las lápidas se fabricaron con placas de mármol de diversas tonalidades de blanco.

Los canteros comenzaron a utilizar un motivo iconográfico muy socorrido, un ataúd en cuya tapa se reproducían las decoraciones de encaje, drapeados o pliegues de las telas con las que se forraban los féretros, o se adornaron con elementos vegetales. En los costados también se esculpieron algunas molduras en alto y bajo relieve. Las cabeceras de las tumbas fueron aprovechadas para colocar todo tipo de elementos como pequeños cipos rematados en cruz, obeliscos y pedestales.

Por ejemplo, para honrar la memoria del señor José Bolado⁴⁹⁸ se construyó un templete⁴⁹⁹ de cantera amarilla que resguarda un pequeño ataúd del mismo material (Ilustración 80). Aunque en la estructura se combinan varios estilos, predominan los elementos arquitectónicos grecolatinos como las columnas, el arquitrabe decorado con denticulos y la cenefa dentada que delimita la parte superior e inferior del monumento. La estructura fue diseñada para simular los templetes efímeros utilizados en las honras fúnebres de los emperadores romanos.

498 Fue presidente de la Junta Directiva de Instrucción del estado, contribuyó a la fundación del Liceo de Niñas y se destacó por sus obras de caridad. Estaba emparentado con el Dr. Jesús Díaz de León, Francisco Hornedo, y Carlos Sagredo. *El Republicano*, 4 de agosto de 1889, 3.

499 m. Armazón pequeña, en forma de templo, que sirve para cobijar una imagen, o forma parte de un mueble o alhaja; m. Pabellón o quiosco, cubierto por una cúpula sostenida por columnas. Real Academia Española, "templete", *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/templete>

Ilustración 80. Monumento funerario de José Bolado, 1889.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

La techumbre está soportada por columnas de fuste liso y un capitel decorado con hojas de acanto y un ábaco, sobre una base formada por un toro y una escocia. El techo original era de lámina, en las esquinas aparecen unos óvalos con unas pequeñas nomeolvides que, como se mencionó en el apartado sobre funerales de angelitos, fueron las elegidas por Dios para ser la compañía de los muertos y la consolación de los vivos (Ilustración 81).

Ilustración 81. Techo del templete del monumento funerario de José Bolado, 1889.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En los extremos de las cuatro caras de la base aparecen unas flores con un gran pistilo y un tallo muy largo llamadas siemprevivas, las cuales se han utilizado en el contexto funerario desde la época romana, se caracterizan por su color amarillo, similar al oro “que no se marchitan, con ésta se coronan también las imágenes”,⁵⁰⁰ como su nombre lo indica están relacionadas con la inmortalidad. Al centro de las caras laterales aparece una corona de laurel, en los cementerios simboliza “la victoria, paz, purificación, y protección [...]”. Es el símbolo cristiano de la vida eterna”,⁵⁰¹ Flanqueando la corona, unas molduras decoradas con motivos vegetales. El monumento a José Bolado es una ofrenda de respeto y reconocimiento, el ataúd señala dónde se encuentran sus restos mortales que servirán de ejemplo a los vivos, ya que el cuerpo es sólo

500 Antonio López Eire y Francisco Cortés Gabaudan, trad., *Estudios y Traducción. Discórides. Sobre los remedios medicinales. Manuscrito de Salamanca* (Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2006), 311.

501 Tressidder, *Diccionario de los Símbolos*, 135.

un recipiente momentáneo; mientras que los elementos vegetales indican que su alma llegó al cielo.

En las tumbas de José G. Portugal y Güincharde,⁵⁰² fallecido en septiembre de 1889, y Alcibiades González, muerto en 1891,⁵⁰³ se utilizó el mismo motivo iconográfico, un ataúd de cantera amarilla con un pedestal en la cabecera con decoraciones de pequeñas hojas en la parte media y rematado en una esfera (Ilustraciones 82 y 83).

Ilustración 82. Monumento funerario de Alcibiades González, 1891.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, mayo de 2017.

502 Hijo del exgobernador Manuel Gómez Portugal y Evangelina Güincharde y Becerra. Información proporcionada por el Dr. Luciano Ramírez Hurtado.

503 Miembro de la colonia jalisciense, fue profesor de farmacia y redactor del periódico *El Instructor*. En 1885, fue nombrado representante de la prensa de Aguascalientes en la capital de la República y en Estados Unidos. “El señor González supo distinguirse por su honradez y caballerosidad: fue en vida un buen esposo y cumplido ciudadano”, *El Republicano*, 3 de mayo de 1891, 3.

Ilustración 83. Monumento funerario de Jesús Gómez Portugal y Güinchar, 1889.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otro motivo iconográfico que surge en esta época es el del sarcófago de cantera café, como el que se levantó para la familia Sticker de origen francés, dueños de la fábrica de hilados “La Aurora”⁵⁰⁴ (Ilustración 84). La mayoría de los monumentos de este tipo han perdido las placas o inscripciones con los datos del finado inhumando en ese lugar, pero es posible que los monumentos

504 *El Republicano*, 6 de agosto de 1891, 3.

con los mismos motivos en el cementerio de La Salud de la ciudad de Aguascalientes se construyeran en fechas cercanas (Ilustraciones 85, 86 y 87).

Ilustración 84. Monumento funerario de la familia Sticker, 1891.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 85. Monumento funerario, sin datos.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, junio de 2016.

Ilustración 86. Monumento funerario, sin datos.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Ilustración 87. Monumento funerario, sin datos.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

A partir de 1892 se pueden encontrar ataúdes de cantera café con obeliscos en la cabecera, les colocaron láminas de mármol para señalar los datos del difunto, como el monumento para Dolores Herrera viuda de Felguérez, y una corona de olivo en la parte frontal del monumento que simboliza la inmortalidad. Como en el caso de otros ataúdes o sarcófagos, este monumento indica que la vida terrenal es un estado pasajero, las virtudes ayudarán a triunfar sobre la muerte y gozar de la gloria (Ilustración 88).

Ilustración 88. Monumento funerario de Dolores Herrera, viuda de Felguérez, 1892.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, agosto de 2018.

En la placa de mármol donde se apuntaron los datos de la difunta, se incluyó el nombre del taller al que se le encargó la lápida, la marmolería de Juan Bocanegra en San Luis Potosí (Ilustración 89), el cual es mencionado en el libro *Monumentos funerarios el cementerio del Saucito. San Luis Potosí 1889-1916*, de Adriana Corral Bustos y David Vázquez Salguero, quienes apuntan que

al igual que otros extranjeros, varios canteros potosinos que por tradición habían aprendido el oficio, ofrecían sus servicios en varios puntos de la ciudad. Desafortunadamente no contamos con gran cantidad de datos acerca de ellos. Además de algunas referencias bibliográficas y escasos documentos de archivo, los únicos testimonios de su existencia los encontramos en los monumentos.⁵⁰⁵

Cabe destacar que es el monumento firmado más antiguo que se conserva.

Ilustración 89. Firma de la marmolería de Juan Bocanegra, San Luis Potosí. Monumento de Dolores Herrea, viuda de Felguérez, 1892.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, enero de 2017.

Otro motivo que comienza a utilizarse es la pilastra escalonada con diferentes decoraciones vegetales. Una de las más vistosas por su altura es la que se levantó para honrar la memoria de Francisco Díaz de León en 1892 (Ilustración 90). En el primer cuerpo se encuentra una lápida de mármol donde se colocó el versículo 25 del capítulo 19 del Libro de Job del Antiguo Testamento. Del lado izquierdo se escribió en latín: *Soro enim quod Redemptor meus vivit.*

505 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 110.

et in novissimo die de terra surrecturus sunt y del lado derecho se transcribió en español: “Pues sé que vive mi Redentor y el último día he de resucitar de la tierra”. Entre las dos inscripciones se encuentra un altorrelieve que representa una cruz.

Ilustración 90. Monumento funerario de Francisco Díaz de León, 1892.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El segundo cuerpo de la pilastra está decorado con rosas que simbolizan la sangre derramada por Cristo para la salvación de los hombres y algunas molduras para adornar; mientras que en el último cuerpo aparece un paño y

una esfera deteriorada. Todos los símbolos se refieren a la salvación a través de la fe en el hijo de Dios, en la esperanza de que sus creencias serán recompensadas con los goces celestiales.

En el cementerio de Rincón de Romos, también se pueden encontrar pequeños ataúdes de cantera roja, como el sepulcro del niño “Samuel Varríos [sic] que falleció el día [ilegible] de marzo de 1893 a la edad de tres años 21 días. Sus afligidos ahuelos [abuelos] le dedican este recuerdo a perpetuidad” (Ilustración 91). En los monumentos dedicados a los infantes era común indicar la edad exacta de los niños, señalando no sólo el número de años, también los meses y días que había permanecido en este mundo, aunque su paso por éste fuera breve; su recuerdo permanecerá y se agradece cada momento compartido con ellos.

Ilustración 91. Monumento funerario del niño Samuel Varríos, 1893.



Fuente: Cementerio municipal de Rincón de Romos, julio de 2017.

Es importante indicar que el aumento de motivos iconográficos escatológicos de los monumentos coincide con la aparición de la epidemia de influenza en 1891, la escasez de lluvias, las heladas y la aparición de la epidemia de tifo que se prolongó por casi dos años en todo el estado. Los monumentos no señalan directamente la presencia de las enfermedades o las catástrofes naturales, no se han encontrado símbolos o alegorías que se refieran a estos eventos, pero sí transmiten las ideas y actitudes de la población decimonónica finisecular aguascalentense ante la cercanía de la muerte. Los ataúdes, catafalcos y sarcófagos muestran la fragilidad y lo perecedero del cuerpo humano, los esfuerzos inútiles por conservar la vida, cuando lo importante es trabajar para la salvación del alma inmortal.

El consuelo ante la muerte, monumentos funerarios construidos entre 1894 y 1899

El periodo de 1894 a 1899 se distingue por la aparición de nuevas formas de los monumentos funerarios, como las estelas, las columnas rotas y tumbas con pilastras escalonadas en las cabeceras. A diferencia de otros momentos, en éste el material más utilizado es la cantera amarilla y se empieza a trabajar con la de color rosa; además, todas las decoraciones están ejecutadas en altorrelieve. Como referencia de estas novedades se encuentra la tumba de Margarito Castañeda de 1894 en el cementerio de Los Ángeles, es una estela de cantera amarilla destacada por los roleos que le confieren un aspecto sinuoso, en la parte superior pudo estar rematada con alguna cruz que hoy ha desaparecido (Ilustración 92).

Ilustración 92. Monumento funerario de Margarito Castañeda, 1894.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Es posible que a partir de ese modelo se desarrollara otro muy popular que podemos encontrar en las tumbas de Jayme Armengol de 1903 y Juan de Dios Luna del mismo año (Ilustraciones 93 y 94). A este motivo se le añadió una guirnalda, decoraciones con pináculos y una estrella de seis puntas que, de acuerdo con Juan Eduardo Cirlot, “simboliza el ejército espiritual luchando contra las tinieblas”⁵⁰⁶ y Jack Tresidder señala que “la estrella de seis puntas es la estrella de David, la estrella polar, y a veces aparece como la estrella natal”.⁵⁰⁷

506 Cirlot, *Diccionario de símbolos*, 199.

507 Tresidder, *Diccionario de los símbolos*, 96.

Aunque puede tratarse de una estrella judía no se trata de la representación tradicional y no hay otros elementos para asegurar que se trata de una representación del símbolo del pueblo israelí.

Ilustración 93. Monumento funerario de Jayme Armengol, 1903.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Ilustración 94. Monumento funerario de Juan de Dios De Luna, 1903.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, agosto de 2018.

En el cementerio de Dolores del municipio de Calvillo se encuentra una de las representaciones más antiguas de una cruz en forma de paté o patada en un monumento dedicado a un padre del que no se conocen muchos datos porque la inscripción de la lápida ha desaparecido, sólo se alcanza a distinguir lo siguiente: “Descansa en paz ¡oh padre! Porque tu alma que agradable a Dios, por eso el señor se apresuró sacarte de este mel... 28 de abril de 1894” (Ilustración 95).

Ilustración 95. Monumento funerario, sin nombre, noviembre de 1894.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

Los monumentos con cabeceras en forma de cipos horizontales se ejecutaron con cantera amarilla, dedicados a la directora del Liceo de Niñas Antonia López viuda de Chávez y a María Dolores Villalpando en el cementerio de Los Ángeles (Ilustraciones 96 y 97). En el primero se pueden apreciar varias decoraciones vegetales como guirnaldas y violetas que por su efímero perfume simbolizan la brevedad de la vida, significado que se refuerza con el paño funerario que aparece en la parte inferior del cipo. Aunque en el monumento de María Dolores Villalpando no hay símbolos, en la lápida se menciona que se destacó por “ayudar al indigente”, lo que la convierte en un ejemplo de conducta para los vivos.

Ilustración 96. Monumento funerario de Antonia López de Chávez, 1895.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 97. Monumento funerario de María Dolores Villalpando, 1895.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

De cantera amarilla, sobre la cabecera de la tumba de Martín González, se colocó una columna rota en 1896 (Ilustración 98). Desde la antigüedad, estos elementos estructurales se consideraron un soporte “sea arquitectónico, social o personal”.⁵⁰⁸ Los griegos y los romanos no pensaron en la columna sólo como un sostén, sino en un elemento para honrar y narrar las hazañas heroicas y como reconocimiento a un servicio prestado:

508 Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos* (Barcelona: Editorial Herder, 1988), 324.

Los romanos elevaron columnas triunfales en honor de un hombre. La columna de Trajano, erigida a la gloria del emperador, desarrolla en una espiral de bajorrelieves, que ascienden desde la base del vértice, 115 escenas que recuerdan los episodios más señalados de sus numerosas expediciones. Estas columnas simbolizan las relaciones entre el cielo y la tierra, evocando a la vez el reconocimiento del hombre frente a la divinidad y la divinización de ciertos hombres ilustres.⁵⁰⁹

Las columnas rotas “que transmiten la idea de esfuerzo vital interrumpido por la muerte, algunas de las cuales están rodeadas por una corona de espinas que sugiere la idea de triunfo espiritual en el más allá.”⁵¹⁰ Aunque no se conoce el año de elaboración, ni el nombre completo del difunto, es probable que otro monumento similar se hubiera elaborado en el mismo periodo (Ilustración 98).

Ilustración 98. Monumento funerario de Martín González, 1896.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

509 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 324.

510 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 237.

Ilustración 99. Monumento funerario de ...RANA GUSTAMANTE, sin año.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En los siguientes años, la columna se colocó en la cabecera de los ataúdes de cantera. Además, se le agregó una corona de alguna planta perene para señalar la inmortalidad. Este motivo iconográfico ha llegado hasta nosotros con el monumento de Mercedes Gutiérrez de Motta que, según su lápida, nació en Jesús María el 7 de octubre de 1863 y falleció en la ciudad de Aguascalientes el 19 de mayo de 1899 (Ilustración 100). De esta pieza escultórica, hay que señalar que dos meses después de la muerte de la señora Mercedes se publicó

en *El Instructor* un poema escrito por Jesús Díaz de León para el señor Donato Motta (los dos eran masones) por la muerte de su esposa:

¡Todo acabó! [...]

Cuando el hombre encuentra una compañera que se identifica con su destino, es la fuerza moral que lo alienta sin cesar en la lucha. Y se siente fuerte, invencible, porque el desaliento jamás se alberga en su alma. Allí está la compañera que sufre también el flujo y reflujo de los azares de la vida, pero vive para dar valor y fe e inspirar la confianza en el éxito de todas las empresas.

Y cuando esa compañera fiel se ausenta, deja un vacío en el corazón que nada lo llena y el mundo que antes era un vergel lleno de encantos, es hoy un campo desierto lleno de sombras [...]

En otro mundo mejor vela por los suyos, como la madre que sigue siempre con sus oraciones y su cariño al hijo ausente. La muerte estrecha más y más los vínculos del amor, porque es el crisol donde se depuran los cariños immaculados. Por eso la ausencia de los seres humanos engendra la nostalgia del cielo, porque el amor de ultratumba es la religión del espíritu. Sólo las almas que no saben amar dudan; sólo los que no han amado a los seres que se ausentan mostrándoles otro mundo mejor, no creen. Por eso Cristo antes de consumir la obra de la redención resolvía el gran problema de la vida en estas palabras: 'Amaos los unos a los otros.'

[...] La muerte no es la desaparición completa del ser que deja encendida la lámpara en el santuario del corazón de los que ha amado. Para los que dejan apagar sí ha muerto. Para los que conservan siempre ardiendo vive y espera en los umbrales de la tumba. [...] La vida es una lucha, es una prueba; sostengamos con resolución la lucha, soportemos con resignación la prueba, que cuando hay bastante amor en el pecho, el recuerdo de los que nos han amado en la vida nos da una fuerza que nada agota, porque es una fuerza que nos une con lo desconocido y nos hace invencibles a las ruindades de este mundo.

Todo acabó. Sí, todo acabó para los ojos materiales, para los sentidos que ya no escuchan, ni palpan, pero no para el corazón que siente la necesidad de

alimentar un amor eterno, no para el espíritu que ve iluminarse la tumba con la luz del cielo. [j] La muerte es una resurrección!⁵¹¹

Ilustración 100. Monumento funerario de Mercedes Gutiérrez de Motta, 1896.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

511 *El Instructor*, 1 de julio de 1899, 7-8.

Al parecer, el señor Motta no pudo aceptar tan fácilmente el fallecimiento de su joven esposa. Aunque el dolor es muy profundo y su ausencia es muy cruel, los deudos deben sosegar, porque la separación es momentánea pues la muerte es la continuación de la vida en el cielo. La desaparición es sólo física, la madre y la esposa sigue cuidando de los suyos desde el otro mundo, así que la familia debía esperar confiada en Dios les permitirá reencontrarse algún día.

Esas ideas también se transmitieron con los símbolos del monumento funerario de Mercedes de Motta, el ataúd simboliza el transcurso de la vida interrumpido por la muerte, la fragilidad del cuerpo y la fugacidad del tiempo; la corona de violetas a los pies de la tumba refieren a un aspecto de humildad y modestia que invita a reflexionar sobre el luto; mientras que la palma y el laurel alrededor de la columna indican la inmortalidad del alma y el reconocimiento de las virtudes de la finada.

En el cementerio de La Salud se levantó una pilastra escalonada rematada en cruz (la cruz ya no existe) de cantera amarilla, en memoria de Víctor E. Nájera, quien nació el 6 de marzo de 1853 y pereció el 2 de abril de 1897 (Ilustración 101). En una de las caras de la pilastra se puede observar una mano sujetando dos guirnalda de flores y una pluma, este símbolo puede interpretarse ampliamente: “En varios textos del Antiguo Testamento, se utiliza la expresión ‘mano del Señor’ como sinónimo de ‘poder del Señor’, ya que la mano es el miembro con que se ejecutan los designios. La misma metáfora se halla en los Evangelios de Lucas y de Juan. De ser imagen literaria pasó a la iconografía simbolizando la intervención divina en la vida terrenal”.⁵¹² En el monumento se esculpió la diestra, lo que es muy significativo, pues según se comenta “Dios concede la misericordia con la derecha y la justicia con la izquierda”,⁵¹³ por lo que, al momento de perecer, el creador se apiadará de nuestra alma y nos llevará a la gloria.

512 Luis Monreal Tejeda, *Iconografía del Cristianismo* (Barcelona, El Acantilado, 2000), 43.

513 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 153.

Ilustración 101. Monumento funerario de Víctor E. Nájera, 1897.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

La mano se encuentra sujetando una pluma, este símbolo se refiere siempre a la elevación, al contacto de los seres humanos con lo divino, es decir, a la ascensión. “Las plumas representan la oración y la fe en el cristianismo y a veces se utilizan como emblemas de las virtudes”⁵¹⁴ (Ilustración 102). Otros símbolos perpetuados en este monumento son las flores, por lo que el obelisco se encuentra decorado por rosas, violetas y crisantemos. Las rosas “en la iconografía cristiana bien pueden representar la copa que recoge la sangre de Cristo, bien la transfiguración de las gotas de Cristo o bien las llagas”,⁵¹⁵ las violetas son el símbolo de la transición de vida a muerte y el símbolo de la inmortalidad, y los crisantemos (flores de San Vicente) “representan la longevidad y la alegría”⁵¹⁶ (Ilustración 103).

Ilustración 102. Detalle monumento funerario de Víctor E. Nájera, 1897.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

514 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 192.

515 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de Símbolos*, 892.

516 Tresidder, *Diccionario de los símbolos*, 248.

Ilustración 103. Detalle de la parte superior del monumento funerario de Víctor E. Nájera, 1897.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Los monumentos construidos entre 1894 y 1899 muestran la fragilidad del cuerpo y de la vida. El dolor ante el fallecimiento de un ser querido era una prueba de fe y templanza para los deudos, un sacrificio que sería recompensado en el cielo, donde se reunirían nuevamente. Pensaron en la muerte como una transición, pues Jesucristo derramó su sangre para salvar al género humano y prometió que las almas de los virtuosos alcanzarían la inmortalidad. Estas ideas reconfortaron a los deudos, el cuerpo es un estuche perecedero, la separación física era momentánea, desde la gloria las almas de los seres queridos continuarían velando y cuidando de los suyos. Siguiendo con esa idea, en la mayoría de los monumentos erigidos entre 1882 y 1903 se plasmaron símbolos que invitaban al espectador a pensar que esta vida era el tiempo que Dios les regalaba para trabajar en la salvación de su alma.

CAPÍTULO IV

Los monumentos funerarios aguascalentenses de 1900 a 1930

En este apartado se describen los cambios en los tipos y motivos iconográficos de los monumentos funerarios construidos entre 1900 y 1930. Esta separación se debe a que, a partir del primer año del siglo xx, surgieron nuevos motivos iconográficos, como los cristológicos, zoomorfos, fitomorfos, las alegorías y los emblemas de grupo. La escultura de bulto y las edificaciones con nichos se produjeron bajo los cánones del estilo neoclásico, pero en las lápidas también aparecen otros estilos como el *art nouveau*. Respecto a los materiales, los trabajos en mármol son más numerosos, esta piedra se utilizó para ejecutar las esculturas de bulto redondo y las lápidas; también se emplearon diversos colores de cantera como café, rosa y amarilla, y aparecieron nuevos materiales como el hierro fundido, el concreto prefabricado y el yeso. En esta época se levantaron los monumentos importados del taller Biagi Hermanos de San Luis Potosí y los elaborados

por talleres locales, como el Romero Vázquez. Además, se identificaron algunos sepulcros que fueron construidos a partir de los modelos de los catálogos norteamericanos. Se puede observar que desde 1915 los monumentos van adquiriendo características similares, para 1930 la mayoría de la estatuaria y lápidas son fabricadas en serie, lo único que se modificaba eran los datos del fallecido.

Las virtudes y recompensas celestiales de los monumentos, 1900-1903

Entre las piezas conservadas de este periodo se pueden encontrar pequeñas lápidas, obeliscos y pilastras, elaboradas con los materiales que van desde la cantera café, amarilla y rosa, hasta el mármol blanco y concreto prefabricado, y la mayor parte de los elementos decorativos están elaborados en bajorrelieve. La construcción de estas pequeñas piezas coincide con la reducción de las notas necrológicas en el periódico oficial, pues desde los primeros años del siglo xx desaparecen las reproducciones de discursos y poemas relacionados con la muerte. Esto parece indicar que se fueron abandonando los temas retrospectivos y la reflexión sobre la finitud, mientras que se reforzaron las ideas sobre la fe y la esperanza de trascender con la ayuda de Dios.

En los cementerios de la capital se erigieron monumentos que provenían de catálogos de tiendas departamentales, desde el último cuarto del siglo xix era común encontrar en estos documentos lápidas, cruces y obeliscos de distintos materiales como lámina, concreto armado o hierro fundido; uno de los catálogos más populares fue el de Sears que, desde las últimas décadas del siglo xix, ofreció este tipo de mercancías. La comunidad extranjera radicada en Aguascalientes que estaba más familiarizada con la adquisición de estos productos compró monumentos funerarios para adornar sus sepulcros, uno de ellos todavía se conserva en el cementerio Los Ángeles. El Dr. H. Squires pagó \$45.00⁵¹⁷ por 1.75 metros para inhumar al señor Eduard Mc Carty que falleció en 1901, su monumento es un obelisco de concreto armado al que se le colocaron los datos del fallecido. Uno de los comercios que ofrecía este tipo de monumentos prefabricados fue el de los Hermanos Sagredo, ubicado en la calle del Reloj (Ilustración 104).

517 *El Republicano*, 4 de agosto de 1901, 4.

Ilustración 104. Monumento funerario de Eduard J. Mc Carty.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, agosto de 2018.

En este periodo se popularizaron los elementos anatómicos aislados, en el cementerio de Dolores en Calvillo se colocó una lápida para la tumba de la señora Atilana López de Martínez [*sic*], ahí se encuentra una de las representaciones más antiguas del sagrado corazón de Jesús, diferente del sagrado corazón de María porque no tiene una corona de rosas (Ilustración 105). De acuerdo con Louis Réau, la iconografía del sagrado corazón se derivó del culto a la herida del costado que terminó con la vida de Cristo.⁵¹⁸ Desde la Alta Edad Media, este órgano se relacionó con las pasiones místicas y con el sacrificio,

518 Louis Réau, *Iconografía del arte cristiano. Introducción general* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2000), 52.

por ejemplo, en los bestiarios medievales, como el *Physilogus* o el de *Aberdeen*, el pelicano mataba a sus crías y tres días después con su pico se provocaba una herida en el costado o en el corazón para sangrar, alimentar e infundirles vida, el “animal significa Cristo”.⁵¹⁹ La vinculación del corazón con la pasión y muerte de Jesús continuó hasta el siglo XVII, cuando se representaban con coronas de espinas, martillos o traspasados por puñales que simbolizaban las llagas del hijo de Dios. En la Nueva España, el culto a las llagas y otros elementos de la pasión fueron impulsados por los jesuitas, quienes a través de este símbolo encontraron un elemento para reflexionar sobre el sacrificio de Jesús y su promesa de una vida eterna.

Ilustración 105. Lápida de Atilana López de Martínez, 1900.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

519 Traducción propia de “The Aberdeen Bestiary”, *University of Aberdeen*, consultado en julio de 2018, <https://www.abdn.ac.uk/bestiary/ms24/f35r>

La imagen del sagrado corazón comenzó a configurarse en la última mitad del siglo xvii en Francia “con Juan Eudes y luego con Margarita María de Alacoque. Perteneciente a la orden de la Visitación, esta mística vivió en la segunda mitad del siglo xvii (1647-1690) en una pequeña ciudad de Borgoña, Paray-le-Monial. Su vida y sus escritos son una de las variantes del culto cristiano al Corazón de Jesús”.⁵²⁰ Miguel Rodríguez señala que el culto a esta advocación de Cristo se vio obstaculizada por las leyes de reforma que se aprobaron durante la década de los 50 del siglo xix:

Durante el Porfiriato no fue posible organizar una ceremonia de consagración nacional, a pesar del *modus vivendi* conciliador con la jerarquía eclesiástica y de la tolerancia relativa del gobierno de Díaz. Si la diócesis de León fue la primera en llevar a cabo un acto de consagración en 1875, fue seguida por otras en la década posterior; por ejemplo, la arquidiócesis de México en 1889. No obstante, la prensa religiosa se lamentaba continuamente de ello y, cuando ese año se festejó el centenario de la revolución francesa y el tricentenario del mensaje a la beata Margarita, los católicos mexicanos intentaron imitar las iniciativas de otros países para una ceremonia nacional de “expiación, consagración, coronación” que no pudo rebasar los límites de lo privado.⁵²¹

No fue sino hasta el régimen de Victoriano Huerta en 1914, cuando se llevó a cabo esa ceremonia de Consagración Nacional de México al Sagrado Corazón de Jesús.⁵²² Estas restricciones pueden explicar por qué este símbolo no se plasmó en los monumentos antes del siglo xx. La aparición de este elemento exento en las necrópolis aguascalentenses muestra cómo las sepulturas individuales se convirtieron en un espacio para el culto personal.

En las lápidas de mármol se incluyen por primera vez algunos símbolos como la cruz y la corona (Ilustración 106), que en el arte funerario sirven “para designar toda superioridad, por efímera y superficial que fuera y para recompensar una hazaña o méritos excepcionales. La imagen no guarda más que en pálida filigrana el recuerdo de su valor simbólico. No más que el signo

520 Miguel Rodríguez, “El sagrado Corazón de Jesús: imágenes, mensajes y transferencias culturales”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 74 (2009): 149.

521 Rodríguez, “El sagrado Corazón de Jesús”, 158.

522 Ramírez Hurtado, “Las respuestas del silencio”, 436.

de la manifestación de un éxito o de una dignidad”⁵²³ En la parte inferior se encuentran flores, como las nomeolvides y violetas, que recuerdan la brevedad de la vida. La unión de estos símbolos transmite la idea del triunfo sobre la muerte como reconocimiento por una vida virtuosa.

Ilustración 106. Lápida de D. Leandro Ruteaga, 1901.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

523 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 347.

Las estructuras para nichos⁵²⁴ donde se depositaban dos o más cadáveres se construyeron en este periodo, el material es la cantera de color amarillo o café; por ejemplo, en el cementerio de Los Ángeles se encuentra el nicho de Soledad Agüero (Ilustraciones 107, 108 y 109) y la estructura del panteón de La Salud (Ilustración 110); ambas se encuentran sobre una pequeña plataforma. En la estructura de cantera amarilla con las esquinas decoradas y columnas de capiteles palmiformes, cada nicho está marcado por una placa de mármol con la inscripción R. I. P. (en paz descanse), además de estar delimitados por molduras. En la parte superior aparecen los restos del entablamento que remataba el conjunto (Ilustración 109).

Ilustración 107. Monumento funerario de la señorita Soledad Agüero, 1903.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

524 Hueco practicado en un muro para alojar algo dentro, especialmente el que sirve para depositar cadáveres o sus cenizas en un cementerio. Real Academia Española, “Nicho”, *Diccionario de la lengua Española*, <https://dle.rae.es/nicho>

Ilustración 108. Parte frontal del monumento funerario de la señorita Soledad Agüero, 1903.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 109. Parte superior del monumento de la señorita Soledad Agüero, 1903.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El monumento del cementerio de La Salud sirvió para resguardar tres cádáveres (no hay datos sobre las personas que fueron inhumadas en este sitio), cada espacio está delimitado por medias pilastras, una base formada por dos plintos, fuste estriado y capitel jónico cuyas volutas están unidas por un festón (Ilustración 110). El arquitrabe del conjunto se encuentra mejor conservado y es posible identificar los elementos que lo componen como el friso delimitado por una banda de denticúlos (Ilustraciones 111 y 112).

En esta época persisten algunos motivos iconográficos que se habían presentado desde la década de los 80 del siglo XIX. También surgen otros símbolos y tipos iconográficos y materiales que se reproducirán frecuentemente en los siguientes años.

Ilustración 110. Monumento funerario sin nombre.



Fuente: Camposanto de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Ilustración 111. Pilastras del monumento funerario sin nombre.



Fuente: Camposanto de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Ilustración 112. Arquitrabe monumento funerario sin nombre.



Fuente: Camposanto de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2016.

Las alegorías, motivos cristológicos y fitomorfos de los monumentos, 1904-1906

De 1904 a 1906, en las necrópolis se pueden encontrar tipos iconográficos que sirven como intercesores ante Dios padre o que ayudan a conducir a los justos al cielo, por esto, se hacen comunes las imágenes de cruces decoradas con elementos vegetales, querubines, y ángeles. Además, los materiales se diversifican y muestran cuáles fueron las industrias que florecieron en el estado y la región.

En el cementerio de La Cruz, los hijos de Concepción Noroña de Ortiz, fallecida en 1904, levantaron un monumento para honrar su memoria. En ese trabajo de cantera café se muestra un nuevo tipo iconográfico, se trata de una pilastra, en su base se presenta un querubín que tiene “su origen en las decora-

ciones reducidas por falta de espacio que se crearon durante la época del arte barroco en Europa –siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII–, y cuya representación perdura hasta el siglo XIX en México”.⁵²⁵ En este caso la figura angélica sirve como guía del alma. El cuerpo central se aprovecha para labrar un pergamino sobre el que se colocaron los datos de la finada (Ilustración 113).

Ilustración 113. Monumento de Concepción Noroña de Ortiz, 1904.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

525 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 157.

La estructura se remató con una cruz decorada con lirios, esta flor simboliza el alma purificada por la penitencia en el momento de la muerte. La existencia terrenal “es una lucha: en ese combate de la cuna al sepulcro, el primer vagido del niño significa el grito de alerta que lanza el organismo al sentir el asalto ciego y feroz de las fuerzas destructoras de la naturaleza y el último estertor de la agonía”.⁵²⁶ El tránsito del alma por el mundo permitió a los difuntos redimir sus pecados y alcanzar la salvación, por lo que la azucena o lirio también puede simbolizar, aunque indirectamente, la intercesión de la virgen María ante Dios para la salvación del género humano (Ilustración 114).

Ilustración 114. Cruz que sirve de remate en el monumento de Concepción Noroña de Ortiz, 1904.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

526 *El Republicano*, 20 de agosto de 1893, 3.

El epitafio de este monumento reza lo siguiente: “el recuerdo de los vivos es la vida de los muertos” (Ilustración 115), esta frase muestra que a principios del siglo xx persistía la idea sobre la continuidad de los difuntos a través de las memorias de los vivos, ya desde la década de los 90 del siglo xix, Jesús Díaz de León en su diario *El Instructor* indicó la función que tenía mantener el recuerdo de los que se fueron “a medida que la civilización ha ido depurando esas creencias supersticiosas, ha quedado en el fondo de la conciencia social el sentimiento de respeto, y en el corazón de los individuos el cariño hacia los que al separarse de este valle de pruebas han dejado el perfume de la virtud, para que siempre se les recuerde con agrado”.⁵²⁷ Se puede señalar que el discurso simbólico de este monumento funerario transmite la idea de la vida como un estado transitorio en el que el alma se purifica y logra la salvación eterna. Las virtudes y sacrificios de la finada serán una lección para los vivos, por lo que se debe mantener el recuerdo de su paso por esta tierra. Aunque los símbolos van cambiando en cada pilastra, este motivo iconográfico es uno de los más reproducidos en los cementerios del estado.

Ilustración 115. Pilastra del monumento de Concepción Noroña de Ortiz, 1904.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

527 *El Instructor*, 1 de agosto de 1891, 2.

En los siguientes años, este motivo iconográfico se popularizó, agregándolo o eliminando ciertos símbolos, sobre todo en los remates, como las rosas formando lo que parece ser un signo de interrogación (Ilustraciones 116 y 117). Esas flores en el arte funerario simbolizan “ofrendas que son una demostración de cariño que no puede destruir la muerte”.⁵²⁸

Ilustración 116. Monumento funerario de Roberto Maldonado, 1905.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

528 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 190.

Ilustración 117. Cruz que sirve de remate en el monumento funerario de Roberto Maldonado, 1905.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Es posible que estos monumentos representen la incógnita que siempre ha representado la muerte para el ser humano. Estas dudas sobre los que pasa en el otro mundo o de la vida en el más allá fueron expuestas en algunas ocasiones, como en el poema anónimo “¿Quién sabe?”

Ante la tumba se engendra más torvo, más sombrío el espectro de la duda, allí mueren las leyes de la filosofía; allí se apagan los rayos de la ciencia; allí se despedazan todas las teorías; allí el mundo, el genio, todo el orgullo y el poderío del linaje humano, inclina la cervíz [cervix] y exclama confundido: *Pulvis et umbra sumus* [somos polvo y sombra]

No es pena, no es dolor lo que nos causa el cementerio; es algo más sombrío, es algo más lúgubre; es la duda. Cuando nos detenemos ante una lápida; cuando nuestro corazón recuerda a algún ser querido, cuando volvemos la cara y sentimos que detrás de cada mejilla rosada hay un esqueleto; cuando el tiempo,

los sucesos, las pasiones, todo lo vemos reducido a humo, lo buscamos y no lo encontramos, entonces se despierta en nosotros esta idea que rompe como un cristal todos los cálculos humanos

Quién sabe, quién sabe...⁵²⁹

Todos los cuestionamientos respecto a la muerte trataron de ser respondidos de acuerdo con los preceptos científicos de la época. La demostración de la existencia del átomo a través de experimentos de laboratorio reafirmó la vida después de la muerte, la trascendencia del alma, entonces,

Que el organismo se descomponga repentinamente como después de la muerte o se remueva parcial y sucesivamente durante la vida, poco importa

El alma vive. El átomo cerebral es el foco de esta fuerza organizadora. Él también es indestructible. Lo que vemos es ficticio lo real es lo invisible.

El átomo cerebral, principio del progreso humano, es inmortal, como todos los átomos, según las aserciones fundamentales de la química; pero difiere de los otros, por un rango más elevado que lo vincula al alma.

Que el alma existe como fuerza, no es dudoso; que se identifica con el átomo cerebral organizador, es verosímil; que sobrevive a la disolución del cuerpo es admisible ¿En qué se convierte? ¿Dónde va?

Sin esta inmortalidad de las almas humanas, que tienen la conciencia de su ser y viven por el espíritu, la historia y la creación universal serian una absurda decepción.

No es que haya un mundo extra-natural para las almas; todo está en la naturaleza.⁵³⁰

Aunque la parte superior del monumento indique la incógnita que ha sido la muerte para los seres humanos, es posible que la presencia de un que-

529 *El Republicano*, 3 de noviembre de 1878, 1.

530 *El Republicano*, 25 de marzo de 1888, 1-2.

rubín en la base señale la esperanza de contar con una guía para el alma al momento de partir de este mundo. La mirada del ángel se dirige hacia la tumba y puede indicar la función de esta figura como guardián de ésta.

En junio de 1904, el señor Manuel S. Flores pagó 50 pesos por tres metros cincuenta y un centímetros de terreno a perpetuidad donde se inhumó a la Sra. Librada Pérez de Flores en el cementerio de La Cruz.⁵³¹ En ese sitio se levantó el templete de hierro fundido donde se plasmó la dedicatoria en el barandal del monumento (Ilustraciones 118 y 119). De acuerdo con el arquitecto Fernando de Jesús Esparza Ortiz, los trabajadores del cementerio conocen esta tumba como “la ferrocarrilera, y es que la techumbre que cubre el hermoso monumento de mármol blanco y el barandal que lo rodea realizados en hierro, y las letras están entresacadas en la dura placa, la técnica de unión de metales por medio de remaches era la usual en la época. La tumba es de 1904 y el barandal posterior, de 1905”⁵³²

La cabecera de la sepultura está rematada con una cruz decorada con elementos vegetales, mientras que en la base se esculpió un libro rodeado por un rosario. Fausto Ramírez indica que el libro es un símbolo frecuente en los cementerios, “otro emblema multivalente. Cuando sobre él se graban nombres y fechas de nacimiento y muerte del occiso, es lógico pensar que alude al libro de la vida o del destino”.⁵³³ Según Luis Réau, la virgen se le apareció a santo Domingo de Guzmán en el año de 1210 y le entregó una corona de rosas llamada rosario, un objeto que serviría para desterrar la herejía; aunque señala que el creador de este instrumento de oración fue Alain de la Roche, quien lo difundió en los últimos años del siglo xv.⁵³⁴ Por el contexto en el que se encuentran estos símbolos, es posible que el libro se refiera al de la vida, y que el rosario sea una figuración de la virgen María que actúa como intercesora de los hombres al momento de la muerte.

531 *El Republicano*, 26 de junio de 1904, 1.

532 Esparza Ortiz, *Dignificando nuestra última morada*, 83.

533 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 204.

534 Réau, *Iconografía del arte cristiano*, 129.

Ilustración 118. Parte frontal del monumento funerario de Librada Pérez de Flores, 1904-1905.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 119. Parte lateral del monumento funerario de Librada Pérez de Flores, 1904-1905.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

La aparición de elementos de hierro fundido puede explicarse porque desde la última década del siglo XIX la industria metalúrgica en Aguascalientes había sufrido grandes cambios, en 1895 la *Smelting and Refining Company* estableció en la ciudad capital la Gran Fundición Central Mexicana y en 1903 se crearon los Talleres Generales del Ferrocarril Central.

Para Luciano Flores Alatorre, en 1905 se construyó un monumento que representa un obelisco trunco con un significado similar al de la columna, la vida interrumpida por la muerte, los honores y la gloria de esta vida son pasajeros. El ancla esculpida en la base refuerza la idea sobre la fe cristiana que ayudará a alcanzar la salvación (Ilustración 120).

Ilustración 120. Monumento funerario de Luciano Flores Alatorre, 1905.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El sagrado corazón de Jesús vuelve a aparecer en el cementerio de La Cruz en 1905, para el monumento funerario de Martha Rivera Calatayud. Se trata de una pilastra de cantera café con base cuadrada, se remató con una cruz que al centro porta un haz de rayos con un corazón sangrante y una flor azucena (Ilustración 121).

Ilustración 121. Monumento funerario de Martha Rivera Calatayud, 1905.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, mayo de 2016.

También en el cementerio de Dolores del municipio de Calvillo se utilizó el sagrado corazón para recordar al niño Manuel Aguayo, quien nació el 12 de febrero de 1898 y falleció el 14 de septiembre de 1906; sus padres seleccionaron una lápida de cantera gris con el contorno decorado con hojas de acanto, las cuales, como se mencionó anteriormente, desde la antigüedad

están relacionadas con el contexto funerario (Ilustración 122). En la parte inferior aparecen unos capullos de flor que parecen hacer referencia a la edad del difunto depositado en este sitio, pues, como los botones, el infante no había llegado a madurar. Con letras muy pequeñas, entre los capullos se escribió el nombre de quien dedicó el monumento: Elías Aguayo (Ilustraciones 123 y 124). En la parte superior aparecen unas ramas entrelazadas para crear una corona que rodea un sagrado corazón. Alrededor del corazón se esculpió el Salmo 14, versículos VIII y IX: “Porque libro [libré] mi alma de la muerte [,] mis ojos de las lágrimas y mis pies del precipicio. Alabaré al señor en la mancion [mansión] de los bienaventurados” (Ilustración 125).

Ilustración 122. Monumento funerario de Manuel Aguayo, 1898-1906.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 123. Detalle de la parte inferior del monumento funerario de Manuel Aguayo, 1898-1906. Entre los capullos se alcanza a leer “Por” “Eliás. O”.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 124. Detalle de la parte inferior del monumento funerario de Manuel Aguayo, 1898-1906. Entre los capullos se alcanza a leer “Eliás O.”, “Aguayo”.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

En la misma necrópolis de Calvillo aparecen otras lápidas donde se plasmaron sentidos epitafios, por ejemplo, en el terreno de primera clase, Ignacio Ávila compró por 16 pesos⁵³⁵ un lote en el que edificó una pequeña estructura para gavetas de cantera café (Ilustración 126). La inscripción apunta (Ilustración 127):

Aquí yacen los restos de la Sra. Maria [sic] de los Ángeles Macias [sic] de Avila [sic]. Falleció en la hacienda La Labor el día 1° de septiembre de 1906. A los 26 años de edad. Su afligido esposo J. Petronilo Avila [sic], en gratitud y recuerdo de amor, dedica esta humilde loza á [sic] la fiel compañera de vida. Calvillo, Ags. Mayo de 1908.

Ilustración 126. Monumento funerario de María de los Ángeles Macías de Ávila, 1908.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

535 *El Republicano*, 20 de enero de 1907, 1.

Ilustración 127. Lápida de monumento funerario de María de los Ángeles Macías de Ávila, 1908.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

La breve inscripción muestra cómo la erección de un monumento era una actividad importante pues tenía la función de servir de homenaje a los difuntos y recuerdo para los vivos. Además, señalar el lugar donde sucumbió la señora indicaba la posición social que la finada ocupó.

En este punto es conveniente apuntar que los monumentos del cementerio de Dolores en Calvillo se caracterizan por sus largos epitafios. Al parecer esta necrópolis conservó algunas de las características de los cementerios neoclásicos donde en las lápidas de los columbarios se aprovechaban para colocar epitafios. Por ejemplo, todavía se conservan los del cementerio de Belén en Guadalajara o el camposanto de San Fernando en la Ciudad de México (Ilustraciones 128 y 129). Aunque la mayoría de las inscripciones se han perdido, en 1846 se publicó un compendio de epitafios del camposanto llamado *Inscripciones y poesías que se leen en el panteón de San Fernando de México*, no indica el nombre del autor, pero “se expende en la Alacena de don Antonio de la Torre, Esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes, México”.⁵³⁶

Ilustración 128. Columbario del cementerio de Belén, Guadalajara, Jalisco.



Fuente: “Museos en Guadalajara”, *Programa Destinos México*, <https://programadestinosmexico.com/museos-en-guadalajara/>

536 Alma Victoria Valdés, “Representaciones familiares en los epitafios del siglo XIX”, *Trace*, núm. 58 (2010): 10.

Ilustración 129. Columbario del camposanto de San Fernando, Ciudad de México, 1885.



Fuente: “Los presidentes ya no visitan a Benito Juárez”, *El Universal*, <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2016/03/22/los-presidentes-ya/>

En el cementerio municipal de Rincón de Romos, los deudos del señor Matilde Delgado colocaron en su fosa una lápida de cantera rosa en 1906, en la parte superior tiene una cruz rodeada por una corona de la que quedan sólo unos restos. La inscripción es un pensamiento de San Agustín: “Una lágrima vertida se evapora, una flor sobre la tumba se marchita, una oración por el alma la recoge Dios. San Agustín. Bajo este epitafio descansan los restos del Sr. Matilde Delgado. Cuando mireís [*sic*] esta lápida hora [*sic*] por su perpetuo descanso 18 de diciembre de 1906” (Ilustración 130).

Ilustración 130. Monumento funerario del Sr. Matilde Delgado, 1906.



Fuente: Cementerio municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, julio de 2017.

Entonces, incluir un epitafio es muestra de la importancia que la oración tenía para los deudos, pues aseguraba la llegada de las almas al cielo:

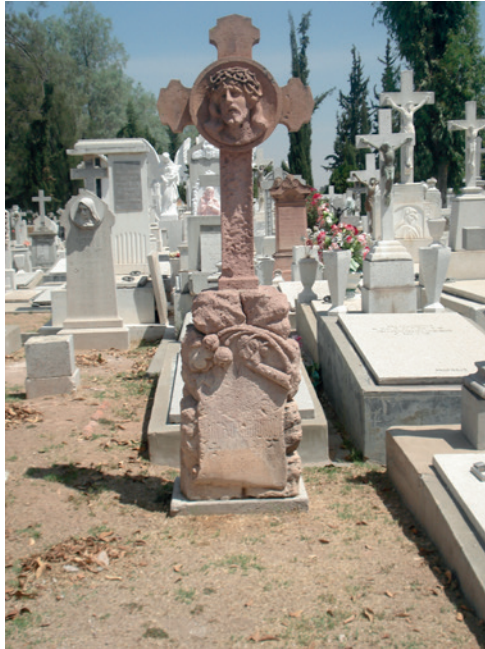
al cuidado de los cuerpos de los difuntos era igual o mayor que el de ayudar a las almas, si lo necesitasen. Estaban los fieles muy convencidos de que orar por los difuntos es útil a los difuntos, y a quien ora por ellos [...]. San Agustín observa, que los sufragios principales son los sacrificios, oraciones y limosnas.⁵³⁷

Parece que, en este periodo, las necrópolis reflejaron el interés de los deudos por incluir otras figuras que sirvieran como intercesores al momento de la muerte. Particularmente, en el cementerio de La Cruz surgió el motivo iconográfico del divino rostro como motivo principal de los monumentos, como

537 Félix Amat, *Tratado de la Iglesia de Jesucristo*, t.8. (Madrid, Imprenta de don Benito García, 1806), 178.

ejemplo se tiene uno de los más antiguos que es el de Fernando Rodríguez fechado en 1906 (Ilustración 131).

Ilustración 131. Monumento funerario de Fernando Rodríguez, 1906.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En la base del monumento se puede observar la flor amapola o adormidera, la cual estaba relacionada con Hypnos el dios del sueño, desde la antigüedad grecorromana, “ante las puertas del antro florecen fecundas adormideras e innumerables yerbajos de cuyos jugos extrae la húmeda Noche el sopor y lo esparce”.⁵³⁸ Por el contexto en el que se encuentra remite a la idea de la muerte como un estado temporal, pues, según el Antiguo Testamento, el fallecimiento es un sueño del cual se despertará el día del juicio final, ésa fue la promesa de Jesús para los hombres, el rostro del hijo de Dios refuerza la idea de una vida después de la muerte como recompensa.

538 Ovidio, *Arte de amar y Las Metamorfosis*, 689.

El taller Biagi Hermanos

Como se mencionó al inicio de este capítulo, durante el Porfiriato, las familias acomodadas solicitaron todo tipo de obras para decorar sus propiedades. La demanda de diversos tipos de trabajos escultóricos favoreció el establecimiento de varios talleres, algunos eran propiedad de artistas extranjeros que encontraron en México un buen mercado para comercializar sus trabajos. Uno de esos talleres fue el de Biagi hermanos, instalado en la ciudad de San Luis Potosí en 1901.

Según José Francisco Guevara Ruiz, Domingo Biagi procedente de Italia emigró a México “para trabajar en la capital de la República con la Compañía de Mármoles Mexicanos. En 1899 le siguió Dante para trabajar en la misma compañía. Guiseppe Biagi se quedó en Avenza y se independizó, siendo propietario de unas canteras de mármol en Carrara”.⁵³⁹ Después de analizar el mercado se establecieron en el centro del país, Domingo y Dante recorrieron varios puntos de la República ofreciendo trabajos de mármol con los que obtuvieron un gran éxito, aunque sus primeros pedidos fueron a crédito. Contar con una mina de mármol propiedad de la familia hizo que el taller ofreciera productos más baratos que los de la competencia.⁵⁴⁰ Adriana Corral y David Eduardo Vázquez señalan que para 1911 los hermanos Biagi contaban con sucursales en Monterrey y Tampico:⁵⁴¹

Rápidamente los Biagi Hermanos lograron integrarse y ascender económica, social y políticamente en San Luis Potosí a través de sus productos artísticos y relaciones comerciales. Poco a poco fueron conociendo a las personalidades más acomodadas de la ciudad como sus clientes e integrándolos en los círculos sociales. Iniciando de esta manera un prestigio artístico, comercial, y social que hasta el día de hoy conservan sus descendientes; cuando se habla de mármoles en la ciudad por antonomasia se hace referencia a la familia Biagi. Fueron también agentes consulares de Italia en San Luis Potosí.

539 Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 39.

540 Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 40.

541 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 101.

No sólo la venta en el taller y en las sucursales era suficiente ante la demanda de sus productos. Según el anuncio de 1906 remitieron catálogos y presupuestos a cualquier parte que fueran requeridos.⁵⁴²

Las investigaciones sobre los Biagi coinciden en que sus obras se comercializaron en distintos puntos de la República, entre ellos la ciudad de Aguascalientes. De este taller se contabilizaron un total de cinco esculturas de bulto redondo y ocho lápidas, todas con la firma del taller. Las más antiguas se colocaron en el cementerio de Los Ángeles y sólo uno de los conjuntos escultóricos se encuentra en el cementerio de La Cruz.

La mayor parte de la escultura de bulto fue ejecutada en los talleres de Avenza, para ello los hermanos Biagi se asociaron con artistas italianos como “Tito Tadolini⁵⁴³ y O. Andreoni”.⁵⁴⁴ La escultura del taller se encargó de reproducir las formas de la escultura clásica que todavía a principios del siglo xx era utilizada para la decoración de diversos espacios como plazas, edificios públicos, residencias particulares, templos y cementerios. Los trabajos realizados en Italia se enviaban al puerto de Tampico, para luego transportarse a la casa matriz en San Luis Potosí, desde donde serían distribuidos a diversos puntos del país.

Es preciso mencionar que los hermanos Biagi firmaban un contrato en presencia de un notario donde se indicaban

las condiciones bajo las cuales se obligan los Biagi Hermanos a construir la capilla a través de las cláusulas que describen y especifican el diseño, elementos constructivos y ornamentación de la misma, así como el sistema de pagos y la duración de la obra, que por lo general era de un año a partir de la fecha del contrato, siendo toda clase de gastos, materiales, fletes, construcción y riesgos, hasta entregar a entera satisfacción de los intereses corre por cuenta de los contratistas.⁵⁴⁵

542 Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 40.

543 “Fue entrenado por el escultor neoclásico Antonio Canova”, Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 55.

544 Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 42.

545 Guevara, “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos”, 43.

Posiblemente, el primer trabajo de arte funerario de los Biagi para Aguascalientes fue la alegoría de la Esperanza Cristiana para el sepulcro de Vicente H. Leal y Rafaela Castañeda (Ilustración 132). Se trata de una escultura de bulto redondo en donde se representa a una mujer de pie, con su mano izquierda sostiene un áncla o ancla, mientras que con la diestra apunta al cielo y tiene “la mirada elevada y fija en el nombre del Altísimo”.⁵⁴⁶ Cesare Ripa, en “Esperanza Divina y Certera” de su tratado de *Iconología*, señala que la figura debe dirigir los ojos al cielo (Ilustración 132 y 133), porque

bien llama el profeta bienaventurados a quienes, evitando poner los ojos en las vanidades y falsas locuras del mundo, ponen en su mente y toda la nobleza de su intención en desear y esperar aquellas cosas incorruptibles, que no están sujetas a las mutaciones de los tiempos y sometidas a los accidentes de la vida de los mortales.⁵⁴⁷

La esperanza porta una estrella en la frente como símbolo de “la ascensión a la vida espiritual para aquellos difuntos que serán recibidos en la bienaventuranza del cielo”.⁵⁴⁸ Como se mencionó anteriormente, el ancla simboliza la virtud de la esperanza, “de acuerdo con las palabras de San Pablo (Hebreos 6, 18-19): «...nos habíamos refugiado de la posesión de la esperanza puesta a nuestras manos, la cual tenemos como áncla del alma segura y firme...»”.⁵⁴⁹ Por lo tanto, esta figura muestra que la esperanza por alcanzar la gloria después de la muerte es el ancla que mantiene firme a los hombres ante las tentaciones y las vicisitudes de la vida terrenal.

546 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 148.

547 Ripa, *Iconología*, 355-356.

548 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 148.

549 Monreal, *Iconografía del Cristianismo*, 441.

Ilustración 132. Parte anterior del monumento funerario de Vicente H. Leal y Vicenta Castañeda, 1905.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 133. Parte posterior del monumento funerario de Vicente H. Leal y Vicenta Castañeda, 1905.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Para el diputado Enrique Escobedo, el taller Biagi Hermanos creó un conjunto escultórico inspirado en el que se colocó en el mausoleo de la familia Montanari en el cementerio de Staglieno en Génova, Italia (Ilustraciones 134 y 135). El catálogo del taller mostraba

los modelos en los que se basaron los Biagi Hermanos en su producción artística fueron las esculturas ornamentales y mobiliarios de mármol existentes en Italia y en la Europa Mediterránea, considerados universalmente como históricos. Según el catálogo o álbum, reprodujeron fielmente ciertos monumentos, esculturas y lápidas funerarias de los cementerios (como el cementerio Staglieno de Génova, que en el álbum aparecen fotografiadas las colinas de los Apeninos), franceses y norteamericanos.⁵⁵⁰

Ilustración 134. Monumento funerario de Enrique Escobedo, 1906. Taller Biagi Hermanos.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

550 Guevara, *La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos*, 53.

Ilustración 135. Monumento funerario de la familia Montanari esculpido por Gian Battista Villa.



Fuente: Cementerio de Staglieno, Génova, Italia.

Al parecer esta misma escultura de Gian Battista Villa también fue copiada para el mausoleo de la familia Dorrego-Ortiz en el cementerio de La Recoleta en Argentina, obra del arquitecto Louis Dubois elaborada a principios del siglo xx (Ilustración 136).

Ilustración 136. Monumento de la familia Dorrego-Ortiz en el cementerio de la Recoleta, Buenos Aires, Argentina. Louis Dubois fue el arquitecto.



Fuente: "We'll show you around", *AfterLife*, <https://recoletacemetery.com/>

Ilustración 137. Monumento funerario de Enrique Escobedo, 1906. Taller Biagi Hermanos.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

La única diferencia entre la escultura original de la mujer y la del cementerio de los Ángeles es el calzado. La del cementerio de Staglieno lleva unas sandalias que cubren sus talones y dejan ver los dedos de sus pies, mientras que la de la familia Escobedo lleva una especie de botines (Ilustración 137).

El tipo iconográfico que se reproduce es la parábola de las Diez Vírgenes, narrado en el evangelio de Mateo 25:13,

Entonces el Reino de los Cielos será semejante a diez vírgenes que, con su lámpara en la mano, salieron al encuentro del novio. Cinco de ellas eran necias, y

cinco prudentes. Las necias, al tomar sus lámparas, no se proveyeron de aceite; las prudentes, en cambio, junto con sus lámparas llevaron aceite en las alcuza. Como el novio tardaba, se adormilaron todas y finalmente se durmieron. Mas a medianoche se oyó un grito: '¡Ya está aquí el novio! ¡Salid a su encuentro!' Entonces todas aquellas vírgenes se levantaron y dispusieron sus lámparas. Las necias dijeron a las prudentes: 'Dadnos de vuestro aceite, que nuestras lámparas se apagan.' Pero las prudentes replicaron: 'No, no sea que no alcance para nosotras y para vosotras; es mejor que vayáis donde los vendedores y os lo compréis.' Mientras iban a comprarlo, llegó el novio, y las que estaban preparadas entraron con él al banquete de boda, y se cerró la puerta. Más tarde llegaron las otras vírgenes diciendo: '¡Señor, señor, ábrenos!' Pero él respondió: 'Os aseguro que no os conozco'. Velad, pues, porque no sabéis ni el día ni la hora.⁵⁵¹

La parábola invita a los creyentes a pensar en el futuro, a cuidar del alma y a estar preparados, pues no se sabe la hora ni el día en que la muerte habrá de alcanzarnos. Por esto hay que hacer todo lo posible por asegurarse de llegar a la gloria el día que abandonemos esta vida.

En la mano de la figura femenina puede verse un pequeño recipiente con dos picos que servían para alimentar la lámpara; a diferencia de la original y de la copia de La Recoleta en Buenos Aires, en la del cementerio de los Ángeles no aparece la menorah "símbolo de la divinidad y de la luz que dispensa a los hombres, [...] fue utilizada muy frecuentemente como motivo ornamental, aunque rica de significación, en los muros de las sinagogas o en los monumentos funerarios".⁵⁵²

Además de la virgen prudente, aparecen frente a ella dos niños con atuendos de principios del siglo xx, así se muestra la integración de diferentes estilos en un mismo conjunto escultórico que es una de las características del periodo. El niño se muestra ataviado con un traje de marinero y calzado con botines; está arrodillado, con su mano derecha sobre el pecho y la mirada dirigida al cielo. Mientras que la niña lleva un vestido con babero y olanes; dirige su mirada hacia la virgen y sostiene con su mano izquierda un ramo de flores que parecen ser violetas (no puede asegurarse, porque la escultura está dañada), las cuales son el símbolo de la transición de la vida a la muerte y la inmortalidad. Al parecer

551 José Ángel Ubieta López, ed., *Biblia de Jerusalén* (Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, 2009), 1690.

552 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 244.

la virgen prudente enseña a los niños la importancia de salvar el alma, para que el día de la muerte seamos reconocidos por Dios (Ilustración 138).

Ilustración 138. Monumento funerario de Enrique Escobedo, 1906. Taller Biagi Hermanos.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otra obra del taller Biagi Hermanos es la que remata el mausoleo del que no se conoce el nombre del propietario, el libro *Dignificando nuestra última morada. Panteones de Aguascalientes* señala que proviene de 1908, pero no menciona por qué, y en la fotografía más antigua que se conserva ya aparece el mausoleo, pero no el conjunto escultórico (véase Ilustración 17). Se trata de una escultura de bulto redondo de un ángel dirigiendo un alma al cielo. La

escena parece llevarse a cabo mientras abandonan la tierra, pues debajo de los pies del alma se encuentran unas nubes y una esfera terrestre con una cinta en donde se escribió Biagi Hnos. San Luis Potosí (Ilustraciones 139 y 140).

Ilustración 139. Monumento funerario, sin nombre.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 140. Detalle de la esfera terrestre con la firma del taller Biagi Hermanos. Monumento funerario, sin nombre.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Se representó al ángel tomando con la mano izquierda la cintura de la figura del alma, mientras que con la diestra sostiene su brazo. La doncella que representa al alma fija su mirada en el cielo, con su mano derecha toca su pecho. La escultura transmite la idea de la muerte como un viaje que “es generalmente representado como un hecho magnánimo del que se participa con humildad y agradecimiento, como lo simbolizan las almas con sus manos en el pecho”.⁵⁵³ Entonces, el ángel actúa como psicopompo –transportador de almas–, un guía del alma para llegar al cielo.

Sobre esto, los historiadores Adriana Corral Bustos y David Vázquez Salguero indican que “el alma es considerada como causa y principio de la vida, sin ella no hay energía y potencia en el cuerpo”.⁵⁵⁴ Cuando abandona el cuerpo

553 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 141.

554 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 141.

queda sin vida, “es causa y acto final de la vida terrenal”.⁵⁵⁵ La figuración de almas sirvió para representar la muerte con un paso necesario para alcanzar la vida eterna y gozar de la gloria junto al Señor. El historiador Fausto Ramírez indica que para “significar el alma bienaventurada, –presta a gozar de la felicidad eterna– se la represente bajo la consabida figura de la doncella”,⁵⁵⁶ vestida con ropajes muy livianos, traslúcidos, que nos transmitan la sensación de ligereza y así suponer su rápida ascensión al cielo. Al principio se cubría solamente el rostro con un velo, los artistas después optaron por cubrir todo el cuerpo.

Otro trabajo del taller de los Biagi es la cruz del sepulcro de José de Jesús Martínez que se encuentra en el cementerio de Los Ángeles de la ciudad capital, no es posible precisar la fecha porque la lápida está muy dañada. Se trata de una cruz de mármol blanco decorada con elementos vegetales y una paloma, elementos que no habían sido representados en el arte funerario aguascalentense (Ilustraciones 141, 142, 143 y 144).

El *stipes* –madero vertical– está decorado con hojas de vid, dicho símbolo representa, según Jean Chevalier, “la propiedad de la vida, y por consiguiente su promesa y su valor, uno de los bienes más preciados del hombre. Los textos evangélicos presentan la vid, según se ha enseñado como un símbolo del reino de los cielos, cuyo fruto es la eucaristía. Expresión vegetal de la inmortalidad”.⁵⁵⁷ En un lienzo se labraron las iniciales del difunto, lo que demuestra que, en ocasiones, los monumentos se diseñaban exclusivamente para algunas familias.

Sobre el *patibulum* –madero transversal– se puede observar una paloma que tiene en su pico una pequeña flor nomeolvides. Fausto Ramírez, en su “Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920”, advierte que “los animales son sólo accesorios, incapaces de sostener por sí mismos una composición, por ello habrá que determinarse su función de acuerdo con los otros símbolos que le acompañen”.⁵⁵⁸ En el arte funerario la figuración de animales alados pretende transmitir la idea de elevación, pues las alas son el medio

555 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 141.

556 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 191.

557 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 1067-1068.

558 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 196.

más efectivo para ascender al cielo; además, la paloma “representa el alma del justo”⁵⁵⁹ y en la tradición cristiana simboliza al espíritu santo.

Tomando la figura de la paloma, es plausible que se haya plasmado para simular el alma purificada de José de Jesús Martínez, tomando con su pico la flor de nomeolvides que estaba consagrada a los difuntos. Además, la sangre que derramó Cristo en su pasión y muerte sirvió al género humano para alcanzar la vida eterna, que en la cruz del cementerio está representado por las hojas de vid.

Ilustración 141. Monumento funerario de José de Jesús Martínez, sin fecha.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

559 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 797.

Ilustración 142. Lápida del monumento funerario de José de Jesús Martínez, sin fecha.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 143. Lápida del monumento funerario de José de Jesús Martínez, sin fecha.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 144. Lápida del monumento funerario de José de Jesús Martínez, sin fecha.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Es interesante que los monumentos funerarios muestran las transformaciones que sufrió no sólo el estado, sino toda la región, ya que se hicieron cada vez más frecuentes los materiales industriales como el hierro fundido y los materiales importados como el mármol de Carrara. El uso de estos materiales estuvo reservado para las clases acomodadas, a través de ellos se mostraba el estatus y la posición de las familias que pudieron costear este tipo de trabajos.

En ese tenor, la importación de trabajos del taller Biagi Hermanos sirvió a las familias acomodadas para demostrar su poder económico y posición social, pues el precio de los monumentos y el prestigio de los talleres reflejaban la importancia que había tenido el finado para la familia y la sociedad agascalentense.

Debido a la expedición de las leyes de reforma y la separación entre Iglesia y Estado, la Iglesia no tuvo la oportunidad de consagrar varias de las advocaciones cristológicas y marianas que ya eran muy populares en Europa, aunque sí impulsaron su culto doméstico. Así, estas imágenes pasarían a otros espacios propiedad de las familias burguesas, como las sepulturas con el sagrado corazón.

Los tipos cristológicos y de resurrección. La influencia de los catálogos norteamericanos, 1907-1914

En este periodo de 1907-1914 se elaboraron varios monumentos inspirados en catálogos norteamericanos. Regresaron los obeliscos en diferentes materiales, predominando la cantera café, y en las cruces se utilizaron diversos estilos como el celta, decoraciones como hojas de vid y otros símbolos de resurrección. También fueron frecuentes los templete que sirvieron a los deudos como una protección divina a los restos de sus difuntos, la mayoría de cantera. Por su parte, en las tumbas infantiles se colocaron lápidas con emblemas cósmicos, como la estrella que simboliza su ascensión al cielo.

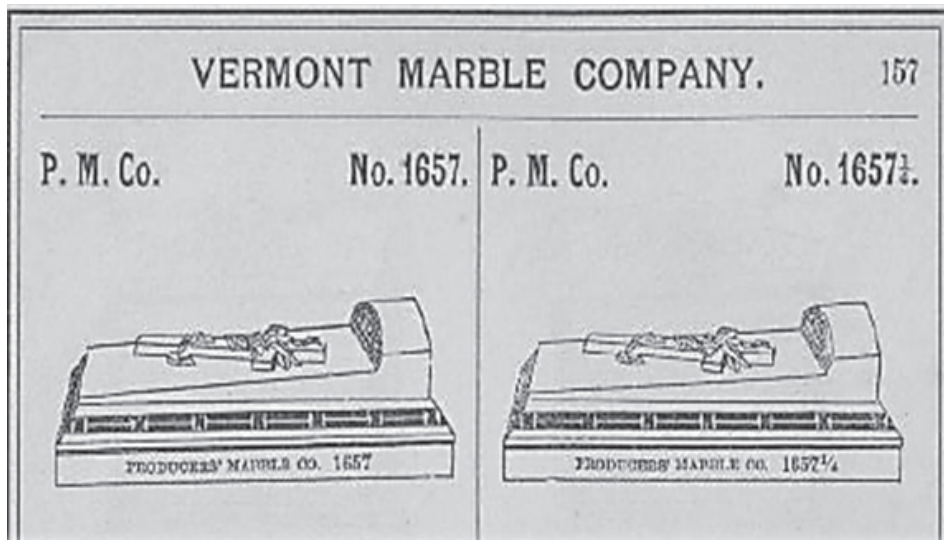
A partir de 1907, en los cementerios se puede observar una influencia de los catálogos estadounidenses en los monumento funerarios de las tumbas de las necrópolis aguascalentenses. En el cementerio municipal de Rincón de Romos se construyó una tumba horizontal de cantera café con una cabecera curva para el Señor Guadalupe, es ilegible su apellido (Ilustración 174), la cual parece estar inspirada en un catálogo de la *Vermont Marble Company* publicado en 1889, específicamente en los modelos 1657 y 1652 (Ilustración 175).

Ilustración 145. Monumento funerario del Sr. Guadalupe, 1907.



Fuente: Cementerio municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 146. Modelos 1657 y 1658 del catálogo de la Vermont Marble Company.



Fuente: Vermont Marble Co., *Price List* (Press of Pelton Printing Co., 1889), 157.

Como se describió en el apartado sobre la obra de Biagi Hermanos, las reproducciones no eran copias exactas; en este caso tampoco lo son, por ejemplo, en el monumento de Rincón de Romos tampoco se siguió el diseño exacto del catálogo norteamericano, las diferencias están en la base del monumento y la moldura de la cabecera.

En el cementerio de La Cruz se encuentran otros tres monumentos que parecen estar inspirados en el *Catalogue of The Monumental Bronze Co.*,⁵⁶⁰ publicado en 1882 en Bridgeport, Connecticut, Estados Unidos. El primero es una pilastra escalonada de cuatro cuerpos, ejecutada en cantera amarilla, propiedad de la familia Lomelín (Ilustración 147). El primer cuerpo que forma la base no tiene ningún tipo de ornamentación, mientras que las cuatro caras del segundo cuerpo están decoradas con una moldura en forma de rombo en el que se colocaron unas rosas y el tercer nivel aparece delimitado con una cenefa

⁵⁶⁰ Se consultaron alrededor de cuarenta catálogos de monumentos funerarios y tratados de arquitectura franceses, italianos y norteamericanos para conocer las posibles fuentes de inspiración para los ejecutores. La mayoría fueron publicados entre 1875 y 1920. El *Catalogue of The Monumental Bronze Co.* presenta diseños diferentes a los mostrados en otros catálogos estadounidenses de la misma época.

de denticulos y la dedicatoria “Su esposo le dedica este recuerdo”, enmarcada por unas pequeñas violetas que parecen ser una ofrenda perpetua para honrar la memoria de la difunta. En las esquinas del ultimo cuerpo se esculpieron pequeñas columnas que soportan unos pequeños arcos en donde se plasmó la fecha del deceso: “junio 5 de 1910”. El monumento funerario se remató con un paño que forma pequeños pliegues y está sostenido por unas tachuelas o clavos. Puede tratarse de una mortaja, aunque no es frecuente su representación.

Aunque no presenta muchos símbolos, una vez más se refleja la importancia de marcar el espacio donde descansaban los restos mortales de un ser querido. El modelo norteamericano en el que se inspiró es el número 253, que tenía un precio de 1 200 dólares (Ilustración 148). En el catálogo también parecen otros modelos parecidos, como el 260 (Ilustraciones 149).

Ilustración 147. Pilastra escalonada de la familia Lomelí, 1919.



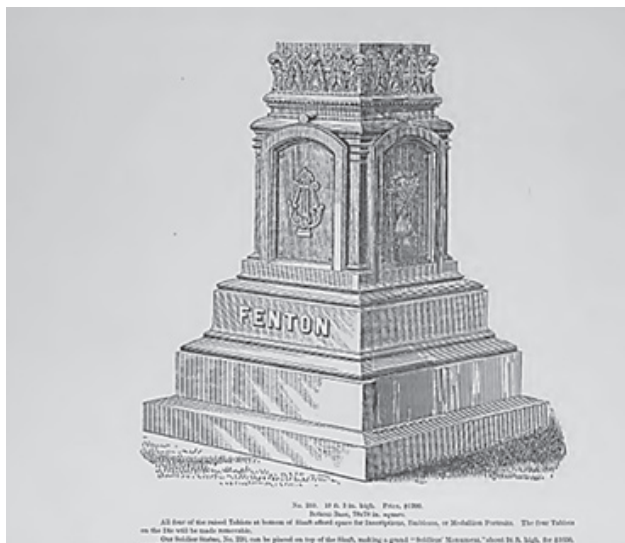
Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes.

Ilustración 148. Modelo número 253.



Fuente: *Catalogue of The Monumental Bronze Co.*, 119.

Ilustración 149. Modelo número 260.



Fuente: *Catalogue of The Monumental Bronze Co.* (Connecticut, oct. 1882), 121.

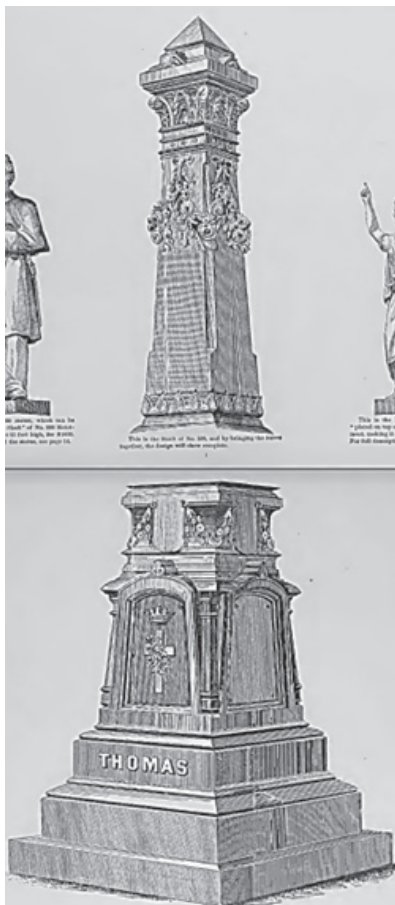
En el mismo cementerio se encuentra un obelisco escalonado de cantera café levantado en honor de Valente Ramírez en 1913 (Ilustración 150). Este monumento fue diseñado basándose en el modelo número 238 del catálogo, que apareció en las páginas 98 y 99 (Ilustración 151). Debajo del remate se colocó la leyenda “este es el eje del No. 238, y reuniendo las hojas, el diseño se mostrará completo”.

Ilustración 150. Monumento de Valente Ramírez, 1913.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 151. Monumento número 238.



Fuente: *Catalogue of The Monumental Bronze Co.*, 98-99.

Las diferencias entre el modelo y el monumento del cementerio de La Cruz son pocas; los dos se dividen en dos cuerpos, se distinguen principalmente en los motivos ornamentales. En la base del monumento de cantera no aparece el nombre de la familia, se pueden observar restos de un rombo parecido al del monumento anterior, tal vez sea una especie de firma de algún taller de cantera. Las cuatro caras del segundo cuerpo están delimitadas por columnillas, en el de Valente Ramírez tienen un capitel formado por hojas de

una flor y no aparece la cruz con flores y corona; mientras que en el modelo luce estriado.

Además, encima del arco aparece una decoración de una hoja con pequeñas ramas y el diseño original presenta un adorno trilobulado que se asemeja a un trébol. En ambos, después de una moldura, aparece una decoración parecida a un óvalo trunco en la parte superior, y en las esquinas hay unos diminutos círculos que representan pequeños remaches de los que salen pequeñas guías de margaritas y capullos de rosas (Ilustraciones 152 y 153).

Ilustración 152. Primer cuerpo del monumento de Valente Ramírez, 1913.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 153. Modelo número 238.



Fuente: *Catalogue of The Monumental Bronze Co.*, 99.

En la base de los dos monumentos aparece una decoración con antefijas, el cuerpo del obelisco tiene aristas muertas y en cada una de las caras se colocó un pequeño moño del que salen guías de rosas. En ambos monumentos aparecen tres molduras; con tres remaches en la del catálogo y en el de cantería ninguno. Sobre ellas se encuentra una decoración de hojas de acanto y palmetas. Los monumentos están rematados con molduras de las que sobresalen pináculos (Ilustraciones 154 y 155).

Ilustración 154. Monumento funerario de Valente Ramírez, 1913.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 155. Modelo número 238.



Fuente: *Catalogue of The Monumental Bronze Co.*, 98.

Otros obeliscos levantados en este periodo son los que se encuentran en el cementerio de Los Ángeles. El primero en cantera amarilla colocado sobre la cabecera de la tumba familiar de los Pedroza; el óbelo está rematado con una cruz de hierro fechado en 1912 (Ilustración 156). En la misma necropolis se encuentra el levantado en el mismo año para honrar la memoria de Pablo Lozano, elaborado en cantera café (Ilustración 157). En este monumento se puede observar un paño que decora las cuatro caras del obelisco.

Ilustración 156. Monumento de la familia Pedroza, 1912.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 157. Monumento de Pablo Lozano, 1912.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En las pilastras empiezan a cambiar los remates, aparecen diferentes tipos de cruces como las floreadas de estilo celta y otras con diversos motivos florales. La mayoría de las obras fueron elaboradas en cantera café, unas pocas en mármol blanco. Ejemplos de este periodo se encuentran en el cementerio de La Cruz, como el monumento para la Sra. Guadalupe Valdés de Gómez en 1912, que es una cruz floreada de cantera amarilla en la que destaca una gran “R” que simboliza la resurrección, significado que fue reforzado con el círculo de hojas de vid que que la rodea (Ilustración 158). En el monumento fechado en 1912 para el joven Carlos Macias se encuentra una sencilla cruz latina con una pequeña flor de nomeolvides al centro (Ilustración 159).

Ilustración 158. Monumento de la Sra. Guadalupe Valdés de Gómez, 1912.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 159. Monumento funerario del joven Carlos Macías, 1912.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes.

De las cruces estilo celta se encontraron diferentes ejemplos, como el de Nemecio Márquez de 1912 en el cementerio de Los Ángeles que fue elaborada en mármol blanco (Ilustración 160). Un monumento similar fue el de Quirina M. de Mestas en la necrópolis de La Cruz, éste fue trabajado en cantera café de 1914 (Ilustración 161). Dicho estilo fue uno de los más reproducidos en los catálogos encontrados; aunque en los cementerios civiles del estado sólo se han conservado cuatro ejemplares, todos elaborados después de 1910.

Ilustración 160. Monumento funerario de Nemecio Márquez, 1912.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 161. Monumento funerario de Quirina M. de Mestas, 1914.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Retomando los símbolos de la flora, además de las hojas de parra, en algunas cruces se añadieron uvas, tal es el caso del monumento a Catalina Cortés del año 1911 en el cementerio de La Cruz (Ilustración 162). Los frutos tienen el mismo significado, es decir, la sangre de Jesús convertida en vino para regalar al género humano la vida eterna.

Ilustración 162. Monumento funerario de Catalina Cortes, 1911.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Asimismo, en esta época los templetos se hicieron más frecuentes, este tipo de estructuras puede definirse como “una pequeña edificación, formada por un techo sostenido por columnas, a manera de pequeño templo que se usa para albergar una imagen o un altar”.⁵⁶¹ El más antiguo que se identificó fue el

561 Vela, *Glosario de Arquitectura*, 82.

de la familia Yáñez en el cementerio de La Cruz fechado en 1908 (Ilustración 163). Es una construcción de cantera rosa de estilo neoclásico, la base es una pilastra, en las cuatro caras se colocaron lápidas de mármol con los nombres de las personas inhumadas y sobre cada una de las placas se colocó un pequeño querubín.

Las cuatro columnas con un capitel formado por hojas de acanto y flores que parecen ser violetas soportan un techumbre de arcos apuntados decorados con florones y un pináculo rematado por una cruz de la que sólo queda una pequeña porción de la base.

Ilustración 163. Monumento de la familia Yáñez, 1908.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En el cementerio de Los Ángeles se construyó el templete de cantera café de estilo neogótico para la familia Alvarado (Ilustración 164). La base está formada por cuatro caras con lápidas de mármol donde se inscribieron los nombres de los finados en bajorrelieve. Después de una pequeña cornisa se pueden observar cuatro arcos rematados en un lóbulo sosteniendo una techumbre que soporta un pináculo decorado con motivos vegetales en la parte superior y rematado con una cruz de herrería.

Ilustración 164. Monumento de la familia Alvarado, 1909.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Después, para resguardar las fosas de los miembros de la familia Oviedo, en el cementerio de La Cruz, se ejecutó en 1915 un templete de cantera rosa de estilo neoclásico (Ilustración 165). La base del monumento son cuatro

pilastras con placas de mármol que contienen los datos de los finados en bajo-relieve. Se pueden observar cuatro columnas con capitel jónico y guirnaldas sostenidas por los roleos; sostienen una techumbre con dos cornisas y rematada por una media naranja. El conjunto está delimitado por una reja de hierro fundido.

Ilustración 165. Monumento de la familia Oviedo, 1915.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Los templetes fueron elegidos para las tumbas familiares, al parecer su construcción fue preferida por los deudos porque resultaba menos costoso levantar este tipo de estructuras que un mausoleo. Hay que mencionar que del período que abarca esta investigación sólo se encontró uno, el rematado con una escultura del taller Biagi Hermanos.

Por las características de los monumentos de este periodo, el templete neoclásico que se encuentra en el cementerio de La Salud pudo haber sido construido en esta época. Pero no existe ningún tipo de registro o documento que nos permita conocer la fecha de edificación o el nombre del propietario del terreno (Ilustración 166).

Ilustración 166. Monumento de propietario desconocido.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En las lápidas se incorporaron diferentes elementos decorativos como la estrella (ilustración 196) en varios monumentos funerarios para honrar la memoria de los infantes fallecidos, un ejemplo es la lápida de mármol de los hermanos José Guillermo (25 de noviembre de 1908), Guillermo (8 de febrero de 1909) y Rafael (11 de febrero de 1909).

La inclusión de ese motivo cósmico en los sepulcros remite al Antiguo Testamento, específicamente al Libro de Daniel 12:3, “al describir la suerte de los hombres en la resurrección, no encuentra más que el símbolo de la estre-

lla para caracterizar la vida eterna de los justos: ascensión hacia el estado de astros celestes”.⁵⁶² Además, la corona de laurel que rodea la estrella también remite a la resurrección, es de considerar que en los sepulcros infantiles señala su entrada al cielo inmediatamente después de su deceso.

Ilustración 167. Monumento funerario de José Guillermo y los niños Guillermo y Rafael, 1909.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Las lápidas de mármol de Biagi Hermanos más antiguas en el cementerio de Los Ángeles fueron la de mármol blanco dedicada a Romualdo S. Rodríguez, por su hijo Ricardo en 1909 (Ilustración 168) y la de Felicitas Chávez, viuda de Rodríguez, en recuerdo de su hijastro Ricardo Rodríguez Romo de 1910⁵⁶³ (Ilustración 169).

562 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 484.

563 Tipógrafo, editor, brazo derecho de Jesús Díaz de León. Información proporcionada por el Dr. Luciano Ramírez Hurtado.

La parte superior de las dos lápidas se decoró con una cruz, sobre la que se colocaron diferentes elementos como una pluma, según el diccionario de símbolos de Jean Chevalier y Jean Gheerbrant “ciertos intérpretes ven también en la pluma un símbolo del sacrificio”.⁵⁶⁴ Las flores son rosas que también simbolizan la inmolación del hijo de Dios; tal vez por estar relacionadas con el aire, la elevación, y el sacrificio, la pluma es una representación del alma redimida por el sacrificio que se eleva al cielo. En la lápida de 1910 aparece la misma cruz con unas pequeñas violetas como símbolo de la brevedad de la vida. Todos los elementos están labrados en altorrelieve y en la parte inferior aparecen el nombre de la marmolería.

Ilustración 168. Lápida de Romualdo S. Rodríguez por el taller Biagi Hermanos, 1908.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

564 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos* 845.

Ilustración 169. Lápida de Felicitas Chávez viuda de Rodríguez, 1910.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Aunque no se trata de una lápida, en 1908 se colocó el último conjunto escultórico de estilo neoclásico del taller Biagi Hermanos, en la tumba familiar de los Rangel Camino en el cementerio de La Cruz. A diferencia de otras obras del taller, en ésta no se puede ubicar la firma de la marmolería, pero, según la investigación de Francisco Guevara Ruiz, en uno de los catálogos del taller quedó asentado a quién y dónde fue vendido el trabajo: “un ángel del silencio, A Rangel, Aguascalientes”⁵⁶⁵ (Ilustración 170 y 171).

La figura principal es un ángel con aspecto andrógino de tamaño natural (1.70 cm) con las alas desplegadas, vestido con una túnica de amplias mangas rematadas con un encaje decorado de estrellas y flores. En su mano derecha lleva una corona de flores relacionadas con las exequias fúnebres, como lirios, rosas, nomeolvides y violetas. Igual que en la estatuaria clásica, la figura adelanta la pierna izquierda para simular que está avanzando hacia un féretro de cantera amarilla donde depositó una corona que lleva en la siniestra (Ilustración 172).

565 Guevara, *La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos*, 61.

El rostro de la escultura también se ajusta a los cánones clásicos, pues tiene una forma ovalada con la barbilla redonda, la boca del tamaño del entrecejo, el labio inferior más grueso que el superior y una nariz recta de la que nacen unas cejas curvas que forman una letra “T”. El artista hizo la mirada más profunda formando sus pupilas con un pequeño hueco y que se dirigiera hacia el féretro. Finalmente, el cabello cae hasta sus hombros y rodea su cara acomodado en grandes y pesados rizos (Ilustración 173).

Ilustración 170. Monumento funerario de la familia Rangel, 1908.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientse, julio de 2017.

Ilustración 171. Monumento funerario de la familia Rangel, 1908.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 172. Escultura del ángel del monumento funerario de la familia Rangel, 1908.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 173. Detalles del rostro del ángel del monumento funerario de la familia Rangel, 1908.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

La presencia de una figura angelical en la tumba de la familia Rangel Camino indica que un enviado de Dios viene a reconocer las virtudes que los finados tuvieron en vida. Es un testimonio para los vivos de que la conducta en la vida será recompensada después de la muerte.

En los trabajos del taller Biagi Hermanos para los cementerios de Aguascalientes se puede advertir cómo la Revolución mexicana alteró las formas de vida en el territorio nacional, pues las lápidas elaboradas después de 1911 son cada vez más sencillas y las medidas se fueron reduciendo. Por ejemplo, en la del sepulcro de Edmundo C. Félix en el cementerio de La Cruz, además de los datos del finado, solamente se añadió una cruz latina (Ilustración 174). Se nota la dificultad que hubo en 1914 para conseguir insumos del extranjero y los problemas que se presentaban para comercializar las piezas al interior del país, como la pequeña lápida para honrar a Alfonso López en el cementerio de Los Ángeles (Ilustración 175). De acuerdo con Guevara Ruiz, las condiciones políticas obligaron a los hermanos a salir “a Italia refugiándose del conflicto revolucionario”,⁵⁶⁶ dejaron como encargado al escultor Manuel Ibarra y regresaron al país después de concluir la lucha armada.

También es posible notar cómo los modelos extranjeros de los monumentos funerarios ejercieron una fuerte influencia en los talleres aguascalentenses durante esta época. Aunque no se obtuvo mucha información sobre estos comercios, se puede inferir que la elaboración de monumentos fue unas de las principales demandas para los talleres de ese momento, por ello debían contar con catálogos donde los clientes pudieran elegir un modelo.

566 Guevara, *La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos*, 57.

Ilustración 174. Lápida de Edmundo C. Félix, 1911.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 175. Monumento de Alfonso López, 1914.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Aunque los mensajes de los monumentos no variaron con respecto al periodo anterior, el caso del taller Biagi Hermanos muestra cómo el movimiento revolucionario trastocó la industria regional. Esto puede explicar por qué en el siguiente periodo el uso del mármol se restringió a pequeñas placas que sirvieron como lápidas o medallones.

Por otro lado, el establecimiento de las industrias norteamericanas en el estado de Aguascalientes explica la aparición de modelos de catálogos estadounidenses en los cementerios del estado. Se puede pensar que la elección de estos monumentos era una forma para distinguir a las personas inhumadas.

Los tipos angélicos, dolientes infantiles, zoomorfos cristológicos y masones. Las obras del taller Romero Vázquez

El periodo de 1915 a 1925 se caracteriza por la aparición de nuevos tipos iconográficos como ángeles sufriendo, dolientes infantiles, querubines orando y depositando ofrendas, el rostro de Cristo, el sagrado corazón de Jesús y diferentes tipos de animales. Éstos muestran la creencia en la salvación eterna y la resurrección, como premio a la vida de los finados.

A finales de 1914 aparecieron en las necrópolis las lápidas de estilo *art nouveau* en cantera café destacadas por su diseño curvo. En la parte superior aparecen dos guirnalda de rosas que están prendidas de un listón, sobre el que aparece una doble voluta con una antefixa que remata el monumento. Además, en la base aparecen lámparas que, por el contexto en el que fueron labradas, simbolizan la luz; en el cementerio de La Cruz se encuentran algunos ejemplos, como la de Nicanor García quien falleció en noviembre de 1914 (Ilustración 176).

También la lápida de Ricardo Muñoz Cantos, quien pereció en diciembre de 1915 (Ilustración 177), en ésta se añadió en la base un compás y una escuadra en el mismo nivel indicando que el difunto se encontraba “en el grado de compañero (segundo nivel de la logia masónica) donde se equilibran ambos elementos: una punta del compás aparece sobre la escuadra y la otra está por debajo, expresando de esta manera el progreso alcanzado”;⁵⁶⁷ como remate también se colocó una cruz decorada con lirios. Otro monumento con carac-

567 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 259-261.

terísticas similares fue dedicado al Dr. Manuel Gómez Portugal (hijo) por sus amigos, en la placa se escribieron dos de las virtudes que el finado mostró en vida: filantropía y caridad (Ilustración 178).

Ilustración 176. Monumento de Nicanor García, 1914.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 177. Monumento de Ricardo Muñoz Cantos.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 178. Manuel Gómez Portugal (hijo), 1920.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

En este periodo aparecen las combinaciones de elementos vegetales con animales que se colocaron en las bases de los monumentos y en las cruces. Tenemos como ejemplo el monumento en cantera café de J. Jesús Gómez de 1924, en la base de la cruz quedaron las patas de lo que parece ser un pichón muerto que fue arrancado (Ilustraciones 179 y 180). La representación de aves en el arte funerario “desde la antigüedad clásica con la idea de volatilidad del alma y de su ascensión al empíreo”.⁵⁶⁸ De acuerdo con Vázquez y Corral, las aves muertas “nos transmite el sufrimiento de profunda tristeza de quienes sobrevivieron la pérdida de un ser querido”,⁵⁶⁹ por lo que entendemos que esta ave representa el dolor de quienes dedicaron esta pieza al difunto, es decir, de su madre y hermanos.

568 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 197.

569 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 206.

Ilustración 179. Monumento de J. Jesús Gómez, 1924.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 180. Detalle de la parte inferior de la cruz que remata el monumento de J. Jesús Gómez, 1924.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El mismo tipo iconográfico también se labró en el monumento dedicado a Juana Martínez del año 1922 (Ilustración 181), donde se representaron unas nubes con unas palomas al vuelo que destacan por sus alas desplegadas con plumas muy detalladas, llevan en sus picos unas florecillas y se dirigen hacia una paloma con el pico caído para simbolizar que estaba muerta. Las palomas que descienden pueden representar las almas de los difuntos que bajan desde el cielo para depositar una ofrenda a los deudos y aminorar su tristeza.

Ilustración 181. Monumento de Juana Martínez viuda de Medrano, 1922.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otra composición de nubes con palomas aparece en el monumento de cantera dedicado a Anselmo Varela en 1918 (Ilustración 182). Sobre una cruz latina de cantera rosa se tallaron unos rayos solares que terminan en un ramo de alcatraces y violetas. Encima de unas nubes arremolinadas sobresalen unas palomas con las alas abiertas llevando en su pico pequeñas flores. La presencia de “guirnaldas y cruces sugieren la reconciliación y la paz espirituales de un cristiano bautizado”⁵⁷⁰ y, en el contexto funerario, las palomas “portando en el pico una flor al tiempo que remonta el vuelo, lo que significa que ha concluido para el muerto el tiempo de pruebas y penurias”⁵⁷¹.

570 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 201.

571 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 197.

Ilustración 182. Monumento de Anselmo Varela, 1918.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ese mismo mensaje de las almas liberadas es el que parecen transmitir las palomas sobre una cruz con el pico hacia la tumba o tocando una flor con una de sus alas; el cual fue uno de los motivos más representados en los cementerios (Ilustraciones 183 y 184). Todas estas figuras están ejecutadas en altorrelieve sobre cantera café.

Ilustración 183. Monumento funerario de María Esther Sánchez, 1923.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 184. Monumento funerario de Juana Martínez, viuda de Medrano, 1922.



Fuente: Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El taller Romero Vázquez

Las obras de arte funerario del taller de mármoles y canteras Romero Vázquez proceden de este periodo analizado,⁵⁷² tuvo una sucursal en la calle Larreategui 487 y 491, cerca de los cementerios de La Cruz y de los Ángeles. Se sabe que trabajó en la ciudad por lo menos desde 1915. Además, en un *Directorio de los giros industriales* para la ciudad de Aguascalientes, solicitado por la Secretaría de Industrias, Comercio y Trabajo del 19 de marzo de 1923, aparece que la marmolería estaba ubicada en la 5^a de Larreategui, 458.⁵⁷³

En los cementerios de Los Ángeles y La Cruz se pueden encontrar varias piezas que provienen de este taller. Como el monumento erigido para Jesús González Álvarez en 1917, es una tumba horizontal de cantera café con una pilastra en la cabecera rematada con una cruz celta. Aparecen varios símbolos como el Crismón, “se llama así al monograma del nombre de Cristo, que aparece en los sarcófagos paleocristianos y en el arte bizantino, y que se per-

572 Agradezco la información del taller Romero Vázquez al Mtro. Alain Luévano Díaz.

573 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Secretaría General de Gobierno, Caja 155, Exp. 2, f. 2.

petuó luego como el emblema cristológico⁵⁷⁴, dicho emblema está rodeado por una corona de espinas simbolizando el martirio de Jesús, para recordar nuevamente que, a través de su muerte, el género humano alcanzó la salvación (Ilustración 185).

Ilustración 185. Monumento de Jesús González Álvarez, 1917.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

574 Monreal, *Iconografía del Cristianismo*, 45.

En otro caso, sobre unos contrafuertes⁵⁷⁵ con ornamentos vegetales se colocaron dos delfines que emergen de unas olas. Estas figuras se han utilizado desde la antigüedad en el arte funerario como

el símbolo de la regeneración. [...] Este animal sagrado desempeña sin duda un papel en los ritos funerarios, aparece como psicopompo. ‘Los cretenses creían que los muertos se tiran al fin del mundo en las islas de los Bienaventurados, y que unos delfines los transportan sobre su lomo hasta su morada de ultratumba’ [...]. Nada tiene de sorprendente que Cristo Salvador haya sido representado más tarde en la forma de delfín.⁵⁷⁶

Juan Cirlot menciona que “es el animal alegórico de la salvación, en virtud de antiguas leyendas que lo consideraban amigo del hombre. Su figura se asocia a la del áncora”.⁵⁷⁷ Por lo tanto, los delfines aparecen en la tumba de Jesús González Álvarez como símbolo de la salvación del alma a través de Jesús; tal vez se utilizaron para sustituir la figura del ángel como conductores de almas (Ilustraciones 186 y 187). El artista que los ejecutó tal vez se inspiró en esculturas parisinas y españolas de estos animales. Algunas de ellas se muestran en las planchas del libro *Materiáaux & Documents d’Architecture, classés par ordre alphabétique* de A. Raguenet (Ilustraciones 188, 189, 190 y 191).

575 “Parte de una obra que sale del paramento de un muro a manera de macizo vertical que sirve de apoyo o refuerzo y neutraliza los empujes transversales”. Vela, *Glosario de Arquitectura*.

576 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 405.

577 Cirlot, *Diccionario de símbolos*, 164.

Ilustración 186. Delfín del flanco izquierdo del monumento de Jesús González Álvarez.



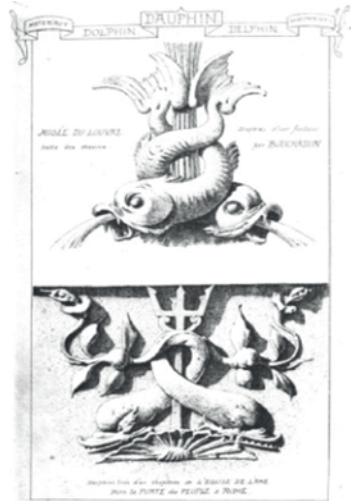
Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 187. Delfín del flanco derecho del monumento de Jesús González Álvarez.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 188. Planchas de delfines.



Fuente: A. Raguenet, *Matériaux & Documents d'Architecture, classés par ordre alphabétique* (París: Durcher & Co., 1872).

Ilustración 189. Planchas de delfines.



Fuente: Raguenet, *Matériaux & Documents d'Architecture*.

Ilustración 190. Plancha de delfines.



Fuente: Raguenet, *Matériaux & Documents d'Architecture*.

Ilustración 191. Plancha de delfines.



Fuente: Raguenet, *Matériaux & Documents d'Architecture*.

La figura del delfín también apareció en la *Emblematum Liber* de Andreae Alicato, en el “Emblema XLIV. Que el príncipe ha de procurar el provecho de sus súbditos” (Ilustración 192), el epigrama que acompaña al grabado apunta las bondades del animal marino: “Todas las veces que el viento furioso al espantoso mar mueve [en] gran guerra, socorre al navegante el piadoso delfín, clavando el áncora en la tierra. Cuan bien parecería al religioso rey, en quien la piedad pura le encierra, ser áncora para su pueblo”.⁵⁷⁸ Este animal se ha considerado como protector de la raza humana, de ahí que en el contexto funerario simbolice la fe y la esperanza de la salvación eterna.

Ilustración 192. Emblema XLIV. Que el príncipe ha de procurar el provecho de sus súbditos.



Fuente: Alciati, *Emblemas*.

Del mismo taller Romero Vázquez aparece un monumento de cantera café erigido para Juan Silva quien fue fusilado en el cementerio de La Cruz por órdenes de Francisco Villa⁵⁷⁹ en 1915. Sobre la cabecera de la tumba se colocó una lápida vertical en cuya parte superior se posa un águila, la cual lleva una rama de olivo entre sus garras; en este contexto es una ofrenda para el que entregó su vida por la nación. Sobre estos símbolos, Cesare Ripa indica que

El laurel como la palma y el olivo eran utilizados comúnmente por los antiguos como símbolo del honor que se otorgaba a los que hubieran obtenido una im-

578 Andreae Alciati, *Emblemas* (Barcelona: Lyon Guillaume Rouillé, 1549), 42.

579 Esparza, *Dignificando nuestra última morada*, 24.

portante victoria en beneficio de la Patria. Se ha pintado volando y en actitud arrojada, por cuanto la victoria es más apetecida cuanto más significa un valor eminente y un acto de dominio. El águila augura buena fortuna a sus empresas, acostumbraban a incluirla los antiguos Emperadores en sus enseñanzas y estandartes llevándola ante ellos para nutrir las esperanzas de victoria en los ánimos de sus soldados.⁵⁸⁰

Frente a la tumba aparece un hombre joven sentado en una escalinata, está semidesnudo cubriendo su cuerpo con un pequeño lienzo y sus brazos sobre su pecho en actitud defensiva. Aunque el rostro está dañado se puede observar que la proporción de los rasgos seguía el esquema clásico, es decir, con nariz y cejas en forma de T, boca del tamaño del entrecejo y el labio inferior más grueso que el inferior.

La espada es el “símbolo de autoridad, justicia, juicio decisivo y agudeza de ingenio”⁵⁸¹, mientras que el estandarte o bandera es “un emblema de ascendencia en especial en la guerra”⁵⁸² y “significa el avance triunfal”⁵⁸³. La figura del hombre puede servir de guardián o vigilante de la tumba, o bien puede ser un retrato del finado. El conjunto pretende ser una ofrenda para el que entregó su vida, muestras de sus virtudes cívicas como modelo para las futuras generaciones (Ilustración 193).

Uno de los últimos trabajos del taller Romero Vázquez es el de Luis G. Juárez de 1922, se trata de una pilastra de cantera rosa con una corona de rosas y adormideras, un áncora en la base, un querubín en la parte superior y el remate de un Jesús crucificado (Ilustración 194).

580 Ripa, *Iconología*, 402.

581 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 91-92.

582 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 33.

583 Tresidder, *Diccionario de los Símbolos*, 33.

Ilustración 193. Monumento funerario de Juan Silva, 1915.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 194. Monumento funerario de Luis G. Juárez, 1922.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El 11 de noviembre de 1923, a través de una nota en el periódico *Renacimiento* se informó que

en virtud de haber dejado de trabajar unidos con esta fecha, el Sr. J. Jesús Romero y el que suscribe, me permito participarlo al público y ofrecerle atender con toda eficacia los trabajos en mármol, cantera o piedra artificial que sirva encomendarme en la construcción de toda clase de monumentos mortuorios.

Recibo órdenes en mi domicilio del costado norte de la plaza principal [Altos de los Azteca] o en mi taller situado en la esquina de las calles quinta de los Ángeles y quinta de Larreategui, frente a los panteones.

Aurelio Vázquez. 26 de octubre de 1924.⁵⁸⁴

A partir de ese momento, Jesús Romero y Aurelio Vázquez comienzan a trabajar por separado. Por la firma en un monumento, se sabe que al segundo se le encomendó en 1929 una obra para Alfonso Olavarrieta, se trata de una pilastra de cantera rosa rematada con un ángel guardián. Es preciso mencionar que Olavarrieta fue el creador de la escultura que está colocada frente a la puerta del cementerio de Los Ángeles, al morir se colocó una figura similar.

Las diferencias entre las dos esculturas se encuentran en el rostro y la vestimenta. La figura angélica del jardín sostiene una corona de rosas (Ilustración 195), mientras que la de la tumba sostiene con la mano izquierda una palma (Ilustración 196), además, se encuentra con la mirada fija en la tumba y el dedo índice derecho lo lleva a los labios “para imponer silencio”,⁵⁸⁵ pues se debe respetar el descanso de los muertos.

584 *Renacimiento*, 11 de noviembre de 1924, 3.

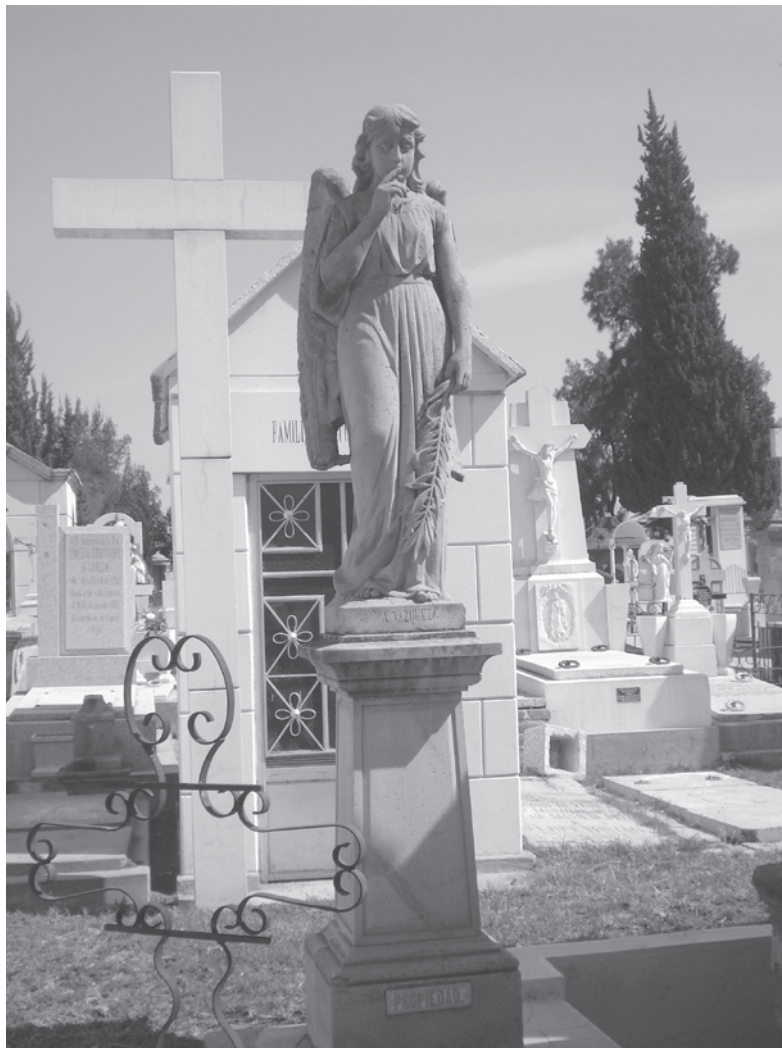
585 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 192.

Ilustración 195. Ángel del silencio, obra de Alfonso Olavarrieta.



Fuente: Plaza de los cementerios Los Ángeles y La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 196. Monumento funerario de Alfonso Olavarrieta, 1929, obra de Aurelio Vázquez.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

La palma simboliza “la inmortalidad, la resurrección es el símbolo de la victoria de Cristo frente a la muerte”,⁵⁸⁶ Un ángel guardián resguarda la tumba hasta el día del juicio, asegura el sepulcro hasta el fin de los tiempos.

En *La Lucha. Diario de independiente de información de Aguascalientes* en febrero de 1930 apareció un anuncio del taller de J. Jesús Romero (Ilustración 197)⁵⁸⁷. Las obras de J. Jesús Romero aparecen hasta mediados de la década de los treinta, como ejemplos están las dos tumbas de concreto prefabricado del cementerio municipal de Rincón de Romos; en ambas se colocó un medallón de mármol con la virgen del Carmen flanqueada por dos ángeles (Ilustración 198).

Ilustración 197. Anuncio del taller de J. de Jesús Romero.



Fuente: *La lucha. Diario de independiente de información de Aguascalientes*, febrero de 1930.

586 Tressidder, *Diccionario de símbolos*, 180.

587 Agradezco la información al Maestro Vicente Esparza.

Ilustración 198. Monumentos funerarios de María de Jesús Romo de Marín, 1935, y Lucía Martínez López, 1934.



Fuente: Cementerio municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, julio de 2017.

En este periodo surgen otros tipos iconográficos del rostro de Cristo, como el busto que dirige la mirada al cielo. Todas se encuentran como remates de pilastras decoradas con crismones y ramas de palma, se encuentra en el cementerio de La Cruz de la ciudad capital (Ilustraciones 199, 200 y 201).

El rostro de Cristo también fue utilizado como figura central de algunas cruces decoradas con hojas de vid, como la que se levantó para honrar la memoria de Federico Simroth, originario de Allstedt, Alemania⁵⁸⁸ en 1915 (Ilustración 202). Parece que en este periodo los deudos prefirieron colocar el rostro del Salvador en los monumentos, ante los cambios políticos y sociales que estaba sufriendo el país, en la muerte había que acudir al que sacrificó su vida para redimirlos y darles la vida eterna.

588 En el cementerio de La Cruz se pueden encontrar varios sepulcros de alemanes, posiblemente sean los ingenieros que vinieron a trabajar a la Fundición Central y se acercaron en el estado.

Ilustración 199. Monumento de Pedro Martínez, 1916.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 200. Monumento de Luis Laux (originario de Alemania), 1920.



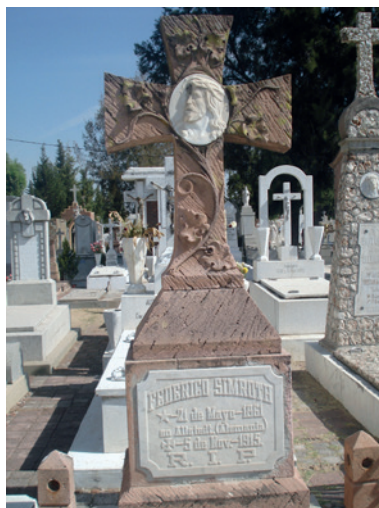
Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 201. Monumento de Francisco Morones, 1924.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 202. Monumento de Federico Simroth, 1915.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Los tipos iconográficos de las figuras angélicas se van diversificando, aparecen los ángeles sufriendo, como el del monumento erigido para la Sra. Agapita Flores en 1915 (Ilustración 203) o para el niño Helio Palacios que falleció en 1925 (Ilustración 204). Estas figuras rematan unas pilastras de cantera café, están sentadas sobre unas rocas de las que emergen algunas flores como lirios, se llevan su mano izquierda al rostro con un gesto de tristeza y, con su mano derecha, toman una antorcha que simboliza la vida; Fausto Ramírez señala que es uno de los atributos del ángel de la muerte. Detrás de los ángeles se ubicó una cruz latina con una textura de tronco como de árbol. Estas esculturas trataron de perpetuar la tristeza y el dolor por la partida de los seres queridos. En ocasiones se proyecta en la figura angélica una actitud de dolor o de plegaria, “lo que trae a la mente las ideas tradicionales acerca del ángel de la guarda, popularizadas en la época barroca”.⁵⁸⁹

Se debe mencionar que la apariencia juvenil o infantil de los ángeles se utilizó desde la Edad Media, la doctora en Restauración, Alicia Sánchez, menciona que “la representación de aquellos como niños gozó del respeto de los iconógrafos que vieron en ello un modo de evitar el carácter viril propio del hombre y la posible confusión que una imagen de este tipo desencadenaría entre los ignorantes”.⁵⁹⁰

589 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 192.

590 Sánchez, “De lo visible a lo legible”, 431.

Ilustración 203. Monumento funerario de Agapita Flores, 1915.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 204. Monumento funerario del niño Helio Palacios, 1914-1915.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otras figuras angélicas aparecen orando sobre las tumbas, depositando coronas florales o sosteniendo una cruz mirando al cielo (Ilustraciones 205 a 212). Todos estos tipos tuvieron como propósito ser un protector y una ofrenda perpetua como reconocimiento por las virtudes de los finados.

Ilustración 205. Monumento de los niños José Leoncio Lugo, 21 de julio de 1922, y María Guadalupe, 21 de diciembre de 1922.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 206. Monumento del niño Fernando Lepe, 1917.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 207. Monumento de Reynalda Renovato, 1920.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 208. Monumento de la Srta. Josefina Gallegos, 1904-1921.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 209. Monumento de Ignacio Alvizo, 1919.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 210. Monumento funerario sin nombre.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 211. Monumento de Jacobo Q. Pelayo, 1918.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 212. Monumento de ¡Cristito! Sin datos.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Los ángeles niños se encuentran en la mayoría de las tumbas de infantes dedicados por los padres, como la representación del alma del niño convertida en ángel. Es notorio en la sección dedicada a éstos del cementerio de La Cruz, sin embargo, en algunos casos se encuentran en tumbas de adultos, tal vez porque la figura pretenda evocar el alma inocente y pura de las personas enterradas. Además, éstos siempre se encuentran depositando una ofrenda floral, como reconocimiento al que ya no está.

Otras figuras angélicas representadas como adolescentes o jóvenes se encuentran abrazando una cruz o hincados frente a la tumba. Su función es la de vigilantes del sepulcro. “Puede también representarse el ángel en el papel de guardián de la tumba sentado sobre ella, como aquel que velará el sepulcro vacío de Cristo resucitado y anunció la buena nueva a las mujeres. La imagen del ángel guardián parece estar relacionada con la idea de resurrección”.⁵⁹¹

Para el sepulcro de la familia Torres con fecha de 1920 se colocó una cruz de mármol con un monograma del nombre de Cristo y un ángel de bulto redondo del mismo material. Es una figura andrógina de estilo clásico con la cabeza recargada sobre el travesaño horizontal, vistiendo un gran manto que cubre sus pies y ceñido por con un cinturón. Una de sus manos se encuentra sobre su pecho y la otra está flexionada. Al parecer se encuentra esperando el día del juicio final en que los muertos despertarán para ser llevados a la gloria (Ilustración 213).

Así también en la tumba de Gabriel Chávez de 1924 se encuentra un ángel de bulto redondo esculpido en mármol. Tiene una rodilla sobre el sepulcro, los brazos al frente, las manos entrelazadas mirando la tumba, viste una túnica que se anuda en los hombros, su cabello acomodado en grandes rizos cae sobre su espalda y su cara guarda las proporciones clásicas que se habían visto en otras figuras. Como las anteriores, puede pensarse que está actuando como guardián, nadie debe interrumpir el sueño eterno del difunto (Ilustración 214).

Sobre una pilastra decorada con hojas de acanto se colocó una escultura de cantera café de un ángel sentado sobre unas rocas sosteniendo unos lirios en la tumba de José Rosales, 1924. La figura de bulto cuadrado lleva un manto que sólo deja ver sus manos y pies, su cara es la de un joven con cabellos largos que caen sobre su frente y espalda (Ilustración 215).

591 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbral en México”, 192.

Ilustración 213. Monumento de la familia Torres, 1920.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 214. Monumento de Gabriel Chávez, 1924.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 215. Monumento de José Rosales, 1924.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otros tipos iconográficos que remiten a la salvación aparecen sobre las cruces y son las anclas o áncoras, simbolizando la fe que permite permanecer firme ante las adversidades. “Sin embargo si la encontramos al lado de una cruz, entonces se halla vinculada a la idea de tranquilidad en la fe y la esperanza cristiana”.⁵⁹² Encontramos monumentos funerarios con estos motivos en los cementerios de Los Ángeles y La Cruz (Ilustraciones 216, 217 y 218).

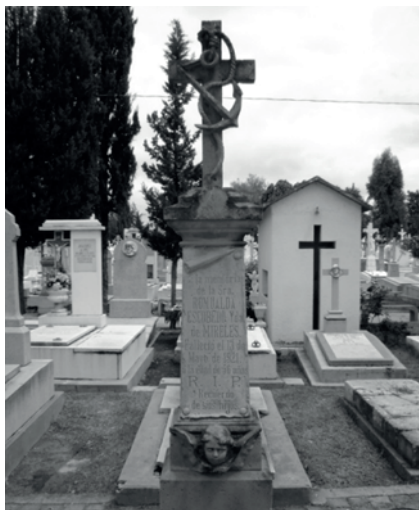
592 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 264.

Ilustración 216. Monumento de Ignacio Díaz de León, 1920.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 217. Monumento de Romualda Escobedo, viuda de Mireles, 1921.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 218. Monumento de Antonio Medrano y de la Torre, 1921.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Por otro lado, la imagen del sagrado Corazón de Jesús se hizo frecuente en las necrópolis aguascalentenses. En el cementerio de La Cruz aparece como monumento en tres sepulcros de cantera café como remate de una pilastra, sobre la que se colocó una lámina de mármol con los datos de las finadas.

En la tumba de Teresa Banuet, viuda de Arenal en 1920, aparece la figura del hijo de Dios “con la diestra señalando su pecho abierto”,⁵⁹³ debido a que “para demostrar el corazón inflamado de amor por la humanidad, se representa a Cristo abriendo su túnica en el pecho señalando su corazón”.⁵⁹⁴ La figura lleva una túnica larga que deja ver uno de sus pies, lleva el pelo largo, está barbado y dirige su mirada hacia la tumba (Ilustración 219).

593 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 193.

594 Monreal, *Iconografía del Cristianismo*, 49.

Ilustración 219. Monumento de Teresa Banuet, viuda de Arenal, 1920.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otra de las figuras de Jesús bajo la advocación del sagrado corazón se encuentra en un sepulcro del que se desconoce el propietario, se sabe que es una mujer por el epitafio que se colocó en la placa de mármol: “Sacratísimo Corazón de Jesús, bajo tus plantas reposa el sueño de la eternidad, la que fue en vida hija cariñosísima, esposa sin igual y madre modelo. Recuerdo de su esposo. Perpetuidad (1920)”. Es una escultura de cantera café de bulto redondo, a diferencia de la anterior, en sus pies se encuentra una corona de espinas, símbolo de su martirio (Ilustración 220). El sufrimiento del Nazareno fue necesario para que el género humano alcanzara la vida eterna.

Ilustración 220. Monumento funerario sin nombre.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

La misma advocación de Jesús se encuentra en el sepulcro de Petra García Rojas, viuda de Armería. Es una escultura de bulto redondo ejecutada en cantera café como remate de una pilastra. Está flanqueada por dos catafalcos de cantera sobre los que se colocaron dos jarrones decorados con motivos florales de los que salen llamas. La aparición del fuego puede simbolizar el alma purificada o la esperanza de la salvación eterna.

En esta ocasión está representado como Salvador del mundo, porque la figura está de pie sobre una esfera terrestre, con los brazos extendidos y mirando hacia los sepulcros. Luis Monreal y Tejeda nos dice que este símbolo puede referirse a “la renuncia y al desprecio del mundo [...] Como emblema

de soberanía la ostentan reyes y emperadores”.⁵⁹⁵ Así, el monumento transmite la idea de la salvación a través de Cristo, porque sacrificó su vida por amor a la humanidad (Ilustración 221).

Ilustración 221. Monumento de Petra García Rojas, viuda de Armería.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

De acuerdo con lo que señala el historiador Fausto Ramírez, las esculturas del Sagrado Corazón manifiestan “el deseo de enlazar el sufrimiento inherente a la muerte con los dolores de Cristo, para ser merecedores de compartir su resurrección”.⁵⁹⁶

595 Monreal, *Iconografía del Cristianismo*, 489.

596 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 193-194.

En varias tumbas infantiles, aparecen figuras de niños sin alas, por lo que pueden ser consideradas como representaciones de almas. No se puede precisar si son retratos de los finados o bien una figura que muestra al alma purificada después de la muerte. Las esculturas son de bulto redondo, ejecutadas en cantera café. Representan a infantes de cabello largo y rizado, vestidos con túnicas rematadas con encajes de flores y estrellas, calzados con sandalias y sus manos aparecen juntas sobre su pecho como señal de oración. Aunque, por la posición de las manos, también pueden tratarse de representaciones de dolientes, un acompañante perpetuo para los difuntos.

La mayoría se encuentra en el cementerio de La Cruz, sólo una de ellas fue colocada en uno de los pasillos del cementerio de Los Ángeles como decoración; se desconoce su ubicación original y los trabajadores del cementerio la bautizaron como el “ángel caminante”⁵⁹⁷ (Ilustraciones 222 y 223).

Ilustración 222. Monumento funerario de Bibiano López, 1918.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

597 Se le llamó así, porque los veladores encontraban la escultura en un lugar distinto cada noche. Después de investigar, se dieron cuenta de que unos muchachos la movían un poco todos los días para acercarla a la puerta del cementerio y llevársela. González, “Panteones”, 16.

Ilustración 223. Monumento funerario sin datos “Ángel caminante”.



Fuente: Pasillo del cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

También aparece un altorrelieve ejecutado en mármol de la imagen de un ángel conduciendo a un alma al cielo representada por una niña, la figura angélica lleva un ramo de flores. Se puede observar que las figuras van en ascenso porque en el extremo inferior se muestran algunas casas y árboles (Ilustración 224). Al parecer fue un tipo iconográfico muy frecuente, pues aparece en las participaciones luctuosas de finales del siglo XIX, específicamente en el catálogo de H. F. Wendell & Co., una compañía que se dedicaba al diseño e impresión de tarjetas luctuosas en Ohio, Estados Unidos, y que patentó este modelo en 1898, como puede apreciarse en la parte inferior de la tarjeta (Ilustración 225).

Ilustración 224. Monumento de Josefina Vázquez, 1916.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 225. Participación luctuosa de Arthur La Verne Holmes, 1917.



Fuente: Kentucky Library Research Collections, “Catalog of Fine Memorial Goods of the H. F. Wendell & Company”, *Kentucky Library Research Collections*, https://digitalcommons.wku.edu/dlsc_kl_non_mat/43/

Tal parece que estas tarjetas eran utilizadas para participar de la muerte de un niño, pues el verso se refiere a la partida de un infante: “Tuvimos un pequeño tesoro una vez. Él era nuestra alegría y orgullo, Lo amábamos ¡Tal vez demasiado! Porque pronto durmió y murió. Todo está oscuro en nuestra morada, Hoy nuestros corazones están solitarios, Porque el que tanto amamos, ha fallecido para siempre”.⁵⁹⁸ Las diferencias entre el relieve y la tarjeta es la parte superior, en la participación aparece la luna y las estrellas, mientras que en el relieve no aparecen. Además, en la tarjeta aparecen los datos del occiso (Arthur La Verne Holmes Murió el 25 de marzo de 1917, A la edad de ocho meses) y, en la parte superior, el título “El ángel de la paz”.

Estos monumentos sirvieron de consuelo a los deudos, porque refuerzan la idea de que los niños llegarían al cielo inmediatamente después de su muerte, pues sus almas libres de pecado tenían asegurado que un ángel las conduciría al cielo donde gozarían de paz eterna.

En este periodo se empiezan a colocar dolientes en los sepulcros, estos tipos iconográficos tenían la intención de perpetuar la presencia de los deudos, “se convierte en un perenne acompañante del difunto como muestra de cariño y respeto a su memoria”.⁵⁹⁹ De acuerdo con Fausto Ramírez,

la *pleurante* medievalizante constituye un arquetipo abstracto y despersonalizado de la idea de la doliente. Tiene su contrapartida clásica en otras figuras ataviadas a la antigua, que expresan su aflicción al lado de una urna cineraria, de un sarcófago o de un túmulo, motivo que se popularizó enormemente desde las postrimerías del siglo XVIII –como lo demuestra la figura emblemática del *dolor*, en la *Iconología de Gravelot y Cochin*– y llegó a aplicarse entre nosotros tanto en la escultura como en la pintura.

En las composiciones bidimensionales suele complementarse este motivo con la presencia de un árbol –un sauce por lo general– y más rara vez algunos motivos sombríos, como un búho o una calavera.

598 Traducción propia.

599 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 189.

Posteriormente, el escultor modernizó el traje de la doliente, con lo cual adquirió un sentido más inmediato el propósito que subyace en estas imágenes: asegurar la presencia permanente del deudo junto a la tumba.⁶⁰⁰

Las esculturas muestran diferentes actitudes que van desde abatidas por el dolor hasta serenas y reflexivas. La mayoría están figuradas como mujeres y, ocasionalmente, como hombres. Las que aparecen en el cementerio de La Cruz se representaron como jóvenes mujeres porque “la juventud es, en estos casos, símbolo de fe y gratitud, pues la primera constituye un don del cielo perenne y bello, y la segunda significa que el recuerdo de gratitud por un favor recibido no envejece jamás en un alma agradecida”.⁶⁰¹

Para la tumba de Antonio Flores en 1919 se colocó una doliente de bulto redondo como remate de una pilastra de cantera café con capitel corintio. Es una mujer ataviada con un vestido amplio ceñido a la cintura con un lazo y está abrazando una cruz latina con el brazo derecho, “expresa más bien la idea del sufrimiento aliviado por la fe”.⁶⁰² “Reposa tranquilamente al lado de la cruz, representando con ello el dolor que provoca la ausencia del difunto redimido por la bienaventuranza del estado espiritual de que ambos habrán de gozar más allá de la muerte”.⁶⁰³

Mientras que su mano derecha deposita una corona de flores sobre un monolito con el monograma del nombre de Cristo, “ofrendas que son una demostración de cariño que no puede destruir la muerte”.⁶⁰⁴ En la parte inferior aparece una lámpara que simboliza la luz que habrá de guiar el alma del difunto (Ilustración 226).

600 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 189-190.

601 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 135.

602 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 190.

603 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 135.

604 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 190.

Ilustración 226. Monumento de Antonio Flores, 1919.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Como monumento para el licenciado José F. Torres, se colocó una doliente como figura de ángulo y trabajada en cantera café. Se encuentra recargada sobre la lápida y lleva rosas en sus manos, las cuales tienen el mismo significado que en el monumento anterior, “un signo de gratitud y de reconocimiento de los méritos del que ha partido, lo cual adquiere un sentido cívico”⁶⁰⁵ (Ilustración 227). En la parte superior del monumento se colocó un medallón con la alegoría de la Justicia rodeado por hojas de olivo; misma que fue representada en la lápida de mármol del licenciado Francisco Villalobos y José A. Villalobos en 1922 (Ilustración 228).

605 Ramírez, “Tipología de la escultura tumbal en México”, 190.

Ilustración 227. Monumento del licenciado José F. Torres, 1923.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

El tipo iconográfico de la justicia vendada tiene como antecedentes las representaciones de la diosa griega Themis que impartía la justicia. La balanza y la espada son sus atributos:

la balanza semejante a aquella en la que la pluma de Maat bastaba para equilibrar los platillos frente al tribunal de Osiris, está aquí perfectamente inmóvil. La espada, recta y despiadada, como fiel de la balanza, servirá para castigar a los pecadores. Recordaremos a este respecto que la espada y la balanza son

también los símbolos de las dos maneras en que, según Aristóteles, se puede considerar la justicia. La espada representa su potencia distributiva; la balanza, su misión equilibradora (social).⁶⁰⁶

Esta alegoría de la justicia en los monumentos funerarios indica su actividad, así como su posición social de los difuntos. Señala la pertenencia de los deudos y los difuntos a una clase social privilegiada.

Ilustración 228. Monumento funerario del licenciado Francisco Villalobos y José Antonio Villalobos, 1922.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

606 Chevalier y Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, 193-194.

En conclusión, las dolientes que podemos encontrar en el cementerio de La Cruz presentan actitudes diversificadas, no existe ninguna *pleurante* medieval que nos transmita el mensaje de dolor por la pérdida de un ser humano. Las dolientes con actitudes diversificadas, como las dos anteriores, “representan la certeza del estado espiritual bienaventurado de que goza quien ya no está y que es agradecido por los deudos con humildad”.⁶⁰⁷ La función primordial de las dolientes con actitudes diversificadas es transmitirnos una sensación de bienestar, la vida ejemplar y los méritos de los difuntos que han sido reconocidos y ahora disfrutan de los goces celestiales.

Los monumentos funerarios de este periodo muestran cómo la sociedad, que había enfrentado hambrunas, epidemias y conflictos armados, encontró consuelo en la idea de la resurrección y la salvación. Ante las incertidumbres de la vida y el dolor por la pérdida de un ser querido, se acude a la figura de Jesús que prometió la vida eterna. Entre las esculturas de los sepulcros ya se puede observar una repetición de modelos y tipos iconográficos. Fenómeno que se acentuará en el último periodo que comprende esta investigación.

Los monumentos prefabricados: yeso, lámina y concreto armado, 1926-1930

De 1926 a 1930, se redujeron las dimensiones de los monumentos funerarios, los tipos iconográficos también disminuyeron, por lo que es común encontrar sólo pequeñas pilastras o cipos donde se inscriben los datos de los occisos, para algunos sepulcros sólo se coloca una cruz (Ilustraciones 229 y 230). Sobre los materiales, se siguió utilizando la cantera, pero con mayor frecuencia el concreto armado.

607 Vázquez y Corral, *Monumentos funerarios*, 141.

Ilustración 229. Monumento de Marcelino Medina, 1927.



Fuente: Cementerio de La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 230. Monumento de María Trinidad Plasencia de Stewart, 1926.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Además, los monumentos empiezan a construirse en serie, como ejemplos están los de Guadalupe Soto, viuda de Martínez, de 1929 en el cementerio de Dolores en Calvillo, y el de Rafael L. Valdez de 1930 en la necrópolis de La Cruz (Ilustraciones 231 y 232). Las dos están formadas por una lápida vertical de concreto armado con una placa de mármol para los datos de los difuntos. En la parte superior aparece una cruz y al centro un relieve con el rostro de Cristo.

Ilustración 231. Monumento de Guadalupe Soto, viuda de Martínez, 1929.



Fuente: Cementerio de Dolores, Calvillo, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 232. Monumento de Rafael L. Valdez, 1930.



Fuente: Cementerio de La Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Otro de los materiales que aparecen es el yeso para modelar tanto las cruces como las lápidas (Ilustración 233), así como algunas figuras de dolientes o almas infantiles, por ejemplo, está la tumba del niño Rafael Rodríguez que murió en 1929 (Ilustración 234). Cabe mencionar que esta escultura está firmada por Ruvalcaba, puede tratarse de un taller o un escultor del que no se conocen más datos.

Ilustración 233. Monumento funerario del niño Jesús Díaz, 1931.



Fuente: Cementerio municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, julio de 2017.

Ilustración 234. Monumento de Rafael Rodríguez, 1929.



Fuente: Cementerio de Los Ángeles, Aguascalientes, Aguascalientes, julio de 2017.

Para la década de los treinta del siglo xx, México había sufrido varias transformaciones sociales y económicas que se vieron reflejadas en las actitudes ante la muerte y los ritos funerarios. Aunque se manifiesta la creencia en la resurrección y la salvación a través de Cristo, la erección de un monumento único, ejecutado en materiales costosos, dejó de ser una obligación moral para las familias de los finados, se hizo más frecuente levantar sólo pequeñas cruces o monumentos prefabricados. El cementerio dejó de ser un escaparate para la posición social y poder económico de las familias y las personas inhumadas en este sitio.



REFLEXIONES FINALES

Para este trabajo se analizaron los monumentos funerarios construidos entre 1875 y 1930 con el objetivo de comprender la carga simbólica que muestran las creencias y actitudes de la sociedad aguascalentense ante la muerte. Para aprehender el significado de estas obras, era necesario entenderlas como arte que, de acuerdo con la definición de Erwin Panofsky, reclaman ser estéticamente experimentadas como parte de un complejo ritual funerario, por lo que era necesario identificar cuáles fueron los cambios en los tipos, motivos y materiales como reflejo de las transformaciones socioculturales y de las actitudes ante la muerte y las fuentes que sirvieron para la creación de estas obras. Además de comprender cómo las condiciones históricas influyeron en la elección de la iconografía funeraria marcada por la estructura socioeconómica, formas de vida y sistemas de pensamiento de la sociedad aguascalentense.

Después de la recolección de datos era preciso utilizar programas informáticos que facilitaran la sistematización de la información. El programa *Atlas.ti* sirvió para organizar los monumentos e identificar las rupturas y continuidades en la iconografía sepulcral de las necrópolis, de esta forma se delimitaron los periodos dentro del arte funerario aguascalentense. El mismo programa sirvió para ordenar la información de las fuentes hemerográficas y conocer los cambios en los ritos funerarios. Además, el programa *SPSS* facilitó la elaboración de gráficas y tablas para conocer las cantidades, género y causas de defunción durante los periodos que comprende esta investigación. El uso de estas herramientas informáticas facilita a los historiadores el manejo de grandes cantidades de datos, así como la identificación de patrones o rupturas con mayor celeridad.

Y es que, además de los monumentos, las fuentes de los archivos fueron de mucha utilidad, pues en las publicaciones periódicas se localizaron notas necrológicas, poemas, discursos funerarios, descripciones sobre las procesiones fúnebres, notas sobre gastos y estado de los camposantos y cementerios civiles; en los informes de gobierno se plasmó la situación sanitaria de los cementerios, la creación de los cementerios civiles, los reglamentos civiles y de sanidad que señalaban cómo debían realizarse las inhumaciones y mantener la higiene. También fue necesario realizar trabajo de campo, es decir, visitar los cementerios decimonónicos para identificar las estatuaria que correspondiera al periodo estudiado.

Con la información documental, bibliográfica y fotográfica, fue posible explicar, en el capítulo uno “La desaparición de los camposantos y el establecimiento de los cementerios civiles”, la función que tuvieron las necrópolis para los católicos y señalar algunos de los camposantos que funcionaron durante la primera mitad del siglo XIX en el territorio estatal, así como los problemas que enfrentaron tanto las autoridades civiles como las eclesiásticas frente a la secularización de las necrópolis parroquiales en los años sesenta de la centuria decimonónica. De estos desacuerdos concluimos que la Iglesia se resistió a ceder la administración de los espacios de inhumación a las autoridades civiles, porque todos los asuntos relacionados con la salud y la muerte habían permanecido bajo su control durante siglos, eran la base de sus creencias religiosas y una buena parte de sus ingresos. Y es que, a principios del siglo XIX al establecerse algunas necrópolis extramuros administradas por las autoridades civiles, los miembros de la Iglesia todavía tenían una fuerte

influencia en su funcionamiento. Debido a la crisis económica y política que atravesó el país después del movimiento de independencia, muchos de los cementerios proyectados no se construyeron y la suciedad siguió persistiendo; cuando las epidemias azotaron algunas regiones, estos espacios se saturaron y tenían que abrirse necrópolis provisionales que agravaron el problema de la insalubridad.

Los cambios en la administración de los camposantos no mejoraron las condiciones de estos recintos, las epidemias de cólera y tifo saturaron los cementerios y en pocos años ya no se contaban con fosas disponibles para la inhumación de cadáveres, porque las autoridades temían que, al abrir las viejas tumbas para hacer más espacio, pudiera desatarse una nueva epidemia. La hediondez de los camposantos parroquiales era una constante preocupación para la Junta de Salubridad, pues el mal olor de los cuerpos putrefactos era una señal de la presencia de enfermedad. Sin remedios efectivos para combatir enfermedades, de las cuales hoy sabemos que son causadas por bacterias o virus, la solución fue crear nuevos espacios para que pudieran contener esos vapores mefíticos que provocaban la muerte. Por esto, una de las primeras tareas preventivas en materia de salubridad pública fue la creación de cementerios civiles alejados de los centros urbanos.

Para el último cuarto del siglo XIX en Aguascalientes, cuando los problemas de espacio y pestilencia no podían ser ignorados, se llevaron a cabo muchas reformas urbanas que mejoraron los servicios públicos: alumbrado, embanquetado, nuevos carros de recolección de basura, reubicación de mataderos y muladares. Por lo mismo, las autoridades se encontraron ante el dilema de abrir o no las antiguas fosas, pues los vapores mefíticos contenidos en ellas podrían desatar alguna enfermedad. En el Porfiriato, la hediondez de los camposantos parroquiales fue un problema de higiene pública para la Junta de Salubridad, pues el mal olor de los cuerpos putrefactos era una señal de la presencia de enfermedad. La solución fue crear nuevos espacios para contener esos vapores putridos que provocaban la muerte. Por esto, una de las primeras tareas preventivas en materia de salubridad pública para mejorar la higiene fue la creación de cementerios civiles alejados de los centros urbanos, así como la clausura y desmantelamiento de varios camposantos, como el de Guadalupe que por varias décadas fue el lugar donde las familias adineradas sepultaron a sus difuntos.

A partir de los datos que se encuentran en los libros parroquiales de defunción, fue posible saber que uno de los cementerios civiles más antiguos del estado fue el panteón El Lucero en el actual municipio de Asientos, seguido por el cementerio de Los Ángeles en la ciudad capital. Sobre el primero todavía falta mucho por investigar, los proyectos sobre su establecimiento, la situación de los camposantos en el partido que obligó a las autoridades a proyectar una nueva necrópolis y cuándo fueron clausurados los camposantos. Todos estos cuestionamientos podrían ser cubiertos por una nueva investigación que abone al conocimiento sobre las políticas de salubridad pública durante el porfiriato.

Respecto a los problemas de los primeros cementerios civiles en la ciudad, aparentemente en los terrenos que ocupan, desde el 15 de diciembre de 1875 a día de hoy, el lujoso cementerio de Los Ángeles, se estableció primero una necrópolis llamada Los Arellano que, de acuerdo con los parámetros de sanidad de la época, se encontraba lejos de la ciudad y se volvería un lugar digno para el descanso de los cadáveres. Sin embargo, por la falta de mantenimiento pronto se encontraría en pésimas condiciones: bardas caídas, cadáveres insepultos y expuestos a la gula de los perros y la exhumación ilegal para vender las pertenencias de los muertos. Ni las autoridades civiles ni las eclesiásticas se hicieron cargo del problema, este conflicto muestra los enfrentamientos que se desataron por la administración de las necrópolis entre la Iglesia y el Estado, solucionados hasta las últimas décadas del siglo XIX.

Para la siguiente década, durante el porfiriato, en diferentes municipios se construyeron modernas necrópolis alineadas con los afanes higienistas de la época, como el cementerio de La Soledad o Dolores en Jesús María, el de Dolores en Calvillo, La Trinidad en Rincón de Romos, el de Dolores en Pílotos y, en la primera década del siglo XX, el de La Cruz en la ciudad capital y el de San Miguel en Sandoval, El Llano, la última necrópolis porfiriana que se levantó en el estado.

Los nuevos cementerios reprodujeron el orden social establecido, con las tumbas de las familias acomodadas en las avenidas más importantes, por ejemplo, la cúspide del montículo en el cementerio de Dolores en Calvillo y para aquellos que no podían pagar la perpetuidad les correspondían las zonas alejadas de las avenidas principales o la periferia de estos recintos en fosas de segunda y tercera clase. El gobierno estatal destinó una gran cantidad de recursos económicos y humanos para construir los cementerios

civiles que continúan brindando servicios hasta la actualidad. Las necrópolis porfirianas fueron espacios donde, por primera vez, los deudos tuvieron la oportunidad de manifestar sus creencias sobre la muerte a través de un monumento, la última parte de los ritos funerarios.

Por esto, no es sorpresa que los ritos funerarios se trataran de una serie de actividades que tenían por objetivo ayudar al moribundo a bien morir y consolar a los vivos. Era responsabilidad de los familiares, como última muestra de afecto, proporcionar los auxilios médicos y espirituales necesarios para morir en paz. El amortajamiento y preparación del cuerpo era otro momento importante, para esto las mujeres de la familia elaboraban con antelación los paños funerarios de sus parientes, la población decimonónica era más consciente de su propia mortalidad. Al salón de la casa que servía como capilla ardiente asistían todos aquellos amigos y familiares para mostrar su respeto y despedirse de los restos mortales; en el caso de algún funcionario, el Palacio de Gobierno se utilizó como velatorio, la cantidad y posición de los asistentes era un indicativo del prestigio del finado.

Incluso se hacía mención de estos ritos en los manuales de buena conducta, señalando que, durante el velorio de los infantes, las madres debían guardar la compostura, resignarse a la voluntad divina y contentarse con ser la madre de un ángel. No obstante, a solas sufrían y lloraban por sus hijos, pues, aunque la muerte infantil era muy frecuente, esto no hace que la pérdida de un descendiente duela menos y no podía disfrazarse con alegría, colores vivos y cohetes durante los funerales.

Respecto a las otras ceremonias que componían los rituales funerarios, el número de asistentes a la procesión, enterramiento y discursos pronunciados al pie de la tumba, señalaban el prestigio de los muertos y la estima que tenía la sociedad aguascalentense. Ese aprecio también se manifestaba en el número y extensión de las notas necrológicas publicadas, en éstas es posible observar cuántas y cuáles eran las virtudes estimadas por los grupos privilegiados. Para los deudos, cumplir con cada una de las limitaciones impuestas por el luto señalaba su buena educación y costumbres; al omitir alguna parte del protocolo se estigmatizaba y marginaba a quienes no atendieran estos deberes cristianos y morales.

Entonces, los cambios en los rituales funerarios se pueden identificar a principios del siglo xx, cuando en la prensa desaparecien las largas y numerosas notas necrológicas; por otro lado, se establecieron las casas funerarias que

se encargaban del traslado y enterramiento de los cadáveres. Son las primeras señales sobre cómo todo aquello relacionado con la muerte ya no era compatible con las sociedades modernas.

Sobre los monumentos funerarios, en este trabajo se enlistaron los cambios y continuidades de la iconografía funeraria en Aguascalientes desde 1875 hasta 1930. Los monumentos se convirtieron en imágenes didácticas que les podían servir a las siguientes generaciones como modelos de conducta, por ejemplo, encontramos desde la madre y esposa llena de virtudes cristianas hasta los que sacrificaron su vida por la patria. El arte funerario tuvo una doble función, la de conmemorar a los muertos y aleccionar a los vivos.

Como conclusión, en los monumentos de los cementerios civiles del estado se materializaron y tradujeron las ideas sobre la fragilidad de la vida, la caducidad del tiempo, la resurrección de los muertos, los ángeles como conductores de almas y guardianes de las tumbas, la redención del alma a través del sufrimiento, la esperanza de una vida en el más allá y el reconocimiento de las virtudes morales y cívicas de los difuntos.

En cuanto a los tipos iconográficos de los cementerios civiles, hay una gran influencia de la estatuaria italiana finisecular, pero también una fuerte presencia de la comunidad norteamericana que se había establecido en el estado a partir de la construcción del Ferrocarril Central y de la Gran Fundición Central Mexicana. Aunque en este trabajo se identificaron algunos de los catálogos que sirvieron para la elaboración de los monumentos, todavía falta investigación sobre otros catálogos de monumentos o tarjetas de visita que podrían haber servido para ejecutar las obras que se encuentran en las necrópolis aguascalentenses.

Respecto a los talleres que se dedicaron a la construcción de monumentos, el Biagi Hermanos fue uno de los más populares en la región, sus trabajos se encuentran en cementerios de San Luis Potosí, Guadalajara y Guanajuato. En Aguascalientes algunos de los conjuntos escultóricos más grandes provienen de este taller y las lápidas con sus firmas también son numerosas. Otro de los talleres que tuvo una importante actividad en el estado fue el Romero Vázquez, cuya producción fue en su mayoría de cantera y se inspiraron en tratados de arquitectura. También sobre estos comercios queda mucho por indagar, pues desconocemos cuáles fueron esas empresas familiares en la ciudad y en los distintos municipios que trabajaron la cantera o el mármol.

Por todo esto, los cementerios municipales son depósitos de la memoria colectiva, sus monumentos son el soporte material de la significación que la muerte tuvo para la sociedad que los elaboró, forjándose como parte de su patrimonio cultural tangible. A la par de que su análisis ayuda a comprender varios aspectos del grupo que los construyó, por ejemplo, actitudes ante la muerte, estratificación social, redes comerciales, modelos iconográficos, estilos artísticos, sistemas constructivos y relevancia histórica de los personajes enterrados en estos lugares.

En el último cuarto del siglo xx, los paisajes físicos y culturales de México se han transformado rápidamente, gracias a la industrialización, los avances tecnológicos y al crecimiento urbano y demográfico. Estos procesos han desvinculado a las sociedades de su patrimonio cultural y favorecido su desaparición. Además, algunos de los organismos estatales dedicados a su conservación no han involucrado a la población adecuadamente, porque no se identifican con el pasado que han promocionado, sino con una intención más bien mercantil.

Esos cambios se han reflejado en los cementerios municipales construidos en el último cuarto del siglo xix, pues en la actualidad sirven de escenarios para diferentes espectáculos, como recorridos históricos, casas de terror y obras de teatro; se han convertido en una atracción turística que convoca multitudes. Esto tiene aspectos positivos y negativos, pues los ingresos sirven para su mantenimiento, pero también, además del desgaste natural de la estatuaria funeraria, las representaciones han contribuido a su deterioro, pues se han observado a los asistentes trepando a los mausoleos, esculturas o lápidas. A esto se agregan los daños provocados por aquellos que hurtan metales y restos humanos de los sepulcros.

Es claro que el desconocimiento del valor del patrimonio cultural funerario contribuyó a la desaparición de varios monumentos, como ejemplo está el cementerio de San Miguel Arcángel. En una entrevista de 2017 con el encargado de la necrópolis, don Antonio García Ramírez, se nos explicó que los monumentos “de cantera terminaron como relleno, ya no quedó nada”.⁶⁰⁸ Además, en el libro *El panteón de Santa Paula y sus célebres huéspedes*, Manuel Sánchez Martínez nos invita a preguntarnos “si en este mundo del dinero los cuerpos tienen derecho al descanso, a volverse polvo, o seguirán actuando en el

608 Entrevista realizada a don Antonio García Ramírez, encargado del cementerio de San Miguel Arcángel en Sandoval, municipio de El Llano, 27 de julio de 2017.

espectáculo más rentable”⁶⁰⁹ Las necrópolis, además de su valor como repositorio de la memoria cultural, tienen un valor de mercado, es la fuente de ingresos para las familias y el municipio. Como atractivo turístico, todas las actividades en torno a estos lugares deben estar planeadas para conservarlas.

Las instituciones culturales y turísticas deben diseñar estrategias para que la sociedad se involucre respetuosamente, la participación se puede garantizar a través de talleres y conferencias patrocinadas por la iniciativa privada. El turismo planificado contribuirá al desarrollo local sustentable. Es responsabilidad de los vivos preservar el patrimonio cultural funerario para las siguientes generaciones.

609 Sánchez, *El panteón municipal de Santa Paula*, 118-119.

Fuentes de consulta

Fuentes documentales

AGM. Archivo General Municipal.

Fondo: Histórico.

AHEA. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Fondo: Informes de gobierno.

AAG. Archivo del Arzobispado de Guadalajara.

Fondo: Parroquia de Aguascalientes.

Fuentes hemerográficas

El Católico, 1904-1906.

El Fandango, 1887-1896.

El Instructor, 1884-1903.

El Republicano, 1873-1925.

La Voz de Aguascalientes, 1906-1910.

La Libertad de México. Periódico Político y Literario, 1864.

Renacimiento, 1924.

La Lucha, 1930.

Fuentes bibliográficas

Alciati, Andreae. *Emblemas*. Barcelona: Lyon Guillaume Rouillé, 1549.

Alfaro Rodríguez, Evelyn. “La ciudad en torno al agua. El arroyo de la Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas”. Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán A. C., 2011.

Amat, Félix. *Tratado de la Iglesia de Jesucristo o Historia eclesiástica*. T.8. Madrid: Imprenta de don Benito García, 1806.

Angulo Iñiguez, Diego. *Historia del arte*. Tomo I. Madrid: Distribuidor E. I. S. A., 1962.

Arévalo, Mariano. *Colección eclesiástica Mejicana*. Tomo III. Méjico: Imprenta de Galván, 1834.

Ariès, Phillipe. *El hombre ante la muerte*. España: Editorial Taurus, 1984.

Ariès, Phillipe. *Morir en occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2007.

Báez Macías, Eduardo. “Enseñanza del dibujo en la Academia de San Carlos (1783-1910)”. En *La enseñanza del dibujo en México*, coordinado por Aurelio de los Reyes, 15-32. Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.

Barasch, Moshe. *Giotto y el lenguaje del gesto*. Madrid: Ediciones Akal, 1999.

Barceló Quintal, Raquel Ofelia. “Muriendo en tierra extraña: Los mineros cornish en Real del Monte, Hidalgo-México (1824-1900)”. En *Imagen de la muerte. Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades*, compilado por Nanda Leonardini, David Rodríguez Quispe y Virgilio Freddy Cabanillas, 185-194. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.

Bermúdez Mombiola, Alfonso. “La influencia de la iconografía egipcia en la ideología romana imperial. Sincretismo religioso y uso político de la re-

- ligión”. En *Antigüedad in progress... Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo*, coordinado por Pedro D. Conesa Navarro, José J. Martínez García, Celso M. Sánchez Mondéjar, Carlos Molina Valero y Lucía García Carreras, 83-107. Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía, Universidad de Murcia, 2014.
- Bernal Sánchez, Jesús. *Apuntes geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Imprenta de Alberto E. Pedroza, 1928.
- Bourdieu, Pierre. “Elementos de una teoría sociológica de la percepción artística”. En *Sociología del arte*, editado por A. Silbermann, P. Bourdieu, R. L. Brown, R. Clause, V. Karbusicky, H. O. Luthe y B. Watson, 43-80. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1971.
- Briseño Aguayo, Daniela Michelle y María Guadalupe Esquivel Olvera, coord. *Real de Asientos: Sociedad y cultura*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2024.
- Camacho Martínez, Miriam Angélica. “Las tendencias de la mortalidad en menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas, entre 1835-1845: un estudio de antropología demográfica”. Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018.
- Cantallares Camps, Catalina. “Arquitectura cementerial en España. En los siglos XVIII y XIX. El caso de Mallorca”. En *Arte funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte*. Vol. II, coordinado por Beatriz de la Fuente, 168-175. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Carreño, Manuel Antonio. *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben de observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Lima: Editor Benito Gil, 1869.
- Casado Navarro, Arturo. “Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la Ciudad de México”. En *Arte funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte*. Vol. II, coordinado por Beatriz de la Fuente, 253-261. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Catalogue of The Monumental Bronze Co.* Connecticut, oct. 1882.

- Católico catecismo, que en diálogos en verso, de Gabriel Simo al cristiano de uso de razón perfecto. Tercera parte. Mandamientos.* Madrid: Imprenta de don Ventura Cano, 1818.
- Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant. *Diccionario de los símbolos.* Barcelona: Editorial Herder, 1988.
- Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de símbolos.* España: Editorial Labor, 1992.
- Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX.* México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis.* Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del estado de Aguascalientes, 1992.
- Covo, Jaqueline. “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”. *Historia Mexicana* 42, núm. 3 (ene.–mar. 1993): 689-710.
- Cramaussel, Chantal. “Registros parroquiales y civiles: Las principales causas de muerte y nosología antigua. Nueva Vizcaya y el estado de Chihuahua”. En *Causas de Muerte: aportes metodológicos a partir de fuentes preestadísticas y médicas*, editado por Chantal Cramaussel y Tomás Dimas Arenas Hernández, 175-194. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2020.
- De Anda Alanís, Enrique. “La Arquitectura Mexicana entre 1921 y 1933”. En *Historia del arte mexicano.* Tomo 13. *Arte contemporáneo I, 1896-1913.* Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública Salvat, 1986.
- De la Fuente, Beatriz, coord. *Arte funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte.*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- De la Maza, Francisco. “Algunas obras desconocidas de Manuel Tolsá”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* IV, núm. 14 (1946): 33-54.
- De los Reyes, Aurelio. “La enseñanza del dibujo en planes integrales de educación en el siglo XIX”. En *La enseñanza del arte en México*, coordinado por Aurelio de los Reyes. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2010.
- De los Reyes, Aurelio, coord. *La enseñanza del dibujo en México.* Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier. *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911.* Aguascalientes: Municipio de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2000.
- Diccionario enciclopédico Quillet.* México: Editorial Cumbre, 1983.

- Eisenman, Stephen F. *Historia crítica del arte del siglo XIX*. Madrid: Ediciones Akal, 2001.
- Elvira Barba, Miguel Ángel. *Arte y Mito. Manual de Iconografía clásica*. Madrid: Sílex, 2008.
- Esparza Jiménez, Vicente Agustín, coord. *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Esparza Jiménez, Vicente Agustín. "Epidemias y crisis de cementerios en la ciudad de Aguascalientes". En *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, 221-239. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021.
- Esparza Ortiz, Fernando de Jesús. *Dignificando nuestra última morada. Panteones de Aguascalientes*. México: Ayuntamiento de Aguascalientes, 2001.
- Espinosa, Rodrigo A. *Ligeros apuntes, históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*. Ciudad de México: Oficina de Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1900.
- Fernández Arenas, José. *Teoría y Metodología de la Historia del Arte*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1990.
- Flores Marini, Carlos. "La influencia de la arquitectura en el arte funerario". En *Arte funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte*. Vol. II, coordinado por Beatriz de la Fuente, 273-277. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Foster M., George. *Cultura y conquista: la herencia española de América*. Veracruz: Universidad Veracruzana, 1962.
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- García Fernández, Estrellita. "Salud y muerte en el conjunto de Belén". *Espiral* XVI, núm. 46 (2009): 173-203.
- García Huerta, Fabián Dagoberto. "Una oda a la muerte. Frescos fúnebres en el cementerio de Real de Asientos, Aguascalientes". En *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez, 77-94. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- García Mahiques, Rafael. *Iconografía e iconología. La historia del arte como historia cultural*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2009.

- García Mahiques, Rafael. *Cuestiones de método*. Vol. 2 de *Iconografía e iconología*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2009.
- Garcíadiego, Javier. “La Revolución”. En *Nueva historia mínima de México ilustrada*, coordinado por Gerardo Jaramillo Herrera y Francisco Gómez Ruiz, 393-468. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008.
- Gisbert, Teresa y Andrés de Mesa Gisbert. “Los grabados, el ‘Juicio Final’ y la idolatría indígena en el mundo andino”. En *Entre cielos e infiernos: memoria del V Encuentro Internacional sobre Barroco*, 12-42. La Paz (Bolivia): Fundación Visión Cultural, 2010.
- Gómez Serrano, Jesús. *Abasto de agua e higiene pública en Aguascalientes, siglos XVI-XIX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Gómez Serrano, Jesús. *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.
- González López, José Luis. “Panteones”. *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 13 (2007).
- González López, José Luis. “Salud pública y hospitales”. *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 11 (2007).
- González Zymla, Herbert. “La danza Macabra”, *Universidad Complutense de Madrid*, https://ucm.es/data/cont/media/www/pag-41507/Danzas_macabras_HERBERT_GONZALEZ_2013.pdf
- Guevara Ruiz, José Francisco. “La producción artística de los talleres de mármoles Biagi Hermanos en la ciudad de San Luis Potosí, 1901-1914”. Tesis de maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2016.
- Gutiérrez de Lara, Juan Alejandro. “El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853-1867)”. Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, 2013.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes, Volumen II, Siglo XVIII*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Obispado de Aguascalientes, 1999.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. “De Muertos y Panteones”. *Mascarón*, año I, núm. 3 (nov. de 1993).
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*. Vol. II. *Parroquias de Real de Asientos de Ibarra, San José de*

- Gracia-Rincón de Romos, Señor del Salitre, Calvillo, El Encino, Ciudad y Jesús María.* Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2004.
- Herrera Moreno, Ethel. “Tipología arquitectónica de los monumentos funerarios del Panteón Francés de la Piedad en la Ciudad de México”. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural* 18, núm. 1-2 (2005): 106-117.
- Herrera Ramírez, Mitzi. “La higiene de la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato”. En *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, 85-102. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021.
- Hernández Árias, Ángel. “Para que lo sepa (crestomatía I)”. *Mascarón* (2004).
- Hernández Escobar, Norma Sarahí. “Causas de muerte infantil en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato”. En *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, 103-120. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021.
- Hobsbawn, Eric. *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, 2007.
- Homero. *La Ilíada*. México: Editorial Cumbre, 1982.
- Homero. *Obras completas de Homero*. Barcelona: Montaner y Simón Editores, 1977.
- Huerta Sanmiguel, Roberto. *El camposanto de las víboras: una historia sepultada*. Colima: Secretaría de Cultura Gobierno del estado de Colima, 1998.
- Issacson Braunstein, Carola E. *La muerte en Zacatecas en el siglo XVIII*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.
- Jaramillo Herrera, Gerardo y Francisco Gómez Ruiz, coord. *Nueva historia mínima de México Ilustrada*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008.
- Le Champs Du Repos ou Le cemeterière Mont-Louis, dit Du père Delachaise*. 1816.
- Lippmann, Walter. *Public Opinion*. Nueva York: Harcourt, Brace and Company, 1922.
- Lomnitz, Claudio. *Idea de la muerte en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.

- López Arellano, Marcela, coord. *El Libro de la Muerte. Miradas desde un museo universitario*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- López Eire, Antonio y Francisco Cortés Gabaudan, trad. *Estudios y Traducción. Discórides. Sobre los remedios medicinales. Manuscrito de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2006.
- Lozano Fuentes, José Manuel. *Historia del arte*. Distrito Federal: Editorial Continental, 1990.
- Marino, Daniela. “Dos miradas a los sectores populares: fotografiando el ritual y la política en México, 1870-1919”. *Historia Mexicana. Las imágenes en la historia del México porfiriano y posrevolucionario* 48, núm. 2 (oct.-dic. 1998): 209-276. <https://www.jstor.org/stable/25139223>
- Márquez Morfín, Lourdes, América Molina del Villar y Claudia Patricia Pardo Hernández, eds. *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*. México: CIESAS, Instituto Mora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.
- Martínez Delgado, Gerardo. *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009.
- Martínez Delgado, Gerardo. “Elite, proyecto urbano y fotografía. Un acercamiento a la ciudad de Aguascalientes a través de imágenes, 1880-1914”. *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 67 (ene.-abr. 2007): 145-181. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482007000100145
- Martínez Chávez, Itzel Alejandra. “El cólera en Aguascalientes, 1833”. En *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, 45-66. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021.
- Martínez Chávez, Itzel Alejandra. “Las mansiones de la muerte en Aguascalientes. Ordenar e higienizar durante el Porfiriato”. En *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez, 161-178. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Martínez Gázquez, José y Rubén Florio, coord. *Antología del Latín Cristiano Medieval. Introducción y textos*. Argentina: Editorial de la Univesidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2006.

- Martin-Furger, Anne. “Los ritos de la vida privada Burguesa”. En *Historia de la vida privada*, dirigido por Michelle Perrot, 260-281. Ciudad de México: Editorial Taurus, 1992.
- McCaa, Robert. “El poblamiento de México decimonónico: escrutinio de un siglo censurado”. En *El poblamiento de México, una visión histórica demográfica. México en el siglo XIX*, editado por Bernardo García Martínez, 90-114. México: Consejo Nacional de Población, 1993.
- Medina López Velarde, Christian Jesús. “Los rituales funerarios del siglo XIX y su patrimonio cultural en el Museo Nacional de la Muerte”. En *El libro de la muerte, miradas desde un museo universitario*, coordinado por Marcela López Arellano, 135-154. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura el ciudadano Francisco G. Hornedo, gobernador constitucional del estado de Aguascalientes por el periodo de 1º de diciembre de 1883 a 30 de noviembre de 1887*. Aguascalientes: Imprenta de J. Trinidad Pedroza, 1888.
- Mille, Raúl y Alberto Leduc, dir. *Almanaque Bouret para el año 1897*. Ciudad de México: Instituto Mora, 1992.
- Monreal Tejeda, Luis. *Iconografía del Cristianismo*. Barcelona: El Acantilado, 2000.
- Morin, Edgar. *El hombre y la muerte*. Barcelona: Editorial Kairós, 1999.
- Ovidio. *Arte de amar y Las Metamorfosis*. Barcelona: Editorial Vergara, 1967.
- Palol, Pedro de. “Arte paleocristiano de occidente (siglos III, IV, y V)”. En *Historia del Arte*, tomo III, 9-44. Barcelona: Salvat, 1976.
- Pani, Arturo. “Una vida”. En *Tres relatos de sabor antiguo*. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1991.
- Panofsky, Erwin. *El significado en las artes visuales*. España: Alianza, 1987.
- Panofsky, Erwin. *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza editorial, 2007.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana. “La epidemia de cólera de 1849-1850 en la parroquia de la Asunción de María en la ciudad de Aguascalientes”. En *Enfermedades, higiene y epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez y María Guadalupe Rodríguez López, 67-84. Aguascalientes: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2021.

- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana. “La epidemia de viruela de 1850-1851 en el partido de Aguascalientes. Una crisis de larga duración”. En *Nuevos abordajes a la historia regional, temas y perspectivas recientes*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado, Daniela Michelle Briseño Aguayo y Miguel Ángel Lozano Ángeles, 235-256. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2025.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana. “La iconografía escatológica del pórtico del Camposanto de Guadalupe del Real de Asientos, Aguascalientes”. En *Real de Asientos: Sociedad y cultura*, coordinado por Daniela Michelle Briseño Aguayo y María Guadalupe Esquivel Olvera, 167-200. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2024.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, “La vida cotidiana en el partido de Aguascalientes durante las epidemias de cólera de 1833 y 1849-1850”. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022.
- Pérez Pardo, María Esther. “Morir en Aguascalientes durante el siglo XVIII”. *Ecos del Terruño*, núm. 4 (2005).
- Pérez Pardo, Martía Esther. “Muerte y religiosidad en el siglo XVIII”. En *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza Jiménez, 61-76. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Pérez Walters, Patricia. “Jesús Fructuoso Contreras (1866-1902). Imágenes escultóricas y personalidad artística”. Tesis de licenciatura , Universidad Iberoamericana, 1989.
- Petrucci, Armando. *Escrituras últimas. Ideologías de la muerte y estrategias de lo escrito en el mundo occidental*. Buenos Aires: Ediciones Ampersand, 2013.
- Quezada Torres, María Teresa. *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí como fuente de conocimiento para la historia local*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2015.
- Quezada Torres, Ma. Teresa. *La higienización de la ciudad de San Luis Potosí durante el siglo XIX*. San Luis Potosí: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2015.
- Quezada Torres, María Teresa. *París y su influencia en los cambios urbanos durante el siglo XIX*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2011.
- Raguenet, A. *Matériaux & Documents d'Architecture, classés par ordre alphabétique*. París: Durcher & Co., 1872.

- Ramírez, Fausto. “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XII, núm. 48 (1978): 83-107.
- Ramírez, Fausto. “Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920”. En *Arte funerario: Coloquio Internacional de Historia del Arte*. Vol.1., coordinado por Beatriz de la Fuente y editado por Louise Noelle, 183-208. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987.
- Ramírez Hurtado, Luciano. *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- Ramírez Hurtado, Luciano. “Las respuestas del silencio. Anticlericalismo revolucionario en Aguascalientes (1914-1918)”. En *El anticlericalismo en México*, coordinado por Franco Savarino y Andrea Mutolo, 435-448. México: Porrúa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe, 2008.
- Ramírez Hurtado, Luciano, Daniela Michelle Briseño Aguayo y Miguel Ángel Lozano Ángeles, coord. *Nuevos abordajes de la historia regional, temas y perspectivas recientes*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2025.
- Ramírez Hurtado, Luciano y Miguel Ángel Lozano Ángeles. “Redes familiares, parentesco político y élite sociocultural. Juegos de poder en el Aguascalientes porfiriano”. En *Familia, mestizaje y genealogía*, coordinado por Víctor Manuel González Esparza, 179-192. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Ramos Medina, Manuel, comp. *Memorias del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Condumex, 1998.
- Réau, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*. T.1, vol. 1. España: Ediciones del Serbal, 1996.
- Réau, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Introducción general*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2000.
- Reed Torres, Luis. *El panteón del Tepeyac y sus residentes*. México: Edamex, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1996.
- Revilla, Federico. *Diccionario de la iconografía y simbología*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.

- Ribes Iborra, Vicente. "Desfile político porfiriano". En *Aguascalientes en la Historia, 1786-1920: Documentos, crónicas y testimonios*. T. IV, vol. II, compilado por Enrique Rodríguez Varela. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto José María Luis Mora, 1988.
- Ripa, Cesare. *Iconología*. Vols. I y II. Madrid: Ediciones Akal, 2002.
- Rivera, Agustín. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Roberto Delgado, Rosalba. *El panteón de los ricos*. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, 2003.
- Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles. *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 2009.
- Rodríguez López, María Guadalupe. "De parroquia a catedral: El obispado de Aguascalientes, siglos xvii-xx". Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2019.
- Rodríguez Varela, Enrique. *Aguascalientes en la Historia*. Tomo I, vol. I. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto Mora, 1988.
- Rodríguez Varela, Enrique. *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.
- Rodríguez, Miguel. "El Sagrado Corazón de Jesús: imágenes, mensajes y transferencias culturales". *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 74 (may.-ago. 2009): 147-168.
- Rosental, M. e Iudin, P. *Diccionario filosófico*. Buenos Aires: Ediciones Universo, 1968.
- Ruiz López, Ana Lilia. *La Junta de Beneficencia Pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, 2012.
- Sagrada Biblia*. Traducido por Agustín Magaña Méndez. México: Ediciones Paulinas, 1997.
- Sánchez Lazalde, Arturo. *Catálogo de monumentos funerarios del estado de Aguascalientes: Cementerio de Los Ángeles-La Cruz, y Panteón de la Salud*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- Sánchez Martínez, Manuel, *El panteón municipal de Santa Paula y sus célebres huéspedes*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2014.

- Sánchez Ortiz, María Alicia. “De lo visible a lo legible: el color en la iconografía cristiana: una clave para el restaurador”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2001.
- Sánchez Ugarte, María del Carmen. “Entre la salud pública y la salvaguarda del reino. Las fiebres misteriosas de 1813 y la Guerra de independencia”. En *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, editado por América Molina del Villar, Lourdes Márquez Morfín y Claudia Patricipa Pardo Hernández, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.
- Sandoval Cornejo, Martha Lilia. “Eduardo J. Correa. Una vida para la escritura”. En *Horizontes literarios en Aguascalientes Escritores de los siglos XIX y XX*, Aguascalientes, coordinado por Martha Lilia Sandoval Cornejo, 155-195. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005.
- Santos Rodríguez, Marcelo. “El espectáculo de la muerte en la Bahía del siglo XIX”. En *Imagen de la muerte. Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades*, compilado por Nanda Leonardini, David Rodríguez y Virgilio Freddy Cabanillas, 215-222. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.
- Saulquin, Susana. “Moda y Muerte”. En *La muerte de la moda, el día después*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2010.
- Séneca. *Sobre la brevedad de la vida*. Andalucía: Consejería de Cultura, 2010.
- Solís Ruiz Esparza, Lucero del Rocío. *Desplazamiento, resistencia y memoria. San José de Gracia y la presa Calles en Aguascalientes (1925-1953)*. Aguascalientes-San Luis Potosí: Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2023.
- Sosa Barrón, Luis Arturo. “El Cementerio de Guadalupe del antiguo Real de Minas de Asientos. Breves apuntes sobre su desarrollo histórico, 1736-1867”. En *Real de Asientos: Sociedad y cultura*, coordinado por Daniela Michelle Briseño Aguayo y María Guadalupe Esquivel Olvera, 133-166. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2024.
- Sosa Barrón, Luis Arturo. “El ritual de los angelitos visto a través de sus fuentes: el caso del retrato fotográfico *post mortem* infantil en Aguascalientes”. En *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, coordinado por Vicente Agustín Esparza

- Jiménez, 179-198. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020.
- Soto Cortés, Alberto. *Reina y soberana. Una historia sobre la muerte del siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2010.
- Speckman Guerra, Elisa. “El Porfiriato”. En *Nueva historia mínima de México ilustrada*, coordinado por Gerardo Jaramillo Herrera y Francisco Gómez Ruiz, 337-392. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008.
- Thomas, Louis-Vicent. *Antropología de la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Topete Ceballos, Ana Luisa. *En Aguascalientes Refugio Reyes se revalora*. Aguascalientes: Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.
- Topete del Valle, Fernando. *Humorismo clínico. Notas para el folclore en la medicina*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.
- Tresidder, Jack. *Diccionario de los Símbolos*. México: Grupo Editorial Tomo, 1999.
- Tuchman, Gaye. *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1983.
- Ubieta López, José Ángel, ed. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, 2009.
- Valdés Dávila, Alma Victoria. “Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano”. *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 19 (2010): 74-88.
- Valdés, Victoria Alma. “Representaciones familiares en los *epitafios* del siglo XIX”. *Trace*, núm. 58 (2010): 1-12. <https://journals.openedition.org/trace/1558>
- Vázquez Salguero, David Eduardo y Adriana Corral Bustos. *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2017.
- Vela Cisneros, Ximena, coord. *Glosario de Arquitectura*. Quito: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2010.
- Vermont Marble Co. *Price List*. Press of Pelton Printing Co., 1889.
- Von Wobeser, Gisela. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.
- Vovelle, Michel. *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Editorial Ariel, 1985.

- Zárate Toscano, Verónica. “Los nobles ante la muerte en México: actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850”. Tesis doctoral, El Colegio de México, 1996.
- Zárate Toscano, Verónica. “Piadosa despedida. Funerales decimonónicos”. En *Memorias del I Coloquio de Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, co compilado por Manuel Ramos Medina, 333-350. México: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Condumex, 1999.

Fuentes electrónicas

- Alcaraz Hernández, Sonia. “Las pestilentes ‘mansiones de la muerte’. Los cementerios de la Ciudad de México 1870-1890”. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, núm. 58 (dic. 2010): 93-102. <http://www.redalyc.org/pdf/4238/423839516009.pdf>
- “Bathing in the hot spring acequia”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016797391>
- “[Cathedral of Aguascalientes, Nuestra Señora de la Asunción (Our Lady of the Assumption)], Aguas Calientes, Mexico”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016797390/>
- “Decreto Del Gobierno. Declara Que Cesa Toda Intervención Del Clero En Los Cementerios Y Camposantos (31 De Julio De 1859)”. *Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, núm. 9 (jul. 2006): 18-19. <https://dga.buap.mx/?q=pdf/a%C3%B1o-9-n%C3%BAmero-9-2006>
- “Dies Irae”, *Enciclopedia Católica Online*, https://ec.aciprensa.com/wiki/Dies_Irae
- “El Barrio de La Salud”, *Mis raíces digital, con el alma de nuestra tierra*, <https://web.archive.org/web/20160408040831/http://misraicesdigital.com.mx/el-barrio-de-la-salud/>
- Fernandez, Cristina Beatriz. “La construcción de la imagen intelectual en las notas necrológicas de la Revista de Filosofía”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 60 (2016): 187-206. <https://doi.org/10.1016/j.larev.2015.03.003>
- Fuentes Aguirre, Armando, “Un saltillense olvidado (y eso que fue gobernador)”, *Vanguardia Mx*, <https://vanguardia.com.mx/articulo/un-saltillense-olvidado-y-eso-que-fue-gobernador>

- Joanne, Paul. *Paris-Diamant*. Paris librairie Hachette et. Cie. Imprimerie A. Lahure, 1886. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000000007>
- Kentucky Library Research Collections, "Catalog of Fine Memorial Goods of the H. F. Wendell & Company", *Kentucky Library Research Collections*, https://digitalcommons.wku.edu/dlsc_kl_non_mat/43/
- "Iconos de la Biblia", *Slideshare*, <https://es.slideshare.net/slideshow/iconos-de-la-biblia-di0115/38645532>
- "Las flores y los muertos", *As gandaras Tanatorio*, <https://asgandaras.gal/las-flores-los-muertos/>
- "Manuel Tolsá, Biografía", *Palacio de Minería*, https://www.palaciomineria.unam.mx/arquitectura/biografia_tolsa.html
- Martínez Delgado, Gerardo. "Elite, proyecto urbano y fotografía. Un acercamiento a la ciudad de Aguascalientes a través de imágenes, 1880-1914". *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 67 (ene.-abr. 2007): 142-181. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319127422005>
- "México, Aguascaliente, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1769-1814", *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6329-Q5Q?cc=1502404&wc=M6QX-QWP%3A64894201%2C64894202%2C65499101>
- "México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1814-1838", *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-66Y9-JSK?cc=1502404&wc=M6QX-W68%3A64894801%2C64894802%2C65566301>
- "México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1816-1853", *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XCPB-95?cc=1502404&wc=M6Q6-B38%3A64894601%2C64894602%2C65200301>
- "México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1833", *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6GTQ-V3X?cc=1502404&wc=M6QX-BNG%3A64894501%2C64894502%2C69337301>
- "México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962. Defunciones 1886-1941", *FamilySearch*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DZG3-3HY?cc=1502404&wc=M6QX-QZ3%3A64895301%2C64895302%2C65479501>

- “Museos en Guadalajara”, *Programa Destinos México*, <https://programadestinosmexico.com/museos-en-guadalajara/>
- Real Academia Española, “Cenotafio”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/cenotafio>
- Real Academia Española, “Dintel”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/dintel>
- Real Academia Española, “Escatología”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/escatolog%C3%ADa>
- Real Academia Española, “Evangelio”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/evangelio>
- Real Academia Española, “Nicho”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/nicho>
- Real Academia Española, “Patrístico, ca”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/patr%C3%ADstico>
- Real Academia Española, “Quilo”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/quilo>
- Real Academia Española, “Sobreveste”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/sobreveste>
- Real Academia Española, “Templete”, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/templete>
- “The Abardeen Bestiary”, *University of Aberdeen*, consultado en julio de 2018, <https://www.abdn.ac.uk/bestiary/ms24/f35r>
- “Washing at the hot spring”, *Library of congress*, <https://www.loc.gov/item/2016804030/>
- “We’ll show you around”, *AfterLife*, <https://recoletacemetery.com/>



ARTE FUNERARIO EN LOS CEMENTERIOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 1875-1930

Primera edición 2026
(versión electrónica)

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo
del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión
y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.